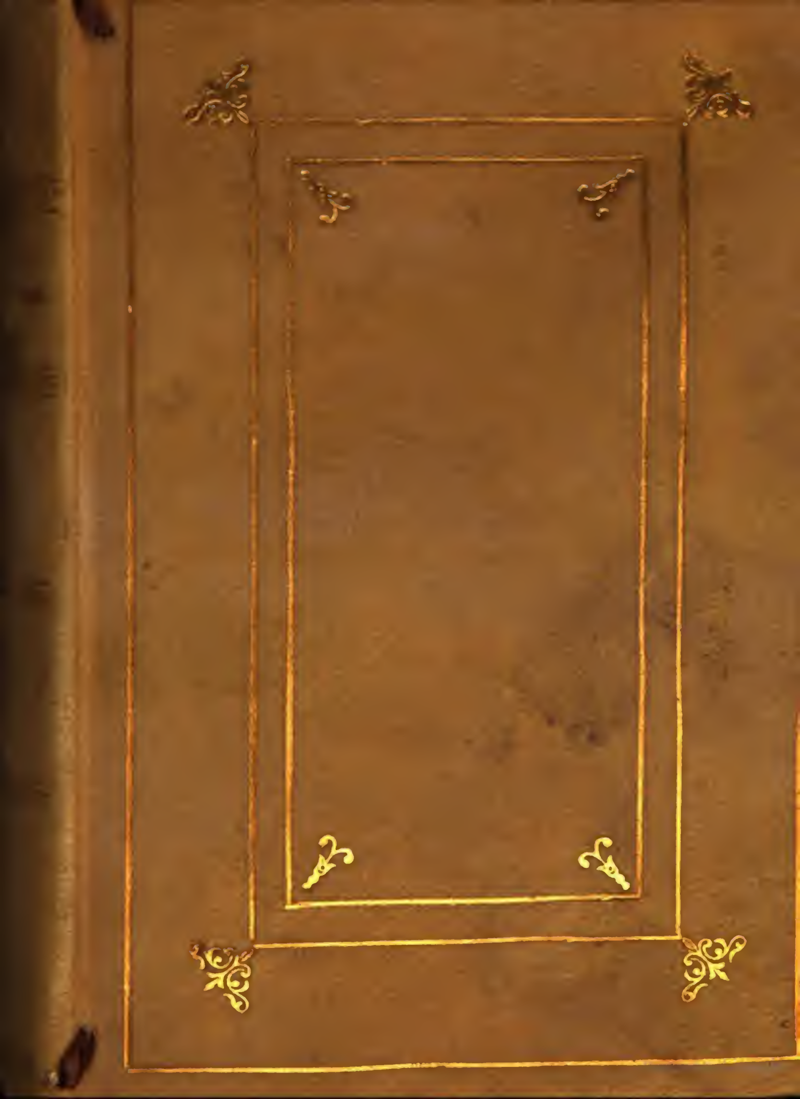


172

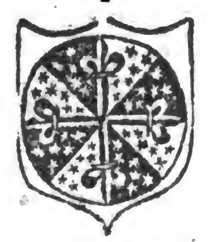


ORIGEN DE LOS INDIOS DE EL NVEVO MVNDO, E INDIAS OCCIDENTALES.

Aueriguado con discurso de opiniones por el Padre Presentado Fray Gregorio Garcia de la orden de Predicadores.

TRATANSE EN ESTE LIBRO varias cosas, y puntos curiosos, tocantes a diuersas ciencias y facultades, con que se haze varia historia, de mucho gusto para el ingenio y entendimiento de hombres agudos y curiosos.

Dirigido al Angelico Dotor Santo Thomas de Aquino.



CON PRIVILEGIO,

En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto a San Martin.
M.DC.VII.

LO REY, E per sa Magestat,

DON Iaume Ferrer Caualler, Conseller de sa Magestat, portant veus de general Gouernador, y regent la lloctinencia y Capitania general en la present ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del pare presentado frare Gregori Garcia de la orde de Predicadors nos es estat referit, que ell ab son estudi y treball ha compost vn llibre intitulat Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones. Lo qual es molt curios y profitos, hims haja suplicat fos de nostra merce donar y concedirli llicencia y facultat pera que aquell tan solamẽt, o qui son poder tindra, puga imprimir, eo fer imprimir aquell, lo que nos ates que dita obra es estada aprouada per lo Ordinari, ho hauem tengut per be en la manera infrascrita. Perço ab tenor de la present expressament y de nostra certa ciencia delliberadament, y consulta, per la Real autoritat de que vsam, donam y concedim llicencia, permis y facultat al dit pare presentado frare Gregori Garcia, pera que aquell tan solament, o qui son poder tindra, y no altra persona sens llicencia y facultat sua puga imprimir, eo fer imprimir y vendre en la present ciutat y Regne lo sobredit llibre, per aquell (com dit es) compost, sots pena que qui

† 2 lo

lo contrari fara, perda los dits llibres y molles ab que imprimira aquells. Diem perço y manam a vniuersos y sengles oficials, y subdits de sa Magestat dins lo present Regne cõstituhits y constituhidors, que la present nostra Real llicencia per tẽps de deu anys tan solament guarden y obseruen, y contra ella no facen, ne vinguen, ne venir permeten en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen per chara, y en pena de cinch cents florins de or de Arago als Reals cofrens aplicadors, y de bens dels contrafahents, desijen no encorrer. E volem que dits deu anys comencen a correr de la data del present. Dat. en Valencia a tres dies del mes de Nohembre, any mil sis cents y sis.

Don Iayme Ferrer.

V. Aguirre R.

V. Roig Fisci aduoc.

Franciscus Paulus Alreus.

In diuersorum xxviij.
fol. ccxxxvij.

NOS

NOS Don Iuan de Ribera por la gracia de Dios y de la Sancta Sede Apostolica Patriarcha de Antiochia, Arçobispo de Valencia, del Consejo del Rey nuestro Señor. Por la presente damos licencia a los Impressores y Libreros deste Arçobispado puedan imprimir y vẽder el libro intitulado Origen de los Indios del Nueuo Mundo y Indias Occidentales. Compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia del Orden de Predicadores, el qual de comissiõ nuestra fue visto y examinado por el doctor Gaspar Scolano: y no hallò cosa repugnante a nuestra Sãcta Fe Catholica, que por ser la historia curiosa deue ser imprimida y sacada a luz. Dada en Valencia a 31. de Octubre 1606.

El Patriarcha Arçobispo de Valẽcia.

Por mãdado del Illustris. y Reuerendis. Señor el Patriarcha mi señor.

Miguel Ioan Yuorra Not. pro Secret.

Aprobacion.

POR comisſion del Iluſtriſsimo y Excelentiſsimo ſeñor don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochia y Arçobiſpo de Valencia, he uiſto y atentamente leydo un libro intitulado Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, compueſto por el padre Preſentado fray Gregorio Garcia de la orden de Predicadores: y hallo que contiene un ſujeto curioſo, docto y peregrino; eſcrito cõ eſtilo apazible y agudo, y en nada repugnante a la Religion Chriſtiana, ni a las buenas coſtumbres: antes prouechoſiſsimo para dar gloria a Dios, que tan marauilloſo es en ſus obras: y para deſpertar los animos de los Eſpañoles a no deſmayar en la continuacion del deſcubrimiento de nueuas Prouincias, de que tanta gloria reſulta para Dios, y para la nacion Eſpañola. En fe de lo qual lo firme de mi nombre en 29. de Octubre 1606.

El Licenciado Gaſpar Eſcolano, Retor de la Parrochia de San Eſteuan, y Coroniſta de ſu Mageſtad en el Reyno de Valencia.

FRAY

FRAY Gregorio Garcia morador del Conuento de ſanto Domingo de Baeça, digo que en doze años q̃ eſtuue en las Indias Occidentales, tuue grandiſsima curioſidad en aueriguar el origen que tuuieron aquellos Indios, y de que parte del mundo viejo fueron a aquel nueuo los primeros pobladores del: de lo qual compuſe vn libro, intitulado Origen de los Indios del nueuo mundo, y Indias Occidentales, aueriguado por via de opinion; el qual ſiendo examinado por comiſsiõ que para ello dio nueſtro muy Reuerendo padre maeſtro fray Alonſo Romero Prouincial paſſado, ſe me dio licencia para imprimirlo: y por no eſtar pueſto en execucion, y que por vn acta del Capitulo general paſſado ſe manda que los tales libros ſe preſenten en el Capitulo Prouincial. Por tanto ſuplico a vueſtras Paternidades muy Reuerendas manden ſe cometa el examen del dicho libro a dos o tres padres, para que auiendolo examinado, conforme a la dicha acta, ſe me dè licẽcia para imprimirlo, en lo qual recebire muy grande merced y conſuelo, &c.

Fray Gregorio
Garcia.

SEñalamos por examinadores de eſte Libro al padre Prior de Baeça, el Maeſtro fray Antonino de Miranda, y al padre Prior de Queſada, el preſentado fray Iuan de Rueda, para que le vean y examinē, y den ſu cenſura. Fecho en 3. de Setiembre de 1605.

F. Franciſco Delgado
Vicario general.

F. Thomas Cuello
Maeſtro y Difinidor

F. Matheo de Ortega
Maeſtro y Difinidor.

F. Iuan de Romera
Maeſtro y Difinidor.

F. Iuan de Ceſpedes
Maeſtro y Difinidor.

APRO-

APROBACION DE EL PADRE Maestro F. Antonino de Miranda, Prior de el Conuento de ſanto Domingo de Baeça.

EN uirtud de la comiſion contenida a las eſpaldas, ui y examine el dicho libro intitulado, Origen de los Indios del Nueuo mundo, y Indias Occidentales, *cõpueſto por el padre Preſentado fray Gregorio Garcia lector de Theologia Moral deſte Cõuento de ſanto Domingo de Baeça; y me parece, que para cumplir con el rigor que el capitulo General de Valladolid, celebrado año de 1605. mãdaſe guarde en los libros que ſe huuieren de imprimir, ninguna coſa le falta: porque leydo y conſiderado atentamente, hallo que eſta lleno de mucha erudiciõ, ſana Theologia, buena Philoſophia, hiſtoria bien apeada, con eſmalte no poco guſtoſo de uaria leccion, que ſin duda dara mucho guſto al lector curioſo. Y ſiendo (como es) la materia de importãcia (qual ſuele ſer la hiſtoria uerdadera) y el eſtilo graue, y proceder curioſo, pienſo que la Religion no perdera nada, antes ganara mucho en que ſe imprima. Vna coſa (entre otras) me ha agradado mucho del autor, y es, que ya que aqui ſe procede por opinion, de tal ſuerte apoya y apadrina qualquiera de las que aqui pone, que todas parecen uerdaderas, y pone en duda al lector en qual eſcoja. Soy de parecer, ſegũ lo dicho, que ſe puede y deue imprimir, y anſi lo firme en el dicho Cõuento en 26. de Abril de 1606.*

Fray Antonino de
Miranda Prior.

APROBACION DE EL P. PRESENTADO *Fray Iuan de Rueda Prior del Conuento de S. Iuan Euangelista de Quesada.*

POR comissiõ de nuestro muy Reuerẽdo padre Maestro F. Frãcisco Delgado Prouincial desta prouincia de Andaluzia de nuestra sagrada Ordẽ de Predicadores, y de los muy Reuerẽdos Padres Diffinidores del Capitulo Prouincial, celebrado en Cordoua el año passado de mil y seyscientos y cinco, he visto y examinado cõ diligẽcia vn libro intitulado Origen de los Indios del nueuo mũdo, y Indias Ocidẽtales: compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia Lector de Theologia moral del cõuento de nuestro P. Santo Domingo de Baeça, y no siẽto en el cosa cõtraria a la doctrina Catholica y buenas costumbres, ni a buena Theologia, y Filosofia, antes he visto que poniẽdo el dicho autor cada cosa en su pũto, y examinandolo todo muy de raiz, cõ las razones y fundamentos q̃ la materia que trata permite; contiene varia historia y lecciõ de cosas muy particulares y curiosas, tocãtes a aquellas y otras naciones q̃ entiẽdo sera de mucho prouecho, y gusto para los buenos y curiosos ingenios, y assi firmo ser digno de que salga a luz y se imprima. Fecha en este cõuento de S. Iuan Euãgelista de Quesada a cinco de Mayo de 1606.

F. Iuan de Rueda.

APRO-

APROBACION DE EL PADRE PRESENTADO FRAY Alonſo de Aguilera Prior de el Conuento de Santo Domingo de Oſuna.

POR *comißion de nueſtro muy Reuerendo padre maeſtro fray Alonſo Romero, Prior Prouincial de la Prouincia del Andaluzia, de la orden de Predicadores, he uiſto, leydo y examinado un libro que ſe intitula Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidētales, aueriguado con diſcurſo de opiniones por el padre Preſentado fray Gregorio Garcia, morador en el Conuento de Santo Domingo de Baeça; y me ha parecido muy biē, lo uno por moſtrarſe el autor muy leydo en hiſtorias diuinas y humanas: como conſta y ſe podra uer en los autores que cita; y lo otro, por declarar y tratar algunas queſtiones y dudas dificultoſas, con grande erudicion: ſera de mucho guſto para el lector, deſſeoſo de ſaber coſas del Nueuo mundo, y de las naciones de Indios que en el uiuen. Y aßi juzgo puede ſer impreſſo, porque no hallo en el coſa que ſea contra nueſtra Fe Catholica y buenas coſtumbres, ni cōtra buena Philoſophia y Theologia. En fe de lo qual lo firme de mi nombre, en eſte Conuento de San Pablo de Cordoua, ultimo dia del mes de Enero, de mil y ſeys cientos y cinco años.*

Fray Alonſo
de Aguilera.

YO

YO el Maestro F. Francisco Delgado, Prior Prouincial de la prouincia de la Andaluzia, de la orden de Predicadores doy licencia al P. Presentado F. Gregorio Garcia lector de Theologia Moral en nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, para que pueda imprimir vn libro intitulado Origẽ de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con discurso de opiniones por el dicho padre: atento que conforme a la ordenacion del Capitulo general celebrado en Valladolid el año passado de mil y seyscientos y cinco, fue cometido el examen del dicho libro con autoridad mia, y de los muy Reuerendos Padres Difinidores del Capitulo Prouincial proximo passado, celebrado en Cordoua el dicho año, a los muy Reuerẽdos Padres el Maestro fray Antonino de Miranda Prior de nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, y el Presentado fray Iuan de Rueda Prior de nuestro Conuento de san Iuan Euangelista de Quesada: y que los dichos padres dieron su censura y parecer, afirmando q̃ el dicho libro no contiene cosa cõtra buena Philosophia y Theologia, ni contra buenas costũbres, y que la materia de que trata es curiosa, y tratada con buen estilo. La qual licencia doy al dicho padre Presentado fray Gregorio Garcia, para que auiendo presentado el dicho libro ante quiẽ de drecho deue, y hechas las diligencias conforme al Concilio Tridentino, lo imprima en la parte donde mas comodidad hallare para ello. En fee de lo qual di esta firmada de mi nombre, sellada con el sello de la prouincia, en nuestro Conuento de santa Ana de Carmona en 18. de Iunio de 1606. años.

Fray Francisco Delgado
Prior Prouincial.

EPIS-

EPISTOLA DEDICATORIA A Santo Thomas de Aquino de la orden de Predicadores, Maestro de los Theologos, y Dotor de la Iglesia Catolica.

SVELEN (Dotor Angelico) los que con estudio y trabajo se han ocupado en cõponer algun libro, darle vn padrino y patrono q̃ lo apadrine y defiẽda. Y para esto se desuelan en buscar Principes y Grãdes de la tierra, a quien dedicã su obra, confiados en su fauor. Yo (sagrado Dotor) por esta vez quise mas valerme de los que valen mas con Dios en el cielo para mi fauor, q̃ no de los muy poderosos Principes y Grandes de la tierra. Entre los graduados, con titulo de Grãde en el cielo por Christo nuestro Señor vno

suys

soys vos, a quien muy al justo quadra este titulo de Grande, por la razon q̃ el mismo Señor da por S. Matheo cap. 5. q̃ es auer obrado lo que como Maestro enseñastes: el qual titulo es esmalte del q̃ de Principe y Grande, segũ la carne y linage illustre y noble os podiades preciar, pues fuystes hijo de padres nobles, y Cõdes de Aquino. A vos pues (Principe soberano) he querido elegir por patrono y padrino de el libro q̃ he compuesto de el origẽ de los Indios: a lo qual me mouierõ muchas razones y titulos. El primero, por reconocerme tã necessitado de fauor para sacarlo a luz, q̃ no bastaua el de la tierra. El segundo, porq̃ auiẽdo sido vos mi deuoto y abogado desde el principio de mis estudios, de quiẽ (siẽdo yo seglar) hazia cada dia memoria y comemoraciõ, era justo ofreceros este pequeño don, por prẽda y señal de el amor q̃ os tẽgo, y de lo mucho q̃ os deuo. El tercero,

ro,

ro, porq̃ materia de letras es muy conueniẽte se ofrezca y dedique a el q̃ fue Maestro dellas. El quarto, porq̃ puedo dezir y afirmar con verdad q̃ soy planta q̃ vos sacastes del bosque deste mũdo tan lleno de sauãdijas ponçoñosas, y la trasplãtastes en el jardin ameno y deleytoso de los Predicadores: dõde tantos con su vida y exẽplo, predicaciõ y dotrina hã dado suauissimo y dulcissimo fruto para las almas. Oyendo predicar en vuestro dia y fiesta vuestra fama, vida y obras, senti en mi alma vn toque tã viuo, y vn llamamiẽto tan presuroso y eficaz, q̃ respondiendo a el, me resolui y determinè de ser Religioso desta ilustre y sagrada ordẽ, y en este mismo dia pedi el habito. Y assi fuera grãde ingratitud no daros la primicia de mis trabajos y estudios, y el primero fruto q̃ ya maduro y sazonado ha dado esta nueua planta. Por estas y otras razones y titulos, me parecio

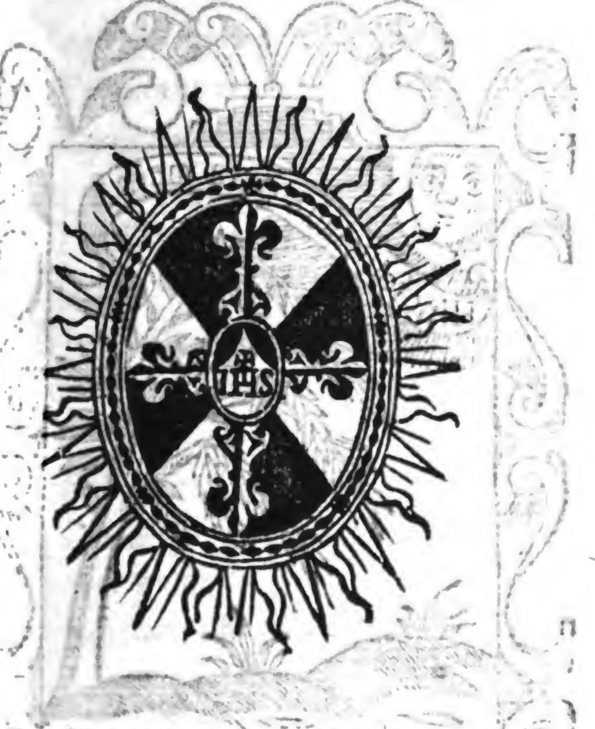
recio

recio dedicar a vos esta mi obra, cōfiado que teniendo tal padrino y patrono, sera bien defendida de los q̄ sin piedad alguna suelen leer y censurar las tales obras. De lo qual resultara tanto consuelo para mi q̄ soy su autor, que me seruira de premio de los trabajos y vigilias que en componerla he tenido. Y lo que mas importa y vale es, que tendre esperança firme, que quien fue patrono y abogado de mi obra, tambien lo sera de mi alma: la qual (glorioso Dotor) se os encomienda, para que la apadrineys con Dios nuestro Señor; en cuya presencia estays y estareys gozando de la gloria para siempre jamas.

Vuestro sieruo y dicipulo
indigno
Fray Gregorio Garcia.

AVTO-

DEFENSIO



FIDEI.

††† Empressa

EMPRESSA DEL LIBRO.

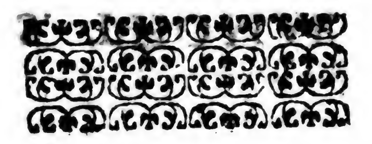
Por el Maestro Iuan Francisco de Villaua.



CAN-

CANCION.

SI aqueste lauro por su hoja espera
Triumpho real en vencedora frente;
Por ser al grande Apolo dedicado,
Luz de la quarta esfera,
I del coro excelente (do:
Que habita en Phocis, capitã sagra-
No es mucho que adornado
De solas hojas, yo por fruto nueuo,
Por dedicarse al grã Tomas mi Apolo,
Sol de las Musas solo, (Febo,
Cobre esperança, qual su Daphne en
Que triumfaran mis hojas,
Mientras el alua diere luzes rojas.



SYMBOLVM

ACADEMIAE

S. THOMAE

AQVINATIS.

RIGANS MONTES DE SVPERIORIBVS SVIS.

AVTORES QVE EN el discurso de esta obra se alegan y citan.

SAN Ambrosio.
San Augustin.
San Athanasio.
San Antonino.
Aristoteles.
Anastasio Synaites.
Anselmo Laudinense.
Alberto Magno.
Arriano Griego.
Auicena.
Apiano Alexandrino.
Alonso Tostado.
Abraham Ortelio.
Ambrosio Calepino.
Don Alonso el sabio.
Augustin Iustiniano.
Amiano Poeta.
Arnobio.
Alexander ab Alexādro.
Aulo Gelio.
Augustin de Zarate.
Fr. Alonso Veracruz.
Fr. Augustin Dauila.
Antonio de Lebrixa.
Ambrosio de Morales.
Amato Lusitano.

BEroso.
Beda.
Bocio.
Benedicto Arias Mōtano.
Benedicto Pereira.
Fr. Bartholome de las Casas.
Fr. Bartholome Anglico.

CHaldeo Paraphraste.
San Clemente Alexādrino.
S. Clemēte Romano.
San Cipriano.
Concilio Niceno segundo.

 Con-

Ge-

Maestro de las sen tencias.
Marsilio Ficino.
Macrobio.
Mario Niger.
Matheo Beraldo.
Marino Siculo.
Matheo de Gradi.
Metastenes.
Marcelo Donato.
Marco Marin.
Monardes.
Mercero.
Manuel Sa Iesuita.

Nonio Marcelo.
Nicolao de Lira.

Origenes.
Ouidio.
Olao Arçobispo.
Opiano.
Oleastro.

Philon Iudio.
Platon.
Proclo.
Plotino.
Peroto.
Pomponio Mela.
Plutarco.
Porphyrio.
Plinio.
Pomario.
Poseuino.
Pedro Comestor.
Pedro Martyr de Anglería.
Pedro de Cieza.
Pineda Franciscano.
Paulo Iouio.
Pierio Valeriano.
Paulo Orosio.
Phlegon.
Parmenides.
Polidoro Virgilio.
Paulo de Palacios.
Pedro Plancio.

Rabbano.
Reportorio Zamorano.
Raphael Volaterrano
Don Rodrigo Arçobispo de Toledo.

Seneca Tragico.
Seneca Philosopho.

Ste-

AVTORES Y LIBROS de la sagrada Escriptura, que se citan en esta obra.

SONETO AL AVTOR:

EL camino del Aguila altanera,
Que rompe el ayre, y ſe encarama al cielo
La ſenda de la nao, que ſin recelo
El ſeno eſculca de la balſa fiera.

El raſtro de la ſierpe liſonjera
Sobre la peña, con ſu gran deſuelo
Al ſabio Rey ſe le eſcapo de buelo,
Que a paſſos mide la celeſte eſphera.

Mas vos Gregorio en vueſtro gran diſcurſo,
Que ſoys diuino Lince, aueys prouado,
penetrando veredas mas cerradas.

Pues de los Indos el ignoto curſo
Mas claro que la luz aueys moſtrado
Eſtando ya ſus huellas tan borradas.

OTRO

OTRO SONETO AL Autor.

PAra correr el velo al nueuo mundo,
y poderosas Islas, que a la sombra
de la Torrida Zona el mar escõbra,
y ciñe con liston azul jocundo.
El Español geographo profundo,
que con tanta razon la fama nombra,
vn solo rumbo apunta con q̃ assombra
sin hauer descubierto otro segundo.
Vos os podeys contar entre diuinos,
pues cortando tambien de sus cãteras
las piedras viuas del dorado suelo,
A America les days varios caminos,
por dõde (qual del Indo y sus riberas)
su seno auaro desbalija el cielo.

PRO-

PROHEMIO AL LECTOR.

ARISTOTELES Principe de los Philosophos naturales, y morales, dize en su Metaphysica, que todos los hõbres dessean naturalmente saber, y a esto con apetito natural se inclinã. Y realmente, que como la vista con la variedad de colores que vee, y el oydo con la diferencia de sonoras y suaues bozes que oye, y el olfato con la diuersidad de flores que huele, y el gusto con varios manjares diferentemẽte guisados que gusta, se deleyta: assi el entendimiento del hombre con la especulacion, y contẽplacion de diuersas cosas, recibe grande gusto y deleyte. Con cuyo conocimiento se perficiona: porq̃, como dize el mismo Philosopho, la perfeccion del entendimiento es entender. De donde le nace al hombre vna inclinacion, y apetito natural a las ciencias, como a fin y objeto cõ q̃ su entendimiẽto se ha de perficionar. Mouidos de aqueste fin, refieren las historias (segun dize S. Hieronymo) que algunos rodearon muchas prouincias, y passaron tempestuosos mares, con

Aristot. 1. Meta. cap. 1.

Idem 3. de Anima.

Hieron. in epistol. ad Pauli.

grande riesgo, y peligro de la vida, para saber algunas ciencias. Assi Pitagoras passò a los Memphiticos adiuinos, o Prophetas. Assi Platon caminò a Egypto, a do estaua aquel Philosopho Archita Tarentino, y llegò a la region de Italia, que antigamente se llamò la gran Grecia. Y quien era maestro, y poderoso, cuya dotrina resonaua por los Generales, y Theatros de Athenas, se hizo dicipulo, y estrangero; queriendo mas aprender de otros agenas y no conocidas cosas cõ verguença, que sin ella enseñar las suyas proprias. Finalmente, como suelen andar los cosarios rodeando tierras, nauegando mares, y tomando puertos, para robar el tesoro, plata, oro, y riquezas que hallaren: assi Platõ andaua buscãdo por diuersas partes del Orbe, a quien robar el tesoro de las ciencias, q̃ otros tenian casi encubierto. En la qual nauegacion fue preso de los Piratas que andauan por el mar, buscando bien diferente presa de la que el buscaua: y captiuo, y vendido por esclauo, siruio al cruelissimo Tyrano, a quien dio la obediencia cierto tiempo. Otros, leemos, que siendo nobles, y de ilustre sangre nacidos, partieron de los fines de España, y Francia, y fueron donde estaua Tito Liuio, tenido en aquel tiempo por fuẽte de la Eloquencia. Y a los que la poderosa

Roma

Roma no pudo traer a la contemplacion de ſus ſumptuoſos edificios, y memorables obras, ſola la fama de vn hombre fue baſtante para atraherlos a ſi, con el ſeñuelo, y ceuo de las ciencias. Huuo en aquel tiempo vna grande marauilla nunca oyda en todos los ſiglos, que ſiendo Roma ciudad tan grande, y populoſa, a do auia bien de que admirarſe, ſe ſalian algunos della para yr a buſcar alguna coſa nueua, y nunca viſta. Apolonio entrò a los Perſas, paſsò por el grande monte Caucaſo, y penetrò la tierra de los Albanios, Scitas, Maſagetas, y los Reynos de la opuletiſsima India, y paſſado el ancho y eſpacioſo Rio de Phiſon, llamado aora Ganges, llegò a los Brachmanas, para oyr a Hiarca, a quien hallò ſentado en ſu Trono de oro, diſputando de la naturaleza, y mouimiẽtos de los cielos, y eſtrellas. Y buelto de ay a Alexandria por los Elamitas, Babylonios, Caldeos, Medos, Aſsirios, Partos, Syrios, Phenices, Arabes, y Paleſtinos, llegò a Etiopia para ver la famoſa meſa del Sol, y participar de la dotrina que enſeñauan los Gymnoſophiſtas, aſsi llamados, q̃ eran los Philoſophos de los Indios, para con eſto dar algũ contentamiento, y deleyte a ſu ingenio, que tan particularmente con el conocimiento de nueuas coſas ſe deleytaua.

Estos Philosophos, y otros muchos gastauan las noches, y dias contemplãdo el mouimiento de los cielos, y Planetas, el nacimiẽto de las estrellas, la conjuncion, y oposiciõ de la Luna, los solsticios, y equinocios del Sol. De pareceles cosas nueuas, y nunca dellos vistas, oydas, ni sabidas, començaron a admirarse, y de aqui a Philosophar inquiriẽdo, y buscando las causas de los efetos que vian. Y desta manera vinieron a tener noticia de lo que antes ignorauan: con la qual los que despues sucedieron, pusieron la Astrologia en methodo y orden, de suerte que ya a los hombres es facil de aprẽder. Otros muchos huuo que se dieron a saber, y conocer las virtudes y propriedades de las yeruas, y plantas, de las piedras, y animales, gastando en esto toda la vida, caminando muchas leguas, y haziendo cada dia nueuas experiencias. Y finalmente, aprendiendo de la naturaleza, a quien su autor que es Dios, hizo Maestra de todas las criaturas corporeas, insensibles, sensibles, y racionales, quedaron tan sabios y doctos, que con su dotrina lo han sido, y lo son muchos cada dia.

Esto mismo me parece a mi les ha sucedido a muchos hombres doctos, y curiosos, q̃ al principio fueron a las Indias Occidentales, y nueuo mundo: los quales aunque en las

cosas

cosas que en el viejo ay erã sabios, en las de aquel Orbe nueuo eran ignorantes. Y assi despues de auer passado por tantos y tan tempestuosos mares, por puertos de tẽples mal sanos, y tierras despobladas, y asperas para saber mas, y tener conocimiẽto de mas cosas, hallaron tantas que aprender, que lo vno por no tener alla maestros a quien preguntar, y lo otro por ser nũca vistas, ni oydas, perdieron pie en la meditacion, y consideracion de tales efetos, desseando saber sus causas. Hallaron tierra (como es la de Quito en el Piru) que està muy cerca de la Equinocial, por lo qual auia de ser inhabitable, y q̃ haze en ella mucho frio, y ay sierras neuadas. Experimentaron que la mayor parte de la tierra que està debaxo de la Torrida Zona, es templada, y saludable, contra lo q̃ dixeron y enseñaron los Philosophos antiguos. Vieron tierras, como son los llanos del Piru, y costa del mar del Sur, que jamas llueue, ni truena. Tierras que siẽpre estan dispuestas con las influencias, y aguas del cielo, para sembrar y coger nuestro trigo, y el de los Indios. Tierras como son la mayor parte de la nueua España, que el inuierno comiença desde Mayo, y no llueue hasta medio dia. Y finalmẽte, aguas no vsadas, ayre nueuo, cielo nũca visto; animales, y

aues peregrinas, frutas, yeruas, y plantas de ninguno escritas, y assi desta estrañeza y nouedad, les nacio luego admirarse, y de aqui vn apetito, y desseo de saber las causas desto. Para lo qual gastauā el tiēpo en philosophar, y contemplarlas, que no todos los que han ydo a las Indias andauan buscando oro, y plata; algunos huuo que buscauan el tesoro de la ciencia, y conocimiento de todo lo q̃ ay en aquel nueuo mundo, tiniēdo por mayor riqueza esto, que no el oro, y plata, conforme al refran y prouerbio que dize: Mas vale saber, que auer. Entre los que en esto se ocuparon, solo hare mēcion de los que por el bien comun dexaron sus escritos, dandonos cuenta, y refiriendo lo que primero vieron y contemplaron, que son los siguiētes. Pedro Martyr de Angleria clerigo Milanes, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Valdes, tratan del descubrimiento de las primeras Indias; que son, la Isla Española, Cuba, Iamaica, &c. Y ambos a dos refieren muchas cosas notables, assi de aquella tierra, como de sus moradores. Francisco Lopez de Gomara clerigo, se ocupò en hazer vna historia general de todas las Indias, en que haze mē cion de varios acaecimientos, y sucessos en el descubrimiento dellas, y refiere varias, y diuersas cosas, que qualquier Philosopho

natu-

natural, y moral gustara mucho leer, y contemplar. Pedro de Zieça de Leon hizo otra historia llamada, Coronica del Piru, que trata la demarcacion de sus prouincias, la descripcion dellas, las fundaciones de las nueuas ciudades, los ritos, y costumbres de los Indios, y otras cosas estrañas de naturaleza, dignas de ser sabidas. Augustin de Zarate, que fue contador de mercedes de su Magestad, el qual siendolo de cuentas en aquella prouincia del Piru, y de tierra Firme, escriuio vna historia, y coronica destos Reynos, tratando en ella de la conquista dellos, y algunas cosas, que a todos los que las leyeren pareceran prodigiosas. Iuan de Vetanzos conquistador del Piru, a do entrò con don Frãcisco Piçarro, hizo vna historia por mandado de don Antonio de Mẽdoça Virrey de aquel Reyno, aunque no salio a luz; en la qual escriue el origen, decendencia, y succesion de los Ingas Reyes del Piru, las guerras, y successos que tuuieron, hasta que entraron los Españoles: en cuyo discurso refiere muchas cosas curiosas, y notables, assi de la tierra, como de los moradores della: lo qual pudo hazer con facilidad, por auer sido de los primeros, y auer aprendido la lengua general de los Indios, de que fue Interprete por el Rey nuestro señor. Esta histo-

ria tengo en mi poder, la qual me ha ayuda do harto para este mi libro. Garcilasso de la vega, Inga bisnieto de Topa Inga, Rey legitimo del Piru, ha escrito vna historia de los Reyes del Piru, y de los ritos y ceremonias que guardaron los Indios deste Reyno, en tiempo de su Gentilidad, a quien se le deue dar credito por muchos titulos y razones, q̃ saliendo a luz darà muy grande gusto y deleyte a los que lo leyeren. Otros han escrito fuera de los autores nombrados, como son Ortelio, el padre Roman Augustino, Antonio de Herrera coronista del Rey nuestro señor, y el padre maestro Maluenda, q̃ aunque refieren lo que vieron, o leyeron, no haze tanto a nuestro proposito, porque no nos dizen cosa, que otros no la ayan dicho, y escrito primero: aunque como de autores tan graues confiesso que me he aprouechado de lo que refieren, que haze a mi proposito. Pero quien con mayor cuydado, curiosidad, y estudio se ocupò en escriuir de las Indias, fue el padre Ioseph de Acosta de la Compañia de Iesus, el qual desde que llegò a tierra Firme, y Piru, se dio a la consideracion, y especulacion de las cosas naturales de aquella tierra; para lo qual le ayudò mucho ser Prouincial de aquella prouincia, porque tuuo ocasion para andar casi todo
el

el Piru, y notar lo q̃ en este Reyno ay, conuiene a saber, cielo, ayre, agua, tierra, téple, plantas, animales, aues, y hombres: de lo qual escriuio dos libros en latin, viuiendo en aquel Reyno, y despues auiẽdo venido a el de España, los traduxo en lengua vulgar y Castellana, dilatando su historia con otros libros de las cosas que notò, vio, y contemplò, assi en el Piru, como en la nueua España, a do vino, segun entiendo, para poderlas referir como testigo de vista.

Yo aunque indigno de ser contado entre autores tan graues, y honrados, estuue tambien en aquellas partes, y vivi en el Piru nueue años, a dõde todo este tiẽpo tuue grande curiosidad en ver, preguntar, oyr, y saber casi infinitas cosas que en aquella tierra ay. Pero en tres cosas particularmente reparè mas que en otras. La primera, que Reyes gouernaron aquel Reyno, que guerras tuuieron, y que sucessos, hasta q̃ entraron los Españoles. La segunda, de que parte fueron a aquella tierra, y la demas de las Indias los primeros pobladores. La tercera, si se predicò el Euangelio en estas partes en tiempo de los Apostoles. De todo lo qual tuue proposito de hazer tres libros contenidos en vn mismo volumen, y assi comence a trabajar en lo primero: sino que despues por auer

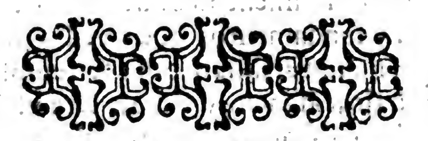
venido a la nueua España, y visto en ella muchas cosas, juntamente con la informacion vocal, y escrita de cosas que importauan para lo segundo y tercero mucho, considerè que la historia se augmentaua, y crecia tanto, que no podia sacalla toda junta a luz, y assi mudè parecer llegado a España, y me determinè de sacar primero a luz el segundo intento, que es de el origẽ de los Indios, dexando el primero, y tercero para despues con el fauor y ayuda de Dios, trabajar en ellos, y sacallos en publico, si el que tengo entre manos diere gusto, y contentamiento.

Lo que pues en este libro pretendo tratar es, del origen y principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la quarta parte del mundo de nueuo descubierta, a quien los Cosmographos modernos llaman America. Refiero muchas opiniones, con sus fundamentos y razones, y pongo las objectiones y dudas que contra ellas se pueden ofrecer, con su respuesta, y solucion. Acerca de todo lo qual ha de notar y aduertir el lector, que aunque algunas opiniones que refiero tienen autores, que realmẽte fuerõ de aquel parecer, pero les añado yo muchos fundamẽtos, y dudas, cõ sus soluciones, y replicas, y otras cosas, que con grandissimo trabajo, cuydado, y costa he

visto en el Piru, nueua España, tierra Firme, y Islas de aquel paraje, de que tomè motiuo, y ocasiõ para fundar otras opiniones; de las quales puedo dezir con verdad, que soy yo el autor hablãdo particularmente como tal en cada vna, no obstante mi sentencia, opinion, y parecer que despues de todas ellas põgo: para todo lo qual me ayudò mucho lo que he leydo en libros impressos, y relaciones escritas de mano, que tratan de aquellas partes, y de la China, y Indias Occidentales. Y finalmente, la relacion vocal que tuue de los Indios, y Españoles, assi seculares, como Religiosos, y Clerigos que viuen en aquellas tierras, y dotrinan a los Indios. Yo holgaria que de tal manera fuessen fundadas aquestas opiniones, que cada qual de los lectores hallasse alguna que quadrasse a su entendimiento, conuencido de las razones, y fundamentos que en ellas pongo. Porque siendo assi, darè por bien empleado mi trabajo, cãsancio, y costa, y sera assi mismo golosina, señuelo, y ceuo para mouerme a trabajar, y cobrar nueuo animo, y brio en la composicion de los otros dos libros que arriba prometi. Todos los Philosophos morales conuienen, en que el bien es objeto de la volũtad, ora sea honesto, ora vtil, ora deleytable. Si alguno destos bienes se hallan en

este libro real, y verdaderamente, y no con apariencia, atribuyalo el lector a Dios, que es sumo bien, de quien, como de fuente, y origen mana y procede el bien, y don
Iacobi 1. perfeto, conforme a lo que dize Santiago, y lo que enseña la Theologia. Y si lo que digo en este libro, no fuere tan bueno y perfeto como yo quisiera, atribuyase a mi, que por ser hombre, necessariamente he de tener imperfecciones y faltas; las quales pido humilmente se me perdonen: y si alguna dellas fuere contra lo que nuestra Madre la Iglesia nos enseña, tiene, y cree, desde luego me sujeto a su correccion, y enmienda.

(?)



LIBRO

LIBRO PRIMERO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE ALGVNAS COSAS *que se presuponen para el origen de los Indios.*

AVIENDO de tratar del origen y principio que tuuieron los Indios, que habitan en las Indias occidentales, y de q̃ parte pudieron yr a ellas, es necessario suponer tres cosas, q̃ son como fundamentos sobre quien se ha de fundar el edificio, y machina deste libro. El primer fundamento es de Fê Catholica, conuiene a saber, que todos quantos hombres y mugeres huuo, y ay, desde el principio del mũdo, proceden, y traen su principio, y origen de nuestros primeros padres Adam, y Eua; y por el consiguiente de Noe, y de sus hijos, que fueron los que quedaron viuos despues del diluuio general con que Dios nuestro Señor (como consta del Genesis) castigò a los hombres por sus pecados. Beroso autor grauissimo dize, que Noe puso nõbre a Asia, Africa, y Euro-

Genes. 2.

Genes. 7.

Berosus lib. 4.

Hebræi, & chatolici Autores. y Europa, y las dio a sus tres hijos, Cham, Sem, y Iaphet, lo qual viene bien con lo que se dize comunmente, que Sem gouernò a Asia, Cham a Egipto, y Africa, cuya metropoli fue Chemmin, que edificaron los Egipcios, y dedicaron a Cham, como refiere Diodoro Siculo. Iaphet gouerno a Europa, y Noe a todo el mundo, como lo dize el mismo en Ouidio.

Diodo. Siculus li. 1. Ouid. 1. de Fastis.

Me penes est unum uasti custodia mundi,
Et ius uertendi cardinis omne meum est.

Que traduziẽdose en metro Castellano quieren dezir.

Solo esta en mi la guarda y el gouierno
Del ancho mundo, y el derecho todo
De abrir y cerrar puertas mio es.

Aristot. 1. Politico. c. 8. Homerus. D. Antoni. 1. p. chronogr. ca. 3. Ioseph. lib. 1. de Anti. Abulen. ca. 14. Genes. q. 1.

Tambien Aristoteles es autor desto, vsando del testimonio de Homero, que dize hablando de Iupiter, que es padre de los hombres y dioses. Lo qual se entiende de Noe, pues el Aristoteles lo trae para prouar como al principio todas las gentes, y dioses començaron de vn Rey, y en las familias huuo vn Rey muy antiguo. Otros autores dizen, que los hijos de Sem poblaron a Asia, los de Chã a Africa, y los de Iaphet a Europa, y desta manera se fue multiplicando el genero humano, y dilatandose por diuersas partes del mundo hasta nuestros tiempos, en los quales sabe-

ſabemos, que de nouenta grados que ay de latitud deſde la equinocial haſta el polo Artico, eſtā pobladas las tierras que ay debaxo de los ſetenta y cinco grados. Y eſtas ſon las que ay deſcubiertas, porque mas adelante ſe entiende que ay mas por deſcubrir. Pues de la miſma equinocial hazia el otro polo Antartico, ya ay deſcubierto haſta el eſtrecho de Magallanes, que eſta en cinquenta y ſeys grados de latitud. Las naos del Virrey Don Antonio de Mendoça toparon vna tierra de aquel cabo deſte eſtrecho, que era de Negros, y duraua quinientas leguas. Ay grādes conjeturas, que en la Zona que llaman temperata, que eſta al polo Antartico, ay tierras proſperas y grandes poblaciones: mas haſta aora no eſtan deſcubiertas, ni ſe ſabe de otra tierra, ſino es la de Chile, y algun pedaço de la que corre de Etiopia al cabo de buena eſperança.

§. 2. De el ſegundo fundamento para eſta obra.

EL ſegundo fundamento que auemos de ſuponer es, que las gentes que ay enlas Indias, a quien llamamos Indios, fueron a ellas de vna de las tres partes del mundo conocidas, Europa, Aſia, y Africa. La razon de aqueſto

aquesto es, porque si al principio del mūdo, o despues del diluuio en tiempo de Noe, y sus hijos, o nietos fuera poblada la quarta parte llamada America, vuiera noticia della, y hizieran mencion los antiguos historiadores, y cosmographos, como la hizieron de las tres partes ya nombradas: pero antes la tuuieron por inhabitable, por estar debaxo de la Torrida Zona. Luego forçosamente auemos de conceder, que los Indios procedē de gente que fue a las Indias de vna de las tres partes sobredichas. Y si alguno dixere, q̃ no es marauilla no tuuiessen los antiguos noticia de aquellas partes por estar tan lexos, y tan remotas: Digo a esto, que como Tolomeo se acordo del Reyno de la China, y hizo mencion della en su Cosmographia, quando diuidio la tierra dando a Asia, y a las demas partes las prouincias y tierras que les competian, y estauan debaxo de su continente: tambien se acordara de nueua España, cuya tierra firme hazia la canal, o estrecho, que esta entre el Reyno de Anian, y la gran Tartarea, y China esta biē cerca del sobredicho Reyno; como se puede ver en el globo terrestre, y mapa mundi general de los mas modernos, particularmente en el de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren.

Ptol. li. 7 ca. 3. tabula 11. Asiæ

Pet. Plan. in Mapa, & Henrri. Alan. in general. map.

§. 2.

§. 2. de el tercero fundamento para esta obra.

EL tercero, y vltimo fundamento es, que todos los Philosophos, assi Gentiles, como Christianos, y Theologos conuienen, en que todo lo que sabemos es por vna de quatro vias, o modos, conuiene a saber, ciencia, opinion, fe diuina, y fe humana. Lo que sabemos por ciencia es cierto, verdadero, y euidente: porque, como dize Aristoteles, lo sabemos por su causa. Estas sõ sus palabras: El saber es conocer la cosa por su causa. Y repitiendo esto el mismo Philosopho, dize: Entonces juzgamos, o pensamos que sabemos, quando conocemos la cosa por su causa. Lo que sabemos por opinion, es dudoso, e incierto, porque procede de fundamentos prouables, que pueden ser, y no ser verdaderos, o falsos, o estimados por tales: y assi cada vno sigue la opinion que le parece verdadera, conforme a las razones en q̃ se funda, que vee, juzga, y conoce, o le parece verdaderas, y que tienen probabilidad. Lo que sabemos por Fe diuina es cierto, y verdadero, y que no puede auerse de otra manera, sino que necessariamente ha de ser assi: porque el medio por donde lo supimos, es la autoridad de la Iglesia Catolica, a quien Dios nuestro Señor lo reuelò, que es la primera

Arist. 1. Poste. c. 2.

verdad, la qual ni puede engañar, ni ser engañada. Lo que sabemos por fe humana, no tiene mas fundamento para su verdad, que el autoridad de quien lo dixo: de manera, q̃ si quien lo dize es hombre graue, fidedigno, y de autoridad, le damos credito, y lo tenemos por verdadero; y sino lo es, antes de poca, o ninguna autoridad, tenemos por falso lo que nos dixo, o alomenos dudamos si es verdad. De donde se colige, quan verdadero es aquel prouerbio castellano, que dize: El creer es cortesia.

§. 3. *Donde se resuelue, porque via se ha de saber el origen de los Indios.*

SVpuestos estos principios, y fundamentos, resta prouar, porque via, o modo de los que en el tercero fundamento puse, auemos de saber lo que vamos inquiriendo. Y esto serà por el argumento que los Dialecticos llaman induction. Quanto a lo primero no se puede saber por ciencia, porque no ay demonstracion, ni razon que engendre en nuestro entendimiento, conocimiento verdadero, cierto, y euidente de donde proceden los Indios: ni tampoco por Fe diuina, porque aunque esta nos enseña, que todos los hombres procedemos de Adan, y Eua, y por el consiguiẽte de Noe, y sus hijos, como
Gen. 2. & 7.
arri-

atriba supoſimos, pero que procedan eſtos Indios inmediatamente de algun hijo, o nieto de Noe, q̃ fueſſe a poblar a aquellas partes, no lo ſabemos de fe, ni la Eſcritura ſagrada tal nos dize. Tampoco lo ſabemos por fe humana, porque haſta que ſe deſcubrierõ aquellas tierras por don Chriſtoual Colon, Americo Veſpucio, don Fernando Cortes Marques del Valle, y don Franciſco Pizarro, no huuo quien hizieſſe menciõ dellas, y nos dieſſe noticia cierta y verdadera, antes ſe tuuo aquella region por inhabitable, porque Lactancio Firmiano, y ſan Auguſtin, negaron auer Antipodas, aunque tuuieron el vno y el otro diferentes motiuos: Lactancio ſe ua con el vulgo, pareciendole coſa de riſa dezir, que el cielo eſta en torno por todas partes, y la tierra eſta en medio, rodeado del como vna pelota. San Auguſtin ſe funda en la ſagrada Theologia, cõforme a la qual nos enſeñan las diuinas Letras, que todos los hombres del mũdo decienden de vn primer hombre, que fue Adan: y aſsi dezir que los hombres auian podido paſſar al nueuo mundo, atraueſſando eſſe infinito pielago del mar Oceano, parecia coſa increyble, y vn puro deſatino. Eſte miſmo parecer tuuo ſan Gregorio Nazianzeno, y finalmente todos los antiguos en general concordaron, q̃

Lactan. li. 7. de Diui nis Inſti. c. 23.

D. Auguſ. lib. 16. de Ciuitat. c. 15.

Nazian. epiſt. 17 ad Poſthum num.

por la inmenſidad del mar Oceano no ſe podia yr, ni paſſar al otro nueuo mundo, que aora eſta bien hollado. Ariſtoteles, Plinio, Virgilio, Ciceron, Ouidio, Macrobio, y otros muchos dizen, que aquella tierra es inhabitable, por el mucho calor de la torrida, y antes dellos lo dixo Parmenides Philoſopho, como refiere Plutarco. Pues deſpues q̃ fueron deſcubiertos aquellos Reynos, tampoco ay hombre que con certeza lo afirme y lo diga: y ſi algunos lo auian de dezir, ſon los Indios, pero como no tuuieron libros, ni letras, no tenian memoria de ſu verdadero origen y principio. Y aunque los de nueua Eſpaña, aſsi la nacion Mexicana, como la Miſteca, y Zapoteca y otras de aquel Reyno, con pinturas, y los del Piru con cuerdas, o ramales de ñudos de diuerſos colores cõſeruaron algunas coſas de ſu origen, pero bien mirado no dizen de que parte de las tres conocidas, y ſabidas de todos fueron a aquella tierra: antes todos ellos refieren ſu origen, lleno de mil fabulas y diſparates, como ſe vera en el vltimo libro, quando tratemos de lo que ellos dizen y refieren acerca deſto. Luego ſegun la ſuficiente enumeracion de los modos de ſaber, ſolo reſta que lo ſepamos por opinion, y aſsi referirè aqui las que acerca deſto ha auido, y puede auer, ponien-

Ariſtot. 2. Mete. c. 5. Plin. lib. 2. cap. 68. Verg. in Geor. & Aenei. 7. Cicero. in ſom. Scip. Ouidi. 1. Metamor. Macro. in ſom. Scip. Plutar. 3. de Placi. Phi. c. 11.

poniendo ſus fundamentos, y razones prouables,en que cada vna dellas ſe funda. Cada qual podra ſeguir la que mas quadrare a ſu entendimiento, que en eſto a nadie ſe hara agrauio, pues lo que es opinable tiene eſſo,que puede ſer falſo, o verdadero,o eſtimado por tal, como arriba dixe; y aſsi ſe puede elegir lo que a cada vno pareciere mas verdadero,y conforme a razon. Y porq̃ procedamos con orden, quiero primero referir las opiniones que ha auido en comun del origen de los Indios,ſin ſeñalar,y determinar de que parte fueron los primeros, y de que nacion proceden:y luego referirè las que con determinacion dizen y declaran de adonde ſalieron, y de donde proceden, y traen ſu origen.

CAPITVLO SEGVNDO, DE *la primera opinion del origen de los Indios.*

LA primera opinion es de algunos, que dizen,que los primeros Indios fueron a las Indias por mar, y que de la manera que van aora a las Indias, guiandoſe los Pilotos por la altura del Polo, y conocimiento de las Eſtrellas,y con el ingenio,induſtria, y arte de marear las velas conforme a los viẽtos que corren,aſsi fueron, deſcubrieron,y po-

blaron los primeros pobladores de las Indias, con determinacion propria, por alguna noticia que dellas tuuieron.

Contra lo dicho en esta opinion primera, hallo algunas objecciones que a mi se me ofrecen, y otros pueden poner. La primera, contra lo que dixe, que fueron a las Indias por mar los primeros pobladores. La objeccion es, que antes que se inuentasse la aguja de marear (que aura poco mas de dozientos años fue inuentada por Flauio de Malfa Neapolitano) ninguno se engolfaua mucho, y su arte de nauegar era todo mirando las Estrellas, y notando las playas, cabos, y diferencias de tierras. Y segun esto, no pudieron yr por tan grande golfo, y prolixo mar.

Cat. 2. Fra. Philo. Iud. lib. de mul tip. gen. human. Corn. Tacitus de German. situ, & morib. Anianus super Beros. lib. 4.

§. 1. De la respuesta a la primera objeccion.

PAra auer de responder a la duda, y objeccion puesta, y satisfazer a los que la ponen, es necessario suponer algunas cosas. La primera es, que el arte de nauegar es muy antiguo, porque, segun opinion de algunos, Noe fue el primero que nauegò por el mar Mediterraneo, por dõde anduuo diez años. Dexo a parte que Noe hizo la primera Nao que huuo en el mundo, que fue el Arca en q̃ se escaparon el, y sus hijos, y mugeres, y animales,

males y aues de cada especie, lo qual es de fe, pues lo enseña la Escritura sagrada: alomenos que hizo Noe el Arca, y se saluò en ella con su gente, y animales; de do se colige que fue el primero que hizo nauio en el mundo, y el primer Piloto, pues antes del no hallaremos en escriptura diuina, ni humana, quien hiziesse nauio, ni anduuiesse con el por agua. Polidoro Virgilio refiere varias opiniones acerca de la inuēcion de nauios, y arte de nauegar, y se resuelue en que Noe fue el primero que hizo nauio, y nauegò. Otros dizen, que presupuesto que Noe viuio al principio despues del diluuio en los montes y campos de Armenia, donde parò el Arca: las gentes que poblaron el mundo, despues aprendierō del a nauegar, y que de necessidad auian de tener armadas, y nauegacion: y que los que vinieron a España, por fuerça auian de venir por agua, porque venir por tierra, no se podia hazer; y si a caso huuieran de venir, auian de arrodear el mūdo: y aunque todo esso fuera, auian de passar brauissimos Rios, los quales no tenian puentes estonces; pues nadar, no se sufria, porque venian mugeres, y niños, y otra gente menuda, y animales; y esto fue ciento y quarenta y tres años despues del diluuio. Luego segun esto, no ay duda sino que huuo

Genes. 7.

Polid. Virgil. lib. 3. de inuē. rerum c. 15.

flotas, y nauegacion. Lo mas cierto es, que los primeros que nauegaron despues del diluuio, fueron los nietos de Noe, por la succession de Iaphet, porque el Genesis dize claramente, que por ellos fueron diuididas las Islas: de donde se infiere, que pues auian de passar a ellas, auian de nauegar, y tener barcos, y nauios. En tiempo de Semiramis, la que sucedio a Nino en la Monarchia de los Asirios, y en tiempo de Abraham ya auia nauegacion: porque Semiramis nauegò a la India, y perdio su armada, segun refierẽ las historias, y conforme a esto, bien antigua es la nauegacion, y arte de marear. Y assi a lo que se dize, que estonces no se engolfauã, por la falta que huuo del aguja de marear, digo que (como enseña el Angelico Dotor santo Thomas, y con el toda la Escuela de los Theologos) Adam tuuo noticia, conocimiento, y ciencia de todas las cosas naturales que Dios crio; y assi mismo supo todas las ciencias, y artes liberales, y mecanicas, las quales no sin fundamento se puede creer q̃ las enseñò a sus hijos, y nietos, y de ellos las aprendieron los que fueron sucediendo hasta Noe: el qual por muchas razones hallo que supo lo que Adan, aunq̃ no tan perfetamente, porque (como dize el Abulense) nadie por perfeto q̃ sea pudo conocer naturalmen-

Genes. 10.

D. 1. Tho. p. q. 94 artic. 3. & de ueritat. q. 18. art. 4. Bañes. Sume, & alii sup. eũd. art. D. Th. Mag. sent. & cũ illo ceteri Theolo. 2. sentẽ. d. 23. q. 12 ar. 2.

Abul. sup. Genes. c. 2.

ralmente lo que Adan supo, y de la manera que tuuo conocimiento de todas las cosas.

§.2. De las razones que ay, para que Noe supiesse mucho como Adam.

LA primera razon es, porque auiendo de ser Noe despues del dilluuio, otro nueuo Adã, y Padre de todas las gentes, de quiẽ como hijos auian de recebir el ser por generacion, y la ciencia por enseñança, conuenia que tuuiesse noticia y conocimiento de las cosas naturales, no solo quanto a su principio, esto es, sabiendo los principios vniuersales, en los quales como en semilla estan virtualmente todas las cosas q̃ naturalmente se pueden saber, sino tambien quanto a su termino, esto es, explicando, declarando, y poniendo en acto y exercicio, lo que en virtud y potencia estaua en sus principios. Lo segũdo, porque Noe, supuesto que auia de ser gouernador y maestro de sus hijos, nietos, y successores, era necessario que tuuiesse noticia de todas las cosas, en que el hombre puede naturalmente ser enseñado y gouernado. Porque sin ciencia nadie puede enseñar ni gouernar a otro, como dize S. Thomas, cuyas son estas razones, sacadas dela dotrina, cõ que prueua este glorioso Dotor, q̃ Adam tuuo conocimiẽto de todas las cosas. D. Thom. *ubi supra.*

Lo tercero, que pues en Noe y ſus hijos ſe auia de conſeruar el genero humano, como real y verdaderamente ſe conſeruò, es de creer, que no auia de ſer tan ignorãte, y deſtituydo de todo modo, arte y ſciencia el Noe, ſino que tambien ſe conſeruarõ en el, como en ſeminario, las artes y ciencias, que ſon los accidentes de la ſubſtancia y naturaleza humana que en el ſe conſeruò, y aũque no con tanta perfecciõ, y prolixidad, como aora eſtan, pero al fin para todo lo que los hombres auian meneſter para ſu contratacion, commercio y modo de viuir, no ay duda ſino que ſupo lo neceſſario, e importãte. Beroſo dize, q̃ Noe enſeño a los ſuyos Theologia, y Coſmographia, y otras ciencias humanas. Y Diodoro dize, que les enſeño agricoltura: y el miſmo Diodoro afirma, q̃ los Caldeos aprẽdieron la Aſtrologia y letras, antes de Alexandro, tres mil y ſeiſcientos y treynta y quatro años, que contados deſde Alexandro a Adam daremos cõ ſu tiempo: el qual auiendo enſeñado a ſus hijos y nietos lo que el ſabia, ſe fue conſeruando en todos ſus ſucceſſores, haſta Noe. Y vna delas coſas y artes, que luego deſpues del diluuio huuo meneſter Noe para poblar el mundo, fue la nauegaciõ: para la qual no dudo, ſino que como el primero piloto que huuo en el mun-

Beroſus li. 3.

Diodo. Siculus li. 3. cap. 8.

mundo, vſo de arte particular por ventura tan cierta como la del aguja de marear. Y lo que a eſto me mueue fuera de las ſobredichas razones es, que Noe y ſus hijos y nietos no auian de nauegar a caſo, ſino con particular determinacion, y conocimiento que tenian de las tierras, que yuan a poblar, para lo qual neceſſariamẽte ſe auian de engolfar, y meter en alta mar, y ſino como pudieron venir el ni ſus hijos o nietos a Eſpaña, Italia, y otras prouincias de Europa, Aſia, y Africa diſtãtiſsimas y muy apartadas de los montes, y campos de Armenia, donde parò el arca, y de donde vinieron a poblar las otras prouincias ſin nauegacion, y arte para ella? Pues dezir que ſe regian por las ſeñales de las coſtas y cabos de la tierra, y que yuan ſiempre coſteando, no lo concedere, porque lo vno con eſto ſe prueua auer ſido Noe, y ſus hijos ignorantes de Coſmographia, y particularmente de Geographia, y Hydrographia para engolfarſe, lo qual es contra lo q̃ refiere Ioſepho de Seth, hijo de Adam, conuiene à ſaber, q̃ como hombre tan excellente dexò a ſus hijos y nietos bien enſeñados, y ſemejãtes a el, los quales como erã de buẽ natural, con algunos principios enſeñados de ſu padre y abuelo, inuentaron la ciencia de eſtrellas, y el conocimiento de las coſas cele-

Ioſeph. lib. 1. de Anti. cap. 4.

celeſtes . Y porque no ſe perdieſſe la noticia de lo que ellos auian hallado, ſabiendo que Adam auia prophetizado, que auia de ſer deſtruydo el mundo vna vez con diluuio, y otra con fuego, hizierõ dos columnas, vna de ladrillo, y otra de piedra, y en ellas dexaron eſcrito lo que auian inuentado y hallado, para que ſi la de ladrillo ſe perdieſſe, y borraſe con el agua, quedaſſe la de piedra en ſaluo, y de alli aprendieſſen los hõbres, lo q̃ en ella eſtaua eſcrito. En lo qual ſe funda el Padre Maeſtro Maluenda para affirmar, y tener por cierto, que los hijos y nietos de Noe ſupieron muy bien el arte de nauegar. Lo otro, porque fuera nauegacion muy larga y peligroſa por los baxios, y arrecifes, que ſuele auer en las coſtas, y por los rezios vientos, que ſuelen lleuar los nauios a tierra ſin poderlos gouernar. Y ya que concedamos, que yuan Noe, y ſus hijos coſteando, y rigiẽdoſe por las ſeñales de las coſtas y cabos de tierra: pregunto, o eſto lo hizieron por arte y ciencia, o a caſo, y à tiento? Eſto vltimo no puede ſer, como arriba dixe: luego lo primero. Y ſi deſto concedemos que tuuieron noticia, arte, y ſciencia, porque no concederemos que la tuuieſſen para engolfarſe, y meter en alta mar? Cierto que como arriba dixe, deuio de tener Noe conocimiento de to-

Maluenda lib 3. de Antichriſ. cap. 18.

das

das las artes neceſſarias para la propagació
del genero humano, poblacion del mundo,
y contratacion de los hõbres. Porque Dios
que no falta en lo neceſſario, proueyò ſin du
da à Noe de todo lo que auia meneſter pa-
ra eſto, pues paraq̃ poblaſſe en todo el mun
do lo auia guardado, y conſeruado en el ar
ca, lo qual no ſe podia hazer ſin nauegació,
y por el conſiguiente arte para ella. Bien ſe
que dize Beroſo, que Noe repartio las tier *Bero. li. 4.*
ras a ſus hijos, y les dixo donde auian de yr
a poblar, porque antes del diluuio las auia
viſto, y andado. Y aſsi miſmo no ignoro q̃
ſu comentador Anniano dize, que Noe an- *Annia. ſup.*
duuo con ſus hijos por la mar, enſeñando a *Bero li. 4.*
cada vno las riberas, y coſtas: por lo qual di
ra alguno, que los hijos y nietos de Noe pu
dieron yr à poblar facilmente ſin arte de na
uegar. Pero a eſto digo, que quando ſea anſi,
no me podra eſte tal negar, q̃ pues Noe an-
dubo primero por el mundo, que fue con al
guna arte de nauegar, por la noticia que te-
nia de Geographia, y Hydographia: para lo
qual haze mucho al caſo lo que dize Florian *Flori. de*
de Ocampo, que ſegun affirman todos los *Ocamp. li.*
coroniſtas de Caſtilla, Tubal, y toda ſu gen- *1. cap. 19.*
te ſe gouernaron para venir a Eſpaña por
vna eſtrella llamada Heſpero, de quien to-
mò el nombre de Heſperia nueſtra Eſpaña.
Lo

Lo qual era cierta arte de nauegar, de que sin duda vso Noe, y la enseño a su nieto Tubal: y quando no siruiesse vna misma estrella para por ella gouernarse para todas partes, como aora con el Norte, y Sur, pero se puede creer, que para cada parte del mundo temiã vna estrella por dõde se pudiessen guiar. Aunque bastaua lo dicho para prouar, q̃ antes de la inuencion de la aguja de marear se nauegaua por alta mar con arte particular: Con todo esso quiero referir algunas nauegaciones largas, que se hizieron antiguamente antes de la inuencion y vso de la aguja de marear. Lo qual seruira de segundo fundamento de la respuesta a la primera duda.

§. 3. *De la nauegacion, que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir.*

LO segũdo pues que auemos de suponer es, que antiguamente huuo muchos que nauegaron por alta mar, y se engolfaron. Quanto lo primero la diuina Escriptura refiere que el Rey Salomon recibio de Hyran Rey de Tiro y Sidon, pilotos y maestros muy diestros en la mar, y que con estos y sus criados embio la flota, que auia hecho en Asiongaber a Ophir.

3. Reg. 9. 2. Paral. 8.

Ioseph. li. 8. de Anti. c. 6.

Por Ophir entiende Iosepho Iudio cierta region que en su tiempo se llamaua Terra

aurea

aurea que quiere dezir tierra de oro. Deste parecer son la Glosa ordinaria, Rabbano, y Estrabo, Nicolao de Lira, el Tostado, y Christiano Adricomio autor del teatro dela tierra Sancta. Eupolemo autor antiguo (de quiẽ se halla mencion en Eusebio Cesariense) llama a esta Region, Vrphen, y dize que es Isla del mar bermejo, de do tomò ocasion Mario Niger para interpretar esta region, o Isla por la Aurea, Chersoneso de Tolomeo, que aora se llama Malaca, y parece tiene razon porque (como aduierte Ortelio) no alude poco el nombre de aurea Chersoneso al de la que llama Iosepho Terra aurea. Pues el nõbre de mar Bermejo, que es el que podia cõtradezirnos, el mismo Ortelio dize que enseñan autores aprobados llegar el nombre del sobredicho mar hasta la sobredicha Isla de Malaca, o Aurea Chersoneso. Gaspar Varrerio Lusitano hizo vn opusculo de la regiõ de Ophir enel qual (como refiere Ortelio) afirma constantemente, y persuade con muchos argumentos, que es Ophir Aurea Chersoneso, o aquella region, o costa que se cõtiene en Peguseo, Malaca, y Samotra: el Padre Maestro Maluenda comprueua lo que dize Gaspar Varrerio. Francisco Vatablo tiene

Glos. ordi. & Rabba. Strab. & Nicola. de Lyra, & Abulen. sup. 3 Reg. cap. 9. Adricom. in descriptione Pharam. Euseb. l. 9. Prepara. Euãg. c. 4. Mario Niger apud Ortell. in Thes. Geogra. Ortellius ubi supra. Iosephus ubi supra. Gaspar Varrerio, opuscu. de Ophir.

Ortell. in Thes. Geo. Maluenda lib. 3. de Anty. cap. 23. Vatabl. in scholijs sup. 3. Reg. c. 9. & 22.

tiene,que Ophir es la Isla Española,q̃ descubrio Colon. Otros authores graues, y doctos,como son Guillelmo Postelo,Goropio, Genebrardo,Ariasmontano autor dela Biblia Regia,y hombre muy perito en lẽguas, Bozio,Marino,el Padre Sa,dela cõpañia de Iesus,Pomario,y Poseuino dizen y affirmã, que Ophir es el Piru, deduziẽdo el vn nombre del otro,como despues veremos. Ortelio despues de auer referido las explicaciones sobredichas de Ophir, dize que querria el mas interpretar a Ophir,Zephala , o como otros pronuncian Sofala , Region que està hazia el oriente de Africa. Lo que a esto le mueue es lo primero:porque aquella region,como testifica Ioan Barroso , es tierra de mucho oro,e[illegible]nto grado,q̃ segun cõsta de los viajes de los Portuguesses,no comunica a los moradores y estrangeros otra cosa sino oro. Lo segundo porque escriue Thomas Lopez en su nauegacion de la India,q̃ tienen los Sofalenses, que son los naturales de aquella tierra sobredicha, libros escritos en su lengua materna,en los quales se lee, q̃ Salomon lleuaua de alli el oro de tres a tres años, que es conforme a lo que nos enseña la di-

Guillelmus Postell. & Gorcpius apud Ortel.

Genebrardus in chrono. lib. 1. pag. 35. & 118. & lib.4. pag.705.

Arias Mõ. 7.tomo.li. Phaleg. c. 9. & prefatione in Phaleg.

Bozius de signis Eccles. lib.2. cap.3.

Marinus in arca Noe.

Sa in 3.Regum.

Pomarius in Lexic. Poseuinus li.2.Bibllothec. c.5. Ortellius in Thesau. Ge. Barrosus apud eundem. Thomas Lupecius in sua nauigatione.

la diuina escritura. Oleastro, Hector pinto, y Genebrardo sientẽ lo mismo que Ortelio, Ioã Tzetzes lee por Ophir Ophath, y dize q̃ es vna isla, o casi isla en la India, q̃ produze mucho oro, y assi la llama este autor isla de oro, que parece es la Aurea Chersoneso de Ptolomeo, o la terra aurea de Iosepho. Cierto autor, cuyo memorial tengo en mi poder que trata de la India, y China dize, q̃ Ophir son las islas Malucos, que aora se llaman Philipinas. Otros afirman, que son las islas llamadas vulgarmente de Salomon, que descubrio Aluaro Mendaña, y es comum opinion en el Piru. Esteuco piensa que Ophir es vna isla del golfo persico, otros segun el Padre Maestro Maluenda, quisieron dezir, que es Armucia isla en la costa del sobredicho golfo. Otros, que la isla Zipaugri de Marco Polo, a quien Ortelio, y otros tienen por Iapon. Finalmente el Padre Acosta tiene, que Ophir es la India oriental: en lo qual se conforma con Iosepho. Pero a qualquiera delas partes referidas, que fuesse la flota de Salomon; auia mucho mar que passar: porque la flota, o armada salia de Asiongaber, puerto de vna ciudad de Idumea, que esta en el estrecho que se haze, donde el mar Bermejo se junta con el Oceano, y yua a Ophir, que qualquiera region o prouincia de las nombradas

3. Reg. 10. & 2. Paral. c. 9. *Oleaster, in 10. Genesis.* *Pintus in* 1. *Ezech.* & 10. *Daniel.* *Genebr. li.* 1. *Chron. pagi.* 30. *Ioã. Tzet. Chil.* 8. *c.* 2 *Steuch. in Psalm.* 44. *Malu. li.* 3. *de Anti. capit.* 21. *Acos. li.* 1. *c.* 14. *hist. Indi.*

Arias. Pos= tel. Gorop. & Genebr. & ceteri ubi supra. Ortelius in Thr. Geog. Acosta. li. 1. cap. 13. hist. Indi. Pineda in Iob. tom. 2 cap. 28. Pere li. 3. in Genes. Malu. li. 3. de Anti. c. 22. & 24. 3. Re. 10. & 2. Para lip. 9. Paraphrast. 3. Reg. 10 & apud Isai. 23. Theophil. & Theod. Vatabl. & Palacius in 1. Ionæ. Arias. Ibi. & in Alpha. Appara. D. Aug. in Psal. 47. Theod. & Euthim. in Psal. 71. Iosep. li. 9. de Anti. c. 11.

bradas que sea, està bien distante; y assi necessariamente se auian de engolfar por el mar Oceano, y no siempre podian yr costeado, mayormente si por Ophir entendemos la Isla Española, segun la interpretacion de Vatablo, ò el Piru, como interpretan Genebrardo, y Ariasmontano, con los demas autores referidos. De lo qual adelante trataremos mas de proposito, y alli responderemos à las dificultades que cōtra esta vltima explicacion se pueden offrecer, y à las objeciones que algunos ponen, especialmēte Ortelio, Acosta, y Pineda, Benedicto Pereira Iesuitas, el maestro Maluenda, y otros.

§. . De la nauegacion à Tharsis, y que region es Tharsis.

TAmbien se colige de la misma Escritura sagrada, q̄ Salomon, y Hyrā Rey de Tiro trayā gruessa armada, y grande cōtratacion, y q̄ la embiauan vna vez en tres años a Tharsis, q̄ segun el Chaldeo Paraphraste, es Africa. Teofilato, y Theodoreto, cō muchos otros Dotores, y Autores graues, ponen a Tharsis en Africa, y quierē dezir, q̄ es la misma q̄ fue antiguamēte Cartago, y aora Reyno de Tunez. Iosefo Iudio dize, q̄ Tharsis es Tarso de Cilicia, de donde era S. Pablo, y q̄ para

para alla nauegò Ionas, quando quiso huyr del Señor. Y en otra parte dize el mismo, q̃ puso el Rey Salomon muchos nauios en el mar, llamado Tarsico, para yr con ellos a lo mas escōdido d̄ las gētes, y traer al Rey oro, plata, marfil, monas, y aues de Etiopia, y q̃ de yda, y buelta gastauan tres años: de manera, que segun Iosepho, la armada, o flota que la diuina Escritura refiere q̃ yua a Tarsis, nauegaua por el mar Mediterraneo. Y tratando el mismo autor en otra parte de la flota que yua a Ophir, dize, que Ophir es la que en su tiempo se llamaua, Terra aurea; que sin duda es la que en aquel tiempo se dezia Aurea Chersoneso, y aora Malaca que es en la India. Este parecer y opinion de Iosepho sigue y abraça el padre Francisco de Ribera de la Compañia de Iesus: el qual en los Comētarios que hizo sobre los Prophetas menores, haze vn largo discurso de las significaciones que tiene Tharsis, con que da grandissima luz, para inteligencia de muchos lugares de la sagrada Escritura. Y assi dexadas las que no hazen a nuestro proposito, dize este autor, que la flota de Salomō nauegando a Tharsis, lleuaua de Africa monas, pauos, y aues Etiopes, de que abunda aquella region; la qual tampoco carece de oro, y de plata, y quando no sea cosecha de

Idem. li. 8. Anti. c. 7.

3. Re. 10. & 2. Paralip. 9.

Iosep. li. 8. Antiqui. cap. 6.

Ribera in 1. Ionæ.

la tierra de Africa, alomenos lleuauanse à ella de las ciudades, y prouincias, a donde los Africanos mercaderes llegauan a cõtratar, y vender sus mercaderias a trueco destos metales. Pero respondiendo el sobredicho autor a vna duda y objeccion, que contra esto qualquier hombre docto y curioso puede tener, diziendo, que la nauegacion de Tarsis, no se podia hazer por el mar Mediterraneo, porque la flota de Salomon, y de Hyrã no partia de Iope, puerto deste mar, sino de Asiongaber, puerto del mar Bermejo, de donde no se podia nauegar à Africa, sino a la India. Responde, que Salomon embiaua vnas naos a Tarsis, que era nauegaciõ de tres años, y otras salian de Asiongaber para Ophir, que viene a ser puntualmente el parecer de Iosepho, el qual sigue tambien Marco Marin, segun afirma el padre maestro Maluenda. Finalmente, viendose el padre Ribera en aprieto, con lo que refiere la sagrada Escritura en los libros de los Reyes, conuiene a saber, que Iosaphat hizo vna flota en Asiongaber para yr a Ophir. Y despues refiriendo lo mismo en otra parte, dize, q̃ se hizo aquella flota para yr a Tharsis, con que se prueua que Ophir, y Tharsis son vna misma cosa. Respõde, que alli Tharsis, conforme a la costũbre de los Hebreos,

es nõbre comun y generico, y significa mar grande y profundo. Y assi, porque los que yuan a Ophir, auiendo salido del mar Bermejo, que era mar angosto y estrecho, naueгauan por el Oceano y mar muy grande, q̃ es el Indico, se dize dellos, que yuã a Tharsis, y que trayan oro de Tharsis. Por lo qual dize el padre Ribera, que las naos de Salomon que por espacio de tres años yuan vna vez a Tharsis, y trayan oro, plata, y marfil, monas, y pauos, aunque propriamente podemos entẽder auer hecho su viaje por el mar Mediterraneo, como se dixo de Iosepho: no menos probablemẽte podremos afirmar, q̃ yuan por el mar Oceano Indico; no porque Tharsis sea region de la India, sino porque el Oceano se llama Tharsis. Tambien sigue el parecer de Iosepho cierto autor, de quien arriba hizimos mencion, haziendo diferente la flota de Ophir de la de Tharsis, y diziẽdo, que aquella yua a los Malucos, que son las Philipinas, y aquesta a Africa por el mar Mediterraneo. Muchos son los autores que siguen el parecer de Iosepho en lo primero que dize ser Tharsis Tharso de Silicia, que son, Estrabo, Anselmo Laudunense, Lyra, Vatablo, Honkala, Oleastro, Lipomano, Sa, Iansenio, Genebrardo, Mercero, Marino, Galesinio, Capilla, Forerio, y otros:

Strab. & Ansel. & Lyr. in 10 Genes. & ex recẽtioribus. Vatablus. Honkala.

otros: los quales añaden, que tābien es Thar
sis toda la prouincia de Silicia. San Hiero-
nymo, el Tostado, Genebrardo, Benedicto,
Pereira, Iacobo de Valencia, Oleastro, Pala-
cios, y otros quieren dezir, que Tharsis es
cierta region de la India. Anastasio afirma
q̄ es España; Goropio dize q̄ es Tarteso, y
aquella costa del mar Betico; y aū el docti-
ssimo maestro fray Francisco Forerio, parece
es desta opinion y sentencia, porque en los
Comentarios tan doctos que hizo sobre
Esayas, da a entender, que Tharsis es este
Tarteso, que antiguamente se llamò Car-
teya, y aora Tarifa, junto al estrecho de Gi-
braltar, y no muchas leguas de Cartago. Ma
theo Beraldo (segun Ortelio refiere) dize,
que Tharsis es la region de Silicia, y todo el
Oceano, en lo qual se conforma con Iose-
pho, y otros autores que arriba referimos.
Christiano Adricomio dize, que Tharsis es
vna region de la India, assi llamada, o todo
el mar. Y refiriendo este sobredicho autor a
otros, acerca de la significacion de Tharsis,
dize, q̄ creen los Cosmographos estar Thar
sis en Africa, y q̄ se llama aora Zafalla, dōde
se

Oleast. Lippo. & Sa in 10 Genes. Iansen. & Genebr. in Psal. 47. & lib. 1 Chron. pag. 30. Merce. & Marin. in Thesauris. Galesin. in notis, ad Senec. Hist. Capella. in 10. Hiere. Forer. in 1. Isai. 23. Hieron. ad Marcell. Abul. in 3. Reg. c. 10 Gene. in Ps. 47. & 71 & lib. 1. Chro. pag. 127. Pereir. lib. 12 in Dan. Valen. in Ps. 47. & 71. Oleast. in 10. Gen. Palaci. in 1. Ionæ. Anas. Synaites. li. 10. Hexā. Gorop. in Hispan. For. in Isai. cap. 23. Berald. apud Ortel. in Thes. Adri. in descrip. Pharam.

se saca mucho oro. San Hieronymo està en esta significacion de Tharsis indeterminable y vario, porque aunque parece en vna parte resoluerse que Tharsis es la India, segun que arriba lo referimos, pero en otras partes enseña, que Tharsis significa, o vna ciudad de Cilicia, o Cartagena de Africa, o la India, o el mar, o pielago. Vatablo piensa q̃ Tharsis en algunos lugares de la diuina Escritura, es vna Isla que lleua oro en el Oceano Etiopico, debaxo de Africa la baxa al Occidente de la tierra Firme. El padre Sa, piẽsa tambien q̃ es aquella parte de Africa que pertenece al Oceano meridional, y se llama aora Angola en el Reyno de Manicõgo. Otros, como refiere Pinto, juzgaron ser Arsinoe puerto del golfo Arabigo en la costa Egipcia, o Etiopica, q̃ en estos tiempos se llama Soez.

Hieron. in Ier. 10. & in Isai. c. 2. & in 10. Hebr.

Vata. in 3. Reg. c. 10 & in 2. Paral. c. 9. Sa in 2. Parau. 9.

Pint. in notatio. Heb. ad 1. Ezechiel.

§. 5. De la explicacion que da el padre Acosta a Tharsis.

EL padre Ioseph de Acosta, que entre pareceres y sentencias de hombres tan doctos puede dar con muy buen titulo el suyo, acerca desto dize, que por Tharsis se entiende comunmente en la diuina Escritura, o el mar grande, o region apartadissima y muy remota, estraña y peregrina. Y lo

Acos. li. 1. histo. In il. cap. 14.

Idē. lib. 1. cap. 13. mismo parece sentir de Ophir: y en otra parte afirma, que Tharsis, y Ophir, son vna misma cosa: fundase en que la Escritura sagrada dize en los libros de los Reyes, que Iosaphat hizo vna flota en Asiongaber, para yr por oro a Ophir. Y refiriendo esso mismo en el Paralipomenon, dize, que se hizo la dicha flota para yr a Tharsis. De aquesto haze vn largo discurso el padre Maluenda, y prueua con muchos lugares de la Escritura, y traslaciones nueuas della, lo mismo que el padre Acosta. Yo digo que sean Ophir, y Tarsis lo que mandaren, que ninguno destos pareceres es contra nuestro intento, el qual es prouar que esta flota de Salomon tenia larga nauegacion, y se engolfaua por el mar Oceano, y gastaua tres años en yr y venir. Y pues (como dixe arriba) el Rey de Tiro dio a Salomon marineros y pilotos diestros en el arte de nauegar, mas que otros de aquel tiempo, porque, segun dize Estrabon, los de Tiro fueron poderosos por la mar, y hazian gruessas y grandes armadas, argumento es que auiā de meterse en alta mar. Porq̃ si no se auiā de engolfar, sino yr costa a costa, y a vista de tierra, sin perder señales, por do guiar su nauegacion, qualesquiera pilotos bastauan.

4. Re. 22.

2. Paral. 20.

Maluen. li. 3. de Anti. cap. 20.

Strab. lib. 16.

§. 6.

§. 6. De nauegaciones muy largas que refiere Plinio.

PLinio en su historia natural dize, que Hanon Capitã de los Cartaginenses nauegò desde Gibraltar hasta lo vltimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion: lo qual si es assi como lo dize Plinio, siguese claramente que nauegò el dicho Hanon todo quanto los Portugueses nauegã oy dia, passando dos vezes la Equinocial, que cierto es cosa de espanto y marauilla. Y segun trae el mismo Plinio de Cornelio Nepote autor graue, y antiguo, el proprio espacio nauegò otro llamado Eudoxo, aunque por camino contrario. Porque huyendo el dicho Eudoxo del Rey de los Latyros, salio por el mar Bermejo al mar Oceano, y bolteando por el, llegò hasta el estrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote, auer acontecido en su tiempo. Mucho tiẽpo antes afirma Zelio Antipatre, que vio a otro que nauegò desde España a Etiopia, por causa de comercio y contratacion. No quiero cansarme, ni tampoco enfadar al lector, en prouar que antiguamente huuo nauegacion prolija y larga por el mar Oceano, assi Occidental, como Septentrional, y Meridional, porque dello nos da noticia y

Plin. li. 2. cap. 67.

Idem ubi supra.

 rela-

relacion Plinio en el libro segundo, capi. sesenta y siete arriba alegados al margẽ, a do podra el lector verlos si quisiere. Solo digo que Herodoto refiere como Neço Rey de Egypto embio nauios de Phenicia con marineros para que diessen buelta y rodeassen el ambito, y grandeza de Africa: los quales partiendo del mar Bermejo, y rodeando a toda Africa, vinieron a cabo de dos años a las columnas de Hercules, y de aqui passado vn año, boluieron a Egypto. Y finalmente, quiero poner por remate y vltimo fundamento para la solució y respuesta de la objeccion que tenemos entre manos, como tã bien es antigua la nauegació a la India Oriental.

Herodot. lib. 4.

Pto. li. 7. c 3. tab. 11. Stepha. de Vrbibus. Stra. li. 15. Plin. li. 6. ca. 17. & 18. 19. 20 21. & 22. Soli. Poly. hist. c. 55. 56. & 57 Mela. li. 3. cap. 7.

§. 7. *De la antigua nauegacion a la India.*

Qvien leyere historias, y libros de Cosmographia, y Geografia, hallarà como los antiguos tuuieron noticia de la India, no solo la de Allende, que por otro nombre se dize Extra Gangem, y aora llamamos la China, sino tambien de la de Aquende, q̃ tambien se nombra Intra Gangem, y India de Portugal, la qual antiguamẽte era la mas remota, por caminarse al contrario de agora. Porq̃ (como dize el padre Acosta) a quiẽ no le es facil hallar en los antiguos la que ellos

Acos. li. 1. ca. 11. hist. Indi.

ellos llamaron Aurea Cherſoneſo, y los modernos llaman aora Malaca? Quien ay de los que algo entienden de Coſmographia, o Geographia, o ſon curioſos en leer en hiſtorias, que no aya en ellas hallado al cabo de Comorin, que ſe dezia Promõtorium Chori, y la grande y celebre Iſla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado Trapobana? Que diremos de las dos Etiopias? que de los Brachmanes? q̃ de la gran tierra y Reyno de los Chinos, a quien llama Ptolomeo, Regio Sinarum? Que de la Serica, y otras regiones de la India? quien duda en los libros de los antiguos, que traten deſtas tierras, no poças vezes? Deſte diſcurſo del padre Acoſta ſe colige, que no hizieran mẽció los hiſtoriadores, y antiguos Coſmographos, de las ſobredichas regiones, y prouincias de la India, ni tuuierã noticia dellas, ſi ellos no las huuieran viſto, o otros que nauegaron a ellas no ſe la huuierã dado. Cuenta Eſtrabõ, como en tiẽpo del Rey Ptolomeo Euergete nauegò tres, o quatro vezes a las Indias vno llamado Eudoxo, y que las guardas del mar Arabigo, que eſtà junto al Bermejo, traxeron al miſmo Rey Ptolomeo vn Indio preſentado, que auia aportado alli, eſcapado (como algunos gloſan) de alguna tormẽta, que al vaxel donde venia echò a fondo.

Ptolo. ubi ſupra.

Strab. lib. 2.

Com-

Comprueua tambien esta nauegacion de Cadiz a la India el Rey Iuua, segun refiere Solino, y siempre fue tan celebrada, como notable, aunque no tãto como al presente: y como se haze por temple caliente, no es muy trabajoso nauegar dela India a Cadiz; el trabajo y peligro es nauegar por la otra parte del Norte, porque ay grandi ssimos rios, y asi no ay memoria entre ant iguos, q̃ aya venido por alli mas de vna nao, que (segun Pomponio Mela, y Plinio escriuen, refiriendo a Cornelio Nepote) vino a parar a Alemaña, y el Rey de los Sueuos, que algunos llamã Saxones, presentò ciertos Indios que venian en ella a Quinto Metello Zeler, que a la sazon gouernaua en Francia por el pueblo Romano. Todo lo qual es argumẽto, que antiguamente se engolfauan, y esto con arte particular: y asi con esto, y con lo que en los demas fundamentos auemos presupuesto, queda respondido a la objeccion. Porque como los que he referido se engolfaron, se metieron en alta mar, y hizieron nauegaciones, y viajes largos y prolixos; asi tambien lo pudieron hazer los primeros pobladores de las Indias Occidẽtales. De mas de q̃ (como refiere Osorio Lusitano) Vasco de Gama, que fue el primero que descubrio la India Oriental, topò en el parage de Mozan-

Solin. Poli. hist. cap. 60.

Mela. li. 3. cap. 5. Plini. li. 2. cap. 67.

Oso. de rebus gestis. Emã. li. 1. pag. 34.

Mozãbique con ciertos Moros marineros q̃ vsauan el aguja de marear, con la qual nauegauan aquellos mares, pero no ay quien afirme de quien lo aprendieron. Argumento de que tiene mas antiguedad la aguja de marear, que la que refieren algunos: cõ la qual siendo tan antigua, pudierõ hazer su naue- *Gomar. 1. p. hist. Ind.* gacion los que auemos referido, de nauegaciones largas, y los primeros pobladores de las Indias.

CAPITVLO III. DE LA SEGVN*da objeccion contra esta primera opinion.*

LA segunda objeccion es contra lo que se dize en esta opinion, que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas con determinacion particular, y noticia que dellas tuuieron. Y la razon de dudar es, porque hasta que don Christoual Colon descubrio aquellas tierras por relacion que tuuo de vn piloto que antes las auia descubierto, y murio en casa del dicho Colon, no se tenia noticia de las Indias, ni tampoco Colon atinara a ellas, si aquel desuenturado piloto (que aun su nõbre, ni de que nació era, no sabemos cierto) no le diera noticia dellas. Este piloto nauegando en vna carauela tuuo tanta fuerça el vien-

viento de Leuante, que fue a tierra no sabida, ni puesta en el mapa. De lo qual se infiere, que quando concedamos que los primeros pobladores de las Indias fueron por el mar Oceano, no nauegaron con determinacion propria por noticia que dellas tuuiessen.

§. I. De lo que sintio Platon de el nueuo mundo.

PARA auer de responder a la duda y objecciõ arriba puesta, quiero referir aqui lo que los antiguos sintieron y conocieron de las Indias occidentales. Quanto lo primero Platon cuenta vna historia q̃ los Egypcios referian en loor de los Athenienses, los quales fueron tan poderosos, que venciero͂, y desbarataron ciertos Reyes, y gran numero y copia de gente de guerra que vino por la mar, desde vna grande isla llamada Atlantica, que començaua desde las columnas de Hercules. Desde esta isla se nauegaua a otras islas grandes que estauan adelante vezinas a la tierra continente, allende la qual se seguia el verdadero mar. No quiero poner aqui las palabras formales de Plato͂, porque despues alla adelante las tengo de poner a otro proposito. Solo digo que desta historia se colige auer tenido este Filosofo noticia de las Indias occidentales, porque las islas que dize

Plato. in Timeo.

re que estauan despues de la isla Atlãtica, son realmente las que oy se llaman de Barlouento, conuiene a saber Española Cuba, S. Iuã de puerto rico, Xamayca, y otras de aquel parage, la tierra Firme que dize, es la que oy dia se llama assi America, Piru, nueua España. El mar verdadero que dize estar allende de aquella tierra firme, es el mar del Sur: el qual se llama con razon verdadero mar, porque en comparaciõ de su immensidad estotros mares mediterraneos, y aun el mismo Atlantico son como mares de burla. Muchos ay, y señaladamente el padre Acosta, q̃ tienen por fabula lo que aqui auemos referido de Platon acerca de la isla Atlantica, y aun algunos dicipulos del mismo Platon, como son (segun refiere Marsilio Ficino) Proclo, Porfirio, y Origenes, considerando que todo aquel cuento que Cricias refiere en el Timeo, y lo que despues mas por estenso se dize en el dialogo siguiente, llamado assi Atlantico (porque en el se trata de la Isla Atlantica) tiene mas arte de conseja, q̃ de historia: dizen que todo aquello se ha de entẽder por alegoria, y que assi lo pretendio su diuino Philosopho. Aora para nuestro proposito poco importa que aquella Isla Atlantica sea verdadera, o fabulosa; solo haze al caso lo que dello se infiere, y es, que por las señas

Acos. li. 1. histo. Ind. cap. 22.

Marsili. in Cõm. sup. Tim. c. 4. & super Criciam.

ñas tan ciertas y verdaderas que alli da Platon, tuuo noticia de las Indias, con la qual pudieron nauegar a ellas los primeros pobladores con determinacion particular.

§. 2. De lo que sintio Aristoteles de la Isla Española.

Aristot. de admiran. auscultat.

ARistoteles en vn libro que escriuio de las cosas marauillosas de naturaleza, refiere vna nauegacion de vna nao Cartaginense, que partiendo de las colūnas de Hercules, que es Gibraltar, o de Cadiz, y siendo lleuada con vn rezio viento de Leuante, aportò a vna Isla hasta estonces no sabida, ni vista: la qual por las señas que de ella alli da (como se verà en la quarta opinion) es sin duda la Isla Española que descubrio Colō, y antes del vn marinero con otra derrota semejante a la de los Cartaginenses: de que se sigue, que el Philosopho como curioso indagador de todas las cosas naturales, tuuo noticia desta Isla, o por relacion vocal, o escrita: con la qual pudieron los primeros pobladores yr a ella, y de aqui a las demas de aquel paraje, y a la tierra Firme de America, y nueua España, y Piru, y poblarlas de gente, que por discurso de tiempo fue multiplicando, como mas largamente diremos en la quarta opinion, a donde se pondran mas

en

en forma, y por eſtẽſo las palabras de Ariſ- totteles. El qual aunque dixo en otra parte, que la tierra que eſta debaxo de la Torrida *Zona*, era inhabitable por el mucho calor, no ſe contradize en la noticia que da mueſtra auer tenido de la Iſla Eſpañola, porque aquello ſe entiende de la tierra q̃ eſta mas adentro de los Tropicos, y mas llegada a la Equinocial, qual no eſta la Eſpañola, ſino muy cerca del Tropico de Cãcer, que ſeran quatro, o cinco grados de el, y diez y ocho, o veynte grados diſtãte de la Equinocial, eſpacio y diſtancia baſtante para habitarſe, y tener el calor templado, conforme al parecer del miſmo Philoſopho acerca de la Torrida Zona. Por ventura, como algunos aduierten, era aquella tierra que deſcubrieron los Carthaginenſes la que aora ſe llama Firme, y les parecio Iſla: de lo qual tratan Florian, Gomara, Ouiedo, Genebrardo, y Mariana; los quales pienſan que la tierra que hallaron los Carthaginenſes, era la Iſla de Santo Domingo, o la de Cuba, o la tierra Firme, como eſta dicho, o la del Braſil.

Ariſto. 2. Metheor. cap. 5.

Gomar. in fin. 1. par. Ouid. 1. p. lib. 2. c. 3. Flori. l. 3. cap. 20. Geneb. l. 2. pag. 258. Mari. 1. p. lib. 2. c. 2.

§. 3. De *lo que profetizo Seneca de las Indias.*

SEneca el Tragico en ſu Tragedia Medea dize aſsi en ſus verſos Anapeſticos, que ſon los que ſe ſiguen en Latin.

Sen. in Medea, act. 1. in fine

Venient annis
Sæcula, ſeris quibus Oceanus
Vincula rerum laxet, & ingens
Pateat tellus, Tiphyſq; nouos
Detegat Orbes, nec ſit terris
Vltima Thyle.

Los quales verſos reduzidos al metro Caſtellano, dizen aſsi.

Tras luengos años verna
Vn ſiglo nueuo, y dichoſo,
Que al Oceano anchuroſo
Sus limites paſſara.
Deſcubriran grande tierra,
Veran otro nueuo mundo,
Nauegando el mar profundo,
Que aora el paſſo nos cierra.
La Thyle tan afamada,
Como del mundo poſtrera,
Quedarà en eſta carrera
Por muy cercana contada.

Acoſta lib. 1. hiſt. Indi. cap. 11.

Eſto canta Seneca en ſus verſos y (como dize muy bien el padre Acoſta) no podemos negar, que al pie de la letra paſſa aſsi, pues los años luengos que dize, ſi ſe cuentan del tiempo del Tragico, ſon al pie de mil y quatrocientos, y ſi de el de Medea, ſon mas de dos mil. Que el Oceano aya dado el paſſo que tenia cerrado, y que ſe aya deſcubierto

to gran tierra mayor que toda Europa, y Asia, y que se habite otro nueuo mũdo, que tiene tanto espacio como el viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nuestros tiempos, y en esto no ay duda: aunque algunos la ponen, si antes de aora en tiempos passados se huuiesse cumplido la profecia de Seneca. Pero yo no tengo duda, sino que con esta noticia pudieron nauegar los primeros pobladores de las Indias por el mar Oceano, y buscar el nueuo mundo, que Seneca promete. Tambien puede auer duda en si Seneca adiuinò, o si à caso dio en esto su poesia. A lo qual respondo, que lo adiuinò, como suelen adiuinar los freneticos, y poetas, por calentarse demasiadamente el celebro (como lo confiessa Aristoteles en sus Poblemas diziendo, que por esta causa vienen muchos hombres a conocer lo que està por venir) q̃ assi lo conocieron las Sybilas, a las quales admite la Iglesia Catolica: aunque sobre aquella disposicion natural que ellas tenian, huuo espiritu Profetico que Dios les infundio. Porque para cosa tan alta, no bastaua ingenio natural, por subido que fuesse. Y esta es la diferencia q̃ ay entre el espiritu profetico natural, al diuino; que lo que este dize es cierto, y sera assi infaliblemente; pero el otro, incierto, y puede faltar. Porque bien

Arist. sect. 30. Proble. 1.

mirado procede de conjeturas, de las quales el demonio tambien ſaca lo por venir: y lo proprio acaece en hombres aſtutos, y ſabios, como lo era Seneca; el qual como veîa que ya en ſus tiempos ſe intentauan nueuas nauegaciones y viajes por el mar, ſabia bien como Philoſopho, q̃ auia otra tierra opueſta del miſmo ſer, que llaman Antichtona: pudo con eſte fundamento conſiderar, que la oſadia y habilidad de los hombres en fin llegaria a paſſar el mar Oceano, y paſſandole, deſcubrir nueuas tierras, y otro mundo. Mayormente ſiendo ya coſa ſabida en tiempo de Seneca el ſuceſſo de aquellos naufragios que refiere Plinio, con que ſe paſſò el grã mar Oceano. Y que eſte aya ſido el motiuo de la profecia de Seneca (dize el padre Acoſta) parece lo dan a entender los verſos que preceden; donde auiendo acabado el ſoſsiego, y vida poco bulliciosa de los antiguos, dize aſsi:

Plini. lib. 2. cap. 67.

Nunc iam ceſsit Pontus, & omnes
Patitur leges: non Palladia
Compacta manu Regum referens
Inclyta remos quæritur Argo.

En metro Caſtellano quieren dezir.

Mas aora es otro tiempo,
Y el mar de fuerça, o de grado

Ha

Ha de dar passo alosado,
Y el passarle es passatiempo.

Y mas abaxo de los versos de latin dize assi.

Quælibet altum cimba pererrat
Terminus omnis, motus, & urbes,
Muros, terra, posuere nouos.
Nil, qua fuerat sede reliquit
Peruius Orbis, Indus gelidum
Potat Araxem, Albim Persæ,
Rhenumq. bibunt.

En metro Castellano quieren dezir.

Al alto mar proceloso
Ya qualquier barco se atreue,
Todo viaje es ya breue
Al nauegante curioso.
No ay ya tierra por saber,
No ay Reyno por conquistar,
Nueuos muros ha de hallar
Quien se piensa defender.
Todo anda ya trastornado,
Sin dexar cosa en su assiento;
El mundo claro, y essento,
No ay ya en el rincon cerrado.
El Indio calido beue
Del Rio Araxis elado,
Y el Persa en Albis bañado,
Y el Rim mas frio que nieue.

Desta tan crecida osadia de los hōbres, viene Seneca a conjeturar lo que luego pone, como el extremo a q̃ ha de llegar, diziendo lo que en los versos de arriba, puestos en Latin, y Castellano contienen.

§. 4. *De lo que escriuio Plutarco de el nueuo mundo.*

Plutarch. 8. Symposi.

PLutarco nos da grandes asomos del nueuo mundo, de quien si bien se mira, parece que hizo mencion en algunas de sus obras, cuyas palabras podra ver el curioso y sabio lector en su original, para que no pueda sospechar, que las que aqui se pusieren en castellano, son compuestas, e inuentadas para prouar mi intẽto: y esto aduierto para todas las partes a do refiriere palabras de algũ autor. Dize pues Plutarco en el Opusculo llamado Symposiacon: No ay enfermedad que no tenga su causa, no ay fuerça humana que pueda contra las leyes de naturaleza de nada hazer algo; con dificultad se hallarà nueua causa de enfermedad, sino afirmamos auer venido de otros mundos, o de los espacios intermedios entre este, y el otro nueuo; nueuo ayre, y agua no vsada, y manjares no conocidos; porque la nouedad en estas cosas, suele ser causa de enfermedades. Hasta aqui es de Plutarco, el qual tambien

bien

bien en otra parte dize estas palabras, con que se prueua nuestro intento, que son en Castellano sacadas del Latin, segun la traslacion de Guilielmo, Xilandro Augustano: cuya traslacion sigo en todo lo que refiero de Plutarco en estos lugares que cito del. Dize pues: Demetrio contò, que cerca de la Isla de Bretaña auia muchas Islas esparzidas, y derramadas de vna parte y otra della, a quiẽ por esso llaman los Griegos Sporades, y que estas estauan desiertas, y no habitadas de gẽtes. Hasta aquì habla Plutarco, el qual claramente da a entender, que tuuo noticia de las Islas que estã de aquel cabo de Bretaña, que es la Isla de Ingalaterra: porq en otra parte dize, que la Isla Ogigia, de quien haze mencion Homero, està de la de Inglaterra, o Bretaña nauegacion de cinco dias hàzia el Poniente, y que otras tres estan delante della mucho mas hàzia el Occidente estiual en el mismo espacio, y apartadas vnas de otras. En vna de las quales cuentan fabulosamente los Barbaros, que puso Iupiter a Saturno, para que como hijo, fuesse custodia y guardia de estas Islas, y del mar que se llama Cronio, o Saturnino: y que la gran tierra Firme, que ciñe al gran Oceano por el orbe, dista de las sobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual esta aparta-

Plutarch. de defectu Oracular.

Idem de facie in Orbe Lunæ.

Homerus apud Plutar. ubi supra.

da y distante aquella tierra Firme cinco mil estadios, que son poco mas de ciento y cinquenta leguas, pues se puede yr a ella con nauios, o barcos a remo: Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman aora Irlãda, y antiguamente se dezia Iris, y Hibernia? Quien duda que aquellas tres sobredichas Islas sean Islandia (tenida de algunos por la Thule, o Thile) Erislandia, y Groelandia? Quien no se persuade que la tierra Firme q̃ dize Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al nueuo Orbe, y tierra de las Indias Occidentales, que con razon se llama Firme, y grande, pues ella sola es casi tanta tierra como la de Asia, Europa, y Africa. Fray Alonso Veracruz Augustinia no cuenta por la costa del mar del Norte, començando desde la tierra del Labrador tres mil y noueccientas y veyntiocho leguas, y por la del Sur tres mil. Gomara pone nueue mil y trezientas leguas de tierra de Indias por la costa del Norte, y Sur. Alla adelante en otra ocasion, y a otro proposito, e intento se dirà, como es esta tierra firme q̃ refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon, pero aquello se entiende segun lo que parece sentir Ortelio, y lo que aqui he dicho, es segun mi parecer: porque yo no hallo otra tierra mas junta a las Islas sobredichas, que

Veracruz unico lib. de Celo, speculatio. 10. & 11. Gomara. 1. par. fol. 9.

Ortell. in Thesau. Geo.

la del Labrador. Y dado caso que no lo ſea firme eſta tierra del Labrador, alomenos eſtà poco diſtante de la que con verdad ſe llama Firme del nueuo mundo. Fue Plutarco tan famoſo Philoſopho natural, y moral, y tan curioſo en hiſtoria, pues como a tal le eſcogio por ſu maeſtro el Emperador Trajano, que verdaderamente deuio de alcançar a ſaber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidẽtales, y nueuo mundo. En confirmaciõ de lo qual quiero referir lo que el miſmo Plutarco dize en la vida y hechos de Sertorio Emperador, a do deſcriue dos Iſlas en el mar Atlãtico, diſtinta la vna de la otra, con muy angoſto eſtrecho de mar, las quales ſin duda deuen de ſer la Iſla de Cuba, y la Eſpañola, que deſcubrio Colon, porque eſtan veynticinco leguas vna de otra, y ſon las mayores que ay en aquel mar, y de quien por eſta cauſa ſe tendria mas noticia que de las demas. Y aũque Plutarco las llama Fortunadas, por lo qual, y por la diſtancia que de Africa tienẽ, pone, algunos imaginan que ſon las que llamauan antiguamente Fortunadas, y aſsi en Calepino ſe atribuye lo que dize Plutarco de aquellas dos Iſlas, a las Fortunadas, q̃ ſon las de Canaria; pero mas camino lleua entẽder que ſon las dos ſobredichas de Cuba, y

Plutarch. in Sertor.

Ortelli. in Thes. Geo. Postell. apud eundẽ ubi supra.

Española, que assi lo parece sentir Ortelio, conformandose con el parecer de Guilielmo Postelo : aunque en las adiciones q̃ despues hizo al Thesauro Geographico parece que se retrata ; y assi dize, q̃ mas querria el interpretar estas dos Islas de Plutarco por las Islas de San Miguel, y de Sãta Maria, que son de las que llaman de los Azores, por cōuenilles mas la distancia que dize Plutarco.

§. 5. De lo que dixo Luciano de el nueuo mundo.

Lucianus in Hermotimo.

LVciano hablando con Hermotimo, dize vnas palabras, con que parece haze menciō de nuestras Indias. Dize pues: Sino quereys ser notados de extremada floxedad, y descuydo, pues no podeys en tanto tiempo ser perfetos en la virtud , y llegar a su cumbre, en quanto podria yr vno de Cadiz a las Indias sin parar y detenerse, sino continuando su nauegacion : mas nunca llegaria si se entretuuiesse vagando por las Islas intermedias vn poco en vna , y otro poco en otra. Hasta aqui es de Luciano. Bien se que algunos han de entender la nauegaciō que aqui dize Luciano desde Gibraltar, o Cadiz a las Indias, no a las de Occidente, sino a las de Oriente, para do antiguamente auia nauegaciō desde España (como atras queda dicho) y la

y la razon que para esto se puede alegar, es, que el nombre de India, y de Indios se toma y deriua de Indo, rio caudaloso, que entra en aquella prouincia, y q̃ por ser el nueuo mundo tan apartado del viejo, le llamaron Indias: pero alomenos no me negaran estos tales, que en lo que dize Luciano de las Islas que ay en medio de aquella nauegacion, da vn assomo de nuestras Indias.

Siguiendo la explicacion que da Vatablo a Ophir, diziendo que es la Isla Española; y la que Ariasmontano, Genebrardo, y otros arriba referidos dan, afirmando que es el Piru; bien facil es de inferir de aqui, que los q̃ venian a estas tierras en la flota de Salomõ, y de Hiran, darian noticia a otros, de quien la pudieron tomar los primeros pobladores de las Indias.

Vatablus in 3. Reg. cap. 9. Ariasmõ. & ceteri Auto. ubi supra.

§. 6. *Como se halla mencion de las Indias en la sagrada Escriptura.*

TAMBIEN hallamos mencion de las Indias y nueuo mundo en las diuinas letras. El Propheta Isayas segun la interpretacion de los Setenta Interpretes dize. Ay de la tierra que embia nauios a la otra parte de Etiopia. Todo aquel capitulo lo declaran de las Indias autores muy graues, y doctos, y señaladamente el maestro fray Luys de Leõ,

Isaiæ 18.

el

Ludouic. Legionen. super Abdiã. & super Cãtica cap. 8.

el qual con lo que se dize en este capitulo, y lo que dize el Propheta Abdias en el fin de su prophecia, prueua que la conuersion de los Indios por gente Española, fue prophetizada muchos años antes por estos prophetas. La misma dotrina trae el sobredicho autor sobre el capitulo octauo de los Cãtares declarando aquellas palabras de la Esposa, Que haremos de nuestra hermana, &c. adonde por esta hermana menor, que no tiene pechos de dotrina, entiende al nueuo mundo, que vltimamente auia de ser llamado a las bozes del esposo celestial Christo Señor, y Redemptor nuestro.

Acosta li. 1. hist. Indi. cap. 15. Isai. 66.

Asi mismo aplican algunos a este intento lo que Esaias dize en otra parte, q̃ es lo siguiente. Los que fueren saluos de Israel yran muy lexos a Islas muy remotas, y conuertiran al Señor muchas y varias gentes, dõde nombra a Grecia, Italia, y Africa, y otras muchas naciones, entre las quales podemos entender la de los Indios. Pero porque la mencion que aqui hazen estos Prophetas de las Indias, es para la conuersion de aquella gente a la fè de Iesu Christo N. Señor, y no para el primer descubrimiẽto y poblaciõ de aquella tierra, ni para q̃ por esta noticia fuesen a ella los primeros pobladores. No me quiero detener en la explicacion destos capitu-

pitulos de Esaias, y de Abdias, porque de ello con la ayuda de Dios me tengo de aprouechar a otro proposito en otra parte, aunque en esta tambiẽ seruira para corroborar, y confirmar la respuesta que vamos dando a lo que se dize en esta objeccion, q̃ antiguamente no vuo quien hiziesse mencion, ni tuuiesse noticia de aquellas partes.

§.7. De lo que sintieron Origenes y S. Hieronymo acerca del nueuo mundo.

ORIGENES y San Hieronymo parece que dierõ algun assomo de lo que vamos tratando, porque ambos citan a san Clemente Romano dicipulo de los Apostoles, el qual realmẽte tuuo noticia del nueuo mundo por las palabras que estos Doctores refieren de el. Origenes dize de aquesta manera. Clemente dicipulo de los Apostoles haze mencion tambien de aquellos a quien los Griegos llaman Antipodas, y de aquellas partes del orbe, a do ni ninguno de nosotros puede yr, ni de los q̃ alli estan puede nadie passar aca. A los quales llamò mũdos quãdo dixo: El Oceano nadie lo puede passar, ni nauegar, ni los mũdos que estan de la otra parte del, los quales se gouiernan con las mismas disposiciones de Dios que es el Señor de todo. Hasta aqui es de Origenes. *Origen. li. 2. Periar. con. cap. 3.*

Pero

Hieron. li. 1. super c. 2. ad Ephesi.

Pero quien mas en esto se declara es san Hieronymo, cuyas palabras en Castellano son estas. Preguntamos tambien que quiera dezir el Apostol en aquellas palabras: En las quales cosas anduuistes vn tiempo segun el siglo deste mũdo. Si quiere por ventura dar a entender que ay otro siglo, que no pertenezca a este mundo sino a otros mundos, de los quales escriue Clemente en su epistola, el Oceano, y los mundos q̃ estã allende del Oceano? Hasta aqui es de San Hieronymo.

Tertulian. aduersus Hermogenem. c. 25.

Idem. lib. de Palio. cap. 2.

Tertuliano parece auer tenido noticia del nueuo mundo, por las palabras siguientes en que dize; sino es que se ha de dar credito a Sileno q̃ en presencia del Rey Mida afirmaua con porfia auer otro orbe, segun que es autor Theopompo. Y lo mismo parece querer sentir en lo que dize enel libro de Palio. De todo aquesto, y de lo que en los precedentes paragraphos hasta el presente he dicho, y referido, se infiere como los antiguos tuuieron noticia del orbe nueuo de las Indias, con la qual pudieron yr a aquellas partes con determinaciõ particular, los que las poblaron al principio. Y no parezca que me contradigo, y mudo parecer en esto, y en lo que dixe en el §. tercero del capitulo primero deste libro, donde proue que nadie hizo mencion, ni tuuo noticia de las Indias, antes

que

que las descubriessen los primeros conquistadores, sino que antes la tuuieron por inhabitable por estar debaxo de la Torrida Zona, porque alli hablo como autor de toda la obra, y tratado del origen de los Indios, para cō esto prouar que auemos de proceder en el por via de opinion; y aqui hablo como autor particular, y fautor desta primera opinion, a la qual damos fin con lo que se ha dicho.

CAPITVLO IIII. DE LA SEGVN*da y tercera opinion del origen de los Indios.*

EL padre Ioseph de Acosta de la Cōpañia de Iesus hombre muy docto, y curioso en indagar y rastrear muchas cosas que en el tiempo que viuio en las Indias vio y considero con atencion, assi en lo que toca a la philosophia natural, como moral, de que (como dixe en el prologo) hizo vn libro, que se intitula, Historia natural y moral de las Indias. Reprobando algunos pareceres y opiniones que ha auido acerca del origen de los Indios, haze este discurso, diziendo que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de vna de tres maneras. La primera es por mar, no a caso, sino con determinacion propria suya, *Acosta. li. 1. hist. Indi. cap. 16.*

ſuya,y aũque parece ſe inclina a eſta opiniõ o manera de yr por la mar, pero deſpues la reprueua muy doctamente,aunque ſus razo nes tambien ſon prouables,y no ſon demõ ſtraciones que conuencen : porque todo ſu negocio es prouar que antiguamente no ſe engolfauan por falta del aguja de marear q̃ eſtõces no la auia. Aqueſta manera đ yr por mar con determinacion propria , es la que yo he pueſto por primera opinion, adonde proue que antiguamente huuo nauegacion, y arte particular con que ſe engolfaron,y q̃ vuo noticia de las Indias , con que queda la opinion con mas fuerça,que acerca deſte pa dre y de los que la ſiguen tenia. El qual eſti lo guardo en todas las opiniones que refie- ro, como el Lector lo podra ver por expe- riencia. Aora reſta referir los otros dos mo- dos o maneras de yr,q̃ el padre Acoſta cuẽ- ta,en los quales parece que a la clara ſe in- clina. Y aſsi podemos dezir que los dos mo dos que ſe ſiguen ſon ſuyos, vno de los qua les,y ſegunda manera en orden de ſu diſcur ſo es,que los primeros pobladores del mun- do nueuo fueron a el echados de tormenta, y contra ſu voluntad. Cuyas palabras ſon las que ſe ſiguen.

§. I. *Donde ſe propone el parecer del padre Acoſta.*

Auien-

AViendo moſtrado que no lleua camino penſar que los primeros pobladores de Indias ayan venido a ellas con nauegacion hecha para eſſe fin, bien ſe ſigue que ſi vinieron por mar, aya ſido a caſo y por fuerça de tormentas el auer llegado a Indias, lo qual por inmenſo que ſea el mar Oceano, no es coſa increyble: porque pues aſsi ſucedio en el deſcubrimiento de nueſtros tiempos quãdo aquel marinero (cuyo nombre aun no ſabemos, para que negocio tan grande no ſe atribuya a otro autor ſino a Dios) auiendo por vn terrible e importuno temporal reconocido el nueuo mundo, dexo por paga del buen hoſpedaje a Chriſtoual Colon la noticia de coſa tan grande: aſsi pudo ſer que algunas gentes de Europa, o de Africa antiguamente ayã ſido arrebatadas de la fuerça del viento, y arrojadas a tierras no conocidas paſſado el mar Oceano. Quien no ſabe que muchas, o las mas de las regiones que ſe han deſcubierto en eſte nueuo mundo, ha ſido por eſta forma? que ſe deue mas a la violencia de temporales ſu deſcubrimiento, que a la buena induſtria de los que las deſcubrieron. Y porque no ſe pienſe que ſolo en nueſtros tiempos han ſucedido ſemejantes viajes, hechos por la grãdeza de nueſtras naos, y por el esfuerço de nueſtros hombres, po-

Acoſta lib. 1. hiſt. Ind. cap. 19.

a vnas Islas al Poniente muy lexos, y la naue gacion era en vnos cueros de lobo marino hinchados. De manera, que no faltan indicios de que se aya nauegado la mar del Sur antes que viniessen Españoles por ella. Assi que podriamos pensar que se començo a habitar el nueuo orbe de hombres, a quien la contrariedad del tiempo, y la fuerça de nortes echò alla, como al fin vino a descubrirse en nuestros tiempos. Es assi, y mucho para considerar, que las cosas de grande importãcia de naturaleza por la mayor parte se han hallado a caso, y sin pretenderse, y no por la habilidad, y diligencia humana. Las mas de las yeruas saludables, y las mas de las piedras, las plantas, los metales, las perlas, el oro, el iman, el ambar, el diamante, y las demas cosas semejantes, y assi sus propriedades y prouechos cierto mas se han venido a saber por casuales acontecimientos, que no por arte, e industria de hõbres: para que se vea que el loor y gloria de tales marauillas se deue a la prouidencia del criador, y no al ingenio de los hombres, porque lo que a nuestro parecer sucede a caso, esso mismo lo ordena Dios muy sobre pensado. Todo este capitulo es del padre Joseph de Acosta, al qual he puesto aqui al pie de la letra como el lo escriuio. Porque para referir esta segunda

opinion,

opinió, y dallo fūdamétos y fuerça, no podia yo hazello tābien como este padre lo hizo, y tratò con tanta eloquencia, erudicion, y retorica como lo demas que escriue y trata. Y assi no quise hazer en esta opinion lo que en otras, cuyos fundamentos y razones me han costado mucho trabajo, y estudio. Lo mismo que en la opinion referida hize, hare en la que se sigue, que es tercera en orden, la qual escriuire como el dicho padre la puso en su historia, que dize assi.

§. 2. Donde el padre Acosta declara mas su parecer.

COncluyo pues con dezir, que es bien prouable de pensar, que los primeros aportaron a Indias por naufragios y tempestad de mar. Mas ofrecese aqui vna dificultad, que me da mucho en que entēder: y es, que ya que demos que ayan venido hōbres por mar a tierras tan remotas, y que dellos se han multiplicado las naciones que vemos, pero de bestias y alimañas que cria el nueuo Orbe muchas y muy grandes, no se como nos demos maña a embarcallas, y lleuarlas por mar a las Indias. La razon porq̄ nos hallamos forçados a dezir, que los hombres de las Indias fueron de Europa, o de Asia, es por no contradezir a la Escritura sagrada.

Acosta li. 1 histo. Ind. cap. 20.

grada, que claramente enseña, que todos los hombres decienden de Adan: y assi no podemos dar otro origen a los hombres de Indias, pues la misma diuina Escritura tambiẽ nos dize, que todas las bestias, y animales de la tierra perecieron, sino las que se reseruaron para propagacion de su genero en el arca de Noe. Assi tambien es fuerça reduzir la propagacion de todos los animales dichos a los que salieron del arca en los mõtes de Ararat, donde ella hizo pie. De manera, que como para los hombres, assi tambiẽ para las bestias, nos es necessidad buscar camino por donde ayan passado del viejo mũdo al nueuo. San Augustin tratando esta question como se hallan en algunas Islas lobos, y tigres, y otras fieras q̃ no son de prouecho para los hombres: porque de los elefantes, cauallos, bueyes, perros, y otros animales de que se siruen los hombres, no tiene embaraço pensar que por industria de hõbres se lleuarõ por mar con naos, como los vemos oy dia, que se lleuan desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, con nauegacion tan larga: pero de los animales que para nada son de prouecho, y antes son de mucho daño, como son lobos, en que forma ayan passado a las Islas, si es verdad, como lo es, que el diluuio bañò toda la tierra: tra-

Genesis 7. & 8.

tandolo

tandolo el sobredicho Santo, y doctissimo varon, procura librarse destas angustias con dezir, que tales bestias passaron a nado a las Islas, o alguno por cudicia de caçarlas lleuò, o fue ordenacion de Dios, que se produxessen de la tierra al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero, jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Mas cierto que si queremos aplicar esta solucion a nuestro proposito, mas enmarañado se nos queda el negocio: porque començando de lo postrero, no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gouierno que Dios tiene puesto, q̃ animales perfetos como leones, y tigres, se engendren de la tierra sin generaciō: de esse modo se produzen ranas, y ratones, y auispas, y otros animales imperfetos. Mas a que proposito la Escritura tan por menudo dize: Tomaras de todos los animales, y de las aues del cielo siete, y siete machos, y hembras, para que se salue su generacion sobre la tierra: si auia de tener el mundo tales animales despues del diluuio por nueuo modo de produccion sin junta de macho y hembra? Y aũ queda luego otra question: Porque naciendo de la tierra, segun aquesta opinion, tales animales, no los tienen todas las tierras, y

Genes. 1.

Genes. 7.

Islas, pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del criador? Que ayan passado algunos animales de aquellos por pretension de tener caça (que era otra respuesta) no lo tengo por cosa increyble, pues vemos mil vezes que para sola grandeza suelen Principes y señores tener en sus jaulas leones, ossos, y otras fieras, mayormente quando se han traydo de tierras muy lexas. Pero esto creerlo de lobos, y de zorras, y de otros tales animales baxos, y sin prouecho, que no tienen cosa notable, sino solo hazer mal a los ganados, y dezir que para caça se traxeron por mar, por cierto es cosa muy sin razon. Quien se podra persuadir, que con nauegacion tan infinita, huuo hombres que pusieron diligencia en lleuar al Piru zorras, mayormente las que llaman Añas, que es vn linaje el mas suzio y hediondo de quantos he visto? Quien dirà que traxeron leones, y tigres? harto es, y aũ demasiado, que pudiessen escapar los hombres con las vidas en tan prolijo viage, viniendo con tormenta, como hemos dicho: quanto mas traçar de lleuar zorras, y lobos, y mãtenellas por mar? cierto es cosa de burla aun imaginallo. Pues si vinieron por mar estos animales, solo resta que ayan passado a nado. Esto ser cosa posible, y hazedera,

quan-

quanto a algunas Islas, que distan poco de otras, o de la tierra firme, no se puede negar la experiẽcia cierta con que vemos, que por alguna graue necessidad a vezes nadan estas alimañas dias y noches enteras, y al cabo escapan nadando: pero esto se entiẽde en golfillos pequeños, porque nuestro Oceano haria burla de semejantes nadadores, pues aũ a las aues de grã buelo les faltan las alas para passar tan gran abismo. Bien se hallan paxaros q̃ buelen mas de cien leguas, como los hemos visto nauegando diuersas vezes; pero passar todo el mar Oceano bolando, es impossible, o alomenos muy dificil. Siendo assi todo lo dicho, por do abriremos camino para passar fieras y paxaros a las Indias? De que manera pudieron yr del vn mundo al otro? Este discurso que he dicho, es para mi vna gran conjetura, para pensar que el nueuo orbe q̃ llamamos Indias, no està del todo diuiso, y apartado del otro orbe. Y por dezir mi opinion, tẽgo para mi dias ha que la vna tierra, y la otra en alguna parte se continuan, y juntan, o alomenos se auezinan, y allegan mucho. Hasta aora alomenos no ay certidumbre de lo contrario. Porque al Polo Artico, que llaman norte, no esta descubierta, y sabida toda la longitud de la tierra. Y no faltan muchos que afirman, que so-

possible no perderse sin saber de si. Vemos Islas pobladissimas de Indios, y sus nauegaciones muy vsadas; pero eran las que digo, que podian hazer Indios en canoas, o piraguas, y sin aguja de marear. Quando los Indios que morauan en Tumbez vieron la primera vez nuestros Españoles que nauegauã al Piru, y miraron la grandeza de las velas tendidas, y los vaxelles tambien grandes, quedaron atonitos; y como nunca pudierõ pensar que eran nauios, por no auerlos visto jamas de aquella forma y tamaño, dizen que se dieron a entender, que deuian de ser rocas, y peñascos sobre la mar: y como vian q̃ andauan y no se hundian, estuuieron como fuera de si de espanto gran rato, hasta que mirando mas, vieron vnos hombres barbudos que andauan por los nauios, los quales creyeron que deuian ser algunos dioses, o gente de alla del cielo. Donde se vee bien, quan agena cosa era para los Indios vsar naos grandes, ni tener noticia dellas. Ay otra cosa que en gran manera persuade a la opinion dicha, y es, que aquellas alimañas q̃ diximos no ser creyble auerlas embarcado hombres para las Indias, se hallan en lo que es tierra firme, y no se hallan en las Islas q̃ disten de la tierra firme quatro jornadas. Yo he hecho diligencia en aueriguar esto,
pare-

pareciendome que era negocio de gran momento para determinarme en la opinion q̃ he dicho, de que la tierra de Indias, y la de Europa, Aſia, y Africa, tienen continuacion entre ſi, o alomenos ſe llegan mucho en alguna parte. Ay en la America y Piru muchas fieras, como ſon, Leones, aunque eſtos no igualã en grandeza y braueza, y enel miſmo color rojo a los famoſos Leones de Africa: ay tigres muchos, y muy crueles, aunque lo ſon mas comunmente con Indios, que con Eſpañoles: ay oſſos, aunque no tantos: ay jaualies, ay zorras inumerables: de todos eſtos generos de animales ſi quiſieremos buſcarlos enla Iſla de Cuba, o en la Eſpañola, o en Iamayca, o enla Margarita, o en la Dominica, no ſe hallara ninguno. Con eſto viene, q̃ las dichas Iſlas con ſer tan grãdes, y tan fertiles, no tenian antiguamente quando a ellas aportaron Eſpañoles de eſtos animales tãpoco que ſon de prouecho: y aora tienen inumerables manadas de cauallos, de bueyes, y vacas, de perros, de puercos, y es en tãto grado, que los ganados de vacas no tienen ya dueños ciertos, por auer tanto multiplicado, que ſon del primero que las deſjarreta en el monte, o campo. Lo qual hazẽ los moradores de aquellas Iſlas para aprouecharſe de los cueros para ſu mercancia de

corambre, dexando la carne por ay sin cõmella. Los perros se han en tãto excesso multiplicado, que andan manadas dellos, y hechos brauos hazen tanto mal al ganado, como si fueran lobos, q̃ es vn grande daño de aquellas Islas. No solo carecẽ de fieras, sino tambien de aues, y paxaros en gran parte: papagayos ay muchos, los quales tienẽ grã buelo, y andan a vandas juntos: tãbien tienen otros paxaros, pero pocos, como he dicho. De perdizes no me acuerdo auer visto, ni sabido que las tengan, como las ay en el Piru, y mucho menos los que en el Piru llaman Guanecos, y vicuñas, que son como cabras monteses ligerissimas, en cuyos buches se hallan las piedras bezaharas, q̃ precian algunos, y son a vezes mayores que vn gueuo de gallina tanto y medio. Tampoco tienen otro genero de ganado, q̃ nosotros llamamos ouejas de las Indias, las quales de mas de la lana y carne con que se visten y mãtienen los Indios, siruen tãbien de recua, y jumentos para lleuar cargas: lleuan la mitad de la carga de vna mula, y son de poco gasto a sus dueños, porque ni han menester herraduras, ni albardas, ni otros aparejos, ni cenada para su comer. Todo esto les dio naturaleza sin costa, queriendo fauorecer a la pobre gente de los Indios. De todos estos generos

neros de animales, y de otros muchos que se dirán en su lugar, abunda la tierra Firme de Indias. Las Islas de todos carecen, sino son los que hã embarcado Españoles. Verdad es que en algunas Islas vido tigres vn hermano nuestro, segun el referia, andando en vna peregrinacion y naufragio trabajosissimo, mas preguntado que tanto estarian de tierra Firme aquellas Islas, dixo, q̃ obra de seys ó ocho leguas a lo mas: el qual espacio de mar, no ay duda sino que pueden passalle a nado los tigres. De estos indicios, y de otros semejantes se puede colegir que ayan passado los Indios a poblar aquella tierra, mas por camino de tierra que por mar, o si huuo nauegacion, que fue no grande, ni dificultosa, porque en efeto deue de continuarse el vn orbe cõ el otro, o alomenos estar en alguna parte muy cercanos entre si. Hasta aqui es del padre Ioseph de Acosta.

§. 4. Donde se da mas fuerça a la opinion del padre Acosta.

PAra mayor confirmacion deste parecer y opinion del padre Acosta, que en orden es el tercer modo de yr a las Indias, de su discurso, aduierta el Lector, que aunque no aya autor que por cierta ciencia, o experiencia, o relacion diga que se juntan losdos orbes

orbes viejo, y nueuo por alguna parte, pero ay muchos que afirman, que cerca del norte estan muy juntos el vno y el otro. Porque la Isla de Groenlandia (la qual se puede reduzir al continẽte de Europa, por estar quarẽta leguas de Laponia, y pocas mas del Dinamarchia tierra de Escandinauia en Europa) està muy cerca dela tierra del Labrador, que ya es tierra de Indias, y nueuo mundo. Vn estrecho ay entre la Isla de Groenlandia, y la tierra del Labrador, que medido con vn compas conforme a la regla mas comun, y mas facil que enseñan los Geographos tiene de ancho poco mas de dos grados y medio, q̃ dãdo a cada grado diez y siete leguas y media, sõ poco mas de quarẽta y quatro leguas. Lo qual viene bien con lo que dize Francisco Lopez de Gomara en su historia general, conuiene a saber, que dista Groenlandia de la tierra del Labrador cinquenta leguas. Esto afirma el sobredicho Gomara por relacion que tenia, aunque no muy cierta, pues pone duda si se juntan los dos orbes por esta parte. Pero despues que el escriuio, nos dan mas cierta y verdadera relació de aquesto los autores modernos de los mapas generales, y globos Geographos y terrestres, que de pocos años a esta parte han sacado de lo que los mas diestros, y expertos pilotos y

Gomara 1. p. fol. 7.

Perus Plantius in Map. Hẽrri. A lãgren. in Mappa.

tos y marineros dizen, y refieren, conforme a lo que por aquella mar del Norte, y Septentrional, y la del Sur, y Meridional con la de Oriente y Poniente hã visto y nauegado en nuestros tiempos, particularmente en el globo terrestre mas moderno que aora ay, cuyo autor se llama Iodio Hondio se vee mas claramente la poca distancia que ay del vn orbe al otro por la parte del Norte, que es la que dixe arriba entre la Isla de Groenlandia, y tierra del Labrador, a do esta aquel estrecho, el qual (como refiere el sobre dicho autor) fue descubierto a costa de Sardẽson natural de Londres año de mil y quiniẽtos, y ochenta y cinco, y mil y quinientos y ochenta y seys, y mil y quinientos y ochenta y siete. Llamase este estrecho de Dauis.

Iodius Hondius, in Globo terrestri

Idẽ in Globo terrestri

De la otra parte del otro polo, que es el Antartico, y por otro nombre Sur, esta el estrecho de Magallanes, que segun refieren autores, y los que lo han visto y andado, tiene por lo mas angosto menos de vna legua, y de la otra parte del estrecho como vamos del mar del Sur, va corriendo por vna parte vna punta de tierra, que lo vltimo della se llama el Promontorio de la tierra Austral, el qual dista del cabo de buena Esperãça quatrocientas y cinquenta leguas: y mucho mas adelante hazia los Malucos, que

aora llaman Philipinas, corre otra punta de tierra firme con la sobredicha, que llega cerca de Cambaba, que algunos tienen por la Isla llamada Iaua menor. Y en derecho desta punta de tierra hazia la mano izquierda esta la Isla que llaman Iaua mayor, de do dista la sobredicha punta nouenta leguas poco mas o menos. De manera que hazia el polo Antartico, o Sur, esta la tiera del nueuo mundo quatrocientas y cinqueta leguas del viejo, que son las que diximos que auia desde el Promontorio de la tierra Austral al cabo de buena Esperança, que pertenece a Africa, y por otra parte nouenta leguas (que son las que diximos auia de otra punta de tierra firme con la que corre del estrecho de Magallanes, y polo Antartico) a la Isla Iaua mayor q pertnece a Asia: pues en la parte que está opuesta, y es antipoda a la Isla de Groenlandia, y al estrecho que entre ella, y la tierra del Labrador esta, ay otro estrecho llamado de Anian, el qual estrecho esta entre el Reyno de Quiuira, y de Anian, tierra vltima por aquella parte, y firme de la de Nueua España: y entre la tierra de la gran Tartarea este estrecho tiene de ancho, y dista de vna tierra a otra, esto es de vn orbe a otro, poco mas de nueue grados, que será ciento y setenta leguas poco mas o menos.

Alexo

Alexo Vanegas dize q̃ esta la tierra del Labrador de Islanda que en su tiempo era la vltima tierra delSeptentriõ,catorze leguas: y no falta quiẽ afirme, que esta la tierra del Labrador del fayal, que es isla de los Azores,y pertenece a Europa quatrocientas leguas,y quinientas de Islanda, y seys cientas de España. La tierra que he referido de las IndiasOccidentales es la que mas cerca està de los tres continentes de Europa , Africa, y Asia, y la que de la dicha tierra de las Indias mas dista de Europa y de Asia,son seys cientas leguas,las quales se podian andar cõ nauios no muy grandes costa a costa,o engolfandose:y ya que no esten continuos , y juntos los dos orbes nueuo,y viejo (como el padre Acosta lo tiene por casi cierto , lo qual no lo es , porque de lo contrario han dado relacion pilotos)alomenos como arriba auemos dicho, ay estrechos que serian faciles de passar a los primeros pobladores de las Indias, con lo qual queda esta opinion con mas fundamentos. Alex.Van. li.2.ca 21.

LIBRO SEGVNDO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVARTA *opinion, donde se prueua, que los Indios proceden de Cartaginenses.*



LGVNOS ay que afirman que los Indios procedẽ de Cartaginenses, que fueron y poblaron aquellas partes. Pero quien mas parece se inclina a esta opinion, es el maestro Alexo Vanegas hombre muy docto y curioso, assi en la Theologia, como en la Philosophia natural y moral. Fūda su parecer enla autoridad de Aristoteles, el qual en vn libro que hizo delas cosas marauillosas que en la naturaleza se hallan, dize que vnos mercaderes Cartaginenses nauegaron desde las columnas de Hercules, q̃ es Gibraltar, o Cadiz, y a cabo de muchos dias de nauegacion hallaron vna Isla que distaua de tierra firme, conuiene a saber de la costa de Berberia espacio de muchos dias de nauegacion, en la qual no auia moradores, aunque era abundante de todas las cosas que a la vida humana son necessarias. Y

Alexius Van. lib. 2. cap. 22.

que

que en ella auia de todo genero de madera, y rios que se podia nauegar por ellos; por lo qual acordarõ de quedarse alli, y poblar la Isla. Pero como viniesse esto a noticia de los Cartaginenses, les puso grande gana de yr a aquella tierra, sino que el Senado con riguroso decreto vedò la tal nauegacion, temiendo que si la fama de la riqueza de aquella tierra venia a noitcia de las estrañas naciones, con la cudicia yrian a ella, y la hariã vn propugnaculo y defensa en que se retraxessen para tener el imperio, y señorio de todos. Por lo qual la libertad de los Cartaginenses se perturbaria, y padeceria detrimento. Assi mismo mandaron en este acuerdo, y decreto, que matassen a los que en aquella Isla auian poblado.

De estas palabras de Aristoteles infiere y colige el maestro Vanegas, que de la gente Cartaginense q̃ poblò aquella Isla (la qual por las señas que alli da el Philosopho es sin duda la Española) se multiplicaron los hombres, y cundieron hasta la Isla de Cuba, y las demas de aquel paraje; y de ay hasta la tierra firme de America, de aqui hasta Nombre de Dios, Panama, Nueua España, y Piru; y finalmente de aqui hasta la parte de Oriẽte, donde estan las Islas de Iaua mayor y menor.

Pero para que este parecer y opinion tenga mas fuerça y fundamento, quiero prouar como fue negocio muy facil poder poblarse la America (que cótiene lo que llamamos tierra Firme, Nueua España, Piru, y Brasil) de los Cartaginenses, que poblaron la España, por la poca distancia que ay de esta Isla a las demas que ay de Barlouento, q̃ son Cuba, Xamayca, San Iuan de puerto rico, y otras comarcañas, y de aquestas a la tierra Firme de Nueua España que tambien lo es del Piru. Y para que procedamos con claridad, y distincion, primero tratare de la distácia que ay de la Isla Española a qualquiera de las de Barlouento ya nombradas, y luego dire la que ay desde estas Islas a otras de aquel paraje, y a la tierra firme de Nueua España, y finalmente a la demas que esta en vn mismo continente.

§. 1. *Donde se pone la descripcion de la Isla Española, y lo que dista de las demas de Barlouento.*

LA Isla Española se dezia en lengua de los naturales della Hayti, y Quizqueya; Hayti, quiere dezir aspereza, y Quizqueya tierra grande. Don Christoual Colon la llamò Española, aora la llaman muchos, Santo Domingo, por la ciudad mas principal que en

en ella ay assi llamada. Tiene la Isla de largo Leste, o Este, ciento y cinquenta leguas, y quarenta de ancho, y boxa mas de quatrocientas. Està de la Equinocial al Norte en diez y ocho y veynte grados: dista de la Isla de Cuba quinze leguas, aunque Ouiedo dize que veynte, y de Xamayca veynticinco, y otras tantas de san Iuan de Puerto Rico; y la Isla de Cuba, de Xamayca dista otras veinticinco: de la de Cuba a las que llaman Bahama, y Lucayos, o Yucayos, ay poca distancia, y a la Florida, q̃ es tierra firme de Nueua España, ay veynticinco leguas, y Ayucatan, que tambien lo es de Nueua España, ay sesenta, otros ponen setẽta: desde la Isla Española, Xamayca, y Boriquen, que es Puerto Rico, a otras muchas Islas que estan por aquel paraje, ay muy poca distancia: destas a Cartagena, Santa Marta, Venezuela, la prouincia de Paria, &c. no ay muchas leguas, ni tampoco al sitio donde antes de aora estaua el pueblo Nombre de Dios: pues desde este sitio, o de Portouelo (donde aora van las flotas y armadas de tierra Firme) a Panama, que es puerto de la mar del Sur, ay diez y ocho leguas de trauesia por tierra: Panama es tierra firme de Nueua España, y Piru, y debaxo de Piru entiendo el nueuo Reyno de Granada, y Brazil, por estar continuados

Ouiedo 1. p. Hist. Ind. li. 17. c. 1.

con el, y tambien todas las tierras, y prouin cias que ay hasta el estrecho de Magallanes, como debaxo de nueuà España se entiende la Florida, y Yucatã, Honduras, Nicaragua, y todo lo q̄ se sigue por aquella parte hasta el Reyno de Anian, y de Quiuira : y por la otra parte hàzia el Norte lo q̄ se sigue hasta la tierra del Labrador, que a todo esto llamamos Indias, y nueuo mundo. De manera, que auiendo tan poca distancia de la Isla Española a las demas de Barlouento, y de aquel paraje, y de estas siendo tan breue el viaje a la tierra firme de America, por quiẽ como arriba dixe, se entiende Nueua España, y Piru, con todo su continente, queda bien aueriguado, que pudieron poblarse todas estas prouincias de los Cartaginenses que poblaron la Isla Española.

§. 2. *De el segundo fundamento, donde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras.*

Vanegas ubi supra. EL segundo fundamento que toma el maestro Vanegas para su opiniõ es, que los Cartaginenses vsaron de pinturas reales en lugar de letras: y para esto se aprouecha de Virgilio en la pintura que vio Eneas en Cartago de la destruycion de Troya, con toda su historia, como aca solemos pintar en paños

paños de Corte, y lienços historias diuinas, y profanas. Y aũque en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago, no diga verdad Virgilio, como lo siente la mas comun opinion, porque segun Trogo, y otros, fue Cartago edificada solamente setenta y dos años antes que Roma, y la fundacion de Roma fue gran numero de años despues de la venida de Eneas a Italia: bien pudo ser verdadero q̃ en Cartago tuuiessen pintada la destruycion de Troya, y quando esto no sea assi, q̃ bien pudo serlo, y que Eneas viesse esta pintura, como despues veremos en el §.6. deste capitulo, otros mayores y mejores fundamentos deuio de hallar para esto Vanegas, pues promete tratar de las pinturas q̃ vsarõ en lugar de letras los Cartaginenses, y antiguos, sino que no entiendo salio a luz este libro. Y quando yo no halle otro autor que diga y afirme que los Cartaginenses vsaron destas pinturas reales, sino el maestro Vanegas, es de tanta autoridad, que basta para con este fundamento fortificar esta opiniõ, que proceden los Indios de Cartaginenses. Porque los Indios de nueua España vsauan de pinturas con que sus historias, y calendarios conseruauan, cosa muy de ver: porque tenian sus figuras, y hieroglificos con q̃ pintauan las cosas en esta forma: Que las cosas

Trogus & Iustinus li. 18.

que tenian figuras las ponian con sus propias imagines, y para las cosas que no auia imagen propria, tenian otros caracteres significatiuos de aquello, y con este modo figurauan quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, teniã vnas ruedas pintadas, cada vna de las quales tenia vn siglo que eran cinquenta y dos años, y al lado destas ruedas conforme al año en que sucedian cosas memorables, las yuã pintando con las figuras y caracteres que he dicho. Como con poner vn hombre pintado con vn sombrero y sayo colorado en el signo de Caña que corria entonces, señalaron el año que entraron los Españoles en su tierra, y assi de los demas successos. Y los parlamentos y arengas que hazian los Oradores, y Retoricos antiguos, y muchos cantares que componian los Poetas, escriuian a su modo por imagines y caracteres: de aquesto vsan oy dia los Indios desta prouincia. Para quexarse vn Indio de vn Español que le hizo algun agrauio, pinta vn Español y vn Indio, significando en la manera y postura que tienen las figuras, el agrauio que se le hizo: y con esto va al Virrey, o a el Audiẽcia Real, o Corregidor a quexarse. Y a este modo tienen pintadas las oraciones del Pater noster, Aue Maria, y Simbolo, y la Con-

fessiom

feſsion general, que es coſa para admirar: porque para ſignificar aquella palabra, Yo pecador me confieſſo, pintan vn Indio hincado de rodillas a los pies de vn Religioſo, como que ſe confieſſa: y luego para aquella, A Dios todo poderoſo, pintan tres caras con ſus Coronas al modo de la Trinidad: Y a la glorioſa Virgen Maria, pintã vn roſtro de nueſtra Señora, y medio cuerpo con vn niño, y a ſan Pedro, y a ſan Pablo dos cabeças con Coronas, y vnas llaues, y vna Eſpada: y a eſte modo va la Confeſsion eſcrita por imagines, y dõde faltan imagines, ponen caracteres, como, En que pequè, &c. Por la miſma forma ſuelen pintar por imagines y caracteres los Indios del Piru la cõfeſsion de todos ſus pecados, pintando cada vno de los diez mandamientos por cierto modo, y luego alli haziẽdo ciertas ſeñales como cifras, que ſignifican los pecados que han hecho contra aquel mandamiento. De donde ſe colige, que tambien los Indios del Piru vſauan de pinturas, aunque eran mas groſeras y toſcas que las que vſauã los de Nueua Eſpaña. Lo mas ordinario era vſar de vnos Quippos, que ſon memoriales, o regiſtros de ramales, con muchos ñudos grandes y pequeños, y de diferentes colores: los quales ſegun la diuerſidad de colores, y

res, y diſtancia, o quãtidad de los ñudos, ſignificauan diuerſas coſas, y acaecimientos; y quanto los libros pueden dezir de hiſtorias, leyes, ceremonias, y cuentas de negocios, eſſo ſuplian los Quippos, tan puntualmente, que admira: y para diuerſos generos, como de guerra, gouierno, de tributos, de ceremonias, de tierras, auia diuerſos Quippos, o Ramales. De manera, que cada Quippo era vn manojo de Ramales, que ſeruia de vn libro para vn genero de coſas, y en cada manojo deſtos auia tantos ñudos, y ñudicos, y hilillos atados, vnos colorados, otros verdes, otros azules, otros blancos. Y finalmente, tantas diferencias, que aſsi como noſotros de veyntiquatro letras componiendolas en diferentes maneras ſacamos tanta infinidad de vocablos: aſsi eſtos de ſus ñudos y colores ſacauan inumerables ſignificaciones de coſas. Todo lo qual era vn genero de pintura de mas ingenio que de la que vſauan los de Nueua Eſpaña. Con eſte fundamento cobra mucha fuerça eſta opinion, porque fuera deſtos Indios, ninguna otra nacion vſò de pinturas, alomenos tan ſemejantes a las de los Cartaginenſes. Y aunque los Egypcios vſaron de Hieroglificos en lugar de letras, que es vn genero de pintura; y los Chinos, y Iapones vſan de otra manera de pintura,

tura,pero es muy diferente de la que vſauan los Indios deNueua Eſpaña,y Piru. Y finalmente, aunque caſi en todo el mundo ſe ha vſado de pintura, porque con ella ſe conſeruã muchas coſas. Y como ſe dize en el Concilio Niceno ſegundo, la pintura es libro para los Idiotas que no ſaben leer: pero ninguna nacion hallaremos que vſaſſe de pinturas a falta de letras, como los de Cartago,y los Indios de Nueua Eſpaña,y Piru.

Cõci.Nice. 2.action.4

§. 3. De el tercero fundamento, donde ſe refieren nauegaciones largas de Cartaginenſes.

OTros fundamẽtos ay para eſta opiniõ, vno de los quales, y el tercero en ordẽ es, que de ninguna nacion ſe lee, que naueгaſſe tãto por el mar Oceano, como los Carтaginenſes, ſegun lo que auemos referido de Ariſtoteles. Y Plinio, curioſo en inquirir, y buſcar las coſas eſtrañas y de admiracion, refiere en ſu hiſtoria natural, que vn Capitan de los Cartaginenſes, llamado Hamon, de que en otra parte hizimos mencion, nauegò deſde Gibraltar coſteando la mar haſta lo vltimo de Arabia, y que dexò eſcrita eſta nauegacion. Lo qual ſi es aſsi como Plinio lo dize, ſigueſe claramente, que nauegò eſte Capitan todo quanto los Portugueſes naue-

Plini.lib.2. cap. 67.

Arrianus li.8. Indici cõmentarii

nauegan oy dia, passando dos vezes la Equinocial; que es cosa para espantar. Arriano Griego refiere otra nauegacion de Hanon semejante a la tercera q̃ hizo el Colon quãdo descubrio a Paria, año de mil y quatrocientos y nouenta y siete. Quiẽ gustare leer estas dos nauegaciones lean el libro 3. capitulo diez y seys del padre Maluenda, y la Historia de Gomara primera parte. A esto ayuda que los Cartaginenses fueron señores de España hasta el tiempo de los Romanos, y assi les seria mas acomodado el viaje para las Indias.

Maluenda li.3. de Anti. cap. 16. Gomara 1. p. hist. Indi.

§. 4. *De el quarto fundamento donde se refieren grandes antiguallas, y ruinas de edificios, que parecen ser de Cartaginenses.*

EL quarto fundamento es, que ay en las Indias algunos edificios antiguos que parecen obras de Cartaginenses. En Yucatan, que es prouincia de la Nueua España auia grandes edificios quando entraron los Españoles, entre los quales se refiere que auia vno en la punta que llaman de las mugeres. Era este edificio de muchas torres de piedra cõ gradas, y capillas cubiertas de madera y paja, a donde por muy buen orden estauan puestos muchos idolos que pareciã muge-

mugeres, de lo qual se marauillaron los Españoles quando descubrieron aquella tierra; porque hasta entonces no auian visto edificio de piedra. Y no es de marauillar que en la Isla Española, y en las demas no los vuiessen visto, porque pudo ser que los primeros pobladores no diessen en hazer edificios prolixos, y de mucho fundamento al principio, porque todo se les yria en descubrir tierra, y assi no harian mas de choças, o casillas para defenderse de las aguas, y Sol. O por ventura no hallaron alli cantera por entonces, ni disposicion para labrar, y edificar. En los Zẽdales prouincia de la de Chiapa junto al pueblo de Occocingo está vnos edificios antiguos, adonde ay figuras de hõbres de grande estatura y armados, grauado todo en piedra, y es tradicion delos Indios, que eran aquellas figuras de gente muy diferente dellos, de mas ingenio, y mas corpulenta. Està esto veynte y dos, o veynte y tres leguas de Chiapa de los Españoles, que es la Nueua España. Y el parecer a los Indios que aquella gente se diferenciaua dellos, no es argumento para que no fuessen de la nacion Cartaginense primera pobladora de aquella tierra, porque estonces aun perseueraua el color forma accidental, y ser barbados, que sacaron y heredaron de sus progenitores

res

res en su misma tierra, y despues (como adelante se dira) en esta agena y estrangera para ellos, adquirieron diferente color, complexion, y otras propriedades, quales aora tienen los Indios. En el Piru (segun refiere Pedro de Cieza) junto a la ciudad de Guamanga en el rio llamado Vinaque, ay vnos grandes edificios, que segun estan gastados y arruynados, deuen de auer passado por ellos muchas edades, y siglos. Preguntado a los Indios comarcanos quien hizo aquella antigualla? responden que otras gentes barbudas, y blancos como nosotros. Los quales mucho tiempo antes que los Ingas Reyes del Piru reynassen, vinieron a aquellas partes, y hizieron alli su morada. Estos edificios no son de la traça y forma que los de los Ingas, porque los de los Ingas son largos, y aquellos quadrados. Tambiē en Tiaguanaco (como refiere el mismo Cieza) ay grandes antiguallas, entre las quales se halla vna de grande antiguedad, la qual se tiene por cierto, que se hizo antes que los Ingas reynassen en aquella tierra, aunque de presente no se vee mas que vn pedaço de muralla muy bien obrada. Y sin duda como los Romanos en España, y despues los moros hizieron castillos y murallas para defenderse de los Españoles quando quisiessen boluer a ella, assi en-

Cieza 1. p. Chron. Piru. c. 87.

Cieza 1. p. chro. c. 105

entiendo que en Tiaguanaco hizieron los primeros pobladores (que vamos prouãdo fueron Cartaginẽſes) aquella fortaleza y otras, de que ay algun raſtro, para defenderſe de los que deſpues quiſieſſen poblar en aquella prouincia, y echallos a ellos della. Algunas de las piedras de aqueſte edificio de Tiaguanaco eſtán muy gaſtadas y conſumidas, pero ay piedras entre ellas tan grandes, y tan crecidas, que cauſa admiracion pẽſar, como ſiendo de tãta grandeza baſtarõ fuerças humanas para traerlas al lugar donde eſtan. Muchas deſtas piedras eſtan labradas de diferente manera; algunas de las quales tienen forma de cuerpos humanos, que deuieron de ſer idolos. Iunto a aquella muralla de que arriba hizimos mencion, ay muchos huecos y concauidades debaxo de tierra. En otro lugar mas al Poniente deſte edificio dize Cieza que eſtan otras mayores antiguailas: porque ay muchas portadas grandes con ſus quicios, vmbrales, y portaletes, todo de vna piedra ſola. Pero lo que mas admira, y eſpanta es, que dize eſte ſobredicho autor, como deſtas portadas tan grandes ſaliã del edificio otras mayores piedras ſobre que eſtauan formadas, algunas de las quales tenian treynta pies de largo, y de ancho quinze y mas, y de frẽte ſeys, y que eſ- *Cieza ubi ſupra.*

to con la portada y sus quicios, y vmbrales era vna sola piedra, cosa bien estraña, y de peregrina grandeza, la qual no se alcãça a saber con que instrumẽtos, ni herramiẽtas se labrò. Antes de cuya labor y perfeccion se puede tener por cierto que serian estas piedras mucho mayores. El padre Acosta dize que midio vna destas piedras que ay en Tiaguanaco, la qual tenia treynta y ocho pies de largo, diez y ocho de ancho, y de gruesso seys pies, y que en la muralla de la fortaleza del Cuzco ay muchas piedras de mayor grandeza. Garcilasso de la Vega Inga me dio por relacion lo que otros tambien refier, que ay en la fortaleza del Cuzco piedras que eran menester mas de quatro mil Indios para traerlas, y que la que llamaron piedra cansada, que està fuera del edificio, la traxeron diez mil Indios: trayanlas arrastrando con grandes maromas. Quiẽ leyere a Iosepho de Bello Iudayco, no se marauillara de la grandeza destas piedras. Pues dize este autor, que cada vna de las piedras de que estauan edificadas las torres de Hierusalem, tenia treynta codos de largo, de ancho diez, y cinco de alto. Si el codo es vsual o humano, es de pie y medio; y si codo geometrico, tiene seyscodos de hombre. De manera que si los codos que dize Iosepho erã vsua-

Acosta lib. 6 hist. Ind. cap. 14.

Iosephus de Bello Iudai. li. 6 ca. 5. secundũ trãslationẽ Rufini Aquileiensis.

ſuales, o humanos tenia cada piedra de aquellas de largo quarenta y cinco pies, quinze de ancho, y ſiete y medio de alto. Y ſi los codos eran geometricos, tenia cada piedra de largo dozientos y ſetenta pies, nouenta de ancho, y de alto quarenta y cinco.

§. 5. *Donde ſe proſigue la relacion de los edificios antiguos.*

FInalmente refiere Cieza, q̃ algo deſuiado del edificio que arriba diximos, eſtaua vn retrete pequeño como capilla, donde auia vn Idolo grande de piedra que deuian de adorar: y que es fama q̃ aqui junto ſe hallò cierta cantidad de oro. Al rededor deſta capilla, o templo auia otra cantidad y numero de piedras grandes y pequeñas, labradas y talladas: de do ſe colige, que por algunas guerras, o otras cauſas que ſobreuinieron, ceſſò la obra que alli pretendian hazer los primeros pobladores, como tambien ſe nota en otras muchas piedras que ay labradas para poner en aquel edificio que referimos. Tenia hechas ya las portadas, y no paſſò adelante la obra. Otras coſas ay en eſte Tiaguanaco de grande antiguedad, que por no ſer prolixo, las dexo. Solo digo que en todo el Piru, y aun en todas las Indias, no ſe hallan otras mayores; acerca delo qual y de las de-

Cieza ubi ſupra.

mas cosas que antes desto dixe,y despues di xere,y refiriere,assi del Piru,como de qualquier otra prouincia,quiero auisar al lector, que yo refiero muchas destas cosas conforme a los libros, y memoriales, y relaciones escritas,y vocales con que he sido informado,y he leydo. Y assi si no se hallaren quando esto se lea las dichas antiguallas como yo aqui las refiero,no tendrè culpa:lo vno,por que pudo engañarse quien las escriuio , y a mi me pudieron informar falsamente : y lo otro,porque despues que se notaron,y escri uieron , y a mi me informaron , puede auer auido alguna mudança, o porque quitaron las piedras sobredichas de aquel lugar para lleuar a otro, o porque se ayan arruynado aquellos edificios cõ las aguas, y el tiempo, que todo lo suele consumir y gastar. Para lo primero quiero alegar en mi fauor a Aristo teles,Plinio,Solino, y otros autores graues, que refieren muchas cosas muy differentes de lo que son , y de otra manera y modo q̃ tienen,en lo qual no ay culpa,pues lo dizen por relacion que dello tuuieron,como quie ra que ya que como curiosos se ponian a tratar de aquella materia,y no lo podiã ver todo,forçosamente se auia de fiar de otros, q̃ dixeron auerlo visto,en los quales vuo cul pa, y no en quien lo refiere. Para lo segundo

do alego a Florian de Ocampo, Ambroſio de Morales, Argote de Molina, y otros hiſtoriadores, y Coroniſtas, que tratan de antiguallas de Eſpaña, algunas de las quales deſpues que ellos eſcriuieron, eſtan ya borradas, deſechas, y derribadas, o desbaratadas. De lo qual pudiera yo aqui referir algo, pero no quiero, que haziendo largo y prolixo eſte digreſo me ſalga de mi intẽto, que es prouar con la antiguedad deſtos edificios arriba referidos, que fueron hechos antes q̃ los Ingas, y Reyes del Piru començaſſen ſu imperio, y monarchia. A lo qual ayuda lo q̃ dizen los Indios, que hizieron los Ingas los edificios y obra del Cuzco, conforme a la traça, modelo, y forma que vieron tenia la muralla, o pared que he dicho auia en Tiaguanaco: a donde aſsi miſmo dizen que quiſieron poner los Ingas ſu corte, y aſsiento.

Auiẽdo pues prouado que eſtos edificios fueron hechos antes que los Ingas reynaſſen, bien ſe ſigue que los que los hizierõ era gente que eſtonces florecia, no barbara, ni de poco ingenio, animo y valor. Lo qual viene bien con lo que los Indios refieren por tradicion de ſus padres, y antepaſſados, que antiguamente ſe vieron hombres barbados en la Iſla Titicaca (como ſe dira enel vltimo libro, quando refiramos lo que cuentan los

Indios del Piru de ſu origen y principio) Y aſsi miſmo viene bien con lo que tambiẽ cuentan los Indios, que el edificio y obra de Vinaque arriba referido, lo hizo tambien gente barbuda: la qual podemos creer que eran los Cartaginenſes de quien vamos hablando, los quales (como arriba dixe) fueron grandes marineros, y muy dieſtros enla nauegacion, y gente de grande animo para edificios de mucha grãdeza, quales eran los que auemos referido.

§16. De el genoroſo animo que tuuieron los Cartaginenſes en hazer ſumptuoſos edificios.

Trogus & Iuſtinus li. 18. Sabel. li. 9 Aeid. 1. Virgil. 1. Aeneid. Alfonſus rex in chronica gener. 1. p. ca. 55. & 56.

QVien leyere hiſtorias que tratã de Cartagena, hallara como fue vna ciudad de muy grandes y ricos edificios, quales no ſe hallan en otras muy famoſas ciudades del mundo. De aqueſto hazen mencion Trogo, y Iuſtino, Sabelio, y otros muchos autores: y aũ Virgilio, dado caſo que ſea falſo lo que dize y cuenta de Eneas, refiere la ſumptuoſidad y magnificiẽcia deſta ciudad en los edificios, de que ſin duda el Poeta tuuo noticia, y no faltan autores que afirmã auer ydo Eneas a Cartago en tiempo de la Reyna Dido. Porq̃ el Rey don Alonſo el Sabio, aquel grande Coſmographo y Aſtrologo, dize q̃ Eneas

Eneas se vio en Cartago con la Reyna Dido. Apiano pone la fundacion de Cartago cinquenta años antes de la destruccion de Troya. Otra fundacion refiere Eusebio hecha por dos hóbres de Tyro, llamados Azaro, y Cartago, treynta y siete años antes de la misma destruccion, y asi pudo Eneas ver aquella ciudad, pues ya estaua edificada: y quãdo no fuesse en tiempo de Dido, no nos importa: porque lo que aqui pretendemos es, prouar como Cartago fue de grandes edificios, y de passo boluer por Virgilio en lo que algunos le imputan, porque quando no diga verdad en lo que cuenta de Dido, se puede presumir segun lo dicho y referido, que en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago diga verdad, y por el consiguiente en lo que dize que se marauillò Eneas de ver aquellas torres y edificios, y que vio alli pintada la destruccion de Troya, que essa licencia tienen los Poetas, fingir algunas cosas para ornato de su historia: de do colijo yo, que el maestro Vanegas vn hombre tan leydo y cursado en historias, hallò algun indicio para tener por verdadero lo que dize Virgilio de la pintura que auia en Cartago de la destruccion de Troya, pues funda su opiniõ y parecer en esto que cuenta Virgilio, y por ventura le ayudò a tener esto por verdadero

Appianus in Lybico.

Euseb. in chronico.

Virgil. 1. Aeneid.

ro lo que referimos que dize a este proposito el Rey don Alonso.

A estos fundamentos ayuda mucho, q̃ aunque vuo muchas naciones barbaras y gentiles que vsaron sacrificar niños y hombres a sus dioses, d̃ ninguna (sino me engaño) se lee que tanto vsasse esto como los Cartaginenses, los quales segun refieren Eusebio, y Genebrardo, en vn dia sacrificaron a Saturno trecientos niños, a quien solian offrecer los hijos mas excelentes y auentajados que tenian. Y Iustino refiere, que estando los Cartaginenses oprimidos de la peste, ofrecieron en sacrificio muchos niños, y muchachos, para con la sangre dellos pedir la paz de los dioses, y salud para la gente. Todo lo qual hazian los Indios del Piru, y Nueua España, como adelante se dira. Estos son los fundamentos que he podido hallar para que esta opinion tenga mas fuerça.

Euseb. de Præparation. Euãg. li. 4. ca. 7. Genebr. super Psalm. 105. Iusti. li. 18

CAPIT. II. DE LA PRIMERA *duda que se pone contra esta opinion.*

AVN nos resta responder a algunas dudas y objecciones que se pueden poner contra lo dicho en esta opinion. La primera es, que si estos Indios procedieron de Cartaginenses, hablaran

blaran su lengua, y ya que la vuieran corrompido, alomenos assi corrupta la hablaran todos, y perseuerara algun vocablo, antes vemos grande variedad, y suma multitud de lenguas, que es argumento que no procedẽ de vna nacion, sino de muchas.

A esta objeccion respondo, que el Demonio como tiene tambien entendimiento, sabia por conjecturas que la ley Euangelica auia de ser predicada en aquellos Reynos, y assi para q̃ los predicadores della hallassen grande dificultad en predicalla, de suerte que los Indios la entendiessen, y de aqui resultasse su conuersion, embidioso del bien del hombre, y mirando la perdida de su interes, y honra, que acerca de aquesta gente tenia, pues era adorado por Dios dissimulado en los ydolos, procurò induzir a estos Indios a que inuentassen nueuas lenguas, ayudãdoles el con su buena habilidad, para que tambien con la multitud dellas, y su diferencia, fuessen los miserables Indios perpetuos esclauos suyos, y sobre todo defraudados de la palabra de Dios, que es verdadero pan y manjar del alma. La qual apacentada con el pasto que el Demonio le daua, auia cegado de tal manera, que aun no podia sufrir con la vista del entendimiento la luz natural que Dios (como confiessa Dauid) le auia *Psalm. 4.*

dado para que le conocieſſe, y conociendo-le le amaſſe, y amandole le ſiruieſſe, y ſiruien dole le gozaſſe: Haſta q̃ el ſeñor de las miſe ricordias tuuo compaſsion y laſtima de que yuan al infierno, auiendo ſido ellas criadas para el cielo, y embiò miniſtros del Euange lio que las apacentaſſen con la palabra de Dios, con que tomando fuerças el alma, ſalio de la ceguedad en que eſtaua, y tuuo nue ua viſta, y nueuos ojos, a quien la ley Euan
Pſalm. 18. gelica alũbrò, cõforme a lo que dize Dauid. La ley del Señor es lucida, y con ſu luz alum bra los ojos del alma, y aſsi no fue parte la diuerſidad de lenguas, y dificultad en apren derlas, para que los predicadores no hizieſ-ſen ſu officio, y los Indios no apercibieſſen, y entendieſſen lo que ſe les predicaua: porque toda eſſa dificultad, y al parecer del De monio impoſsibilidad, ſe quitò cõ el cuydado y ſolicitud que puſieron los predicadores que al principio les predicaron, y conuirtieron, como en coſa de tanto momento, que la caridad todo lo haze facil: y deſta manera quedò el Demonio burlado, y defraudado de ſu mal intento, y propoſito, y los Indios libres de la eſclauonia y ſeruidũ bre cõ que los tenia oprimidos. Y finalmen te la Fè de Ieſu Chriſto nueſtro Señor enſalçada, a quiẽ por ello ſe le den mil loores,
y gra-

y gracias. Otra ſolucion tengo para eſta objeccion, la qual guardo para la opinion que ſe ſigue, a do ſe pondra la miſma dificultad, alli la podra ver el lector ſi quiſiere.

CAPITVLO III. DE LA SEGVNDA *objeccion acerca del vario traje de los Indios.*

LA ſegunda objeccion y duda es, el vario traje, y diferente veſtido que los Indios traen, de manera que los Indios del Piru andan diferentemẽte veſtidos, que los de Nueua Eſpaña, y de las demas prouincias. La reſpueſta de aqueſto es facil: y aſsi digo, que los Indios del Piru vſan del miſmo veſtido que los de Nueua Eſpaña, aunque al trocado: porque en el Piru traen los varones en lugar de ſayo, o jubon, vna camiſeta que ellos llamã Cuſma, la qual es como vna ſobrepelliz ſin mangas, y eſta miſma traen las mugeres en Nueua Eſpaña, que llaman Guaypil; y vna manta de algodon que traen las Indias en el Piru por manto, o mãtellina, eſſa traen los hombres en Nueua Eſpaña por capa. Y la que traen por capa los varones en el Piru, eſſa traẽ las hẽbras en Nueua Eſpaña por ſaya. Pues el calçado todo es de vna manera, porque aunque de ordinario los mas dellos andan

dan descalços, particularmente en el Piru; pero el calçado que antiguamente vsaron, y vsan oy dia en vna parte y otra, son vnas sandalias hechas de Cabuya, que es como cañamo. En toda la costa y tierras calientes, como Panamá, santa Marta, la Isla de Cuba, y las demas de Barlouento, y de aquel paraje, andauan antiguamente desnudos ellos, y ellas, y aun oy dia lo andan asi por el mucho calor que en aquellas tierras haze. De manera q̃ en cada prouincia se acomodauan los Indios con la disposicion y temple de la tierra: y asi no es marauilla que vnos mudassen el trage, y otros anduuiessen vestidos mas o menos, y finalmente otros desnudos. Pues aca en nuestra España con ser todos de vna nacion, vemos la variedad y diferencia que ay de trajes, y la nueua inuenció que dellos ay cada dia. Que cierto si aora vuiera alguno de los antiguos, y le vieramos vestido al vso de entóces, lo estrañaramos, y nos pareciera de otra nacion. Y no es menester ponernos en estas angustias, sino miremos el traje de los Serranos, Asturianos, y otra gente de Castilla la vieja, y confiramoslo con el que se trae en la Corte, Toledo, Seuilla, Granada, y otras ciudades, y se vera como parecen de diferentes naciones: asi que no es argumento que conuence el

tener los Indios diferente vestido del que trayan los Cartaginenses en aquel tiempo, ni el ser distincto el traje entre los mismos Indio, spara que no sean de la nacion Cartaginense, porque experimentamos lo contrario, conuiene a saber, que suelen ser todos de vna nacion, y ser diferentes en el traje, como parece claro en el exemplo que arriba puse. Quien vuiera tratado los Indios del Piru, y Nueua España, hallara que reducidos a su natural y costumbres, todo es vn Indio, porque en todos ellos se hallan muchas cosas en que conuienen, y de que vsauan generalmente en tiempo de su gentilidad. Lo primero en ser tan grandes ydolatras. Lo segundo en que todos adorauan al Sol por Dios, y algunos a la Luna. Lo tercero, en tener Sacerdotes, y hazer sacrificios. Lo quarto, en la inclinacion natural de beuer mucho. Lo quinto, en ser todos gente humilde, no soberuia, ambiciosa, ni codiciosa, y en otras cosas que sera largo de cõtar, como se puede ver en el discurso desta obra, y en las historias que dellos tratã, a que me remito.

CAPITVLO IIII. DE LA TERcera *objeccion acerca de los animales, y aues que ay en las Indias.*

LA

LA tercera objeccion es, como los Cartaginéses (de quiẽ auemos prouado proceden los Indios,) pudieron lleuar a las Indias tantas especies de animales, y aues como en ellas ay, que cierto era menester otra arca de Noe para que cupiessen macho y hembra de cada especie. Y lo que pone mucha dificultad es, como pudieron lleuar el tigre, osso, jauali, leon, y otros animales feroces? Y finalmente lo que a todos pone mas dificultad, y les haze variar, y aun desuariar, es, de adonde pudieron lleuar al Piru el Guanaco, Vicuña, Taruga, Llama, y Paco, assi llamados en aql Reyno: los quales son animales peregrinos, y no conocidos de los Philosophos, y naturales, porque ni los ay en Asia, Africa, y Europa, ni dellos ay mencion en Plinio, Aristoteles, Eliano, y otros, que fueron curiosos en inquirir, y saber los animales que auia en el mundo para tratar dellos, y de su naturaleza. Yo confiesso que tiene esta objeccion y duda tanta dificultad, que me ha afligido y cansado el entendimiento muchos años ha para auer de respõder a ella: y assi dando y tomando acerca della, y comunicandola con hombres que en aquellas partes del Piru, y Nueua España viuẽ, y han viuido, juntamente con el estudio que he tenido

para

para ſu reſpueſta, me parece q̃ ſe puede reſponder lo ſiguiente.

Al primero miembro de la duda reſpondo lo que dize el Padre Acoſta acerca deſta miſma dificultad en la tercera opinion, conuiene a ſaber, que eſtos animales y aues fuerõ por tierra a las Indias, de vna de las tres partes antiguas del mundo. Porque (como arriba prouamos, y dize el ſobre dicho autor) o el Piru, o Nueua Eſpaña es tierra firme con vna dellas, o alomenos ſino ſon, deue de auer poca diſtancia, y golfos pequeños de vna parte a otra, por donde pudieron yr los animales nadando, y las aues bolando; lo qual es conforme a lo que reſponde ſan Auguſtin en los libros de la ciudad de Dios a vna duda ſemejante a eſta.

Acoſta li. 1 hiſt. Ind. c. 20. & 21.

Idẽ ibidem

D. Aug. li. 16. de ciui. Dei, cap. 7.

Al ſegundo miembro de la objeccion, y dificultad digo lo proprio que reſpondi al primero, y lo que el miſmo ſanto reſponde en el miſmo lugar arriba citado, conuiene a ſaber, que fueron nadando aquellos animales feroces, o los primeros pobladores, o otros deſpues dellos los lleuaron por cudicia de caçar. Eſto que ſan Auguſtin reſponde a ſu dificultad ſemejante a la nueſtra, le parece bien a Luys Viues en el comento de aquel capitulo: y aſsi dize, que como ſuelen lleuar diuerſas eſpecies de plãtas para trãſplan-

Idem ibidẽ

Ludo. Viues in cõmentariis ſuper li 16. de ciui. Dei. cap. 7.

D. Auguſt.

plantar en otras partes (como se dize de los Duraznos, que fueron transplantados de Persia a Europa) y de hecho sabemos fuerõ lleuadas de España a las Indias: asi se lleuaron muchos animales a las Islas de Canaria, y a las demas que en su tiempo se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. con lo qual se cõfirma lo que dize san Augustin a nuestro proposito. A esto añado yo, que pudieron lleuar los primeros pobladores cachorrillos de leones, tigres, y otros animales fieros, y con la comida que les dauan, yrian muy mansos. Pues ya auemos visto en nuestra España leones, y otros animales siluestres mansos, porque (como dize el Angelico Dotor Santo Tomas) el hombre sobre todo animal tiene dominio naturalmente, y como a su señor y a su superior se le rinde y sujeta. Aunque (como aduierte el Illustrissimo Cardenal Gayetano sobre el mismo lugar) no con aquella obediencia que quando el hõbre estaua en el estado de la innocēcia; porq̃ entonces era sin repugnãcia; y aora la ay: y como aquella obediēcia sin repugnãcia era sobrenatural, perdiose por el pecado, y quedò la subjeccion natural que el hombre tiene de todos los animales, no actual, sino habitual, y con repugnancia. Porq̃ para seruicio del hombre crio Dios todos los animales,

D. Thom. 1.p.q 96. artic. 1.

Caiet. sup. 1. par. D. Thom. q. 96. art. 1.

males, y le hizo ſeñor, preſidente, y dueño dellos,como conſta de lo que dixo el miſmo Dios,auiendo ya criado los animales,y quiriendo criar al hombre: Hagamos al hõbre a nueſtra imagen y ſemejança, y preſida a los peces de la mar,a las aues del cielo, a las beſtias;a toda la tierra, y a todo animal rate ro que ſe mueue en la tierra. Y deſpues de auer hecho al hombre,le dize lo miſmo: Sed ſeñores, y tened dominio de los peces de la mar,de las aues del cielo,y de todos los animales que ſe mueuen y andan ſobre la tierra. Y el ſanto Propheta Dauid eſpantado y admirado de ver al hombre tan ſeñor vniuerſal de todas las criaturas,dize: Todas las coſas,Señor, puſiſtes debaxo de los pies del hombre,las ouejas,y bueyes,y todos los animales,y fieras del campo. Por ſer el hombre (pues) criado a la imagen y ſemejança de Dios,tiene dominio ſobre todos los animales,y eſto naturalmente. Y por eſto vino a dezir Ariſtoteles,ſegũ que lo trae nueſtro padre ſanto Tomas, que la caça de los animales ſilueſtres es juſta y natural; porque por ella el hombre apropia para ſi, y vſurpa lo que naturalmente le pertenece,y es ſuyo. Siendo pues aſsi, porque no diremos q̃ los primeros pobladores pudieron lleuar para ſu ſeruicio,para caça y deleyte ſuyo al leon,

Geneſ. 1.

Pſalm. 8.

Ariſt. 1. Polit.
D. Thom. 1.p.q.96. art. 1.

H tigre,

tigre, osso, y otros animales feroces, quando eran pequeños y cachorrillos, faciles de amãsar y domesticar?

Tambien se puede respõder al primero, y segundo miembro de la dificultad, que los Cartaginenses lleuaron consigo macho y hẽbra de los animales, y aues domesticas, y que son para el seruicio del hombre, y para su sustẽto y comida, y q̃ destas especies se fueron mixturando vnas con otras, y assi parecen tã diuersas y distintas en especie, de las que ay en Europa, y Africa, de do salieron los Cartaginenses. Lo mesmo podemos dezir de las demas aues, que se fueron mixturando, aunque su viaje para las Indias fue bolando; y los animales ferozes ellos se fueron nadando los golfos que hallaron de vn orbe al otro, o los lleuaron de la manera ya dicha. Toda la dificultad està en responder al tercero miembro de los animales peregrinos que ay en el Piru, de quien alli se hizo mencion: y assi tengo miedo que no tengo de satisfazer con la respuesta: pero con todõ esso darè dos, o tres soluciones, y por vẽtura alguna dellas satisfara.

§. 1. De la primera respuesta a la duda de los animales peregrinos del Piru.

LA primera respuesta de aquesto es, que hizo Dios nueua creaciõ despues del diluuio

luuio de aquellos animales que ay peregrinos en el Piru. Y no es pensamiento este inuentado de mi cabeça, sino tomado de san Augustin, respondiendo a otra question semejante a la nuestra, de que hizimos memoria en otras partes. La question es, como se hallan en algunas Islas lobos, tigres, y otras fieras que no son de prouecho para los hõbres? Porque de los elefantes, cauallos, bueyes, perros, y otros animales de que se siruẽ los hombres, no tiene embaraço pensar que por industria de hombres se lleuaron por mar con naos, como lo vemos oy dia que se traen desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, y Nueua España, con nauegacion tan larga; pero de los animales que para nada son de prouecho, sino antes son de mucho daño, como son lobos, tigres, &c. en que forma passaron a las Indias, siendo como es verdad que el diluuio bañò toda la tierra? Entre otras respuestas que da el sobredicho Santo, y doctissimo varon a esta question y duda es, que fue ordenacion de Dios que se produxessen de la tierra, al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero, jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Assi que pues san Augustin responde esto a lo que estaua

D. Aug. li. 16. de Ciuitate Dei. c. 7.

Genes. 1.

respondido bastantemente, diziendo lo que antes desta respuesta dixo; que o ellos fuerõ nadando a aquellas Islas, o alguno por cudicia de caçar los lleuò: porque no daremos esta solucion, y respuesta de san Augustin a nuestra duda, que sin comparacion tiene mucha mas dificultad que no la que pone este santo Dotor?

§.2. *De la segunda respuesta, donde se refieren varios monstruos que ha auido en el mundo.*

LA segunda respuesta es, que aquellos animales que diximos ay en el Piru de especie peregrina, y de ninguno de los Philosophos antiguos conocida, proceden de algunas especies de animales siluestres, y domesticas que ay en Asia, Africa, y Europa, q̃ passaron a las Indias por agua y tierra, o los lleuaron, como està arriba dicho; sino que por la disposicion de la tierra, y particular influencia, y constelacion del cielo, o otras causas que suelen concurrir en la generaciõ, adquirieron diferencias accidentales, y se hizieron monstruos, y assi parecẽ peregrinos.

Para prueua desto, y para que no sea dificultoso de creer, quiero referir aqui varios mõstruos, assi de hombres como de animales. Muchos Historiadores, y Geographos anti-

antiguos, como son Plinio, Solino, Pomponio Mela, y otros, refieren, que antiguamente huuo en la India Oriental, y en otras partes muchas, y varias diferẽcias de mõstruosos hõbres, como son Pigmeos, o Enanos, q̃ peleauan con las grullas hombres con sola vna pierna, y la pata tan grande, que les seruia de defensa para el Sol y agua. Otros con dos orejas tan grandes, que para dormir la vna les siruia de colchon, y la otra de manta para cubrirse. Otros con cabeças como perros; otros sin cabeça, con los ojos y boca en las espaldas; otros cõ los pies bueltos al reues, y en cada pie ocho dedos. Otros Hermofroditas que tenian naturaleza de hõbres y de mugeres; otros que en vn ojo tenian dos pupilas, y en el otro la forma de vn cauallo; otros que los varones teniã los pies de vn codo en largo, y las hembras tan pequeños, que las llamauan Strupodes, q̃ quiere dezir, pie de paxaro; otros que en lugar de nariz tenian solamẽte vn agujero, las piernas tuertas como sierpes; y eran llamados Sinctos. Otros llamados Astomos, que no tenian boca, los quales viuian de solo olor q̃ recebian por la nariz, y assi no vsauan de comida, ni beuida; pero vsauan varios olores de rayzes, flores, y frutos siluestres, las quales lleuauan consigo en los caminos largos,

Plin. li. 7. cap. 2. Solin. Polihist. c. 55. Mela. li. 3. c. 6. & 7. D. Aug. de Ciuita. Dei li. 16. c. 8. Sabelli. in Aenead. 1. lib. 1. Bohem. de morib. Gentium. li. 2. cap. 8. Huerta in Comment. super li. 7. cap. 2. Plinii.

porque no les faltasse el olor que era su alimento, y con qualquier olor malo moriā facilmente. Algunos tienen por mentira y fabula lo que he referido de hōbres mōstruosos: y la razon de aquesto es, q̄ como la nouedad es madre de la admiracion, de ay nace vacilar la imaginacion, y dudar el entendimiento; pero abraçandose con la razon se auientan las nieblas. De otros generos de monstruos que Plinio, y los sobredichos autores cuentan, quales no quise poner aqui, con mucha razon se puede poner duda acerca de su verdad, como la pone san Augustin: pero de los que he puesto y referido, no ay para que dudar, porque (como doctamente dize el sobredicho Santo) no nos deue parecer absurdo y disparate, que assi como ay en cada nacion, y linage de hombres monstruos, los aya tambien en todo el genero humano. Y cierto es cosa digna de admiracion, que auiendo hecho Dios solo vn hombre, del qual han produzido los demas por natural decendencia, ayan venido a tener tantas y tan diferentes formas, que no parecen ser de vna especie, ni ser vna la generacion humana. Pero, porque luego nace desto vn apetito de saber la causa, quiero darla aqui para los curiosos, refiriendo lo mismo q̄ a este proposito dize el Licēciado

D. Aug. de Ciuita. Dei li. 16. c. 3.

Huer-

Huerta comentando el capitulo ſegũdo del libro ſeptimo de Plinio:el qual dize las palabras que ſe ſiguen. Huertà in Comment. ſup. li. 7. c. 2. Plinii.

§. 3. De las cauſas de los monſtruos.

PAra entender la primera duda, que es la preſente,de la diuerſidad de las formas que ſe hallan en la eſpecie humana, es neceſſario ſaber las cauſas de la generacion de los mõſtruos y ſu principio:el qual ſolo cõſiſte (ſegun eſcriue Ariſtoteles) en no alcançar naturaleza ſu perfeto fin,que es, engendrar cada vno ſu ſemejante, porque no alcançandole,es monſtruo lo que ſe engẽdra, ſegun aquella parte en que ſe diferencia de ſu principio: y aſsi dize que las mugeres de alguna manera lo ſon, porque no llegaron a tener la perfeccion de ſu generante: pero no es aſsi,ſi bien lo conſideramos; pues ſiendo la muger principio actiuo,como el hombre,para la generacion, llega a tener verdadera ſemejança con ſu principio: Y aſsi es mas conforme a razon dezir, que monſtruo no es otra coſa, ſino vn peccado de naturaleza,en que por defeto, o ſobra no adquiere la perfeccion que el viuiente auia de tener. Sucede muchas vezes eſte pecado por defeto de materia; y aſsi ſuele ſalir el animal ſin braços, o ſin pies, o falto de algun Ariſt. 4. de Genera. anim. ca. 3. Ariſtot. 2. Phyſ. c. 8.

otro miembro, como vimos en vna mucha-cha de catorze años, que la trayan a enseñar por Castilla, y ni tenia piernas, ni braços, ni dientes, ni cabellos, ni hablaua palabra alguna, solo quando la descubrian se auergonçaua y lloraua. Tambien sucede por sobra de la misma materia tener tres braços, o tres riñones, o seys y mas dedos en cada mano, y salir con dos cabeças, quatro braços, y quatro pies, como se vio no ha muchos años en Castilla, y lo vemos cada dia en muchas aues, y animales, o pegada otra criatura a las espaldas, como vi yo en Madrid, dando ocasion de dudar si aquel cuerpo, que parecia realmente ser dos, seria informado de dos almas, o de sola vna. Pero esto sucede mas comunmente en las aues muy fecundas, y en los animales que paren muchos de vna vez, porq̃ la materia de dos se confunde y mezcla. Por esta causa suelen salir de dos generos, como los Hermofroditas, pero no es possible ser perfetos en entrambos, como Marcelo escriue. Otras vezes salen mudadas algunas partes fuera de su lugar natural, como cuenta Aristoteles, q̃ se vio vna cabra con vn cuerno en la pierna, y otros animales con el higado en la parte yzquierda, y el baço en la derecha. Tambien es causa de monstruosidades estar el vte-

Arist. 4. de Gene. anima. cap. 4.

Marce. Donatus li. 6. de Med. hist. mirab. cap. 2.

Arist. ubi supra.

vtero lugar de la generacion torcido, o relajado, porque aſsi cayendo en el deſigualmẽte la materia con que ha de formarſe el cõcepto, ſucede lo que en el molde echando el plomo derretido cõ deſigualdad. Tãbien ſe vee en otras prodigioſas partes muy disformes de ſu generãte, como cuenta de muchos Eucario en el libro de partos monſtruoſos, y como eſcriue Amato Luſitano, diziendo, que pario vna muger de Ancona vn monſtruo todo cubierto de pelo, cõ quatro ojos, dos narizes, y quatro orejas, y q̃ tenia los labios muy diformes. Y de otra cuenta q̃ pario quatro ranas. Y lo miſmo eſcriue Holerio q̃ ſucedio en otra muger deſpues de nueue meſes preñada. Y Auguſtin Iuſtiniano Obiſpo cuẽta en el libro de los Annales Ianuens, que año de mil y quinientos y nouẽta y vno pario vna muger vna ſerpiente con dos alas en lugar de braços. Y Plinio haze relacion en el capitulo q̃ ſe ſigue de Alchipe, que pario vn Elefante: y de otra que pario vn hijo Centauro: y de vna eſclaua q̃ pario vna ſerpiente: y lo miſmo afirma Apiano Alexandrino. Y Mateo de Gradi refiere auer parido otra vn animal con alas, y q̃ luego en naciendo bolò. Y Gatinaria afirma como teſtigo de viſta auer viſto vna muger que eſtuuo preñada doze meſes, y al fin

Euchar. li. de Monſt.
Amat. Luſi. centu. 1. curati. 27. & cẽtu 3. curat. 57.
Holerius.
Aug. Iuſt. li. Annali. Ianuens.
Plin. li. 7. cap. 3.
Appia Alex. de Bello ciui. li. 1
Matthe. de Grad. c. de Mola.
Gatina. c. de Mola.

dellos pario vnos pedaços de carne ſin forma, y deſpues vn animal monſtruoſo, ſemejãte en la forma a vn tencon, o tenca, que es vn peſçado bien conocido, el qual ſe cria en los eſtanques y lagos, pero ſu cuero era tan rezio y tan duro, q̃ a penas ſe podia cortar, y por el lomo era verde obſcuro, y lo demas colorado. Ariſtoteles refiere auerſe viſto nacer vn muchacho cõ cabeça de carnero, o de toro; y otros animales con miẽbro de otro animal: de lo qual dize ſer la cauſa, q̃ no pudiẽdo naturaleza por defeto dela materia, o del calor natural q̃ ha de diſponerla, engendrar perfeto animal ſegũ ſu eſpecie, procura engendrar lo q̃ puede, y q̃ es mas vniuerſal, como animal en comũ: y aſsi con eſte fin, introduze la forma mas acomodada para aquella materia. Aunq̃ algunos han dicho que ſuele tambien ſuceder por tener las mugeres acto con el demonio; como leemos auer ſucedido muchas vezes, y hallaremos exemplos en la hiſtoria Eſcotica de Hector Boecio. Y Marcelo Donato cuẽta a eſte propoſito vn caſo tã admirable y raro, q̃ ſera biẽ referirlo, para q̃ teman las mugeres los daños q̃ cauſa el vicio de la ſenſualidad, y procurẽ las dõzellas guardar ſu caſtidad con recato. Dize; que en vna ciudad auia vna donzella muy noble, hermoſa y rica; la qual auiendo deſ-

Ariſt. 4. de gene. anima. ca. 4.

Hiſt. Eſco. Hecto. Boetli lib. 8. Marce. Dona. vbi ſup.

deſpreciado muchos caſamientos de varones principales y nobles, engañada por el demonio, vino a tener comunicacion cõ el, de ſuerte q̃ quedò preñada: y conocido de los padres, quãdo eſtaua ya cerca del parto, perſuadiendola q̃ deſcubrieſſe el hecho, dixo q̃ era vn mancebo de roſtro hermoſo, y de gallardo talle, el qual de noche eſtaua ſiempre con ella, y algunas vezes de dia, pero que no ſabia quien era, ni de donde venia, ni a donde ſe tornaua a yr. Los padres aunque no la creyeron, anduuieron con recato: y paſſados tres dias, fueron auiſados de vna criada, que eſtaua el malhechor con ſu hija; ellos cerrãdo las puertas, y encẽdiendo muchas luzes, entraron en ſu apoſento, donde la hallaron abraçada con vn monſtruo, tan horrible y feo, que no ſe puede pintar: y dando bozes, atemorizados y ſin ſoſsiego, acudio alguna gente, y entre ellos vn Sacerdote, que con firme animo començò a recitar el Euangelio Santo del Apoſtol, y Euangeliſta San Iuan; y llegando a dezir, Et Verbum caro *Ioan. 1.* factum eſt, deſparecio aquel demonio, con vn eſtruendo tan eſpantoſo, que lleuando tras ſi toda la techumbre del apoſento, y dexando encendida la caſa, quedaron todos como a embeleſados, pero libre la muger de aquel peligro. Pario deſpues de tres

dias

dias vn mõstruo, tan feo y abominable, que entendiendo ser demonio, le hizieron luego quemar. Tambiẽ las Historias de Bretaña afirman, y tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el Demonio, y cierto es auer incubos que apetecen a las mugeres, y las fatigan, tentandolas para su torpeza: y por esta causa dixo Celio Rodiginio, que los demonios son muy fecundos, aunque cierto es que son puros espiritus, y por si no pueden causar generacion, sino es aprouechandose de otras causas segundas con permissión diuina.

Cell. Rodi. li. 2. lectí. antiquarũ cap. 6.

§. 4. Donde se prosigue la materia de monstruos.

PEro dexando esto a parte, tornemos a nuestro intento: son tambien mõstruos los que engendrados de dos animales diferentes en especie, no son de vna, ni de otra, sino de cierta especie tercera que participa de entrambos, como se vee en la generaciõ de las mulas, y en otras generaciones de animales diferentes. Estos, aunque algunos han dicho ser ineptos para la generacion, es certissimo no ser assi, sino lo contrario: porque aun las mulas que por su frialdad son mas infecundas y esteriles, hemos visto que conciben y paren a luz, como se ha visto en Castilla,

tilla: y el mismo Aristoteles lo confirma, diziendo, que las mulas engendran vnos machuelos enanos, llamados Gimnos; y que en la tierra de Siria todos los mulos y mulas lo hazē assi: pero, como dize el mismo, son los que nacen dellos de otra generacion, aunq̄ en la semejança conformes; y assi estos no son monstruos, porq̄ ya se asimilan a su principio, pero sus padres lo fueron, por no ser semejantes al suyo. Oydo aquesto, no parecera a muchos dificultoso entēder, como la generacion humana aya tan diferentes formas: pues diran, que vnos puedē auerse engendrado monstruosos por natural defeto, y otros juntandose los padres con animales de diferente especie, como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta, hijo de vn toro, y de la Reyna Pasiphe; y como se engendraron los Centauros, Satyros, y Semicapros, cuya forma mostrò san Antonio auerlo visto en el desierto. Pero Galeno haze burla y se rie de Pindaro poeta, por auer dicho que los Centauros eran hijos de hombres y de cauallos, y afirma ser impossible auer generacion de hombres racionales y animales brutos, por la desproporcion q̄ ay entre ellos. Y esto parece cierto, porque aunque en ser animales sensibles, son conformes por el grado mas perfeto que los hombres

Aristot. de hist. Anim. li. 6. c. 24.

Galen. 3. de vsu partium c. 1.

bres tienen,que es ser racionales,carecẽ de conformidad para la generacion , como los animales perfetos que se mueuen, y los imperfetos que carecen de mouimiento , que aunque todos son sensibles , por no ser todos mouibles , son tan desconformes como vemos para este efeto.Fuera desto,si la desproporciõ de la tẽplança de los cuerpos los haze esteriles , mayor es la que ay entre los hombres,y los brutos, que la que puede auer entre los hombres y las mugeres.Cierto es tambien que aunque por causa natural salieran de padres perfetos hijos tan monstruosos,y deformes, como algunos de los q̃ Plinio cuenta , no fueran poderosos para causar nueuo linage con su generaciõ.Y assi dize Aristoteles, que siendo grande el defeto que saca la criatura del vientre materno, es infecunda y esteril;pero siendo pequeño, como salir sin vn ojo,o sin vn braço, o con muchos dedos, podra naturaleza suplirlo y enmendarlo.Pues siẽdo assi,que mayor defeto puede auer , que salir vn hombre con forma de vn animal bruto , y degenerar de su perfecion y nobleza ? De donde me persuado a creer, ser falso lo que cuenta de los Satyros, Centauros, Astomos , y Monocelos,y de todos aquellos que tienen semejãça de animales brutos , o carecen de parte

Aristotel.

prin-

principal, como cuenta Plinio de aquellos que viuen sin cabeça, aunque bien creo ser possible auer en el mundo estas formas de animales, como adelante veremos, no con vso de razon, pero con vn instinto natural, tan leuantado, que harà parecer vsar della: y viendo esto muchas vezes, auran entendido ser hombres, por tener estos animales en la compostura de sus miẽbros alguna semejança con ellos, como vemos en las monas, y ximios, que tienen los miembros casi semejantes a los del hombre, y vn instinto tan leuantado, que parece entendimiento, lo qual muestran en sus acciones. Auer Gigantes es cierto, porque assi como en vna parte crecen mucho mas las plantas que en otras, por la fertilidad de la tierra, y templãça de los ayres, assi tambien puede suceder en sus habitadores, y estos no tienen monstruosidad. Pero en las familias que ay alguna heredada por succession, ha de ser no muy notable, como Aristoteles dize. Y assi aunque en la especie humana se hallen mõstruosidades, no son tan grandes que diuidã las gentes con diferentes formas; y esto baste acerca de lo que primero dudamos. Hasta aqui son palabras del Licendo Huerta.

Plin. li. 7. cap. 2.

Genes. 6. Deuteron. 2. & 3. 2. Reg. 21. & 24.

Aristotel.

§. 5. *De otras causas que ay para los monstruos.*

Tolet. 2. Physi.cap. 8. q. 13.

A Las causas que Huerta da de los mõstruos, añado yo lo que enseña Toledo en el segundo de los Physicos, Que tambien los monstruos proceden de parte de las impressiones celestes, y de otras causas externas, y estos tales son los que tienen cabeça, y pie de diuersos animales: y assi no parece dificultoso de creer lo q̃ arriba referimos de hombres con cabeça de perro, y mugeres cõ pies de paxaro. Tampoco lo deue ser dificultoso acerca de lo que dixe de hõbres sin cabeça: porque san Augustin dize, que yendo a predicar a la Etiopia, vio alli hombres y mugeres sin cabeça, con los ojos y boca en el pecho. Pues lo que referimos de hombres sin boca, no es cosa impossible, porque en cierta parte del Piru, que esta dentro de las montañas (como consta por vna relacion que yo tengo de Ioan de Betanzos, antiguo Interprete de la lengua general del Piru) ay hombres que carecen de orificio para expeler los excrementos; a los quales proueyò naturaleza (que no falta en lo necessario) de vna virtud attractiua, para que con ella chupen y atraygan la sustancia de el manjar que ponen guisado junto a la boca. Yo vi en la ciudad de Loja del Piru, vna niña, de quien me dixo su madre q̃ auia nacido cerrada, de lo qual ay muchos exemplos, y cada dia

D. August. sermo. 37. ad fratres.

Vetanz. in chron. Ingarum manu scripta.

dia ſe oyen dezir. Ni tampoco tengo por mentira lo que dize Plinio de hombres con grandes patas. Porque S. Aguſtin refiere en los libros de la ciudad de Dios que en ſu tiẽpo auia en Hipon Diarrhyto vn hõbre que tenia las plantas como luna, y dos dedos en cada vno. Y no es fabula lo que referimos de los Pigmeos, porque Ariſtoteles lo afirma por verdadero, y Homero tambien lo dize, a los quales cita Plinio. Y Olao Arçobiſpo Vpſalẽſe (ſegũ eſcriue el Maeſtro Veracruz) pone dentro del circulo Artico en altura de haſta ochenta y tres grados iſlas que ſe habitan, a donde dize que habitan los Pigmeos que pelean realmente con las grullas. Lo que dize Huerta de los Satyros, y Centauros yo lo tengo por cierto, y que no ſon hombres verdaderos, no obſtante que tengan alguna forma y apariencia dellos, y que los vuo antiguamente es coſa cierta, porque Plinio affirma auer viſto vn Centauro muerto, por los tiempos del Emperador Claudio. S. Hieronimo cuenta, que S. Antonio hallò tambiẽ otro en el yermo quando fue a viſitar a San Pablo primer hermitaño. Los Satyros, y Faunos que tenian las piernas, y pies de cabras y la frente llena de cuernos, y en todo lo reſtante ſemejauan a hombres. De eſtos dizen las hiſtorias latinas, ſegun refiere Florian de

Plin. li.7. cap.2.
D. Aug. li. 16. de Ciui ta. Dei c.8.
Ariſtot. 8. de Hiſt. Anim. c.12.
Homerus li.2. Eliad.
Plini. lib. 7. cap.2.
Olaus Archi. Vpſalen. in li. de Gent. Sepentri.
Veracruz li. de Cælo. ſpecula.9.
Plini. li.7. c.3.
D. Hier. in uita Pauli Heremitæ.

Florian. de Ocamp. li. 1. cap. 6.

Ocampo, que traxeró vno a Lucio Sila Capitan de Romanos estãdo en vna ciudad de Macedonia llamada por aql siglo Dirrachio, que aora nombramos Durazo, el qual tomaron en aquella misma tierra. Tambien S. Hieronimo escriue, que en tiempo del Emperador Cõstãtino tomaron otro viuo en la ciudad de Alexandria, y que despues lo lleuaron muerto y salado porque no se dañase, y oliese mal, a la ciudad de Antiochia para que el Emperador lo viesse. El mismo S. Hieronimo refiere, que encontro S. Antonio en el yermo otro semejante a este.

D. Hier. in uita Pauli. Heremitæ.

Idem ibid.

§. 6. De algunos animales monstruos.

Plin. lib. 8. Aristot. de Histo. Animal. Elianus de Animalib. Albertus Magnus de Anima. Huerta in commẽt. li. 8. Plinij. Plini. li. 8. cap. 21.

Digo pues que como en la especie humana que es la mas perfecta de todos los animales, y que procede de Adan, y Eua, q̃ fueron perfectissimos en el cuerpo, como obras de las manos de Dios, ay hombres blancos, negros, y bermejos, y otros de cuerpos monstruosos, que parece no ser hombres, como se vee en los que he referido, assi en animales que no tienẽ la forma del cuerpo, miẽbros y otras propiedades, q̃ tienẽ otros perfectos de su misma especie, d'los quales tratã Plinio, Aristoteles, y otros authores; a quiẽ me remito para que el lector los lea, si le diere gusto; solo dire algunos que hazen mas a nuestro proposito. Plinio refiere, q̃ ay en la In-

India oriental bueyes, que tienẽ las vñas enteras sin hender, y solo tienen vn cuerno. En la tierra de Quiuira, que es tierra firme de Nueua España, refiere Gomara, que ay vacas y bueyes del tamaño, y color de nuestros toros, aunq̃ no de tan grãdes cuernos. Tienẽ vna gran giba sobre la cruz, y mas pelo de medio adelante, que de medio atras, y es lana; tienen como clines sobre el espinazo, y mucho pelo, y muy largo de las rodillas abaxo; cuelganles por las frentes grandes guedejas, y parece que tienen barbas, segun los muchos pelos de la garganta y varillas. Tienen la cola muy larga los machos, y con flueco grande al cabo. Estas vacas son verdaderamente monstruos en su especie; pues tienen algunas cosas, que no ay en otras de su especie, de quien se diferencian con estas mismas cosas: aunque esta diferencia es accidental, que basta para hazer vn animal, que sea monstruo, porque en las propias passiones, y en otras muchas que se hallan en las demas vacas, conuienen realmente, como es en tener el rostro, cabeça, cuernos y patas como vacas, y en que hazen los Indios bueyes de los toros, y se siruen dellos para muchas cosas. Destas vacas con gibas y corcobas, dize Plinio que ay en Siria, y en Caria. El mesmo Plinio pone dos especies de Camellos Bastria-

Gomara. 1. par. fol. 117.

Plin. lib. 8. ca. 45.

nos,que tienẽ dos gibas en la eſpalda, y Arabes, que tienen vna en el miſmo lugar, y en el pecho otra. Tambien refiere Gomara,que en la ſobredicha prouincia de Quiuira ay vnos carneros tan grandes como cauallos, cuyos cuernos ſon muy grandes, que cada vno peſa dos arrobas,y que ay tambien grādes perros que lidian con vn toro, y lleuan dos arrobas de carga ſobre jalmas quando van a caça,o ſe mudā con el ganado,y hato. En Oran ay carneros de quatro cuernos, y en Eſpaña los vemos cada dia. En Arabia ay carneros, que tienen las colas de tres codos de largo,y otros de vn codo en ancho. De eſtos ſe han viſto en Eſpaña,y los llaman de cinco quartos,porque tienen tanto en la cola como en vn quarto del cuerpo. Plinio dize, que en cierta parte de la India Oriental ay aſnos que tienen vn cuerno. Conrado eſcriue,que en Cithia ſe crian aſnos con cuernos: y Herodoto affirma, que ay en Africa aſnos, que tambien tienen cuernos,a do aſsi miſmo ay otros animales biẽ peregrinos, como ſon,carneros ſilueſtres,Camello pardal, que es vn animal raro, a quien Plinio llama oueja feroz,o ſilueſtre: aunque Peroto ſobre Plinio le llama ſolamente oueja,no fiera, porque no es de naturaleza feroz. Alberto Magno le llama orafles,o oraſio, en Italia le llaman

Gomara.1. parte.fol. 117.

Eduardus. li.5.c.93.

Plini.li.11. cap.73.

Conradus.

Herodotus lib.4.

Plini. li.8. cap.18.

Perotus ſuper Plini.

Albertus Magnus.

llaman Guiraſa. Pues ſi reboluemos hiſtorias hallaremos animales tan peregrinos, q̃ a penas los antiguos tuuierō noticia dellos: de do infiero yo, que eſtos iuan de vna tierra a otra, y aſsi mudauan lo accidental, por lo qual ſon tenidos por peregrinos, y raros; como lo ſon los que ay en el Piru, de que vamos tratando, los quales ſon monſtruos en ſu eſpecie: porque el carnero de la tierra, q̃ los Indios nombrã, Llama, es mayor que no el de Europa, y de pezcueço muy largo. Y de ſtos vnos ſon raſos, y de poca lana, y grandes; otros lanudos, y pequeños, que llaman Pacos; y bien podra ſer que proceden eſtos carneros de la caſta que diximos, con authoridad de Herodoto, auia en Africa, y de camellos, que tambien auia alli. De ſuerte que ſi proceden de aquellos carneros ſilueſtres, ſe hizieron en las Indias monſtruos, por tener pezcueço largo; y ſi de los camellos por tener raſa, y llana la eſpalda, y ſin giba, ni corcoba, ſino es que ſon eſtos carneros del Piru de linaje y eſpecie del camelo pardal, el qual (como dize Opiano) tiene el cuello largo, las orejas pequeñas, la boca moderada, la cola pequeña, y poblada por el extremo de pelos negros. Heliodoro le pinta de la miſma ſuerte, y dize, q̃ tiene la cabeça muy ſemejante a la del camello. Es eſte animal tã

Herodotus ubi ſupra.

Opianus li. 3. de Venat.

Heliodorus lib. 10.

manſo, que el que le rige y trae conſigo, no tiene neceſsidad de rezio cabeſtro para traerlo atado, antes con ſolo vn hilo rebuelto a la cabeça, va por qualquiera parte que le guien, y a donde le quiſieren lleuar. Quien vuiere viſto a eſtos carneros del Piru, de quien aqui vamos tratando, conocera quanto parecen al Camello pardal, y quando en algo no conuengan, no es marauilla, pues ſi ſon de aquella caſta y eſpecie, por eſſo dezimos que ſon monſtruos, y que eſta mõſtruoſidad la adquirieron por razon de la conſtelacion del cielo, y temperamento de la tierra, o de otros accidentes, o cauſas que ſobreuinieron. Lo que digo del carnero del Piru, nõbrado Llama, ſe ha de dezir del Paco, el qual no ſe diferencia de la Llama, ſino en ſer mas pequeño, y tener mas lana. La Taruga, que es el tercero animal peregrino del Piru, yo tengo para mi que es de la miſma eſpecie de cieruo, o venado; porque al cieruo y al venado llaman los Indios tambien Taruga, por la ſimilitud que tienen entre ſi. Pues la Vicuña yo entiendo que es de las q̃ Ariſtoteles y Plinio llaman Capreas, que ſon cabras ſylueſtres, a quien ſon muy ſemejantes en la ligereza, en andar en los montes, en tener caſi la forma de cabras, y finalmente en criar muy lindas piedras Bezahares. Y aun-

Ariſtot. de Partib. animа. lib. 3 cap. 2. Plin. lib. 8. cap. 53.

aunque la Taruga y Vicuña no tégan cuernos, y ſean mayores, no por eſſo ſe ha de negar ſer de las eſpecies q̃ he dicho, pues por eſſo vamos prouando que ſon monſtruos en ſu eſpecie. Porque ſi fueran de la miſma forma accidental, y tuuieran todas las propiedades y accidentes de las demas, no fueran monſtruos. Demas de eſſo Plinio dize que a algunas cabras domeſticas no nacen cuernos: y aſsi no es marauilla que otras que ſon de eſpecie de cabra montes, o ſilueſtre, qual es la Vicuña, no los tengan. Eliano dize q̃ las Cabras Çaſpias ſon blanquiſsimas, y careçen de cuernos, y ſon tan grandes como cauallos, y tienen el pelo tan blando, que ſe puede comparar con las lanas Mileſias, y deſtos pelos hazen los Sacerdotes Caſpios, riquiſsimas veſtiduras.

Plini. li. 8. cap. 50.

Elianus de Anim. lib. 17. ca. 34.

§ 7. De *una aduertencia, y reſpueſta a una objeccion tacita.*

ADuierta el lector, que no ignoro lo que enſeña la Philoſophia, ni lo que ſe ha dicho con autoridad del Licenciado Huerta, que en rigor ſon monſtruos los que no ſe aſsimilan a ſus principios actiuos, y aſsi ſegun eſto parece que no ſe pueden llamar monſtruos los animales peregrinos del Piru, ni tampoco los que referimos para eſto, pues

estos,y los otros parecẽ a sus padres,y principios actiuos, aunque los primeros progenitores realmente lo fueron por la razon arriba dicha. Pero a esto digo, que aquella Philosophia se entiende haziendo comparacion del efecto a su causa, y principio actiuo,y de indiuiduo a indiuiduo;mas haziẽdola del indiuiduo a la especie,muy bien se pueden llamar monstruos; pues no se asimilan a otros de su especie, que basta para que lo sean, y assi lo dixe yo que eran mõstruos en su especie,por auer adquirido algun accidente indiuidual,que bien se compadece sea vno monstruo,y no sea differente en su especie,como parece claro en los monstruos humanos, q̃ referimos auia en la India.

Dos maneras de monstruosidad hallo yo que puede auer,vna causada de la conjunciõ de diferentes padres en especie, y otra dentro de la misma especie por algun defecto de naturaleza causado en la generacion, o por causa de los padres,o de la constelacion del cielo,y disposiciõ dela tierra o por otra causa natural,que sobreuino. Exẽplo de los primeros puede ser el de las mulas, y de los segundos el que dimos de los hõbres monstruosos. Pero ay esta diferencia entre los vnos y los otros,que los primeros en la tercera generacion no son monstruos respeto

de

de los indiuiduos, ni respeto de la especie, pues se asimilan a sus padres, y a los demas de aquella especie. Pero los segundos aunq̃ no son monstruos, respeto de sus padres, y del indiuiduo, son lo respeto de su especie, pues no se asimilan a otros della: y la razon de aquesta diferencia es, q̃ los del primer genero son ya de otra especie tercera, diferente de la de los padres; mas los del segundo genero no mudaron especie, y assi como aquella monstruosidad no conuiene a todos los indiuiduos, y a sola la especie como propria passion en quarto modo, (que llama el Dialectico) de ay viene, que aquella diferencia tan notable sea monstruosidad para la especie.

§. 8. De la tercera solucion, y respuesta a la duda tercera.

LA tercera solucion y respuesta de la duda que tenemos entre manos de aquellos animales peregrinos del Piru es, q̃ son de las especies de otros que ay en Africa, Asia, y Europa, sino que por la diuersa conjuncion, ayuntamiento y comixtion de vn animal macho con la hembra de otra especie, vinieron a engendrar animales mestizos, que ni bien son de la especie del Padre, ni de la madre; y assi el Guanaco, y Vicuña se pue

de entender que son mestizos de cabras mõteses, y de otros animales, como la Ceruicabra (de quien hazen mencion Plinio, con Huerta su Cométador, y Monardes) es mestizo de cabra montes, y de cieruo. La Llama y Paco bien podemos imaginar q̃ son mestizos de camellos, y de carneros, porque a los carneros parecen en las patas, lana, boca, y cola, y a los camellos en el pescueço largo, y en ser de carga. Y no es esto tan dificultoso de creer, pues se han visto animales mestizos que el padre y la madre son de diferente especie, y cada dia lo vemos y experimentamos. La mula es hija de asno y yegua, o de cauallo y asna, que son diferentes en especie. En Africa refiere Ioan Bohemo, que ay vnos animales llamados Thoas, q̃ son mestizos, hijos de vn animal llamado Hyena, y de lobo. Plinio dize, que en Etiopia de la Hyena y leona se engendra vn animal llamado Crocuta. El mismo autor afirma, que del pardo y leona se engendra vn mestizo que llaman Leopardo. Tambiẽ se han visto perros hijos de lobo y perra, a quien nombran Lupocanario. Y aun en la misma especie acõtece salir vn mixto bien diferente a los padres, ya que no en lo substancial y especifico, alomenos en lo indiuidual y accidental. Exemplo tenemos desto en los perros, de los

Plin. li.8. cap.33. *Huerta ibi.* *Monardes lib.2.*

Bohemus de Morib. Gent. li.1. cap 3. *Plini. li 8. cap.30.* *Plini. li.8. cap.16.*

los quales ay vnos que llamã de falda, otros mayores, otros de mucho pelo, otros de poco; vnos lebreles, otros podẽcos, otros maſtines, y otros alanes: los quales parecen de diferente eſpecie: y realmẽte no lo ſon, pues en todos ellos ſe halla vna propria paſsion comun en que conuienen, que es el ladrido, ſino que por la diferente y varia comixtion de macho y hembra, vienen a ſer meſtizos, y de diferente forma y figura accidental; lo qual por ſer indiuidual, no muda eſpecie. Algunos dizen, que los perros no ſon meſtizos, lo vno, porque el meſtizo es hijo de padres diferentes en eſpecie, como ſe vee en la mula, y en los demas animales que auemos referido meſtizos; y lo otro, porque el lebrel, o galgo tiene diferente inſtinto y propriedad del podenco; y el maſtin, o alan, del perro de falda. Pero a lo primero digo, que bien ſe compadece ſer vno meſtizo, y ſer los padres de la miſma eſpecie, como ſe vee en los meſtizos que ay en las Indias, de quien diremos en la vltima opinion; y los mulatos que ſon hijos de padres diferentes en linage y nacion.

A lo ſegundo digo, que aquella diferẽcia, inſtinto y propriedad, es indiuidual y accidental, como ſe halla en los hombres, q̃ vnos ſon inclinados a letras, y en ellas florecen;

otros

otros al trabajo del campo, y su gusto es tra bajar; y lleuarlos quando niños a la escuela, y quando grandes al estudio, es para ellos galera y remo: vnos son dados a la milicia, otros a oficios mecanicos: y aun en estos ay diferencia, que vnos se inclinan à vn oficio, otros a otro; vno es muy dado a mugeres, otro no se acuerda dellas. Y finalmẽte, vnos a vna virtud, o vicio, otros a otro; a caça, jue go, y otros exercicios viciosos, y virtuosos. De mas de que, para que los perros fueran de distinta especie, por tener vnos vna pro priedad, y otros otra, como el lebrel, podẽ-co, y alan, era menester que este nõbre, Canis, Latino, que es perro, restringido cõ esta diferencia, Latrabilis, significaua diuersidad de perros, y que no fuera nõbre de especie infima, sino de subalterna. De aqueste mismo parecer mio es el Licenciado Huerta, en el comento que haze sobre el capitulo quarenta y vno del libro octauo de Plinio, que me holguè hartó quando le ley, por que ha muchos dias que yo lo he tenido por cierto, aunq̃ he hallado quien sienta lo contrario, como dixe arriba.

Huerta in comment. li.8.ca.41. Plini.

§. 9. De la quarta solucion a la duda tercera.

Des-

DEſpues de mucho tiempo que ya auia eſtudiado las ſoluciones que he dado a la duda, que tanto me ha fatigado muchos años, ſe me ofrecio la preſente, que aunque es mas para hombres de eſtudio y letras eſcolaſticas, que para puros romanciſtas, la quiſe poner aqui, por ſatisfazer al entendimiento de hombres curioſos. Digo pues, q̃ eſtos animales peregrinos del Piru, ſon eſpecies de otros generos ſubalternos, de animales que ay en Africa, Aſia, y Europa, cuya naturaleza es comun a otros diferentes en eſpecie. Con vn exemplo parecerà eſto mas claro, particularmente a los que no ſabẽ Logica, ni Metaphyſica: en las quales es coſa llana y cierta, que animal irracional es genero a todos los animales que llaman aquatiles, terreſtres, y bolatiles; pero de tal manera es genero, que entre el y las eſpecies infimas, y que el Dialectico llama eſpecialiſsimas, ſe hallan otros generos, a los quales no podemos dar nombre en comun, ſino en cada genero de animales ſe darà el nombre q̃ a los de aquella eſpecie ſubalterna comprehende: como eſte nombre toro, ſera genero a las eſpecies que del pone Plinio: y eſte nõbre aſno, a dos, o tres eſpecies, que el miſmo pone: y eſte nombre leon ſera genero a dos eſpecies que ay dellos: eſte nombre lobo, a cinco

Plini li. 8. cap. 15. & 21. Idem li. 8. cap. 18.

cinco especies de lobos. Lo mismo que dezimos de los animales, podemos dezir de las plantas, y piedras: pues vemos que entre este nombre planta (que es genero a yeruas, malezas, arboles, y a los que llaman los naturales, y Latinos frutices) y entre las especies infimas ay otros generos medios, cuyos nombres seran para cada vno el que significare aquella naturaleza comun: como, para las especies de pinos, este nombre pino; para las de enzina, este nombre enzina; para las de cipres; este nombre cipres; para las especies de matas, este nombre Latino, dumus; para las de frutices, q̃ son matas, arboles baxos, que nunca se les seca la hoja, este nombre, frutex: y entre este nombre, lapis, q̃ es piedra, y genero subalterno, puesto debaxo de, corpus inanimatum (que es cuerpo q̃ no tiene anima:) y entre las especies infimas de piedras, ay otros generos, cuyos nõbres seran para cada vno el que significare vna naturaleza comun, que se diga de muchos diferentes en especie: como este nõbre carbunco, es para doze especies que ponen los naturales, y entre ellos san Isidoro: y este nombre, Magnes, q̃ es la piedra Iman, a cinco especies que refiere Plinio: y este nõbre Smaragdus, que es la Esmeralda, a doze especies que ay della, segun dize Plinio, y con el

Isidorus. li. 16 Etymo. cap. 14.
Plini. li. 36 cap. 16.

el fray Bartolome Ingles. Digo pues, supuesta esta Philosophia, que nuestra Vicuña, y Guanaco son de la especie subalterna de cabra siluestre, a quien en comun con nombre de genero subalterno llamamos en Latin, caprea, y en Castellano cabra montes, o siluestre, de quien Plinio cuenta siete especies; a las quales podemos añadir la Vicuña, y el Guanaco del Piru. La Llama es especie de carnero, y lo proprio digo del Paco, que como arriba dixe, solo se diferencian estos dos en la cantidad, y en tener mas, o menos lana: de manera que podemos poner a estos con las especies que cuẽta Plinio de carneros. La Taruga es especie de cieruo, o venado. No ay pequeño fundamẽto para dezir que los carneros del Piru son especies de camellos, pues tienen cosas en que conuienen con ellos, como es en tener pescueço largo, en la lana, hociço, y patas.

Bartolom. Anglicus. lib. 18.

Plini li. 8. cap. 53.

Plini. li. 8. cap. 48.

§. 10. *De la ultima respuesta a la duda tercera.*

Bien entiendo que aunque me he cansado, y aun por ventura enfadado al lector, respondiendo a nuestra duda, y dando mas soluciones a ella que prometi, no aure satisfecho a algunos: pero estos lean la que se sigue, que sino les satisfaze, ni yo alcanço mas,

mas, ni entiendo que otra alguna satisfarà; y asi vltimadamente digo lo siguiẽte. Dios nuestro Señor al principio del mundo crio en cada prouincia diferentes especies de yeruas, plantas, y animales, y aun en diferenres partes de la mar, varios y diuersos peces y pescados; y no sin mysterio, y sin particular prouidencia quiso el Criador repartirlos por todo el mundo, sino para con esta variedad y diferencia de plantas, animales, aues y peces, causar mas perfeccion en el vniuerso, y mostrar su sabiduria: Para que de aqui tomasse motiuo el hombre para alabar a Dios, que fue el Criador y hazedor de todo. En vna prouincia se halla cierta planta y yerua, qual no se halla en otra; en vna tierra ay aues, q̃ no las ay en otras; en vna parte de la mar ay bacallao, qual no lo ay en otra; lo mismo digo del tollo, atun, besugo, sardina, &c. En vna prouincia ay leones, en otra tigres; en vna onças, en otra elefantes; en vna camellos, en otra dantas; en vna vnicornio, en otra perico ligero, asi llamado hironicamente, porque es muy tardo en el andar; en vna micos, en otra monas; y asi de los demas animales. En el Piru no auia cauallos, asnos, bueyes, vacas, ouejas, y puercos, de que abundan muchas prouincias; y ay los animales peregrinos ya dichos, quales (como

Genesis. 1.

mo muchas vezes he dicho) no se hallan, no digo yo en Africa, Asia, y Europa, pero ni aun enla Nueua España, ni en el nueuo reyno de Granada, con ser tierra firme del Piru. Y lo que mas es, que no los ay en todas partes del mismo Piru, porque en toda la prouincia de Quito yo no vi al Guanaco, ni Vicuña, ni oy dezir que los huuiesse en muchas leguas adelante y al rededor.

§. 11. *De la primera replica contra la ultima solucion.*

CONtra esta solucion, se ofrecen dos dudas y replicas. La primera, cõtra lo que se dize, que estos animales del Piru son peregrinos y raros, pues no los ay sino en aquel Reyno: tienen grande semejança con otros que ay en el mundo viejo (de lo qual tomamos fundamento para las soluciones antes desta puestas,) luego son especies de animales que ay en Africa, Asia, y Europa, y no peregrinos, como se dize en la solucion.

Respondo concediendo que se parecen a otros de el orbe viejo, pero niego q̃ sean de especies de animales que ay en el: porq̃ si leemos con atencion a Aristoteles, Plinio, Alberto Magno, Eliano, Volaterrano, y otros autores que escriuieron de animales, hallaremos innumerables, que parcẽ a otros

Aristot. de hist. Anim. Plini. li. 8. Albertus Magnus de Anima. Volaterra. lib. 24. & 25.

Huerta in comment. li.8. Plin.

en algo, y no son de vna misma especie infima, ni subalterna: de los quales solo quiero poner dos, dexando muchos para quien los quisiere ver en los autores citados y referidos, que desto escriuen. El camello pardal, no es especie de camello, ni de onça, ni tam poco mestizo, hijo de los dos, sino (como dize Opiano) semejante a ellos, por lo qual le llamaron con este nombre. Y Plinio dize, q̃ este animal es en el cuello semejante al cauallo, y en los pies y piernas al buey. De la historia general de las Indias, hecha por Gomara (de que en otra parte hize mencion,) consta como en el Reyno de Quiuira ay bueyes brauos que son semejantes a leones, y camellos, porque tienen vna gran corcoba y giba sobre el ombro, y otras cosas que arriba diximos dellos, a que me remito. Para q̃ se vea la semejança que tienen con leones y camellos, y realmẽte no lo son, sino bueyes y vacas como los nuestros, y de su especie. De donde infiero yo, que segun la vltima solucion, los animales peregrinos del Piru no son especies de los que ay en otras partes del mundo viejo, y nueuo, sino que les parecen y son semejantes: y assi diremos, q̃ la Llama, y Paco parecen al camello en el pescueço y en la lana, y en ser de carga; y en lo demas al carnero y oueja nuestros. La Ta

Opianus. li. 3. de Venat.

Plnii. lib.8 cap.18.

Gomara. 1. part. Histor. Indi. fol. 117.

ruga

ruga parece al venado y cieruo, y la Vicuña y Guanaco a la cabra montes, porque son ligeros, y andan en los montes como ellos.

§. ultimo, De la segunda replica contra la ultima solucion.

LA segunda duda y replica que contra la vltima solució tiene dificultad es: despues del diluuio como pudieron aquellos animales boluer al Piru? A lo qual tenemos respondido arriba en la primera y segunda solucion. Y agora para mayor satisfacion, digo de nueuo, que se boluieron con instinto natural, y prouidencia del cielo, y naturaleza, a la misma tierra dóde primero fueron criados sus progenitores.

Y porque toda via no se quita la dificultad que tiene la duda, por donde y como pudieron estos animales yr al Piru, auiendo tanta tierra y mar, como ay desde los montes de Ararat, que son los de Armenia, a do parò el arca de Noe, y hizo pie: en la qual es de fe, que estuuieron los animales ya dichos? Digo, q̃ como por ministerio de los Angeles (segun dize san Augustin) fuerõ traydos todos los animales a Adan, para q̃ les pusiesse nombres (que tambien es parecer de nuestro padre santo Tomas:) y como por el mismo ministerio fuerõ traydos los mesmos

Genesis. 7. & 8. *Aug. li 9. super Gen. ca. 14.* *D. Tho. 1. p. q. 102. ar. 2. ad 2.*

mesinos animales (segun lo siente Pedro Comestor) de todas las partes del mundo al arca de Noe: assi por el ministerio de los mismos Angeles fueron lleuados despues del diluuio a diuersas partes del mundo, a donde auian sido criados. Este parecer es de S. Augustin, y del doctissimo Abulése, y de otros muchos hombres doctos. Esta respuesta vltima es la mejor, y la que quita toda la dificultad de la duda, y objeccion propuesta, q̃ tanto nos ha cansado assi, acerca de los animales del Piru, que son peregrinos, y no los ay en otras partes, como para los demas domesticos y ferozes que en este mismo Reyno, y en otros de las Indias Occidentales ay. Lo mismo digo delas aues, tantas como ay en aquellas partes, y tan diferentes de las de Europa, Asia, y Africa, cō que damos fin a la duda y objeccion tercera.

Petrus Comestor lib. Genesis. c. 33.

Aug. li. 16 de ciui. Dei cap. 7.

Abulens super Genesim cap. 6.

CAPITVLO V. DE LA QVARTA objeccion contra la quarta opinion, donde se dificulta la razon y causa, porque los Indios no tienen barbas.

LA quarta y vltima objeccion, y duda de la opinion quarta es, que si los Indios procedieran de los Cartaginenses, que diximos fueron a poblar a aquellas partes, tuuieran barbas como

como ellos:antes vemos que comunmente hablando no las tienen,y son desbarbados, y si las tienen son muy pocas, y estos muy poquitos, y no en todas prouincias.

Tres soluciones he hallado para esta objeccion,conforme a lo que he leydo en Aristoteles, Galeno, y otros Medicos, y segun lo que en las Indias experimentè,assi del tẽperamento dellas, como del de los Indios, y su complexion. La primera es,que los primeros pobladores de las Indias (que segun esta opinion,fueron Cartaginenses,)tenian barbas, las quales fueron perdiendo poco a poco sus decendientes,por la virtud,influẽcia, y constelacion de aquel ayre y cielo, y temperamento de aquella tierra, de que gozan y participan, haziendose en ellos natural,no obstante que aquesta causa les venga de fuera,y ab extrinseco: como acontece en los negros Etiopes,y de Guinea,cuyos primeros progenitores y pobladores de aquella tierra eran blancos,pues procedieron de los hijos,o nietos de Noe que lo eran, y el calor de la torrida Zona que alli ay,es causa extrinseca de su color negro; y ya aquel negro color esta en ellos connaturalizado, pues lo heredan hijos,nietos,viznietos,&c. que no es cosa nueua mudar los hombres el color del cuerpo y de los pelos conforme

al temperamento de la tierra a donde viuẽ, y ſegun la region del ayre, y conſtelació del cielo de que gozan: y aun el tener muchos, o pocos pelos, es la cauſa la region a do ſe viue, como lo enſeñan Galeno, y ſus Cométadores, particularmente el que yo he leydo, que ſe llama Gaſpar Lopez Canario. Pues como aquella tierra de las Indias Occidentales por la mayor parte eſta debaxo de la Torrida Zona; por lo qual es calida, aunque no con el exceſſo y demaſia que dixeron algunos Philoſophos, porque concurren algunas cauſas que ellos ignoraron, que templan aquel calor. Eſte calor q̃ alli reyna, y el ayre de aquella region inmutado del Sol que rodea y cerca los cuerpos de los Indios, conſumen de tal manera el humor, o vapor excrementicio (que los medicos llamã fuligines) de que ſe hazẽ los pelos de la barba, q̃ a penas dexa materia de que ſe hagan, y aſſi ſalen pocos, o ningunos. Con vn exemplo parecerà eſto mas claro, y conforme a la verdadera y natural Philoſophia. Para derretir la cera es meneſter calor templado, pero ſi fueſſe mucho el calor, o eſtuuieſſe la cera pueſta mucho tiempo al calor, ſin duda ninguna la conſumiria, y reſolueria de todo punto.

Galenus li. 2. de Tempera. c. 11. Lupecius Canarius ibidem. Aristot. 2. Metheorũ cap. 5. Plini. li. 2. cap. 68. Vergi. in Georgi. & 7. Aeneid. Ouidius. 1. Methamo. Parmenid. apud Plutar. 3. de Placit. Philo. c. 11 Sacroboſcus. cap. 2. de 5. Zonis

Galeno autoriza nueſtra ſolucion, diziédo,

do, que los que habitan en region calida y seca, tienen pocos pelos, o les crecen poco: y su comentador Gaspar Lopez explicando las palabras con que dize esto Galeno, afirma, que el ayre ambiente, y que rodea y cerca los cuerpos siendo demasiadamente caliẽte, consume casi todo el vapor, de tal manera, que queda poca materia para los pelos; y que esto sucede a los que viuen debaxo dela Torrida Zona. A lo qual añado yo, que assi como en el estio se secan las yeruas y plantas, porque el mucho calor que estonces haze consume la humidad que la tierra tenia en la superficie della y algo dentro, y cerrando los poros no pueden salir algunas yeruas, que con alguna humedad se auiá engendrado: assi aquel calor dela Torrida Zona, debaxo dela qual he dicho muchas vezes q̃ esta la mayor parte de las Indias Occidentales, consume de tal suerte la humidad, o humor lento, que (como dizen Aristoteles y Galeno) està a la rayz de los pelos en los poros, que cerrandolos, aunque los Indios tengan algun vapor excrementicio, o fuligines, no pueden salir los pelos.

Galenu. li. 2. de Tempe. ca. 11. Lupecius Canarius ibidem.

Aristot. de Histo. Anima. lib. 3. cap. 11. Galen. li. 2 de Temp. cap. 10.

§. 1. De la primera replica que se pone contra la solucion precedente.

PEro ya me parece que oygo dos replicas contra lo dicho en esta solucion. La primera, que si fuera verdadera y cierta la causa que auemos dado, porque los Indios no tienen barbas, hiziera el mismo efeto en los hijos de Españoles que nacen en aquella region, a quien llaman Criollos: los quales gozan del mismo cielo, de vn mismo ayre, y constelacion, y del mismo temperamento q̃ gozã los Indios. A esta replica digo lo mismo q̃ respondo a la objeccion arriba puesta; conuiene a saber, que como los Indios fueron perdiendo los pelos de las barbas por la complexion y disposicion que fuerõ adquiriendo en aquella tierra y region; assi acõtecera a los hijos de Españoles por discurso de tiempo, y passando muchos años. De aqueste parecer es vn cierto Medico grã Astrologo y Philosopho, con quien yo comunique la solucion de arriba: y quando esto parezca duro de creer, digo, que corre diferente razon en los Indios, que en los Españoles, porque proceden los Españoles de gente nacida en la region temperata, que ni participa de demasiado calor, ni de demasiado frio.

Si alguno replicasse contra esto, diziendo, que lo mismo se podra dezir de los Indios, que segun esta opinion, procedẽ de Cartagi nenses,

nenſes, pues vinieron tambien de la region temperata. Reſpondo lo primero, que la miſma dificultad y replica ſe puede poner de qualquiera nacion que procedan los Indios; pues reduziẽdolos a ſus primeros principios, proceden de los hijos y nietos de Noe, que tenian barbas.

Lo ſegundo reſpondo, que aunque es verdad que los Cartaginenſes ſon tambien de la region temperata, como los Eſpañoles, pero ay eſta diferencia, que Eſpaña es mas templada que no Cartago, la qual participaua mas de calor, que de frio, como lo es mas templada Europa donde eſtà Eſpaña, por eſtar en medio de la region, y eſpacio q̃ ay entre el circulo artico y el tropico de Cãcer, q̃ no Africa donde eſtaua Cartago, porque ſe llega mas a la Torrida Zona: por lo qual los que nacen en Africa, ſon de cõplexion mas diſpueſta para yr perdiendo los pelos de la barba, que los de Europa; y aſsi eſtos ſon mas barbados que aquellos, como ſe vee por experiencia en los Moros de Berberia, que de ordinario ſon lampiños, y los Eſpañoles muy barbados. De ſuerte, que como los Cartaginenſes eran de Africa, por lo qual auian de ſer lampiños, y aſsi tenian menos pelos que perder: era ſu complexiõ mas diſpueſta para perder los pelos de la barba

con el calor de la Torrida, que el de los Españoles. Fuera desto la templança y virtud que los Españoles nacidos en las Indias heredaron de sus padres y aguelos, la van conseruando con buenas comidas y manjares, como son carnero, gallina, gallipauo, y buena vaca; pan y vino, y otros mãjares de sustancia, quales los Indios desde su principio no acostumbraron a comer, ni comen aora los mas dellos, sino vnas yeruas que en el Piru llaman yuyos, y rayzes, que son las q̃ llaman papas, como criadillas de tierra; camotes, que son baratas, y otras rayzes llamadas yucas, maiz, de que hazen el pan, la vianda, y beuida, y otros manjares de muy poca sustã cia y virtud. La carne por jubileo y fiesta la comen, particularmente de las gallinas, carnero, vaca, y puerco; y sino se la dan los Españoles, son tan miserables, que no matan vna gallina aunque tengã muchas, y aya enfermedad. La carne que particularmente en el Piru (de do hablo por experiencia) comẽ, es tasajo de venado, o del carnero de la tierra, de que ya hizimos mencion; el qual tasajo es hecho al Sol, y le llamã Charqui. Tambien suelen comer de vna manera de conejos que ellos tienẽ, llamados Cuys; pero, como he dicho, esto es por gran fiesta: su ordinaria comida es la que he dicho, y con essa pas-

paſſan hechos ya a ella deſde los primeros pobladores, que ſin duda como gente que no conocia los frutos de la tierra, comian yeruas y raizes, y con eſtas ſus decendientes ſe han ydo ſuſtentando, y perdiendo el temperamento que ſus progenitores lleuaron de Cartago, juntandoſe con eſto el calor de la Torrida Zona para q̃ no tengan barbas.

Contra eſto ſe me ofrece vna objeccion, y es que dize Galeno, que el temperamento calido es cauſa de que el hõbre ſea medianamente velloſo, y con pelos; luego ſiendo (como auemos dicho) el temple de las Indias calido por ſer de la torrida Zona, auiã de ſer neceſſariamente los Indios barbados, y tener pelos y vello? *Galen. li. 2. de Tempe. cap. 10.*

A eſto reſpondo con la doctrina de cierto medico, que vna coſa es ſer el hombre calido de ſu naturaleza, y otra del calor del ayre que lo rodea. Porque el que es calido de ſu natural temperamento, cria vapores y fuligines, que ſon la materia de los pelos. Pero el calor del Sol es mas fuerte, y efficaz, y aſsi conſume aquellos fuligines, y no ſalẽ pelos en la barba, ni en el cuerpo. *Gaſpar Lupe. Canariusincõm. ſup. li 2. de Tempe. ca. 11. Galen.*

Contra. Luego auian de tener los Indios los pelos de la cabeça, y los que en la barba y partes del cuerpo les nacieſſen creſpos, co

mo

Galen. li. 2 de Tempe. cap. 11.

mo vemos q̃ los tienen los Negros, de quien dize Galeno ſer la cauſa habitar en tierras de temperamento calido y ſeco, qual es el de la Torrida Zona, antes vemos lo contrario en los Indios, y que los pelos que tienẽ ſon ſimples, y derechos.

Lupecius Canarius ubi ſupra.

Dos reſpueſtas tengo para eſta replica, tomadas de lo que a vna duda ſemejante a eſta pone el Medico alegado. La primera, que aũ que las Indias eſtan debaxo de la Torrida Zona como Etiopia, y la tierra de los Negros, es muy diferente ſu temple, porque los mas ſon llanos, y valles, con muchas ſierras frias, que en algunas ay todo el año nieue, y en otras tan rezio paramo, (que llamã en el Piru) que ſe quedan caminando por alli los Indios muertos, y elados; y los Eſpañoles con yr bien aforrados interior y exteriormente ſe veen en aprieto, y ſienten grã de deſtemplança en el cuerpo, porque el calor natural va deſamparãdo las demas partes del cuerpo, y acudiendo a ſu centro, que es el eſtomago, y aſsi cõ eſto viene a ſer mas templado el calor, y no tan rezio, y fuerte como el de Etiopia, y por el conſiguiente no ſe quemã los pelos, ni ſon creſpos en los Indios. Aunque no auemos de negar, que como quiera que aquella tierra de los Indios eſta en la Torrida Zona, no caliente de tal

manera

manera el ayre de aquella regiõ, que no sea poderoso para consumir el vapor, y fuligines que crian los Indios para los pelos, que es el fundamento de la primera respuesta a la duda quarta de esta opinion.

La segunda respuesta es, que los Indios guardan la naturaleza de sus padres, y progenitores, siendo semejantes tambien en los pelos, como vemos por experiencia en los que en España traen su origen de madre Española, y padre negro; los quales tienẽ cabello crespo: de dõde como los primeros pobladores teniã los cabellos simples, y derechos, los tienen assi sus decendientes.

Y no es la misma razon la que digo de los Indios, en quanto conseruan el temperamẽto y naturaleza de sus progenitores en tener como ellos los cabellos simples, y derechos, y lo que he dicho arriba, en quãto no conseruan y guardan el temperamento de tener pelos en la barba, como los tenian sus progenitores; porque para el primero temperamento es fauorable, y suficiente el calor de aquella tierra, y para el segundo es cõtrario, y consume los fuligines, y materia de los pelos en lo qual ay mas, y menos, conforme a la disposicion de la tierra, como despues veremos.

§. 2.

§. 2. De la segunda replica contra la solucion principal.

LA segunda replica contra la solucion principal de la objeccion quarta, es, que si la razon y causa que yo doy, porque a los Indios no salen barbas, fuera verdadera, hiziera el mismo efeto en la cabeça, en la qual tampoco auian de salir pelos, como no salé en la barba.

Aristot. de hist. Anim. cap. 11.

A esto digo lo primero, que (como dize Aristoteles) tres generos de pelos son congenitos al hombre, y nace con ellos, que son los de la cabeça, cejas, y pestañas; y otros tres salen despues a su tiempo, que son los de la parte inferior, y los de los sobacos, y los de la barba: y siendo assi como lo es, no sera la misma razon la de los pelos de la cabeça que los de la barba.

Aristo. sectio. 10. Probl. 47.

Lo segundo digo, que aunque para todo genero de pelos concurren vnas mismas causas, pero para los de la cabeça concurren mas, y assi es distinta la razon que ay para los pelos de la cabeça, que no para los de la barba, y las demas partes. Dize pues Aristoteles en las problemas, que como el caxco de la cabeça es duro y denso, no puede el celebro exhalar y echar facilmente los vapores y humor excrementicio conuertido en pelos, ni tampoco respirar, de donde viene a po-

a podrir aquel humor, y alterarlo mas facilmente, como acontece en las demas coſas humidas, quando eſtan encerradas en partes donde no puedē exhalar y reſpirar. Pues como el celebro es la parte mas humida de el cuerpo, demas deſto, en el ay mas humor excremēticio, mas fuligines, y materia para pelos, que en las demas partes del cuerpo, porque como a miembro principal, y pueſto en la parte ſuperior, ſuben a el mas vapores, y fuligines, como ſubē el humo, hollin, y vapores que cauſa el fuego a la chimenea. De aqui procede que nazca el hombre con pelos en la cabeça, y que los aya mas en ella que en la barba, y en las demas partes del cuerpo. Eſto miſmo dize el Philoſopho en el proprio libro, a donde preguntando, por que la cabeça del hombre es mas piloſa que lodemas del cuerpo; pero la cabeça de animales al contrario? Reſponde, que porque ay en ella mas copia de alimento para pelos, como por auerla en algunos animales en muchas partes del cuerpo tienen mas abundancia de pelos, o cerdas. Y en otro libro enſeña Ariſtoteles la miſma Philoſophia, a donde da otra cauſa y razon para eſto, que no es la peor de las que auemos dado para prouar nueſtro intento. Dize pues, el hombre entre todos los animales es de cabeça mas

Idē ſectio. 10. Probl. 61.

Ariſt. 2. de partib. animа. cap. 14.

mas pilosa: la causa de lo qual se ha de referir a necessidad, y a razon de defensa; a necessidad por la humidad del celebro y comissuras del caxco; porque a donde ay mucha humedad y calor, es necessario que aya copioso nacimiento de pelos: a razó de defensa y ayuda, para que los muchos pelos cubriendo la cabeça, la defiédan del demasiado frio y calor: porque como el celebro del hombre es en proporcion el mayor y el mas humido de las demas partes del cuerpo, dessea y apetece mas defensa y guarda; que esso tiene qualquier cosa que es muy humeda, que es muy idonea para calentarse, o enfriarse; lo contrario de lo qual tiene la que no lo es.

§. 3. *De otra respuesta muy diferente, que se da a la quarta objeccion.*

LA segunda solucion de la quarta objeccion es, que los Indios son de cóplexion y temperamento frio y humedo, y por esta causa no les nacen barbas, que esta misma da Galeno para los que son lampiños. Porque (segun dize Aristoteles) si el hombre no tuviesse abundancia de humedad y humor, y esta humedad no fuesse vécida del calor, no le nacerian pelos: de manera que segun esta dotrina, no solo se requiere que el hombre tenga

Galen. li. 2 de Tempe. cap. 10. Arist. sect. 4. Proble. 31.

tenga humedad, ſino calor que vença eſta humedad, y la temple. Pues como los Indios ſon humidos de ſu naturaleza, y no tienen tanto calor natural como es meneſter para vencer aquella humedad, por eſſo no tienen barbas, como acontece a las mugeres, capados, y muchachos, haſta que tienen edad para engendrar. De quien dize el miſmo Philoſopho, que no les ſalen barbas, porque ſon de cuerpo humedo, y no ſeco: por lo qual sõ los Indios de poca fuerça y vigor, no muy corpulentos, para poco trabajo; de poco ingenio para letras, afeminados y puſilanimes: en lo qual conuienen caſi todos los Indios de las Indias Occidentales, y por el conſiguiente en no tener barbas. Y aſsi en todas las partes donde llegaron los Eſpañoles quando deſcubrieron aquellas tierras, ſe admirauan los Indios de ver gẽte barbuda, y les dauan en cara con ello. Quando don Franciſco Pizarro, y don Diego de Almagro deſcubrieron el Piru, refiere la hiſtoria, que llegaron a tomar tierra en vna coſta anegada, llena de rios y manglares, a dõde los Indios acudian, y dauã bozes a los nueſtros, llamandoles hijos de la eſpuma de la mar, ſobre que andauan, o que no tenian padres, y que no querian hombres de pelos en las caras. Los Indios del Piru tenian pronoſtico,

Idẽ ſectio. 4. Problo. 4. & ſect. 10. Proble. 41.

Gomara 1. p. fol. 6. & Zarate ca. 1.

de que auian de venir hombres barbados a su tierra, los quales auian de ser señores de aquel Reyno, como en efeto lo son aora los Españoles. Esto lo pronosticò Guayna Capas, y antes del su abuelo Pachacuti Inga, como despues podra ver el lector en la Monarchia del Piru, y origen y decendencia de los Ingas; que quiriendo Dios, pretendo sacar a luz. El proprio Pronostico que tuuieró los Indios del Piru, que auia de venir gente con barbas, refiere Gomara auer tenido los de la Isla Española. La misma profecia y Pronostico tenian los Indios de Nueua España: y assi la primera vez que vieron a los Españoles, recibieron grande pena, por ver cumplido lo que antes estaua pronosticado, que auia de ser su perdicion, aunque en esto se engañaron, pues fue para ganancia suya. Tambien se admiraron de ver gente có barbas, como cosa nueua para ellos y nunca vista: todo lo qual es argumento de q̃ ellos no las tenian. Y si ay algunos Indios que les nacen pelos en la barba, y que son corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos, son aquellos que se apartan mas de la Equinocial, y se llegan y cercan mas a los dos tropicos de Cancer, o de Capricornio, o estan fuera dellos, como son en el Piru los de el Cuzco, Charcas, y otras prouincias q̃ estan cer-

Gomar. 1. p. hist. Ind.

cerca del Tropico de Capricornio, y los de Chile, y Arauco, y los que habitan en la tierra que corre hàzia el estrecho de Magallanes, a do ay Gigantes, los quales viuen fuera del sobredicho tropico de Capricornio: y en la Nueua España los de Chiapa, Mexico, y Mechuacan, que viuen muy cerca del tropico de Cancer.

Aduierta el lector, que aunque parezca esta segunda solucion opuesta directamente a la primera, no lo es, porque bien se compadece que los Indios sean interior y naturalmente de complexion, y temperamento frio y humedo; y que por otra parte gozen del calor exterior, y accidental de la Torrida Zona: y tambiē se compadece por qualquiera destas causas, o de ambas a dos, no tengā los Indios barbas: porque como por falta de calor natural, que llama Aristoteles vincente, no salen pelos; assi por sobra de calor exterior tampoco salen.

§ 4. *Donde se responde a una objeccion tacita, y se prueua como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda.*

Y Si alguno como curioso preguntasse, que es la causa que los Indios que mas apartados viuen de la Equinocial, y estan mas

no, y entra en el frontero casi de las Islas Margarita, y Trinidad. Pero van tan estendidas sus riberas, especial en el postrer tercio, que haze en medio grãdes y muchas Islas: y lo que parece increyble, yendo por medio del rio no miran los que nauegan sino cielo y agua, porque dizen que aun cerros muy altos cercanos a sus riberas se les encubren con la grandeza de el rio. De lo qual da fê el sobredicho padre Acosta, cuyas son las palabras referidas, porque lo supo de vn hermano de la Compañia, que siendo moço lo anduuo, y nauegò todo, hallandose a todos los sucessos de aquella estraña entrada que hizo Pedro de Vrsica, y a los motines, y hechos tan peligrosos del peruerso Diego de Aguirre. Tambien refiere el mismo, lo que otro Religioso de su Compañia contaua, que subian las mareas deste rio arriba casi cien leguas, y que quãdo viene a mezclarse con el mar, que es casi debaxo, o muy cerca de la linea, tiene setenta leguas de boca, cosa increyble, y que excede a la anchura del mar Mediterraneo, aunque otros no le dan en sus descripciones sino veynticinco, o treynta leguas de boca.

§. 5. *De lagunas muy grandes que ay debaxo de la Torrida Zona.*

Y pues

Y Pues para moſtrar la abundancia de aguas que ay en la tierra de la Torrida Zona, auemos hecho mencion de Rios tan caudaloſos, no ſera razon que paſſemos por alto la gran laguna que llaman en el Piru Titilaca, la qual cae en medio de la prouincia del Collao. Entran pues en eſte lago mas de diez rios y muy caudaloſos; tiene vn ſolo deſaguadero, y eſſe no muy grande, aunq̃ a lo que dizen es hondiſsimo, en el qual no es poſsible hazer puente, por la anchura y hondura del agua, ni ſe paſſa en barcos por la furia de la corriente. Boxa la dicha laguna caſi ochenta leguas; tiene de largo caſi treynta y cinco, y el ancho mayor ſera de quinze leguas; tiene Iſlas que antiguamente ſe habitaron y labraron, aora eſtan deſiertas. Deſta laguna, auiendo corrido el deſaguadero como cinquenta leguas, ſe haze otra laguna menor, que llaman de Paria, y tiene eſta tambien ſus Iſletas. Otras muchas lagunas ay en la Torrida, de grã fama y mõſtruoſidad, como ſon las de Nicaragua; la qual vi yo, y entrè a cauallo en la orilla della, de cuya agua beuimos mis compañeros y yo, por dar fe della. Dixerõme en Granada, que eſtà a la orilla, como tenia quarenta leguas de largo; es toda agua dulce, tiene ſus olas, crecientes y menguantes, fluxos y reflu

xos como la mar; nauegan por ella barcas grandes y fragatas, las quales salen por el desaguadero de la dicha laguna a la mar del Norte para yr a Portouelo, o a otra parte. Tambien la de Mexico es muy notable en la Nueua España; en la qual ay dos diferencias de aguas, vna es salobre y como de mar, otra clara y dulce, causada de Rios que entran alli. En medio dela laguna està vn peñol muy gracioso, y en el baños de agua caliente, y mana alli, que para la salud lo tiené por muy aprouado: la ciudad deMexico està fundada sobre esta laguna, la qual tiene mucha pesca y caça, y dizen que los prouechos della valen mas de trezietos mil ducados. Otra y otras lagunas ay tambien no lexos de alli, de donde se lleua harto pescado a Mexico. Tambien en la prouincia de Mechoacan ay lagunas hermosas y grandes, y abundantissimas de pescado, q̃ por esso se llama aquella tierra, Mechoacan, que quiere dezir, tierra de pescado. De otras muchas lagunas y lagos que ay en Nueua España y Piru, no quiero hazer mencion aqui, ni de los Rios q̃ en la Isla Española, y las demas de Barlouẽto ay; ni tampoco de los que passan cerca de Panama, ni de otros que en las prouincias sobredichas ay, y se passan cada dia, porque ni contarlos todos es posible, ni tampoco

poco ſaberlos. Solo digo, que debaxo de la torrida Zona ay mayor copia de lagos y de Rios, y mas grandes que en las demas partes del mundo nueuo y viejo. Argumento bien fuerte para prouar la humedad de la miſma Torrida. Y no es menor arguméto para eſta humedad de la Torrida, auer en ella tantas montañas y boſques eſpeſiſsimos, que alli llaman Arcebucos, y tanta yerua, y tan vicioſa en lo que llaman Zabana, y finalmente tierras muy aguanoſas, y pantanoſas, que paſſar por ellas pone mas miedo, y ay mas dificultad y trabajo que por rios, y por mar, y aunque por ſierras muy altas. Tambien digo que ſe aduierta como las aguas que hazen a los rios crecer mas, y las que augmentan las lagunas que he referido, proceden, y ſe vierten de muy cerca la Equinocial, como tambien es lo miſmo de las tierras que tienen mucha arboleda, y muy eſpeſſa, y las que yerua muy vicioſa, y de las que ſon pantanoſas: por lo qual ſe cauſa la diferencia de auer mas o menos humedad dentro de la Torrida Zona. La cauſa que los Philoſophos llaman à priori deſta humedad, y diferencia de mas o menos, es la gran fuerça que el Sol tiene en ella, el qual leuanta grandiſsima copia de vapores de todo el Oceano que eſta alli tan eſtendido, y juntamente con leuan-

tar mucha copia de vapores, los deshaze cõ grandissima presteza, y buelue en lluuias. Y como quando el Sol mas se cerca, y llega a la Equinocial, està mas encima de las cabeças, y mas derecho, y assi leuanta con mas fuerça copia de vapores, de ay viene que aya mas lluuias y mas aguas mas cerca de la Equinocial, y debaxo della, que no cerca de los Tropicos, y fuera dellos; lo qual causa la diferencia que ay de mas o menos humedad.

§. 6. *Donde se prosigue la causa y razon, porque los Indios que uiuen debaxo de la Torrida son frios y humedos.*

D. Tho. in 2. lib. de gene. & corrup. super tex. 23. Alber. Magnus ibid. tractat. 1. cap. 12. Bañes li. 2. de gene. c. 3. q. 3.

LO segundo que auemos de suponer para responder a la duda y objeccion arriba puesta es, que la tierra (segun opinió del dotor Angelico Santo Thomas, y de algunos Philosophos) es fria en sumo grado, y seca en remisso, y el agua humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Lo tercero supongamos, que aquel mixto participara mas de las qualidades elementares que viuiere y habitare mas inmediato al elemento. Exemplo tenemos desto en las aues, las quales por ser su habitacion y morada en la region y elemento del ayre, son de naturaleza calida, y humeda, y por el consiguiente

guiēte agiles y ligeras, q̃ es segūda qualidad nacida de las primeras; porque este elemento, segun la opinion referida, es calido y humedo en grado remisso. Los peces y pescados son de naturaleza humeda y fria, y por el consiguiente flemosa, que es la segunda qualidad nacida de aquellas, porque el elemento en que viuen, que es el agua, es humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Supuestos estos principios, respondo a la duda; que siendo tāta la humedad de la Torrida, con la diferencia de mas, o menos, por las causas que auemos dado, y que la tierra es fria en sumo grado, con la qual esta abraçada el agua, que tambien es fria en grado remisso: de aqui les viene a los Indios, que como el elemento en que viuen es la tierra, la qual les es mas inmediato que los demas elementos, participando de aquella frialdad y humidad mas, o menos, conforme se llegan, o acercan a la Equinocial, sean de temperamento, o complexion mas, o menos frio y humedo.

Lo segundo respondo a la duda, que ay intension de materia, o sujeto, e intensiō de qualidad. Intension de materia es, quando el sujeto es mas gruesso, mas solido y maciço. Intension de qualidad es, quādo ay mas grados della en el sujeto. Acontece pues, q̃

vn ſujeto por razon de ſu intenſion, teniendo menos grados de qualidad, obre cõ mas fuerça y eficacia, que otro de menos intenſion, con mas grados de qualidad. Exemplo tenemos deſto en vn pedaço de brõze, plata, o oro; el qual por ſer tan intenſo, y tã ſolido, calienta, o enfria mas con menos calor, o frialdad, que no la eſtopa con mas grados de calor, o frialdad. Pues como el elemẽto de la tierra, y el del agua, a los quales ſon muy vezinos los hombres (pues habitan en la tierra, con la qual eſta abraçada el agua,) ſon de materia mas grueſſa y ſolida, que no los demas elementos. De aqui es, que la tierra, y el agua obran con eficaçia, la vna enfriando con ſu frialdad que tiene en ſumo grado, y la otra, humedeciendo con la humedad, que tambien la tiene en ſumo grado. Y eſto deuio de mouer à Auicena, y Alberto Magno para dezir, que la tierra era frigidiſſima. Y a Galeno para afirmar, que el agua es humidiſsima. Alomenos de Galeno ſabemos (ſegun lo refiere Toledo) que dixo, que humedecia mas el agua, y que por eſſo era humidiſsima. Y aſsi aplicada aora eſta dotrina dicha en comun a nueſtro propoſito, digo, que ſiendo la torrida Zona tan humeda, como auemos ya prouado, y que con eſta humidad de las aguas del mar, lagunas, y rios,

Auicenna lib. de cælo cap. 16.
Alb. Mag. 2. de gene. c. 3. tract. 1.
Galenus. 1. Pharm. & 1. de complexi.
Toletus in 2. de gene. ca. 3. q. 5.
Gale. 1. de Simpli. medic. facul. cap. 8.

frios, ſe junta la frialdad de la miſma agua, aunque en grado remiſſo. Y finalmente, ſiendo la tierra de la miſma Torrida, fria de ſu natural, de aqui viene, que la tierra con ſu frialdad, y aquella agua con ſu humidad, enfrien y humedezcan a los Indios con fuerça y eficacia: y deſta manera adquieran temperamento frio y humedo, mas, o menos, conforme viuen mas cerca, o lexos de la Equinocial.

§. ultimo, De la tercera reſpueſta que ſe da a la quarta objeccion.

LA tercera ſolucion de la objeccion principal deſta opinion es, que aunque en el Piru de ordinario, y hablando en comun y regularmente los Indios ſon desbarbados, o de pocas barbas, con todo eſſo las tuuieran pocas, o muchas, ſino que lo tienen por afrẽta; y aſsi procuran de quitarſelas, y ſacarlas de rayz con vnas pinzas que traen atadas a los cordones, o toquillas de los ſombreros, o en las coronas de lana rollizas, que llamã Pillu, las quales traen en la cabeça los de cierta prouincia; y cada nacion ſe diferẽcia por lo que traen en la cabeça: porque vnos traẽ vn aro de dos, o tres dedos en ancho, quales ſon los que llaman Ambocas, Cañares, y Paltas: otros, aquellas coronas rollizas de la-

na,

na, que son los de Quito, y Puruaes, y los de el Cuzco traen vn cingulo largo, con q̃ dan muchas bueltas, al qual llaman Llautu. De los vnos, o de los otros, pues traen las pinzas atadas, con las quales en viendo, o descubriendo algun pelo en la barba por vna piedra reluziente que suelen traer en lugar de espejo, lo sacan y arrãcan de rayz: de manera, que sino es algun Indio Ladino q̃ anda en habito de Español, todos los demas del Piru, segun yo vi, y tuue noticia y relacion, los demas no traen barbas. Bien es verdad que en vn pueblo de Indios q̃ esta en Paita puerto del Piru, eche de ver que son los Indios barbados, aunque no mucho. Y preguntãdo yo a los viejos, como trayan ellos barbas, y los demas del Piru no? Me respondieron, que como fueron ellos los primeros q̃ vieron a los Españoles que entraron en el Piru, y vian que trayan barbas, los mandò su señor y Cazique, que estõces tenian, traxessen todos barbas como los Españoles, a quiẽ por entonces tuuieron por gente mas que hombres, y diuina; y tenian por honra parecerles en las barbas; y assi las traen oy dia, y se precian dello; pero los demas Indios vieron despues tales cosas en los Españoles, y recibieron dellos tales obras, y tã malos tratamientos, que no solo no les quisieron imi

tar

tar en el vestido y traje; pero aun en lo natural, que es tener los hombres barbas, procuraron no parecelles, y el tenerlas, tenerlo por afrenta, mucho mas que en su tiempo de su Gentilidad, en el qual tampoco las tenian; porque estonces para quitarselas, les mouia otra causa y razon, q̃ yo no se, y aora el odio que de padres a hijos ha quedado en ellos contra los Españoles, por los malos tratamientos que como ya dixe, recibieron dellos al principio de su conquista. En Nueua España se precian los Indios de tener barbas, aunque como consta de la historia Mexicana, tampoco las trayan antes de su conquista, como los de el Piru: y assi en todas las conquistas y entradas que hizo don Fernando Cortes, se marauillauan los Indios de ver a los Españoles con barbas. Assi mismo se preciã estos Indios de Nueua España de andar vestidos al vso y habito de Español: de suerte que segun yo vi y note con curiosidad, en seyscientas leguas q̃ anduue por esta tierra, sino es vna mãta de algodon que traen los varones por capa como manto de Gitana, dado vn ñudo al lado, lo demas es habito de Español, como es jubõ, o ropilla, camisa, calçones, medias, çapatos, y sombrero. La causa cada qual la cõsidere, y entiendala como mandare, que yo

no

no eſcriuo aqui las conquiſtas de aquellas Prouincias, ni tampoco quiero hazer comparacion de la conquiſta de Nueua Eſpaña con la del Piru, porque ſeria en eſto odioſo a muchos. De tres ſoluciones y reſpueſtas que auemos dado a la quarta objeccion deſta opinion, elija el lector la que mejor le pareciere, y mas quadrare a ſu entendimiento, que no dexara de contentarle alguna dellas, las quales aunq̃ parece que ſe contradizen vnas a otras, no por eſſo deuen ſer condenadas por malas: porq̃ como la duda tiene tanta dificultad, me ha hecho eſtudiar Philoſophia, y reboluer libros de Medicina, y de Ariſtoteles, acudiendo cõ eſta duda, y otras anexas a ella, a los Medicos, que por tocar a ſu facultad, era razon las cõſultaſſe cõ ellos: de cuya reſpueſta, y de lo q̃ mi facultad permite ſaber, con lo que de experiencia he viſto, y leydo en Ariſtoteles y otros Philoſophos y Medicos, compuſe las tres ſoluciones que he dicho, caminando por cada vña con diferente camino, para q̃ por alguna dellas lleguemos al punto de la dificultad que tan lexos ha eſtado para mi, y tanto me ha canſado muchos años ha. Con lo qual ſe acaba eſta quarta opinion, vamos a la quinta.

✠

LIBRO

LIBRO TERCERO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVINTA *opinion en que se prueua como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron.*

OPINION ha sido de muchos, y la gente vulgar Española, que mora en las Indias lo siente asi, que los Indios proceden de los dies Tribus de los Iudios, que se perdieron en el captiuerio de Salmanasar Rey de Asiria. El fundamento que para esto tienen, es la condicion, el natural, y costumbres que en aquella gente Indiana experimentan, muy conformes a las de los Hebreos; y aunque hombres doctos lo reprueuan, y no quieren asentir a este parecer, pero yo hize grande diligencia en aueriguar esta verdad, y puedo afirmar que he trabajado mas en ello, que en lo que escriuo en toda la obra, y asi de lo que acerca desto he hallado pondre tales fundamentos al edificio y maquina desta

4.Reg.17 & 18. Acosta li. 1.Hist. Indi.c.23. Roman.3 p.in Rep. Indi lib.2 cap.9. Maluen.li 3.de Anti. c.18.

 sen-

ſentencia y opinion, que puedan muy bien ſufrir ſu peſo. De mas de que tambien vuo en las Indias,y fuera dellas,hombres de bué entendimiento , y doctos, que fueron deſte parecer. Entre eſtos he hallado vno que pue de ſeruir por mil. Eſte es el doctiſsimo Gilberto Genebrardo, el qual en ſu Chronologia tiene por prouable eſta opinion: para cuya verdad eſcriue algunas coſas, de las que yo auia mucho antes eſcrito y aueriguado acerca deſte intento,y quando no ſabia que teniamos autor tan graue,que tanto autorize,y califique eſta opinion. Otras razones y coſas eſcriue el ſobredicho autor muy diferentes,que por ſer de momento las pondre aqui. Lo primero, que en la Iſla de San Miguel vna de las de los Azores que pertenecen al nueuo Mundo, hallaron los nueſtros vnos ſepulcros debaxo de tierra con letras Hebreas muy antiguas, las quales pone Genebrardo. Lo ſegundo, porque a los Iudios llaman encerrados por antigua tradicion. Lo qual quadra a los Indios,que por todas partes eſtan cercados , y encerrados con la mar. Lo demas que haze a nueſtro fauor ſe dira en ſu lugar.

Geneb. lib. 1. Chrono. pag. 159.

El primero fundamento deſta opinion es tomado del quarto libro de Eſdras: El qual libro,aunque lo que ſe dize en el no es canonico,

Eſdre. 4. cap. 13.

nico,ni de fê Catholica,alomenos tiene tāta autoridad, como de vn doctor graue, y aun mas. Dize pues: y porque le viste que recogia asi otra muchedumbre pacifica, sabras que estos son los diez Tribus,que fueron lleuados en captiuerio en tiempo del Rey Oseas, al qual lleuò captiuo Salmanasar Rey de los Asyrios, y a estos los passò a la otra parte del rio, y fueron trasladados a otra tierra.Ellos tuuieron entre si acuerdo,y determinacion de dexar la multitud de los Gentiles, y de passarse a otra region mas apartada,donde nunca habitò el genero humano, para guardar si quiera alli su ley,la qual no auian guardado en su tierra. Entraron pues por vnas entradas angostas del rio Eufrates, porque hizo el Altissimo entonces con ellos sus marauillas, y detuuo las corriētes del rio hasta que passassen,porque por aquella region era el camino muy largo de año y medio,y llamase aquella region Arsaret.Entonces habitaron alli hasta el vltimo tiempo, y aora quando començaren a venir, tornara el Altissimo a detener las corrientes del rio,para que puedan passar. Por esto viste aquella muchedumbre con paz.Hasta aqui es de Esdras. De las quales palabras coligen los autores de aquesta opiniō,que estos diez Tribus fueron a Nue-

ua España,y al Piru,con cuya propagacion se fueron poblando estos dos Reynos,y los demas comarcanos, assi dentro de la tierra Firme dellos, como de las Islas que se contienen en la America,y Nueuo Mundo,y assi lo que està por descubrir,como lo descubierto,a donde hasta estonces no auia habitado el genero humano.

La mayor dificultad que yo hallo en esta opinion es, como pudieron yr aquellos Tribus de la tierra que cuenta Esdras, a las Indias Occidentales,auiendo de por medio tanta inmẽsidad de agua, e infinidad de tierra. A lo qual me parece que se puede respon der, que pudieron yr poco a poco por tierra a la gran Tartarea, por donde parece auer passado,y que tomaron algunas costum bres y ritos,que en este Reyno y Prouincias se guardan. Porque los Tartaros, y otras na ciones circunuezinas adorauan el Sol, y tienen otras cosas de los Indios Occidentales. De la gran Tartarea pudieron yr por tierra hasta Mongul, y de aqui passar el estrecho de Annian,que es bien breue,y yr al Reyno de Annian, que es ya tierra Firme de Nueua España,aunq̃ desierta, y parte della muy frigida, porque està en sesenta y cinco grados de latitud al Norte. Desde este Reyno se pudieron venir hàzia el de Quiuira,y poblar

blar la Nueua España, Panama, y las demas Prouincias y Reynos de las Indias Occidentales. Otros caminos semejantes al passado les da Genebrardo: el qual despues de auer referido el viaje de los diez Tribus, q̃ cuenta Esdras, da a entender, que Arsareth, a do fueron a parar, es la gran Tartarea: porque dize desta manera, Como si dixera Esdras, que passado el Rio Eufrates vinieron a los desiertos de Tartarea, y de aqui a aquella tierra hàzia la Isla de Groelandia, porque de aq̃lla parte se dize la America descubierta, y sin mar, pues de las otras partes està cerrada con la mar, y hecha casi Isla. Tambien pudierõ venir por estrechos angostos, y mares anchissimos a las Regiones que con solo el mar que ay en medio estan apartadas. Esto que dize Genebrardo del viaje de los diez Tribus a las Indias, se confirma con lo q̃ dize el Padre Maestro Maluenda, conuiene a saber, q̃ Arsareth, a do fueron aportados los diez Tribus, es aquel promontorio, cabo, o cumbre que està en la vltima Scithia, o Tartarea, acostado sobre la mar: al qual Plinio, y otros llaman Tabim; del qual està diuidida la America con solo vn estrecho que llaman de Aunian, que por aquella parte diuide a la China, o Tartarea de la America: y assi pudieron yr los diez Tribus

Genebrar. lib. 1. Chrono. pa. 150

Maluenda lib. 3. de Anti. cap. 18.

Plini. li. 6. cap. 17.

por facil y breue trecho, y entrarse de Arsareth, o Tartarea en la America, & yr poblãdo en ella.

El nueuo Mexico, de donde vinieron los siete linages que poblaron la Nueua España, es tierra de grandes poblaciones, y està en el camino por donde auian de passar los diez Tribus: los quales deuierõ de hazer assiento en esta tierra, por ser tan buena; y de aqui vinieron poblando la demas de las Indias, como parece de los que de alli aportaron a Nueua España: de los quales trataremos en el vltimo libro; y mas, que vna de las Prouincias de do salieron aquellos siete linajes se llama Theu Culhuacam, q̃ quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos; lo qual quadrò bien a la gente de los diez tribus.

§. 1. *De otro uiage que pudieron lleuar los diez Tribus para las Indias.*

TAmbien pudierõ yr los diez Tribus desde la tierra que dize Esdras, a la China: y parece ser asi, porq̃ confrontan los Chinos y los Indios en muchas cosas, como se verà en la penultima opinion. De la China pudieron yr por mar a la tierra de Nueua España, para donde no es muy larga la nauegacion, viniendo por el estrecho, o canal

que

que està entre la China y el Reyno de Annian, y de Quiuira: pueſtos en Reynos que ya ſon tierra firme de Nueua Eſpaña, ſe fueron compeliendo, y haziendoſe guerra vnos a otros; y deſta manera poblaron a Nueua Eſpaña, Panama, y Piru, y Iſlas de Barlouento, y las demas que eſtan en aquel paraje. Eſtos dos caminos que aqui he dado a la gente de los diez Tribus, ſe pueden ver en el Mapa mundi de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren, y en el Globo terreſtre de los mas modernos, a donde parecerà lo que he dicho mas claro, y menos dificultoſo. Bien ſe que quien conſiderare la mucha tierra que ay en qualquier de los caminos que dimos a los diez Tribus para venir a las Indias, particularmente al Reyno de Annian, o de Quiuira, que como ya he dicho, es Tierra Firme de Nueua Eſpaña, ha de tener por dificultoſo, que pudieſſen andar tanto camino, y por Reynos tan opulentos, como ſon la gran Tartarea, y la China. Lo que mas dificultad tiene es, que auiendo tantas Prouincias de por medio, y tanta multitud de Gentiles, no hizieſſen aſſiento, y viuieſſen entre ellos, ò los mataſſen, como a gente de otra nacion, de otra ley, y coſtumbres opueſtas y contrarias entre ſi. Pero con ayuda de Dios yo reſpondere a

estas dudas, de suerte que no parezca dificultoso alomenos tanto como parece.

§. 2. *Donde se refieren uiajes largos que hizieron algunos por tierra.*

AL primero miẽbro de la dificultad propuesta, conuiene a saber, como pudierõ yr por tan largo camino? Se responde, que quien huuiere leydo historias de hombres que caminaron mucho por tierra, no le parecera dificultoso creer que la gente de los diez tribus pudiesse andar tanto. En la historia de la China, compuesta por el padre fray Ioan Gonçalez de Mendoça frayle Augustino se dize, q̃ desde lo vltimo del Reyno de la China a Hierusalem ay seys meses de camino por tierra, lo qual se supo de vnos Indios que vinieron a aquel Reyno por la Persia; cuyos testimonios eran hechos en Hierusalem seys meses auia: los quales dixeron, que auian caminado por Arabia la Felice, y passado el mar Bermejo. Cuenta Estrabon, como en tiẽpo del Rey Ptolomeo Euergete nauegò tres, o quatro vezes vn Eudoxo a la India, y que las guardas del mar Bermejo traxeron al mismo Rey vn Indio presentado, que auia aportado alli: el qual se puede presumir q̃ vino por tierra. Y quando

Hist. Chin. ca. 17. itinerarij noui orbis.

Strab. li. 2.

do este Indio huuiesse aportado al mar Bermejo, escapado de algun naufragio, y q̃ vino por mar desde la India, no sera contra nuestro intento, q̃ es persuadir, como no fue negocio dificultoso yr la gente de los diez Tribus por tã largo camino, ora fuessen por tierra siempre, ora parte por tierra, parte por mar costa a costa; para lo qual no auian menester nauios tan grandes como los que aora vã a la India, sino barcos, y vaxeles pequeños. Y finalmente, ora fuessen vnos por tierra, y otros por mar, cierto autor, cuyo memorial tengo en mi poder, refiere, que ay en el Reyno de la Zina, que es en la India sobre Catayo, vna gente que guarda el testamento viejo, y la ley de Moyses: la qual gente sospecha el sobredicho autor que son Iudios: y no ay que dudar desso, pues sabemos de las historias la gran dispersion que huuo dellos por todo el mundo: y Santiago lo confirma, el qual dedica su Epistola Canonica a los Iudios de los doze tribus, que estan derramados por toda la tierra.

Author quidam in Histo. Ind. & Chinæ.

Iacobi. 1.

Tambien consta de vna Epistola que escriuio cierto Iudio, llamado Rabi Ismael, a otro Rabino de Hierusalem, que auia estonces en Calicut, (q̃ es en la India,) Iudios, de donde se carteaua aquel Rabino cõ el otro de Hierusalem: porq̃ dando cuenta el Rabi

Iſmael a ſu amigo, como tuuo noticia de la muerte del inocente y ſin culpa Ieſu Chriſto nueſtro Señor, dize eſtas palabras: Dezirte he la cauſa porque no te eſcriuo con caracteres Hebreos, porque ſon los carteros de ordinario infieles, por eſſo te eſcriuo en Caldeo: con cuyo caracter querria me reſpondieſſes, y eſto porque no me venga algũ daño. Y muchas coſas tambien no he curado de eſcriuir en eſta carta que por aca ſe dizen: porque noſotros los Hebreos eſtamos aqui con grandiſsimo temor, por cauſa de la fama que aqui ay, que noſotros matamos a eſte Profeta Iuſto. Y mas abaxo dize: Muchos de nueſtros Hebreos, vinieron aqui todos temeroſos. Y al fin concluye la carta, diziendo: Muchas vezes pues te ruego que me eſcriuas con diſtincion, como ſucedio eſte hecho. Eſta Epiſtola eſtà en la prefaciõ de las obras de ſan Dionyſio Areopagita. De todo lo qual en ella contenido, ſe colige como auia comunicacion entre los Iudios de Calicut, y de Hieruſalem, y como yuan de vna parte a otra, por ventura por tierra: y aſsi no nos ha de parecer negocio impoſſible y dificultoſo, yr la gente de los diez Tribus deſde donde dize Eſdras a la China, que eſtà en la India, pues es el viage mas breue, que no de Hieruſalem a Calicut, o al

Reyno

Reyno de la Zina, a do auemos dicho que ay Iudios, y que como eſtos fueron alli, tambien pudieran yr los de los diez tribus.

§. 3. *De la reſpueſta al ſegundo miembro de la dificultad.*

AL ſegundo miembro de la dificultad arriba pueſta, reſpondo lo que dize Eſdras en el libro arriba citado, conuiene a ſaber, q̃ la gente de aquellos diez Tribus viendoſe traſladados por el Rey Salmanaſar en otra tierra fuera del Rio Eufrates, que (como ſe dize en los libros de los Reyes) fueron ciertas ciudades de los Medos, entraron en conſulta y acuerdo, en el qual acordaron de dexar la multitud de Gentiles que auia en eſtas tierras, y paſſarſe a otra Regiõ mas apartada, donde nunca habitò el genero humano: la qual como vamos prouãdo, ſe entiende q̃ es la Nueua Eſpaña, Piru, &c.

Contra eſta ſolucion y reſpueſta ay otra dificultad y replica. La Gloſſa ordinaria, y algunos dotores dizen, que la gente de los diez Tribus, que fueron traſladados y pueſtos en aquellas ciudades de los Medos, perſeueraron ſiempre alli, y perſeueran oy dia. Luego no parece ſer verdad lo que arriba diximos en la reſpueſta del ſegundo miembro de la dificultad.

4 Re. 17. *Gloſſa ord. tom. 2. ſup. 1. lib. Eſd. cap. 7.* A*bulenſ. ſup.* Deute. *cap. 28. & ſup.* 4. R*eg. c.* 17. P*etrus Comeſtor.* 4. R*eg. ca.* 26. R*ibera in Oſeã. ca.* 1. *qui & plures alios refert.*

Quan-

Quanto lo primero digo, que contra los dotores alegados en la replica, se opone Esdras: el qual en lo que dize en el tercero y quarto libro que no son Canonicos, tiene mas autoridad que de dotor.

Esdras ubi supra.

Lo segũdo digo, compadecerse bien que la gente de los diez Tribus fuese a donde dize Esdras, que segun auemos declarado, es Nueua España, Piru, &c. y que quedassen tambien algunos de su generacion y linage en aquellas ciudades de los Medos, que esso parece que quiere dezir la Glossa con los demas Autores quando dizen, que su generacion y linaje ha estado siempre alli: como se compadece lo que dize la sagrada Escriptura, q̃ Theglat Phalasar, y Salmanasar Rey de los Assyrios lleuaron captiuos a los diez Tribus, y los pusierõ en ciertas ciudades de los Medos, con lo que la misma Escriptura dize, que los Sacerdotes y Leuitas que auia en todos los diez Tribus dexando a Ieroboan se passaron al Tribu de Iudà, y con lo que el Tostado dize, que no todos los Israelitas de los diez Tribus fueron trasladados a los Assyrios, sino que algunos se huyeron a la tierra de Iudà, y que estos fueron del Tribu de Ephrain, y del Tribu de Manasses, Zabulon, y Nephtalim: y algunos, aunque pocos, de los demas Tribus, y aun la Glossa ordina-

Glos. ordi. Abuiẽs. & Comestor ubi supra. 4 Reg. 15. 17. & 18. 1. Paral. 5. 2. Paralip. 11. Abulen. super 2. Paralip. cap. 34. & ca. 35. & sup 4. Reg. ca. 23. q. 26. Glosa tom. 2 in. 1. Esdræ. ca. 7.

dinaria dize que los Iſraelitas que ſubieron a Ieruſalem con Eſdras por permiſsion de Artaxerxes Rey de los Perſas erã delos diez Tribus,que eſtauan en aquellas ciudades de los Medos,no obſtante,que dizen lo contra rio Nicolao de Lyra, y Pedro Comeſtor. De donde colegimos, que no toda la gente de los diez Tribus perſeuero en aquellas ciu dades de los Medos:y que como ſe boluieron a Hieruſalem muchos dellos,otros yriã a donde dize Eſdras,y pudo quedar con to do eſſo gente de los diez Tribus: que para verificar que perſeueran alli los diez Tribus eſſo baſta,como es baſtante que fueſſe gente de los miſmos Tribus a dõde dize Eſdras para que ſe verifique que fuerõ alli los diez Tribus.

Nicola. de Lyra.in.1. Eſdr.c.8. Petrus Comeſt. 4. Reg. cap. 26.

Vltimadamente digo, que muchos años antes auia dicho Dios hablando con el pueblo Iſraelitico:Derramarte ha el Señor por todos los pueblos deſde el principio de la tierra haſta ſus terminos, y fines. Lo qual podemos entender, no ſolo de la diſperſion de los Iudios, aſsi del Tribu de Iudà y Benjamin, como de los diez Tribus que ay en Europa,Aſia, y Africa, (que aſsi lo explica el Abulenſe) ſino tambien de los que fueron a poblar las Indias,de quien va mos hablando,pues todo lo puede compre hender

Deutero. 28.

Abulen.ſuper.Deute. cap. 26.

hender esta prophecia y letra della, la qual si miramos su significacion, no dexa rincon del mundo viejo y nueuo, que no comprehenda. Otros lugares pudiera yo traer aqui para nuestro proposito, y para prouar como estaua prophetizada la dispersion delos Iudios por diuersas partes del mundo viejo, y nueuo; sino que veo todo el torrente de los Doctores, que los explican del captiuerio de los diez Tribus en Assyria, y de los de Iudà, y Benjamin en Babylonia. Aunque entiendo (saluo mejor parecer) que mas en particular se dixo de la gente de los diez Tribus, assi de los que estan en los Medos, como de los que fuerõ a poblar las Indias, porque era la gente mas ruin, y mas inclinada al mal è idolatria, como consta de lo que se
4. Reg. 17 dize en el quarto libro de los Reyes, a donde auiendo referido la sagrada Escriptura, que Salmanasar auia lleuado captiuos los diez Tribus, y passado a los Assyrios, y puesto en ciertas ciudades de los Medos, da la causa y razon porque permitio Dios les viniesse tanto mal, diziẽdo. Acontecio que como pecassen los hijos de Israel contra su Dios y Señor, que los auia sacado de la tierra de Egipto, y librado del poder de Pharaon Rey de Egipto, dieron la honra a Dioses agenos, &c. Y aqui va refiriendo los pecados

cados

cados que hizieron, que conferidos con los que los Indios hazian en tiempo de ſu gentilidad, ſon bien conformes y ſemejantes: los quales pecados ſe refieren mas en particular de los diez Tribus, como ſe puede ver en el contexto del capitulo 17. y 18. del miſmo libro alegado. Y aſsi el Eſpiritu ſanto por Oſſeas queriendo encarecer, y ponderar los pecados de los diez Tribus, y ſobre todos los de la idolatria è infidelidad, dize: Profundamente pecarō, como los de la ciudad de Gabaa: acordarſe ha Dios de ſus pecados, y caſtigara ſus maldades. Y pidiēdo el Propheta juſticia a Dios, y caſtigo cōtra ellos, dize mas adelante: Dales Señor mas. Pero aduiertaſe, que lo que dezimos de los diez Tribus, no ſe entiende de muchos Hebreos, que ſe conſeruarō en Hieruſalem cō el Tribu de Iudà. Si con eſtas ſoluciones no eſtuuiere ſatisfecho el lector, y yo no huuiere reſpondido baſtantemente a la replica, no ſe marauille: porque como los fundamētos q̃ en eſta opinion ponemos, no ſon principios de ciencia, ſino de opinion, por lo qual han de ſer de alguna contingencia, y probabilidad, no ſe puede ſatisfazer plena y cumplidamente a la dificultad que contra ellos ſe pone, aunque mas reſpondamos y demos ſoluciones. Como quando los fundamentos

Oſſea. 9.

mentos de vna muralla, caſtillo, o fortaleza, no ſon fortiſsimos, e inexpugnables, no puede ſer tanta la defenſa y reparo, que vença la fuerça de los tiros y pieças que los enemigos les diſparan para combatirlos y derribarlos: y aſsi contentarnos hemos, con que los de nueſtra opinion queden en pie, aunq̃ maltratados de los golpes que en ellos aſſeſtan los contrarios.

CAPITVLO II. DE EL SEgundo fundamento de la quinta opinion, en que ſe refieren algunas coſas de Hebreos ſemejantes a las de los Indios.

EL ſegundo fundamento de nueſtra opinion es, el argumento ſacado del lugar Topico, que los Dialecticos llaman, à ſimili: con el qual prueua Paulo Iouio, que los Turcos proceden de los Scitas: porque confiriendo el natural, el traje y veſtido, condicion y coſtumbres de los Indios con las de los Iudios, ſon muy cõformes y ſemejantes, y conuienen en mucho. Y porque vamos procediendo cõ diſtincion, primero trataremos de ſu natural, y condicion de los Indios, y deſpues de ſu trage y coſtumbres.

Paulus Iobius. lib de rebus Turcarum.

A todos los que han viuido, y viuẽ oy dia entre

entre esta gẽte Indiana, es muy notorio quã timidos y medrosos son, quan ceremoniaticos, agudos, mentirosos, e inclinados a la Idolatria, todo lo qual tenian los Iudios; de quien yre poniendo exemplos, para que viendo y conociendo su natural, y confiriendolo con el de los Indios, se considere quan parecidos son.

En el Exodo refiere la sagrada Escriptura, que quando los hijos de Israel viniendo marchando, vieron el cãpo de Pharaon q̃ les daua ya alcance y venia cerca, temieron en grande manera. Y dizen autores graues acerca desto, que los del Tribu de Iudà no temieron al enemigo, ni tampoco al mar Bermejo, sino antes como gente de mas brio acometieron con animo a passar el sobredicho mar. Con que se prueua, que quando dizen los historiadores, que los Iudios eran animosos, se han de entender los que eran del tribu de Iudà: y quando dizen, que son timidos, entiendese los que proceden de los demas Tribus, y particularmẽte de los diez q̃ se perdieron, de quien vamos prouando q̃ proceden los Indios. Exod. 14.

En el mismo Exodo dize la sagrada Escritura por grãde encarecimiento, q̃ no les quiso lleuar Moyses por la tierra de Philistim, conociẽdo su pusilanimidad, y couardia, por Exod. 13.

que no temiessen viẽdo los enemigos q̃ venian en su seguimiento, y de couardes se boluiessen a Egypto. Pues en el testamẽto nueuo tãbien tenemos exemplos de lo q̃ vamos
Ioann. 2. tratando; porq̃ S. Iuan refiere, que quando Christo nuestro Redẽptor entrò en el templo, y lo hallò lleno de Mercaderes, cõprando y vendiendo, tomò las lias y cordeles de los fardos, de q̃ hizo vn açote: y viẽdo ellos lo que passaua, desampararon sus fardos, y se salieron huyendo; y por tradicion (a lo q̃ yo entiendo) los pintores los pintan a algunos caydos y turbados de miedo, q̃ no acer-
Ioann. 18. tauan con la puerta. Y el mismo Euãgelista refiere, q̃ quando los Iudios fueron a prender a Christo nuestro Señor, en diziẽdo: Ego sum. Yo soy, cayeron en el suelo hàzia tras.

Quien leyere historias de Iudios, verà quanta verdad tenga lo que voy diziendo: y esto no se entienda de los Machabeos, y de los demas del tribu de Iudà (como arriba diximos) sino dessotros de los diez Tribus, los quales tambien se llamaron Iudios, tomando el nombre de los del Tribu de Iudà, por auer permanecido este Tribu en Hierusalem, y por ser el mas noble, y mas illustre de todos los demas: del qual procedio Christo nuestro Señor, segun la carne. Y assi aduierta el lector para alla adelãte, que

quan-

quando tratamos, q̃ los Indios procedẽ de los Iudios, les llamamos assi, no porq̃ seã del Tribu de Iudà, sino por la razõ sobredicha: otras vezes los llamamos Hebreos, q̃ todo viene a ser vno, pues todos lo son, y tienen esse nombre deriuado de Heber. Finalmẽte, prosiguiendo nuestro intẽto de la couardia de los Iudios, cõcluyo con dezir, q̃ quando queremos dezir a vno couarde, dezimos, ha Iudio, o q̃ tiene el Iudio en el cuerpo. Este miedo y couardia les quedò por maldiciõ de Dios, q̃ assi lo auia dicho Moyses en el Deuteronomio: Darte ha Dios vn coraçon timido. Y mas adelante en el mismo libro dize: Temeras de noche, y de dia. Esto es, siẽpre, como explicã los Dotores, y particularmẽte el Tostado; el qual explicando, q̃ sea coraçõ pauido y temeroso; dize mucho a nuestro proposito.

Deute. 28.

Idem ibid.

Abulẽ. super Deute. cap. 28.

§. 1. Como los Indios parecen a los Iudios en ser medrosos y timidos.

EL q̃ ha tratado los Indios vera claramente como en esto se parecen ellos, y los Iudios: y el q̃ no los ha tratado, lea la cõquista de las Indias, assi la de Colõ, como la de dõ Fernando Cortes, y don Francisco Pizarro, y conocera, como con auer en estos Reynos Reyes, y Monarcas poderosos, y infinidad de Indios, con todo esso no fueron hõbres

Gomar. 2. par. Histo. Ind. fol. 6. & 85.

para defender el passo, y entrada a tan poca gente. Cuenta la historia que entrò Cortes en la conquista de Nueua España con quinientos y cinquenta Españoles, y destos eran los cinquenta marineros; y en Mexico tuuo quando lo gano nouecientos Españoles, docientos mil Indios, ochenta cauallos: murieron de los nuestros, cinquenta, y de los cauallos seys. Entrò Pizarro en el Piru con pocos mas de dozientos Españoles, con los quales, y con sesenta cauallos tuuo vitoria contra el Rey Ataguálpa. Murierõ en la prision del Rey muchos Indios, y algunos dellos por no pelear, y de los Españoles ninguno. No solo al principio de la conquista se espantauan los Indios, yuan huyendo, y temian en oyendo disparar vn arcabuz, o moxquete, pero oy dia, que ya no es nueuo para ellos verlos, ni oyllos, acontece que en el Nueuo Reyno de Granada en cierta parte junto al camino real ay Indios que salen a saltear, y matar al Español que passa por alli; y con ser gente diestra en disparar sus flechas, si alguno de los Españoles que passa por alli (que siempre vienen de quatro o cinco para arriba, por temor de los Indios) dispara vn arcabuz, se van huyendo, y desta manera hazen los Españoles su viaje muy seguros, y a su saluo. Otros muchos exem-

Idem 1 p. fol. 64. Zarate. li. 1. Chroni. Piru. 5. Vetanzos in Histor. Ingarum.

 plos

plos pudiera yo traer aqui para prouar este intento, pero solo digo lo que a mi me acõtecio. Viuiẽdo entre ellos enel Piru, muchas vezes me sucedio yr denoche solo con mi baculo a donde auia mas de trecientas personas en vna borrachera, y con solo sentirme que yua, salian huyendo los que estauan para ello; y entrando donde los demas estauan les daua con el baculo a borrachos, y no borrachos; cõ quien andaua como esgremidor de montante. Los primeros que huyan antes que yo llegasse a la casa de la borrachera eran los Alcaldes, Iusticia y regimiẽto del pueblo, y assi aunq̃ en entrãdo era lo primero q̃ hazia ponerme a la puerta, y prẽgũtar por los Alcaldes, ya ellos se hauiã ydo: pues el fiscal, y Alguazil mayor, y los dela dotrina no se dormiã, ni descuydauan en huyr, porq̃ sabian la culpa que tenian, y la pena, y castigo que merecian. Hecha esta diligencia yua luego a las vasijas de la chicha, que assi se llama su beuida, y laderramaua. Y aun al principio la primera vez que esto me sucedio, no pudiendo sufrir semejante cosa, quebre los cantaros, tinajas, y ollas donde tenian la chicha, y nunca vuo quien se desmandasse, ni descomidiesse, antes vnos se me deslizauan, y huyan, otros se rendian, y sujetauan, y quando mucho suplicauan que no

les açotasse. Lo qual es argumento que son gente muy couarde, y timida, pues en aquella ocasion denoche, yo solo, y ellos tantos, y medio borrachos, o borrachos del todo, me podian matar con mucha facilidad.

Abulens. super Deut. cap.28.

Esta couardia, si bien se mira, les viene de herencia muy de atras a los Indios siguiendo esta opinion, porque los Hebreos (como lo aduierte el Tostado) desde que entraron en Egypto se criaron como sieruos, y esclauos, y estuuieron en seruidumbre y esclauonia, cuya condicion es temer siempre a su señor por el castigo. Puesto ya el pueblo de Israel en la tierra de Promission, tuuieron tantos cercos de enemigos, tantas sujeciones y seruidumbres, que aunque no vuieran sacado de Egypto aquel miedo y temor, bastaua esto para ser timidos como sieruos. Pues que diremos de los diez Tribus, los quales fueron captiuos del Rey Salmanasar, y lleuados (como dize Esdras) a la otra parte del rio Euphrates? Passando a las Indias por tierra de enemigos, necessariamente auian de tener guerras, y passar trabajos, bastantes para traerlos acossados, afligidos y tristes. Pues en las Indias no les faltaró guerras, soçobras, y sobresaltos. En el Piru de los Ingas del Cuzco, que conquistaron la mayor parte de aquel Reyno, sin otras guerras

Esdr.4.li. cap. 13.

que

que antes tuuieron. Y en Nueua España de los Motezumas, y Mexicanos, que se hizieron señores della. Y vltimadamente todos delos Españoles, a quiẽ podemos dezir, que temen, y respetan como a señores, no obstã te que son libres y no esclauos, ni sieruos suyos. Y esto baste acerca de la pusilanimidad de los Indios, y Iudios. Passemos adelante.

§. 2. De Indios que parecen en algo a los Iudios.

ENtre todas las naciones ninguna ay que tenga tan grandes narizes como los Iudios, de donde toman algunos motiuo para entender que vno es desta casta, y naciõ, viẽdo que tiene la nariz grande.

Las historias del Piru nos cuentan como quando don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro andauan descubriendo el Piru, llegaron a vna prouincia de Indios, los quales teniã los gestos ajudiados, y narizes muy grandes, y hablauan de tal manera, y con tal pronunciacion, que las mas delas letras pronunciauan gutturalmente. La gente que habita debaxo de la linea equinocial, y en las faldas della, como es la de Puerto Viejo, y otras prouincias comarcanas, y que cõ finã cõ la prouincia sobredicha, es desta missma manera.

Gomara. 1. par. Histo. Ind. fo. 60. & Zarate. li. 1. Chro. Piru. ca. 4.

Los que ſon de la prouincia Quichua, cuya cabeça es el Cuzco, a quien es materna la lengua general del Piru, llamada vulgarmente de Inga, pronuncian muchas letras con la gargāta, en lo qual conuienen todos eſtos con los Hebreos, que muchas de ſus letras las hieren en la garganta, por lo qual eſtas aſsi pronunciadas ſe llaman guturales.

§. 3. De la incredulidad de los Iudios, y de los Indios.

COſa es bien notoria a todos, quan incredulos eran los Iudios, pues con auer viſto tantos milagros, y ſeñales, que Dios obraua con ellos, con todo eſſo no le dauan
Numerorũ 14. credito: de lo qual ſe quexa en los Numeros
diziendo. Haſta quando me ha de prouocar
Numer. 20 eſte pueblo? haſta quando no han de darme
credito en todos los milagros que hize de-
Deuter. 1. lante dellos? pues yo los herire y conſumire
& 9. con peſtilencia. De aqueſta incredulidad
Pſalm. 77. ay muchos exemplos en el Teſtamento vie-
& 105. jo, y aun en el nueuo, como ſe puede ver
Matth. 21. en el vno y en el otro. San Matheo refiere,
Marci. 15. que llegaron los Eſcribas, y Phariſeos a pe-
Ioan. 3. & dir ſeñales y milagros a IeſuChriſto nueſtro
5. 6. 8 9. Señor auiendo viſto tantos.
10. 11. & Aſsi los Indios con auerles predicado
12. ſufi-

ſuficientemente la Fê y ley Euangelica, con todo eſſo no eſtan muy firmes en ella: pues particularmente en el Piru, donde eſto mas ſe verifica, ay algunos, y aun muchos, que no ſe quieren confeſſar, ni ſe han confeſſado en toda ſu vida, de lo qual pudiera ſer yo teſtigo ocular: pero dexemos eſto para otro tiempo, y ocaſion. Pues hablando en comun todo lo que es bueno y virtud lo hazẽ por fuerça, por cũplimiẽto, y por miedo del caſtigo, q̃ ſi los dexarã a ſu libertad, ni oyerã miſſa, ni acudieran a la Igleſia, ni aun la vieran jamas, como lo experimente en muchos dellos, de los quales baptize a algunos de mas de quarenta años. Y a vn Indio de mas de ſeſenta lo ſaque por raſtro de vna montaña tres o quatro leguas del pueblo donde yo eſtaua, el qual eſtaua amancebado quarẽta años auia, y eſtuuiera toda la vida, ſi yo cõ mi buena diligẽcia no lo ſacara de aquel boſque. Todo lo q̃ pertenece a ſer Chriſtiano, excepto q̃ era baptizado, ya lo auia perdido. Hizele entrar enla Igleſia a rezar, y como auiã paſſado años, q̃ no veya el altar, ya auia perdido ſu eſpecie: y aſsi hincada mal la vna rodilla, y no acertãdo a perſinarſe, puſo el roſtro contra el altar. Otros muchos exẽplos pudiera traer aqui para prouar mi intẽto, y lo q̃ me paſſò cõ eſtos Indios para hazer

que se confessassen, y acudiessen a la dotrina y a oyr missa: pero no quiero ser en esto prolixo, solo digo, que por su incredulidad, poca firmeza en la fe, y menos Christiandad los va Dios acabando, como en efeto se han acabado los Indios, que auia inumerables en la Isla Española, donde refiere fray Bartolome de las Casas, obispo de Chiapa, que auia en la Española tres cuẽtos de Indios. Y Gomara afirma, que auia millon y medio. Y assi mismo permite Dios que se cumpla en ellos lo que dixo a los de su pueblo, amenazandolos con pestilencia, que se vayan acabando y consumiendo en las demas prouincias cõ pestes y enfermedades, que cada dia les embia el Señor, y en particular vna peste de viruelas que huuo en el Piru el año de mil y quinientos y ochenta y ocho; la qual abarrio en algunas partes mas de la mitad de la gente. En Nueua España quando yo passe por ella, que fue año de mil y quinientos y nouenta y siete, auia en las Prouincias Mexicana, Misteca, y Zapoteca, vna peste q̃ llaman cocoliste, la qual auia mas de tres años que duraua, de que murio mucha gente. En el pueblo de Quyuacan, legua y media de Mexico, vi q̃ todos los Indios, y Indias chicas y grandes, hizieron vna procession con mucha deuocion, y diciplina de sangre,

Fr. Bartol. de las Casas in relatione cladis Indiarum.

Gomar. 1. p. hist. Indi. fol. 9.

dan-

dando bozes al cielo, y pidiendo a Dios misericordia, q̃ cierto me enternecieron; pues segun lleuan el passo de morirse, antes de muchos años aura pocos, o ningunos de tãtos como auia en tiempo de su Gentilidad: a los quales aguardaua el Señor, y los conseruaua para que recibiessen su ley: y viendo que no la han recebido como se deue, y que toda via estan incredulos, y aun de secreto algunos viejos Idolatras, y hechizeros, los va consumiendo y acabando.

§. 4. De la ingratitud de los Iudios, y Indios.

DE muchos lugares de la sagrada Escritura consta, como los Hebreos eran ingratos, y no agradecian el bien que por momentos Dios les hazia, y los regalos, beneficios, y mercedes que con ellos vsaua por medio de Moyses; del qual muchas vezes murmurauan, y se quexauan por muy leue, y pequeña ocasion. Y para que queremos mas exemplo para probacion de la ingratitud destos Hebreos, que lo q̃ hizierõ con Christo nuestro Señor, quitandole la vida, auiendoles curado sus enfermedades, dado vida a muertos, vista a ciegos, y hecho otras buenas obras, con que en ley de mundo les tenia bien obligados? Y quando no fuera hijo de

Exod 14. 15. & 16. Numerorũ 11. 14. 20 & 21.

de Dios,ni tuuiera otro titulo, ſino el auer ſido ſu bienhechor,baſtaua y rebaſtaua para que le quiſieſſen bien:y aſsi podemos dezir, que de balde lo aborrecieron, y hizieron mal; como el miſmo por ſu Propheta Da-
Pſal. 34. uid,y por ſu Euangeliſta ſan Iuan ſe quexa,
& 68. diziendo: De gracia,y ſin auer porque, me
Ioann. 15. aborrecieron.Condicion de ingratos,no ſo lo no agradecer y remunerar la buena obra, pero dar mal pago.

Aqueſta nacion de Indios es muy ingrata,porque aunque mas regalos y buenas obras reciban de los Eſpañoles,ſuelen darles muy mal pago.Cada dia acōtece criar deſde niños a vn Indio,o India,y tratarlos como a hijos; y por muy pequeña y leue ocaſion no ſe acuerdan del bien que han recebido,antes ſuelen darles mal pago:huyrſe quādo mas ſon meneſter,y hazer otras coſas de muy ingratos. Pues ſi les dan vn veſtido, o qualquier otra coſa,como no les digan, que aquello es a cuenta de ſu ſoldada,o trabajo, nunca ellos lo agradecen, ni entienden que con aquello eſtan obligados a agradecerlo, y ſeruir por ello. Y aſsi ha acontecido muchas vezes, ſeruir vn Indio a vn Eſpañol diez,o doze,o veynte años,y en eſte tiempo auerle regalado el Eſpañol, veſtido, y curado ſus enfermedades, q̃ valia mas eſto, que lo

lo que el ſuele ganar por ſu ſeruicio, y trabajo; y deſpues en dandole gana de mudar amo, o de caſarſe, pide al pobre del amo el ſeruicio por entero, ſin hazer cuenta del regalo, y pieças de ropa que recibio, y de lo q̃ ſe gaſtò en ſus enfermedades, y aun dexò de trabajar por ellas: y aſsi el bien, o regalo q̃ a ellos ſe hiziere, particularmente quãdo eſtan enfermos, o con alguna neceſsidad, ha de ſer puramente por Dios, y de caridad, porque dellos no ay que aguardar agradecimiento, ni recompenſa: antes ſuelen a los tales bienhechores leuantar vn teſtimonio, o darles mucha peſadũbre; lo qual ſe ha experimentado mas acerca de los Sacerdotes que los dotrinan, y que de ordinario les hazen bien y regalo. En el Piru ſucedio que vn Clerigo auia eſtado en vna dotrina de Indios quinze, o veynte años, el qual era muy buen Chriſtiano; todo lo que ganaua, gaſtaua en ſeruicio y culto de la Igleſia, y prouecho de los Indios; dauales muy buen exemplo: y finalmente, no hallauan en el los Indios coſa mala de que echar mano para hecharlo de alli. Y aſsi viniendo a viſitar eſta dotrina vn viſitador del Obiſpo, le pidierõ encarecidamente los miſmos Indios, q̃ quitaſſe al dicho Padre de alli, y puſieſſe otro. Diziendoles el Viſitador, que dieſſen razõ y

cauſas

causas para quitarlo, porque el no las hallaua, siendo como era tan buen Sacerdote, y de tan buen exemplo; y que siendo esto assi, para que querian otro? Ellos respondieron, que estauan ya hartos del, por auer mucho tiempo que los dotrinaua. Razõ de pie de banco, y causa no bastante para quitar el Padre de la dotrina, sino para declarar su grande ingratitud, y poco agradecimiento. En la Nueua España me contò vn Religioso de mi Orden, tratando desta misma materia, que cierto Sacerdote auia tenido a vn Indio muchos años en seruicio de su visita, o dotrina; auiale criado desde muchacho, regalado, vestido, y curado en sus enfermedades: y el pago que le dio a cabo de tanto tiempo, fue matarlo, no auiendo para esto mas ocasion, ni razon, que ser ingrato. Nunca acabara de contar casos estraños que en este genero de ingratitud hã sucedido, y suceden cada dia con los Indios, particularmente del Piru. Pero porque los Españoles que los tratan, o han tratado, saben esto biẽ, y para los que no los han tratado, auemos puesto los sobredichos exemplos. No dirè mas palabra acerca desta materia.

§. 5. De la poca caridad de los Iudios, y Indios con los pobres y enfermos.

Los

LOS Iudios si bien se mira aborrecian a los pobres, y no tenian caridad con ellos, y assi a este proposito dize Esayas, que los Iudios ayunauan, y orauan porque Dios los alumbrasse, y que no lo alcançaron, por que no tenian caridad con los pobres. El Abulense dize que los Iudios eran crueles, y no se inclinauan a hazer obras de piedad, y por esso les mandò Dios en el Exodo lo que auian de hazer a sus enemigos en las obras de piedad. Si encontrares (dize Dios) al buey de tu enemigo, o asno suyo, que anda perdido, lleuaselo a su casa. Con esto instruya Dios a los Hebreos, a que tuuiessen piedad de los animales, y de sus dueños. Esto mismo les enseño Dios en el Deuteronomio acerca de los brutos, y de las aues. Enfermo estaua Lazaro, y tan llagado, que los perros venian a lamerle las llagas, y (como dize Theofilacto) porque nadie les amenazaua, ni tenia cargo del, lo teniã los perros, y con lo que podian, que era su lengua, le regalauan. Y no menos crueles, y de mas caridad fueron estos Iudios con aquel tullido, q̃ estuuo treynta y ocho años en la probatica Piscina, pues en todo este tiempo no vuo quien le socorriesse: y assi quando Christo nuestro Señor le pregunto, si queria ser sano, respondio, no tengo hombre. Que quiso de-

Esai. 58.

Abulen. super Exodũ cap. 23. & super Leuiti. cap. 19.

Exodi. 23.

Deute. 22.

Theofi. in Lucã. c. 16.

Ioann. 5.

dezir, no tengo quien se apiade de mi, y me fauorezca entre los hombres, y entiendo (fuera del mysterio que en esto vuo) que de ver Dios, que los Iudios no curauan a este enfermo, y a los demas que alli estauan, tuuo tanto cuydado de embiar remedio del Cielo para sanarlos mediante el mouimiento del agua de la Piscina. Esta poca caridad de los Iudios se vio bien claramente quando Christo nuestro Señor entro en Hierusalem Domingo de Ramos, que con auerle hecho vn recebimiento tan grande no hallò quien le combidasse a comer, o por buen comedimiento le dixesse que se fuera a comer a su casa: tanto que salio por los campos a buscar higos, y maldixo vna higuera porque no los tenia. Lo qual es argumento de la poca charidad que los Iudios tenian: y
Luc.11. assi el mismo Redemptor por S. Lucas les arguye de imprudentes tratando della materia, y enseñandoles a dar limosna.

Los Iudios es gẽte de muy poca o ninguna caridad; y si alguna cosa dan, mas es por temor, o por algun respeto particular, que no de caridad. Y no solo vsan esto con los estraños, pero aun con los de su misma sangre, y lo que mas espanta y admira es, que vsen esto con el padre, madre, o hijo, y marido, porque acontece estar el marido enfer

mo,

mo,y tener ſu muger muchas gallinas y pollos,que valen bien poco en aquella tierra,y aunque ſe muera de hambre,o eſtè debilitado, no ayan miedo que le mate vna gallina; aunque el Sacerdote que los dotrina ſe lo diga y mande:el qual ſino acude con algun regalo al pobre Indio y enfermo , ſe ſuele morir de hambre,o con la mucha dieta gaſtarſe el humor,o ſanar; por lo qual los tales tardan mucho en conualecer. El mayor regalo que hazen a eſte enfermo quãdo mas debilitado eſtà,es darle vna manera de gachas que los Eſpañoles llamã mazamorra,hechas de maiz molido, ſin mas recaudo que agua, y no ſe ſi ſal. Deſto pudiera yo referir aqui muchos exemplos,de que yo fuy teſtigo,pero baſte lo dicho para los que no conocen a eſta gente;y para los que la conocen,la experiencia que dello tienen,particularmente en el Pirù: porque en Nueua Eſpaña todo lo que es virtud, y Religion mucha mejoria y ventaja ay en los Indios , aunque eſto no ſe les deue a ſu natural y condicion,ſino a la buena dotrina que tuuieron en ſu conuerſion, y la que tienen aora de los Religioſos que los doctrinan. Bien podrè yo referir aqui coſas que me ſucedieron en eſta prouincia con ellos,a donde experimentè an bas a dos coſas, conuiene a ſaber, buena dotrina,

O ſer

ser amigos de confessarse, y de acudir a las fiestas que se celebran, y tener mucho respeto a los Sacerdotes: y juntamente con esto tambien crueldad, poca piedad, y misericordia. Sucedio q̃ el cauallo en q̃ yo venia, auia caydo vna vez junto a vn rio, y a la otra vãda del qual estauan comiendo quatro, o cinco Indios, ninguno de los quales se mouio a remediarme, llamãdoles yo para q̃ me guiassen por el vado, y lleuassen de diestro el cauallo q̃ no queria passar, se estauan mirãdo vnos a otros, y lo proprio fuera si cayera en medio del rio. Otra vez en este mismo camino auiẽdo caydo, o echadose el cauallo (q̃ tenia vna buena maña, q̃ de nonada se espãtaua, y no queria passar adelante, y en picandole boluia hazia atras, y si lo apuraua, se dexaua caer, y se echaua,) yuan delante de mi dos Indios, los quales en lugar de acudir a socorrerme, o tomar de diestro el cauallo, porq̃ se auia espãtado, y no queria passar, se escõdieron de tras de vna mata, a donde los dexe estar de proposito, hasta ver si acudiã, pero hasta oy se estuuieran alli, sino llegara el Indio de mi seruicio, q̃ se auia quedado atras, con el qual remediamos la necessidad presente: y los Indios escondidos viendo q̃ ya no eran menester, salieron al camino. Y concluyo con esta materia, con que quando

en

en el Piru quiere vn Indio injuriar a otro de palabra, le llama, Guacha, que quiere dezir pobre.

§. 6. *De la idolatria de los Iudios, y Indios.*

QVie leyere el testamẽto viejo, y las historias de los Hebreos, verà quan inclinados eran los Iudios a la idolatria. En faltando Moyses, luego idolatraron, como parece en el Exodo, a donde reprehendiendo el mismo Moyses a Aron, porq̃ les auia dexado idolatrar? Respõdio: Tu conoces a este pueblo que es inclinado a la idolatria. Algunos dotores dizen, que entre otros mysterios porq̃ Dios aparecio a Moyses en vna çarça, q̃ ardia, y no se quemaua, fue porq̃ no pudiessen hazer idolos della, como los hizierã si apareciera en otro arbol. Porq̃ a la serpiente de metal que Moyses hizo, la adoraron, y la guardaron hasta el tiempo del Rey Ezechias, que la mando deshazer y fundir, porque la dauan los Hebreos honores diuinos, y idolatrauan en ella. El Tostado aduierte, que los Hebreos adorauan idolos en Egypto, imitando a los Gitanos, que eran grandes Idolatras; y para prouar esto, se aprouecha de lo que dize el Propheta Ezechiel debaxo de vna Metaphora. Tambien prueua esto, diziendo, que si los Hebreos

Exod. 32. *Exod.* 3. *Nume.* 21. 4. *Reg.* 18 *Abule. super Exod. cap.* 1. *Ezech.* 23

no eſtuuieran acoſtumbrados al culto delos idolos, no pidieran luego en ſaliendo de Egipto (auſente Moyſes) junto al monte de Sinay a Aron, que les hizieſſe dioſes, a quien adorar. Lo tercero ſe prueua, porque ſino eſtuuieran tan hechos a idolatrar, ni fueran tan inclinados a la idolatria, no ſe la vedara Dios tan a menudo, y con tanto encarecimiento como parece deſde el Exodo haſta el fin del Deuteronomio, y principalmẽte en eſte libro del Deuteronomio. Finalmẽte concluye el Abulenſe diziendo, que los Hebreos fueron oprimidos con trabajos, y dura ſeruidumbre, porque ſi los dexaran en ſu libertad, no ceſſaran de acudir al rito, y ceremonias de ſus idolos. Y ſe ha de aduertir, q̃ el ſer inclinados a la idolatria, era mas comun en la gente de los diez Tribus, como conſta de lo que refiere la ſagrada Eſcriptura en el libro quarto de los Reyes capi. 17. de que ya hizimos mencion en el §. 3. del capitulo 1. deſte libro. Solo quiero que aduierta el lector, como refiere alli la diuina Eſcritura muchas coſas, que adorauã los Iſraelitas de los diez tribus muy ſemejantes a las de los Indios, como era el Sol, Luna, y eſtrellas, y idolos, cuyos altares eſtauã hechos en alturas, collados, y montes, a donde incenſauan y ofrecian ſacrificio.

Yo

Yo entiendo que no vuo, ni ay nacion en el mundo tan inclinada a la idolatria como estos Indios eran en tiempo de su gentilidad, en lo qual parecé mucho a los Iudios, porque aunque los Gentiles tuuieron infinidad de idolos, y adorauan cosas suzias, y baxas, como era el perro, Osyris, y la vaca Isis, que adorauan los Egypcios, y el carnero Amon en los desiertos de Libia, en Roma la diosa Febrea de las calenturas, y el Anser de Tarpeya, y en Athenas la sabia, el cueruo, y el gallo, y otras semejantes baxezas, y burlerias de que estan llenas las historias de la gentilidad; viniendo en tan gran oprobio y baxeza los hombres por no auerse querido sujetar a la ley de su verdadero Dios, y y criador, como San Athanasio doctamente lo trata, escriuiēdo contra los Idolatras. Mas en los Indios especialmente del Piru, es cosa que espanta y admira, y aū saca de juyzio la rotura y perdicion que huuo en esto, porque adorauā los rios, fuētes, quebradas peñas, o piedras grandes, cerros, y cumbres de montes que ellos llaman Apachitas, y lo tenian por cosa de gran deuocion. Finalmēte qualquiera cosa de naturaleza que les parecia notable, y diferente de las demas, la adorauan, como reconociēdo alli alguna particularidad. En Cassamalca de Lanasca ay

Athana. cōtra Gentiles lib. 1.

vn cerro grande de arena, que fue principal adoratorio de los antiguos, que ellos llamã Guaca: y preguntado, que diuinidad hallauan alli? Responden, que aquella marauilla de ser vn cerro altissimo de arena en medio de otros muchos todos de peña. Y a la verdad era cosa marauillosa pensar como se puso tan gran pico de arena en medio de montes espesissimos de piedra. A este tono qualquiera cosa que tenga estrañeza entre las de su genero, les parecia q̃ tenia diuinidad, hasta hazer esso con pedrezuelas, y metales, y aun con rayzes, y frutos de la tierra. Como en las rayzes que llaman Papas ay vnas estrañas, a quien ellos ponen nombre, llallaguas, y las besauan y adorauan. Adorauan tambien ossos, leones, tigres, y culebras, porque no les hiziessẽ mal: y como son tales sus dioses, assi son donosas las cosas que les ofrecẽ quando los adorã. Vsauan quando yuan camino echar en los mismos caminos, o encruzijados en los cerros, y principalmẽte enlas cũbres, calçados viejos, y plumas, Coca mascada, que es vna yerua como zumaque, de q̃ vsan mucho; y quando no pueden mas, siquiera vna piedra, y todo esto es como ofrenda para que los dexen passar, y les den fuerças: y dizen que las cobran con esto, como mas largamente se refiere en vn Cõcilio

Pro-

Prouincial de Lima, y en el Catecismo q̃ anda impresso por mandado del Cõcilio Prouincial q̃ se celebrò en la sobredicha ciudad año de mil y quinientos y ochenta y tres, adonde se refieren inumerables idolatrias, y supersticiones q̃ tenian los Indios del Piru. Pues los de Nueua España fueron tan perdidos y ciegos en esto, q̃ nunca acabaramos de numerar los dioses que tenian. Solo digo lo que refiere fray Esteuan de Salazar en los discursos del Credo, remitiendose a vna historia y relacion de la Theologia de los Indios Mexicanos que tuuo en su poder, y se perdio y anego en el naufragio de los Iardines año de 1564. q̃ de solos los borrachos tenia trezientos dioses, con que quedara prouado, q̃ no ha auido, ni ay naciõ mas dada a la idolatria q̃ estos Indios, y por el consiguiente mas parecida a los Hebreos en esto de ser faciles para idolatrar.

2. Cõci. Limens. 2. p. cap. 99. Cathecis. Limens.

Salazar in discurs. Simbo. Aposto. discur. 4. c. 2.

Quiẽ leyere al Propheta Ezechiel, vera como los Hebreos adorauã en los altos mõtes y leuãtados collados, lo qual (como dixe arriba) haziã sin faltar vn punto los Indios del Piru. Y porq̃ aqui mi intẽto solo es prouar como en esto se parecẽ los Indios y Hebreos, no quiero ser mas largo en cõtar idolatrias d los vnos y de los otros, remitiẽdome a lo q̃ el P. Acosta, y otros hã escrito desta materia.

Ezech. 6.

§. Vltimo del ueſtido de los Indios ſemejante al de los Iudios.

SI bien ſe mira el veſtido que traen los Indios, particularmente en el Piru, es muy ſemejante al que trayan los Iudios, porque vſan de vna tunica o camiſeta, q̃ es como ſobrepelliz ſin mangas, y de vna manta arrodeada encima. Traen por calçado vnas ſandalias, algunas hechas de ſuelas de çapatos, y atadas por arriba, otras las ſuelas hechas de Cabuya, q̃ es como cañamo, cō ſus ataderos, y eſte calçado es mucho mas vſado en Nueua Eſpaña, como lo es en el Piru el veſtido q̃ he dicho. Antiguamēte trayā enel Piru el cabello largo, como los Nazareos, excepto los q̃ llamauā Orejones, y oy dia lo traē los que eſtā por cōquiſtar. Que aqueſte aya ſido el traje y habito delos Hebreos, cōſta aſsi por ſus hiſtorias, como por pinturas antiguas, q̃ los pintan veſtidos en eſte traje. Y eſte veſtido y calçado trayan los Apoſtolos.

Iudicū.14. Eſtos dos veſtidos manta y camiſeta que traē los Indios en el Piru eran los q̃ puſo en apueſta Sanſon, que la eſcritura llama tunicam, & ſyndonem, y es lo miſmo q̃ los Indios dizen en el Piru Cuſma, y Pacha, y los Eſpañoles camiſeta, y manta.

Salazar diſcur. 1. Simbo. cap. 3. Fray Eſteuan de Salazar dize q̃ los Caldeos vſauā de vna manera de capuces, cuyo

es

es el vocablo capuz. Y cierto que si bien se mira difieren poco, alomenos en la forma de la camiseta de los Indios Piruanos, y del Guaypil, que traen de la misma hechura q̃ la camiseta, las Indias de Nueua España: y menos se diferencian aquellos capuces de los que traen las Indias de los llanos del Piru. Fray Augustin Dauila Arçobispo de Sãto Domingo refiere en su historia Dominicana del Nueuo Mundo, como en vn pueblo llamado Tamazulapa, que es en la Misteca, se hallaron vnas vestiduras sagradas del que ellos tenian por sumo Sacerdote muy semejantes a las que se ponian los Pontifices maximos de la ley de Moyses, las quales tenian escondidas los Indios.

Aug. Daui la li. Histo. Dominica. cap. 90.

CAPITVLO III. COMO PARE-cen los Indios a los Hebreos en muchas de sus costumbres.

EN este lugar auemos de tratar de las costumbres de los Indios, y assi primero traere exemplos de las que tenian los Hebreos, para que se vea como son muy semejantes y parecidas a las de aquella gente del Nueuo Mũdo, que esse mismo orden he guardado en lo que hasta aqui he referido de los vnos y de los otros.

Genes. 14. La sagrada Escriptura refiere, que Abraham alço las manos al cielo al Señor excelso, posseedor del cielo y tierra, que era como juramento que hazia, de no tomar cosa alguna grande, ni pequeña del despojo que auia tomado a los Reyes que venciero a los de Sodoma.

Los Indios del Piru, si biē se echa de ver, quando afirman, o con eficacia dizen algo, miran al cielo, y leuantan hazia alla la mano y la besan, jurando lo que quieren afirmar. Assi lo hizo aquel mensagero que fue a hablar a Guascar Inga, de quien hazen mencion las historias del Piru: y espero en Dios de hazerla yo en mi Monarchia de los Ingas. Tambien hizieron esto los señores y Caciques, q̄ fueron a hablar a Inga Yupanqui, de quien tambien se tratarà en la sobredicha Monarchia, a que me remito, si sale a luz.

Costumbre era de los Hebreos, y durò hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, llamar hermanos a los parientes de segundo y tercero grado de cōsanguinidad. Abraham (como parece en el Genesis) dixo a Genes. 13. Loth: Pues somos hermanos, no es razon q̄ entre nuestros pastores y nosotros aya discordias. Y en el mismo Genesis llama la Escriptura a Abraham hermano de Loth, di- Genes. 18.

zien-

ziendo: Como oyesse Abraham que estaua captiuo su hermano Loth. Aqui le llamò hermano la Escritura a Loth. Y esta misma nos enseña, q̃ era Loth sobrino de Abrahã. Y assi la diuina Escritura acomodandose a la costumbre y modo de hablar, llama hermanos a los primos hermanos, y parientes. Y pues auemos traydo exemplos del Testamento viejo, sera bueno que los traygamos tambien del nueuo. Por san Matheo, S. Marcos, san Lucas, y san Iuan, parece claro como Santiago el Mayor, y san Iuan Euangelista hijos del Zebedeo y de Maria Salome; y Santiago el Menor, y san Simon y Iudas hijos de Maria Cleophe, se llamauan hermanos de Christo nuestro Señor, y sabemos que eran primos hermanos suyos, hijos de hermanas de nuestra Señora. Los Indios (particularmẽte del Piru, de quien como de gente que tengo mas noticia, digo mas que de otros) tenian, y tienen oy dia esta costũbre al pie de la letra, porque los tios llaman hermanos a los sobrinos, y lo mismo es en los primos hermanos. En el Genesis se dize que Iacob adorò a su hermano Esau siete vezes postrado en tierra, quando le salio a recebir al camino. Las palabras que aquesto refieren, reduzidas al Castellano son estas. Y el mismo Iacob saliendo a rece-

Matth. 12 & 13. Marci. 3. & 6. Luce. 8. Ioann. 2. & 7.

Genes. 33.

recebir a ſu hermano Eſau le adorò poſtrado en tierra ſiete vezes. Y quando vino aquel menſagero, de quien ſe haze mencion en el ſegũdo de los Reyes, a dar la nueua a Dauid dela muerte de Saul, dize el ſagrado Texto, que ſe poſtro en tierra, y adorò a Dauid. Tambien nos refiere el Euangeliſta ſan
Matth. 20 Matheo, que llegò la madre de los hijos del Zebedeo a Chriſto nueſtro Señor adorandole, y haziendo reuerencias, como quien yua a pedir mercedes.

Eſtos Indios ſe humillan, poſtran, y hazẽ grandes reuerencias, que en el Piru llaman mochas, quando veen, y encuentran, y hablan a ſus mayores, a los Sacerdotes que los dotrinan, y a quien quieren bien, o deuen reſpeto y temor. Y aunque la reuerencia y poſtracion de rodillas que aora hazen los Indios de Nueua Eſpaña a los Sacerdotes, ſe la enſeño don Fernãdo Cortes Marques del Valle, de felice memoria: pero yo entiendo que en alguna manera hazian algo deſto antiguamente, pues lo vſan agora con los q̃ no ſon Sacerdotes, como ſean perſonas de reſpeto. Todo lo qual ſe verifica al pie de la letra en los Indios del Piru.

§. I.

§. 1. Donde se prosiguen las costumbres de Indios, y de Hebreos.

EN el Exodo cuenta la sagrada Escritura, que ocupò el Rey Pharaon en Egypto a los hijos de Israel en oficios viles, en lodo, pajas, y adobes. Pues esto mismo vsarõ los Indios en tiempo de su Gentilidad, como consta de las señales y ruynas de algunos paredones de adobes, que han quedado en el Piru, y el dia de oy se hazen en este Reyno muchas casas y edificios de adobes, los quales hazen los Indios, y los lleuan a cuestas de vna parte a otra. Y en el mismo Exodo se dize, que les dauan tarea a los Israelitas, y les hazian traer la paja para los adobes. Esto se haze puntualmente en el Piru, q̃ les dan tarea de veynticinco adobes cada dia, y ellos traẽ la paja a cuestas para el barro: y no solo se les señala tarea a los Indios en los adobes, sino tambien en qualquiera obra, o material della, y en las cargas de leña y yerua; porque es gente tan floxa y tan para poco, que si esto no se hiziesse, no valdria dos marauedis quanto trabajan y hazẽ: y si algo hazen que no sea por tarea, es menester que el amo y dueño de la obra, o hazienda, estè presente, y les dè vn grito, y gritos: en lo qual parecen bien a los Iudios, que son gente para poco trabajo; y assi solemos dezir,

Exod. 1.

Exod. 5.

dezir,no ſon Iudios para trabajo. Y aūque Pharaō daua a los Hebreos tarea para oprimirlos mas:pero yo tengo para mi,que como los vio tan floxos,y tan para poco, que deuio de ſeñalarla por eſta cauſa.

Exod. 16. La ſagrada Eſcriptura dize en el Exodo, q̃ los Hebreos eſtimauan en mas los ajos y cebollas y ollas podridas q̃ comian en Egypto,que no el Manná que ſabia al manjar que querian y deſſeauan: y aſsi miſmo deſſeauan mas eſtar en aquella eſclauonia, y viuienda trabajoſa y miſerable que alli tenian,que yr a la tierra de Promiſsion.

Aſsi eſtos Indios eſtiman mas vna poca de chicha,q̃ es ſu vino,y vnas rayzes y yeruas para comer,que quantos regalos les pueden hazer y dar los Eſpañoles; y con eſtar tan oprimidos y metidos en pretina (como dizē)en tiēpo de ſu Gentilidad, y tener aora mucha libertad,con todo eſſo tiene por mejor vida aquella,q̃ no la que tienen agora:la qual ſin comparacion es mejor, y de mucha mas libertad,deſcanſo y regalo, aſsi para el alma,como para el cuerpo.

Ioſephus de Bello Iudaico.li. 6.cap.6. Ioſepho Iudio dize,que las piedras de las torres y muros de Hieruſalem eſtauan tan artificioſamente pueſtas , y juntas vnas con otras,que con ſer las piedras de marmol,no ſe parecian las junturas.

Edifi-

Edificios de aquesta manera huuo en el Piru, y aun hasta aora han perseuerado enel Cuzco, donde estaua la casa real de los Ingas, y el Templo del Sol, que aora es capilla mayor del conuento de Sãto Domingo, que en aquella ciudad esta fundado en las mismas casas de los Ingas en Tiaguanaco, y Tambo, y en las que aora siruen de ventas en el camino real del Piru començando desde Pasto, que en lengua de Inga llaman Tãbos, han tambien perseuerado algunos pedaços, y pieças enteras, cuya labor es estraña, y para espantar: Porque no vsauan de mezcla, ni tenian hierro ni azero para cortar, y labrar las piedras ni maquinas, ni instrumentos para traerlas, y con todo esso estan tan pulidamente labradas, y juntas con tal artificio, que en muchas partes apenas se veen las junturas de vnas con otras.

En el Exodo se cuẽta como Moyses por consejo de Iethro auiendo escogido los mas fuertes y esforçados varones de todo Israel, los señalò, y hizo principes de todo el pueblo, ordenando que vnos fuessen Tribunos, que como explica el Tostado en el mismo lugar tenian a su cargo mil, otros Cẽtenarios que tenian ciento, otros Quinquagenarios que tenian cinquenta. Ottros Deca-

Exod. 18.

Abulen. super Exod. cap. 18.

Decanos que tenian diez: los Decanos segun el Tostado estauan sujetos a los Quinquagenarios, y estos a los Centenarios, y los
Numerorũ 1. Centenarios a los Tribunos. Y despues en los Numeros se refiere que fueron contados, y repartidos por familias los Hebreos q̃ auian de ser para la guerra. Y esto de auer Tribunos Cẽtenarios, &c. se cõseruo siẽpre en el pueblo de Israel. Dauid tuuo Tribunos y Cẽtenarios, como consta del primero libro
1. Paralip. 26. 27. & 28. del Paralipomenon capitulo 26. 27. 28. Este mismo ordẽ se guardò hasta los Machabeos, en cuya historia se halla, que Iudas Macha-
1. Mach. 3. beo ordenó tribunos de mil hombres, y Cẽturiones, que tuuiessen cargo de ciento y Penthacontarchos q̃ tuuiessen cargo de cinquenta, y Decurios, que tuuiessen cada vno cargo de diez hombres.

Este mismo orden tenian los Indios en todas las prouincias, particularmente en el Piru, a donde estaua la gente repartida desta manera: que auia Decuriones, cada vno de los quales tenia a su cargo diez, y se llamaua Chunca. Auia Centuriones que cada vno tenia a su cargo cien Indios, y se llamaua Pachac. Auia Millenarios, que cada vno tenia cargo de mil, que eran diez centurias con sus principales, llamauase Guaranca. Auia finalmente otros principales, que man-

dauan

dauan a diez mil, el nombre de los quales era Hun: y aun oy dia perseuera esto, de auer familias y repartimientos, no solo en el Piru, pero tambien en las demas prouincias, como mas largamente lo diremos en la sexta opinion.

§. 2. *Como era costumbre de los Iudios, y los Indios enterrarse en montes.*

COstumbre era, y muy antigua de los Iudios enterrarse fuera de la ciudad en los mõtes: y estos sepulcros erã como casas, o bodegas, o bouedas, dẽtro de las quales auia vnas cauernas labradas en peñas, o ençamaradas cõ piedra, o ladrillo, a donde podian estar muchos cuerpos de difuntos. La razon porque estos sepulcros estauã en los mõtes fuera de la ciudad, era (como lo dize el Tostado) porq̃ aquellos lugares eran, segun las leyes humanas, cõsagrados, y dedicados para este ministerio. Y assi no era licito hazer alli alguna cosa profana, como es labrar la tierra para sembrar, o plãtar arboles en ella, sino q̃ auia de estar aquella tierra intacta, por el honor y reuerencia del sepulcro humano, que en ella estaua. Aaron se enterro en el monte Hor, como parece en los Numeros. Iosue fue sepultado en el monte de Efraim; y en el mismo monte fue sepultado Elea-

Abulen. super Matth. c. 8. q. 98.

Nume. 20.
Iosuæ 24.

1. Reg. 3. & 1. Para. 10. 2. Reg. 21. zar Summo Sacerdote, hijo de Aaron. Los varones de Iabes Galaad, sepultaron a Saul, y a sus hijos en la montaña de Iabes; y despues por mandado del Rey Dauid fueron trasladados los hijos de Saul, y de su hijo Ionathas a la halda de cierto monte en la tierra de Benjamin. Tambien los Machabeos, que fueron varones muy illustres, y Principes de los Iudios, fueron sepultados en vn monte de la ciudad de Modin. Y aun esta costumbre hallamos q̃ durò hasta el tiẽpo de Christo nuestro Señor, como parece por aquellos endemoniados, de quiẽ hazẽ mencion S. Mateo, S. Marcos, y S. Lucas: y dizen q̃ salieron de los sepulcros: porque dize el Abulense, que estauan estos sepulcros en vnos montes; y el fundamento q̃ para esto tiene, es lo que dize S. Marcos de aquellos demonios q̃ estauan siempre de noche, y de dia en los sepulcros, y montes: dando a entender, que lo proprio era estar en los sepulcros, que en los montes. Y finalmẽte, el sepulcro de Christo nuestro Señor estaua fuera de la ciudad, junto al monte Caluario, a donde fue crucificado: porque auiendo padecido fuera de la ciudad (como dize san Pablo) era tambien conueniente fuesse sepultado fuera de la ciudad, conforme a la costumbre antigua de los Hebreos.

1. Mac. 13.

Matthæ. 8. Marci. 5. Lucæ. 8. Abulẽs. super Matth. ubi supra. Marci. 5.

Ad Heb. 13

En

En esto parecen los Indios a los Iudios, q̃ se solian enterrar en montes y lugares altos, y los Indios de los llanos del Piru por no tener montes, porque son arenales, los hazian de la misma tierra, y arena. Y oy dia muchos Indios, particularmente viejos, o infieles, desentierran secretamente sus difuntos de las Iglesias y cementerios, y los entierran en cerros, y montes altos.

Numer. 14. Iosue. 7. Iudicũ. 11. 1. Reg. 4. 2. Reg. 1. & 13. 14. & 15. 4. Reg. 2. & 5. 6. & 11. 2. Para. 27. & 34. Iudith. 14. Esther. 4. 1. Mach. 2. & 4. 11. & 13.

§. 3. *De otras cosas que refiere la sagrada Escriptura de los Hebreos, semejantes a las que hizieron los Indios.*

COstumbre era entre los Hebreos quando recibian pena, y pesar de alguna cosa, romper la vestidura que trayan, como consta de muchos lugares de la sagrada Escriptura. Quando supo Dauid la desastrada muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que tomando Dauid su vestidura la rompio, y lo propio hizieron los que con el estauan. Tambien leemos que quedò esta costumbre hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, como parece por San Matheo: porque estando el Saluador delante de Cayphas principe de los Sacerdotes, y diziendo, que auian de ver al hijo del hombre venir en las nuues (refiere el sagrado Texto) que estonces el

Matth. 26.

Principe de los Sacerdotes Cayphas rópio ſu veſtidura, moſtrando en eſto la pena y dolor que auia recebido de oyr aquello que el tuuo por blaſphemia, y aſsi dixo: Blaſphemauit, que es, blasfemò.

Aqueſto miſmo hazian los Indios, como ſe vera en la Monarquia de los Ingas del Piru, que muchas vezes he prometido ſacar a luz. En la qual ſe dize, que como ſupieſſe Guaynacapac, que ſu hijo Atagualpa venia retirandoſe, y huyendo del campo contrario, rompio ſu veſtidura, raſgandola por delante.

Geneſ. 27. 31. & 45. Exodi. 4. & 18. 1. Reg. 20 2. Reg. 14 15. & 19. Tobiæ 7. & 11. Matth. 26. Marci. 14. Lucæ. 22.

Item, era coſtumbre entre los Iudios dar vn beſo en el carrillo en ſeñal de paz, y amor, lo qual hizo Iudas con Chriſto nueſtro Señor; aunque eſte fue beſo de paz, falſa, y mentiroſa, pues era ſeñal para entregarlo a los Iudios, y para que lo conocieſſen.

Aqueſto vſaron tambien los Indios, como ſe vera en la Monarquia, donde ſe cuenta, que quando recibio Inca Yupanqui a ſu padre Viracocha Inca deſpues de auerlo hoſpedado, y hechas las ceremonias y fieſtas del caſamiento del nueuo Rey, ſe leuanto Viracocha Inca, y abraçò a la Reyna, y la beſo en el carrillo. Quando vinieron de la conquiſta Yanqui, Yupanqui, y Topainca Yupanqui hijos de Pachacoti Inca les dio vn

beſo

beſo en el carrillo en ſeñal de amor. En la miſma Monarquia ſe dize que Yanqui Yupanqui nieto de Pachacuti Inca, le dio vn beſo en el carrillo a ſu tio Topainca en ſeñal de amor.

En el primero libro de los Reyes refiere la ſagrada Eſcriptura, que boluiendo Dauid victorioſo por auer muerto al Philiſteo, lleuò ſu cabeça a Hieruſalem, y ſalieron al encuentro de Saul mugeres de todas las ciudades de Iſrael cantando y haziendo dāças de plazer, las quales yuan delante cantando la vitoria que Dauid auia tenido contra Saul, y diziendo: Saul matò a mil, y Dauid a diez mil. 1. Reg. 18

En nueſtra Monarquia delos Ingas ſe dira como auiendo vencido Pachacuti Inga a los Indios Soras, ordenò y compuſo vn cantar, el qual contenia la vitoria que dellos hauia tenido, y mandò que lo cantaſſen las mugeres de los ſeñores, y Orejones, que erā los grandes de ſu Reyno. Y quando el miſmo Pachacuti Inga llego victorioſo de los ſobredichos Indios Soras a viſta de la ciudad del Cuzco mandò q̃ ſus capitanes entraſſen cantando las coſas q̃ en la jornada auian ſucedido, y la vitoria que auian tenido.

Item, era coſtumbre de los Iudios echar del Tēplo las mugeres eſteriles, y que no pa

rian, las quales eran tenidas en poco, y viuiã como afrentadas.

Aquesta costumbre me contò vn religioso de mi orden, q̃ tenian los Indios del reyno Zapoteco en la Nueua España.

§. 4. *Como los Iudios y los Indios hizierõ sacrificio de niños.*

4. Reg. 3. EN los libros de los Reyes refiere la sagrada Escriptura, que el Rey de Moab sacrificò a su primogenito hijo sobre el muro a vista de los de Israel, a los quales parecio este hecho tan triste, y lamentable, que no quisieron apretarle mas, y assi se boluieron a sus casas. Pero mas en particular refiere la misma escriptura la costumbre que tenian los Hebreos de los diez tribus, de sacrificar niños, como consta del Contexto del

4. Reg. 17. capitulo 17. del sobredicho libro de los Reyes. Este mismo genero de crueldad, y sacrificio refiere la diuina Escriptura auerse vsado entre aquellas naciones barbaras de Cananeos y Gebuseos, y los demas

Sapien. 14. de quien escriue el libro de la Sabiduria,

Psalm. 105 que sacrificauan a sus hijos: y Dauid se quexa, que destos aprendieron los de Israel sus costumbres, y en particular sacrificar sus hijos, y hijas a los Demonios, y assi dize el mismo Propheta: Y sacrificaron sus

hijos

hijos y hijas a los demonios. Hieremias tambien haze mencion de aquesto mismo: aunque en la manera de matar y sacrificar a sus hijos, variauan los Hebreos, como lo aduierte Genebrardo: porque vnas vezes los sacrificauan matandolos con fuego, como se dize de Manasses, que passò a su hijo por el fuego; y de Acaz, que consagrò y sacrificò su hijo, passandolo tambien por el fuego. Otras vezes los sacrificauan degollãdolos, que esso quiere dezir Dauid en aquellas palabras: Y derramaron la sangre inocente, y sin culpa, aunque parece que los quemauan despues; que como nota Genebrardo, en esto ay varias opiniones entre los Hebreos, diziendo algunos, que despues de auer muerto a aquellos niños en sacrificio, los quemauan sobre las aras, a imitacion y exemplo de Abraham, que assi instituyò ofrecer en sacrificio a Dios su hijo Isaac. Otros dizen, q̃ encerrados y metidos dentro de cierta concauidad y hueco del idolo, los quemauan en el mismo idolo, encendido con el fuego, miẽtras los que estauan presentes al espectaculo hazian ruydo y estruendo, y tocauan los tambores, o atabales, para que no se oyessen las bozes del niño. Otros (como son Rabi Salomon, y Kymhi) dizen, que los passauan por medio de las llamas de dos fuegos, o ho-

Hiere. 19. *Genebr. super Ps. 105* *Geneb. ubi supra.* *Genes. 22.*

o hogueras,teniendolos de vna parte el padre del niño, y de la otra los miniſtros del Sacrificio,haſta que el fuego le conſumia.Pero ſea como mandaren,que lo que ſabemos cierto es, que los Iudios ſacrificauan ſus hijos,como ya lo diximos arriba, con autoridad de la ſagrada Eſcritura,y de lo que Dauid,y Hieremias dizen a eſte propoſito.

Aunque el ſacrificar ſus hijos a los dioſes lo vſaron otras naciones de Gentiles, pero pues auemos referido eſta peruerſa y cruel coſtumbre que huuo entre los Iudios, porq̃ no diremos que de ellos, como de ſus aſcendientes la tomarian los Indios del Piru,que la guardaron al pie de la letra? De las hiſto-

Acoſta. li. 5. Hiſt. Indi. cap. 19.

rias que tratan del Piru, antes que fueſſe cõquiſtado por nueſtros Eſpañoles,he ſacado que ſacrificauan los Indios ſus hijos por negocios que importauã al Inga,como en enfermedades ſuyas,para alcançalle ſalud. Tãbien quando yua a la guerra, por la vitoria: y quando le dauan la borla al nueuo Inga,q̃ era la Inſignia de Rey, como aca el ceptro, o corona; en eſta ſolemnidad ſacrificauan cantidad de dozientos niños de quatro, a diez años. Tambien quando moria Inga ſacrificauã muchos niños, los quales,dize Iuã de Betanzos, que auian de ſer mil, porque aſsi lo ordenò y mandò Pachacuti Inga

Betanzos in Hiſtor. Ingarum.

antes

antes que muriesse. Estos niños auian de ser varones y hembras, traydos de todo el Reyno, y algunos dellos hijos de Caciques, y principales, para q̃ apareados macho con hembra, bien vestidos, y con el seruicio, y vaxilla de oro, q̃ como casados, y gente que auia de yr a seruir a su Rey y señor, auian menester fuessen enterrados en las partes dõde el Inga huuiesse estado de asiento; echando tambien algunos dellos en la mar. A estas partes y lugares los lleuauan cada par por si, macho y hembra, con mucha veneracion en vnas andas, para ser desta suerte ofrecidos en sacrificio por su Rey y señor: y a este sacrificio llamauan Capac Cocha, que quiere dezir, sacrificio solemne. Gomara dize, que sacrificauã niños los Indios del nueuo Reyno de Granada. *Goma. 1. p. fol. 41.*

De lo que refiere la diuina Escritura en el quarto libro de los Reyes, capitulo diez y siete, consta, quan grandes agoreros y supersticiosos eran los Iudios, y particularmẽte la gente de los diez Tribus: a lo qual eran muy dados los Indios (a lo que entiendo) mas que ninguna nacion, como se puede ver en el Catecismo de los Indios que arriba citamos. 4 Reg. 17 *Chatezis. Limens.*

Bien notorio es, como entre las penas y tormentos que tenian los Iudios para casti

gar los malhechores, era muerte de Cruz: la qual era tan ordinaria y comun en delitos graues, que quando sentenciauan a vno a muerte, o la diuina Escritura dize, el que hiziere tal, o tal pecado, muera por ello, se entiende muerte de Cruz; aunque es verdad q̃ tenian otros dos generos de muerte, q̃ eran apedrear y quemar.

Zarate lib. 1. chro. Piru cap. 4.

En la historia del Piru se dize, que en vna prouincia que està debaxo de la Equinocial, y en las faldas della auia muchos Templos, en algunos de los quales, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao, tenian en todos los pilares dellos hombres y niños crucificados, y los cuerpos tan bié curados, que no olian mal.

§. 5. *De un uiaje que hizieron los Indios Mexicanos semejante al del pueblo Israelitico.*

Acosta lib. 7. hist. Ind. cap. 4. August. Dauila lib. 2. hist. Dom.

De la historia Mexicana, y de lo q̃ refieren el padre Acosta, y fray Augustin Dauila Arçobispo de santo Domingo, consta como los de aquesta nacion tuuieron otro viaje y peregrinacion semejante al que tuuieron los hijos de Israel. Porque se dize, q̃ esta gente Mexicana (que fueron los que aportaron a Nueua España, de la septima cueua, o linage,) salio de las prouincias Aztelan.

lan,y Theuçulhuaçan,por mandado del ido lo llamado Vitzilipuztli, o por mejor dezir del demonio,q̃ estaua en este idolo, a quien ellos adorauan por Dios. Este pues les mandò salir de su tierra, prometiendoles q̃ los haria Principes y señores de todas las prouincias que auian poblado las otras seys naciones que antes dellos auian salido; que les daria tierra muy abundante,mucho oro,plata,piedras preciosas,plumas y mantas ricas. Con esto salieron,lleuando a su idolo metido en vna arca de juncos, la qual lleuauan quatro sacerdotes principales, con quien el comunicaua, y dezia en secreto los sucessos de su camino,auisandoles lo que les auia de suceder, dandoles leyes, y enseñandoles ritos y ceremonias y sacrificios,haziendo que del cielo llouiesse pan, y sacando del pedernal aguas para que beuiessen,y otras marauillas semejantes a las q̃ Dios hizo en el pueblo Iraelitico. No se mouian vn punto, sin parecer,ni mandato deste idolo; quando auian de caminar, y quando parar; y donde el lo dezia,y ellos puntualmente obedecian. Lo primero que hazian donde quiera que parauan, era edificar casa, o tabernaculo para su falso dios, y ponianle siempre en medio del Real que assentauan, puesta el arca siempre sobre vn altar,hecho al mismo modo

do

do que le vsa la Iglesia Christiana. Hecho esto, hazian su semētera de pan y de las demas legumbres que vsauan: pero estauā tan puestos en obedecer a su Dios, que si el tenia por bien que se cogiesse, lo cogian, y sino, en mandādoles alçar su Real, alli se quedaua todo para semilla, y sustento de los viejos y enfermos, y gente cansada que yuan, dexando de proposito donde quiera q̄ poblauan, pretendiendo con esto, que toda la tierra quedasse poblada de su nacion.

Quien no dirà que parece esta salida y peregrinacion de los Mexicanos a la salida de Egypto, y camino que hizieron los hijos de
Exod. 12. Israel? Pues aquellos, como estos fueron amonestados a salir y buscar tierra de Promision; y los vnos, y los otros lleuauā por guia a su Dios, y consultauan el arca, le hazian tabernaculo; y assi les auisaua, y daua leyes y ceremonias; y assi los vnos, como los otros gastaron gran numero de años en llegar a la tierra prometida: que en todo esto, y en otras muchas cosas ay semejança de lo que las historias de los Mexicanos refieren a lo que la diuina Escritura cuenta de los Israelitas, y sin duda es ello assi. No quiero ser mas largo en contar mas costumbres, y cosas de la inclinacion y natural de los Indios, remitiendome en esto a lo que otros auto-

autores han eſcrito, demas de q̃ lo q̃ he referido es a nueſtro propoſito, dexando lo que no lo es, para otro lugar que alli lo ſera. So lo digo que con todo lo que he dicho, y referido en eſtos fundamentos, y lo que deſpues dire en la tercera objeccion deſta opinion, auremos prouado no ſcientifica, ſino probablemente, que nueſtros Indios proceden delos Hebreos, particularmẽte de aquellos diez tribus que ſe perdieron, de quien Eſdras haze mencion.

CAPITVLO IIII. DE LA PRImera duda que ſe pone contra la quinta opinion.

LA primera objeccion y duda que contra eſta opinion ſe pone es, que los Iudios fueron la gente de mas lindo entendimiento, la mas diſpueſta, y de buẽ roſtro, la mas eſtimada de todo el mundo, y como tal quiſo el miſmo Dios haziendoſe hombre, nacer de muger deſte linage. Pero los Indios carecen de todo eſto, porque ſon de rudo y torpe entendimiẽto, feos en cuerpo, y roſtro, y la nacion a lo que entiendo de menos eſtima que ay enel mundo, porque los negros que entre noſotros ſon tenidos en poco, por ſer eſclauos, y gente de ſu natural ſieruos, tengo para mi

mi que son de mejor casta, y natural mas subido, y assi lo conocen los mesmos Indios, pues llaman al negro señor, y las Indias se casan cō negros, y pocas o ningunas negras con Indios, lo qual es mas comun en la Nueua España.

§. 1. Donde se responde a la primera objeccion.

ANtes que responda a la objeccion propuesta supongo lo que arriba dixe, que quando son alabados los Iudios en las historias, se entienden los que proceden del tribu de Iudà y Benjamin, que fueron los tribus, que boluieron de Babylonia a la tierra de Promission, y permanecieron en ella: particularmente la gente del tribu de Iudà fue la mas illustre y honrada, pues della fueron los Reyes que reynaron en Hierusalem. Y sobre todo lo que mas illustrò, y honrò a este tribu fue ser Christo nuestro Señor de aqueste linage, y genealogia, de do procede segun la carne. Y si el dia de oy es essa nació poco estimada, antes aborrecida de los que no son della; la causa es el auer sido ellos los autores de la muerte de Christo nuestro Señor: y assi les quedò en pena de su malicia (como lo dize Dauid) este oprobio, y afrenta. Dioles por herencia (como si dixera) vn

Psalm. 77.

opro-

oprobio sempiterno. De donde se infiere, q̄ el Iudio que prouasse no proceder de aquellos q̄ se hallaron y consintieron en la muerte de Christo nuestro Señor probaria ser mejor que el mas estimado, y honrado hidalgo. Pero como es tan dificultoso prouar esto, por la grande dispersion que vuo de Iudios en la destruccion de Hierusalem por Tito y Vespasiano, todos en confuso se llaman Iudios, y sin hazer diferencia y distincion son tenidos, y estimados en poco, porque no sié do conocidos, los buenos pierden por los malos: quiero dezir, los que proceden de los que no se hallaron, y consintieró en la muerte de Christo nuestro Señor, pierden por los que consintieron quando no ay certeza de su origen, prosapia y decendencia. Tambié infiero yo de lo dicho, que los Indios, y los que dellos proceden en esta parte no han perdido ni caydo de aquello que antes eran sus progenitores los Hebreos de los diez tribus, pues estos, segun esta opinion, estauã ya en las Indias muchos años antes de la muerte de Christo nuestro Señor. Y por el consiguiente no deuen afrentarse los Españoles, que por la vna parte procedé de Indios, como tampoco deuen recebir pena y pesadumbre por lo que dezimos de los Indios, quando tratamos de sus costumbres, incli-

nacion

nacion y natural. Porque lo primero esto que digo en esta opinion prouando como proceden los Indios de los Hebreos trasladados en Assyria por Salmanazar, no lo vendo por de Fe diuina, ni humana, ni tampoco por cosa cierta, y euidente, que ya fuera sciẽcia sino por opinion fundada en fundamentos prouables, y razones aparentes, para cõ ellas sacar a luz algo de la verdad que todos ignoramos acerca del origen de los Indios: y assi los que desto reciben pena, o enfado, porque les toca, dexen esta opinion y parecer, y vayanse a otra que mas les quadre, y de do reciban mas honra, y qualidad.

Lo segundo digo que como fueron tenidos y estimados en mucho los Cartaginenses, y no perdieron ellos, ni otros que en Africa nacieron, y proceden de Can hijo de Noe, que segun al principio desta obra diximos con autoridad de algunos, pobló en Africa, assi podemos dezir de los Españoles, que tienen parte de Indios, y proceden dellos, que no deuen desdeñarse, y afrentarse por lo que dezimos de los mesmos Indios, pues ay mas que dezir de Can hijo de Noe; y como auemos dicho los Cartaginenses, y otras gentes de valor que proceden de Can hijo de Noe, han sido, y son estimados en mucho. Y aunque los Cartaginenses no

no procedan de Can, porque segun las historias, Dido que fue la fundadora de Cartago, vino con su gente de otra parte muy diferente y distinta de Africa, pero otras muchas naciones ay que proceden de Can, y son estimados en mucho. Demas de que, juntãdo aquella parte de Indio, que los tales Españoles tienen, con la de nacion Española, pierde aquella parte lo que consigo traya de poca estimació, y gana mucho por la compañia que con estotra parte tiene; de la qual como mejor y mas honrada, toman los sobredichos decendientes, el apellido y nombradia de Español, aunque sean mestizos, y tengan tanto de Indio como de Español; y como tales son admitidos en la Republica a oficios honrados, y de gouierno della; y assi mismo a otras cosas de honra, y Religion, y no son excluydos, por tener parte de Indios. Esto he dicho por quitar de mi vn escrupulo que me ha fatigado desde que comence a componer la opinion presente, sabiendo la obligacion que yo tengo de dezir bié de todos, y q̃ no es la menor de boluer por la gente que procede de Indios, que de ordinario es por linea de muger. Y assi lo que digo de los Indios, no nace de passion; ni lo que refiero de su natural inclinacion y costumbres, es por menospreciallos

Trogus, & Iustinus lib. 18. Sabell. lib. 9. 1. Aeneid.

Q

llos y afrentallos, sino por dezir lo q̃ passa, y es verdad notoria: la qual aunque (como dixo Terencio) grãgea odio muchas vezes, no es razon lo tengan conmigo los que deciende de Indios, y tienen alguna parte dellos, por dezirla, y referir lo que haze a mi proposito: quanto y mas que no encubrimos lo bueno que ay en ellos, como se aura visto en lo passado, y se vera en lo que se sigue. Y lo mismo a su modo, y en su manera digo a los que deciende de Iudios, pues mi intencion no es agrauiar a nadie, sino referir lo que he menester para fortificar esta opinion. Demas de que yo siempre hago la salua a los que proceden del tribu de Iudà, y de Benjamin, y a los que particularmente traen su origen de los Iudios que no se hallaron, ni consintierõ enla muerte de Christo.

Terentius in Andria.

§. 2. De la segunda respuesta a la primera objeccion.

LA segunda solucion de la objecciõ primera, es, que dado caso fuessen los Hebreos de los diez Tribus, de buen entendimiento, de hermoso rostro, y buena disposicion de cuerpo, fueron perdiendo todo esto por las causas diuersas que concurren en la generacion del hombre; las quales causan en el vn temperamento que le hazen de buen

buen entendimiento, rostro, y cuerpo; o al contrario de malo y feo rostro, y cuerpo. Y que el temperamento sea causa de todo esto, es cosa llana, y Philosophia verdadera, recebida por tal de todos los Philosophos, y Medicos, y en particular de Galeno, el qual avn el color de los cabellos lo atribuye al diuerso temperamento; pero donde mas se echa de ver lo que causa el bueno, o malo temperamento, es en el entendimiẽto: y assi es sentencia recebida de todos los Philosophos, y de el Principe dellos Aristoteles, q̃ *Natura facit habilem* La qual, segun interpretacion de algunos hõbres doctos, quiere dezir: El deuido temperamento de las quatro qualidades, calor, frio, humedad, y sequedad que estan en el cuerpo, haze al hõbre habil, de bueñ ingenio, y entendimiẽto. Y por el cõtrario, el no deuido temperamento le hara inhabil, y de mal ingenio: de suerte, que biẽ se puede dar, que sea el padre, o la madre de buen entendimiento, y de lindo y hermoso rostro, y ser el hijo diferente en todo, como cada dia se vee por experiencia.

Galen. li. 2 de Tempe. cap. & ubi infra.

Arist. sect. 30 Probl. 1.

En confirmaciõ desta dotrina prueua Galeno en vn libro, q̃ las costũbres del anima siguen el tẽperamento del cuerpo dõde esta, y por razon del calor, frialdad, y humedad, y sequedad de la region q̃ habitan los hõbres, y de

Galen. in li. quod animi mores corporis tẽperaturam insequãtur

y de los manjares que comen, y de las aguas q̃ beuen, y del ayre que respirã; vnos son necios, y otros sabios; vnos valientes, y otros couardes; vnos crueles, y otros misericordiosos; vnos cerrados de pechos, y otros abiertos; vnos mẽtirosos, y otros verdaderos; vnos traydores, y otros leales; vnos inquietos y otros sossegados; vnos doblados, y otros senzillos; vnos escasos, y otros liberales; vnos vergõçosos, y otros desuergõçados; vnos incredulos, y otros faciles de persuadir. Y para prouar esto, trae muchos lugares de Hipocrates, de Aristoteles, y Platõ: los quales afirmaron, q̃ la diferẽcia de las naciones, assi en la cõpostura del cuerpo, como en las condiciones del anima nace de la variedad deste tẽperamento; y veese claramente por experiencia, quãto distan los Griegos de los Scitas, y los Franceses de los Españoles, los Indios de la India Oriẽtal de los Alemanes, y los de Etiopia de los Ingleses. Y no solo se echa de ver en regiones tan apartadas, pero si consideramos las prouincias que contiene España, podremos repartir las virtudes, y vicios que auemos contado, entre los moradores della, dãdo a cada qual su vicio, y virtud; y sino consideremos el ingenio y costũbres de los Catalanes, Valencianos, Murcianos, Granadinos, Andaluzes, Estremeños-

Portu-

Portuguefes, Gallegos, Afturianos, Montañefes, Vizcaynos, Nauarros, Aragonefes, y los de el riñon de Caftilla. Quien no vee y conoce lo que eftos difieren entre fi, no folo en la figura del roftro, y cópoftura del cuerpo, pero tambien enlas virtudes y vicios del anima? Y todo nace de tener cada prouincia deftas fu particular y diferente temperamento. Y no folo fe conoce efta variedad de coftumbres en regiones apartadas, pero aun en lugares que no diftan mas de vna legua, no fe puede creer la diferencia que ay de ingenios, roftros, y difpoficion de cuerpos entre los moradores. Hafta aqui fon palabras de Galeno, y del doctor San Iuan en fu Examen de ingenios. Las quales he referido al pie de la letra, como el las efcriuio porque mas a propofito, ni mejor no las pudiera yo bufcar en otro autor. Lo vltimo ꝗ dize en ellas vemos por experiencia en Baeça, y Vbeda, que diftando la vna ciudad de la otra vna fola legua, es grande la diferencia que hay de todo lo fobredicho, afsi en los hombres, como en las mugeres de eftas dos ciudades.

Doctor S. Iuã. Exam. inge. c. 4.

Siendo pues efto afsi, porque no concederemos que el temperamento que los Hebreos adquirieron en Egipto en el defierto, y en la tierra de Promifsion hafta el captiuerio

rio del Rey de Assyria, y de Babylonia lo fueron perdiendo venidos a las Indias, cielo, ayre, y regiones tan contrarias, donde hã comido manjares diferentes, debiles, y de poca substancia, y mal nutrimento, como son yeruas, rayzes, y pan de maiz, y beuido aguas de no tan buen temperamento, y substancia como las de alli.

§ 3. *De una replica que se pone contra la segunda solucion.*

Doctor Sã Ioã. Exam. inge. cap. 14.

PERO contra esta solucion ay vna replica. El Doctor San Iuan prueua en su libro que el ingenio que los Hebreos adquirieron enlas regiones a do estuuieron, y por los ayres de que gozaron, aguas que beuieron, y principalmente por el manna que comieron, no lo pueden perder totalmente en muchos millones de años. Y la razon en que se funda es, que ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida. Para lo qual trae vn exemplo de vn hombre que de vn grande espanto quedo tan disfigurado y perdido el color, que parecia difunto. Y no solamente le duro a el toda la vida, pero los hijos que engẽdraua sacauan el mismo color, sin hallar remedio para quitarle. Cõforme a esta cuẽta dize, q̃ biẽ pudo ser q̃ en quatrociẽtos y treynta años que es-

tuu-

tuuo el pueblo de Israel en Egipto, y quarenta en el desierto, y sesenta en el captiuertio de Babylonia fuessen menester mas de tres mil años para que la simien te de Abraham acabasse de perder las disposiciones de ingenio que hizo el manna; pues para corromper el mal color que en vn momento hizo el espanto fueron menester mas de cien años. Y prouando esto mas de rayz, dize adelante el sobredicho autor, que para corrom per la alteracion que el manna hazia en vn dia, era menester comer vn mes entero otros manjares contrarios. Y que segun esta cuenta para deshazer las calidades que el manna introduxo en la simiente en quarenta años, son menester quatro mil y mas. Para lo qual pone algunos exemplos que el lector podra leer si quisiere.

Doctor Sa Ioã. Exam. inge. c. 14.

A esto respondo lo primero, que se entiẽ de esta doctrina y Philosophia para los Iudios que viniero a España, o a otras regiones mas conformes a su temperamento. Alo menos de los que vinieron a España sabemos que realmente no han perdido del todo la agudeza de ingenio, hermosura de rostro, y disposicion de cuerpo, que adquirieron sus progenitores en el desierto por el manna, y en la tierra de Promission por los manjares de mucha substancia q̃ comieron:

porque lo han ydo conseruando có el temple de tierra, cielo y ayre de que gozan en esta region, y manjares que en ella comen, que aunque no sean de tanta substancia y virtud como los que en su tierra comian, alomenos son bastantes para que del todo no se pierdan.

Lo segundo digo, que es diferente razon la que ay para los Hebreos de los diez tribus, que fueron a las Indias: y assi respondo a la replica con lo que el mismo Doctor san Juan dize, que como ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida, y mas en los hijos, assi ay otros que duran tanto en deshazerse y gastarse, quanto fue menester para engendrarse, y otros se pierden mas presto, y otros mas tarde. Y assi aunque el temperamento y virtud que auian adquirido los Hebreos en las regiones que estuuieron, y del manna que comieron, estuuiesse ya conuertido en naturaleza, y se heredasse de padres a hijos, no se puede negar que no se fuesse disminuyendo, y gastando, auiendo passado tantos años desde que salieron de Egipto, hasta que la gente delos diez tribus fueron a las Indias; demas de que han gozado de diferente cielo, diferente ayre, diferente temple de tierra, diferentes aguas, y diferentes manjares, y de mucha

Doctor S. Ioan. ubi supra.

mucha menos ſubſtancia y virtud: Lo qual es baſtante para perder el temperamento adquirido deſus progenitores, y para adquirir otro diferente, y aun contrario, como arriba diximos con autoridad de Galeno, y del doctor San Iuan. Y aora para mayor confirmacion de aquello, y de eſto que aqui he dicho, quiero referir las palabras que a eſte propoſito dixo Platon, las quales en Caſtellano ſon eſtas. Vnos hombres difieren de otros, o por ventilarſe con ayres contrarios, o por beuer diferentes aguas, o por no vſar todos de vnos miſmos alimentos, y eſta diferencia no ſolamente ſe halla en el roſtro y compoſtura del cuerpo, pero tambien en el ingenio del anima. Haſta aqui es de Platon de do ſe puede colegir quanta verdad tenga lo que he dicho de los Hebreos, los quales adquiriendo diferente temperamento, y aun contrario, neceſſariamente auian de alterar y perder el que antes tuuieron: aunque con lo que he dicho en la ſolucion de la replica, y lo que dire enlas demas ſoluciones de la objeccion, quedaua a ella reſpondido baſtantemente; quiero con todo eſſo dar otras dos ſoluciones y reſpueſtas, tenga el lector paciencia para leerlas, pues yo la tuue para eſtudiarlas y eſcreuirlas.

Plato in Dialogo de Natura.

§. 4. De la tercera respuesta a la primera objeccion.

ES pues la tercera solucion, que fue ordenacion diuina, los hõbres fuessen repartidos por todas las tierras tã diferẽtes entre si en la disposicion y temple, para que por su variedad los hombres adquiriessen vario y diuerso ingenio, vario color de rostro, y diuersa forma de cuerpo; como tambien son varios los animales, y varias las cosas que la tierra produze, varios los arboles, varias las plantas, y yeruas, varias las aues, y finalmente varios los peces y pescados de la mar, y rios; para que en esto echasse de ver el hombre, quan grande es la sabiduria de quiẽ las crio. Y aunque la variedad y diferencia especifica que ay en estas criaturas irracionales, e insensibles, causa en ellas distincion especifica, y la que ay en los hombres no sino indiuidual, o accidental comun; pero quiso el Altissimo que en la especie humana huuiesse esta variedad, y diferencia comun, ya que no la pudiesse auer especifica, y essencial, para que en esto se pareciessen el hombre y las demas criaturas: de lo qual quiso el mismo criador fuesse la causa natural la diferente disposicion y temple de la tierra, la region del ayre, influencia del Cielo, y aguas,

aguas,y manjares. Con lo qual no se dexara el lector de conuencer, que fuesse possible los Indios grangear y adquirir diferencia de ingenios y de color de rostro,y fayciones,quales no tenian los Iudios.

§. 5. De la ultima solucion a la primera objeccion.

LA vltima solucion es, que no se puede dar regla general acerca del entendimiento,ingenio,dispocion de cuerpo,y fay ciones de rostro de los Indios. Porque en algunas prouincias ay Indios de buen ingenio,y habilidad, como son los de Mexico,y Mechoacan en Nueua España,los quales hazen de sus manos cosas de mucho ingenio, y artificio:como se vee en las ymagines de pluma assentadas con tanto primor, y cada color en su lugar,que cierto admira verlo, y que parece no llegaron a ellas manos de hombres. Porque pintar con pinzel y cõ colores artificiales,quien quiera lo puede hazer, y en esto no alabamos sino a la mano; pero en las ymagines de pluma que hazen los Indios, ay mucho que considerar, porque pintan, y retratan con perfecion de pluma lo que veen de pinzel,con tanto artificio,que ninguna ventaja les hazen los pintores

Acosta lib. 4. hist. Indi. cap. 37. tores de España. Refiere el padre Acosta que al Rey nuestro señor don Phelippe tercero siendo Principe dio su maestro tres estampas pequeñitas como para registros de diurno hechas de pluma. Su Magestad las mostro a su padre de felice memoria, el qual mirandolas se admiro, y dixo que no auia visto en figuras tan pequeñas cosas de mayor primor. No podiamos encarecer el ingenio destos Indios en esta materia, mejor que con poner el parecer de quien fue de tan buen ingenio y entendimiento para todas las cosas, y en particular para las que pertenecen a la imaginatiua, como son

Idē ibidē. talla, pintura, y poesia. Tambien refiere el mismo autor, que otro quadro mayor en que estaua retratado San Francisco, recibiendole alegremente Sixto Quinto, y diziendole que aquello hazian los Indios de pluma, quiso prouarlo trayendo los dedos vn poco por el quadro para ver si era pluma aquella, pareciendole cosa marauillosa estar tan bien assentada, que la vista no pudiesse juzgar si eran colores naturales de plumas, o si eran artificiales de pinzel. Tambien son grandes entalladores, y oficiales primos en otros oficios, y obras de manos. Quiē huuiere estado en Mexico, y Mechoacan, aura experimentado, si los Indios tienē habi-

habilidad: pues en el Piru tambien los ay ingeniosos, como son los del Cuzco, y Quito. En otras prouincias son inhabiles, y torpissimos para qualquiera cosa de entendimiento, e imaginatiua, como los de la prouincia de los Paltas, donde yo viui y trate aquellos Indios nueue años; en los quales no se halla vn Indio natural de aquella prouincia que sea sastre, çapatero, carpintero, o de otro oficio de manos, y si lo ay, es muy raro, y singular; ni aun Indio que se aplique a estar en la cozina, y guisar de comer en los conuentos, y doctrinas, no lo pude hallar, ni descubrir, que fuesse natural de aquella tierra, sino q̃ es menester traellos para este ministerio de Quito, o hazer lo que yo hize, q̃ fue, comprar vn negro para el Conuento donde fuy Prelado. Y cierto que recien llegado a la sobredicha prouincia, q̃ no creya, ni me podia persuadir a esta verdad, hasta q̃ lo experimentè. Los oficiales que ay en esta prouincia de los Paltas, son de la Prouincia de Quito, o de la de los Cañares: solamente siruen los Paltas de hazer adobes para las obras de los Españoles; porque otros son los que los ponen, llamados Ambocas, que son Cañares. Siruen tambien de labrar minas de oro que ay en aquella prouincia, de hazer sus sementeras, y otras obras de

traba-

trabajo, y seruicio de los Españoles, que para ellas no es menester ingenio, ni habilidad.

Lo proprio se puede dezir acerca de la disposicion del cuerpo y fayciones de rostro, q̃ lo que diximos del ingenio y del entẽdimiento; porque en vnas prouincias son de buen cuerpo, y hermoso rostro, assi varones como hembras, como son en Nueua España los de la prouincia de Chiapa, y en el Piru los del Cuzco, Cañares, Chachapoyas, &c. y en otra son abominables y feos en cuerpo y rostro ellos y ellas: y esto basta acerca desta duda y objeccion.

CAPITVLO V. DE LA SEgunda objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la inuencion de las letras.

LA segunda objeccion que yo hallo es, que si los Indios decendieran de Hebreos, vsaran de letras, como ellos las vsaron, y fueran muy curiosos en ellas: y aun, segun opiniõ de algunos, los primeros inuentores.

A esta objeccion respondo, que la misma duda y dificultad se puede poner de qualquiera nacion q̃ ellos procedan, y de qualquiera de las tres partes del mundo, Europa,

pa, Asia, y Africa, que partiessen los primeros pobladores a las Indias, de do supusimos al principio que auian de salir, ora fuesse este viaje por mar, ora por tierra, ora con determinacion propria, ora por la mar, con fuerça de vientos y tormentas, ora con peligros, y echados de otros por tierra. Porque la inuencion de las letras es muy antigua, q̃ segun opinion de algunos, fue Adam el que las inuentò, y enseñò a sus hijos, y nietos. Fũdanse estos autores en lo que dize Diodoro Siculo, que los Caldeos, en cuya tierra fue Babylonia la cabeça, fueron grandes Astrologos, y que tuuieron letras mas antiguas q̃ el grande Alexandro, por quarenta y tres mil años, que siendo menstruales (como enseña Xenofonte) resultan cerca de tres mil y seyscientos y treynta y quatro de los solares: los quales contados, retrocediendo con ellos, y boluiendo al tiempo passado, llegaremos al de Adam. El Tostado cree q̃ Adam vso de letras, y escriuio algunas cosas, que despues cõ el diluuio perecieron. Plinio por no saber quien fue el inuentor de las letras Asirias, dize que son eternas. Iosepho dize que los hijos de Seth inuentaron las letras. Suidas afirma, que el mismo Seth las inuentò. Genebrardo, y el Coronista Honorio, y Pedro Comestor, tienen por muy cierto, q̃ Enoch

Annian. in Cõmen. super Beros. lib. 1.
Pinc. Minorita li. 1 c. 13. §. 4.
Diodo. Siculus li. 3. cap. 8.
Xenoph. in Aequiuoc.
Abul. sup. Deut. c. 32
Plin. lib. 7. cap. ultim.
Iosep. li. 1. de Antiq.
Suidas in Seth.
Geneb. li. 1 Chrono. pag. 6.
Honor. in Chrono.
Pet. Comes. Genes. c. 30

Iudas Tha. in Epistol. Canon. *D. Hier. tomo. 1. li. de Eccles. scriptu. & tomo 9. sup 1. c. Epis. ad Titum.* *D. Aug. li. 15. de Ciuitat. Dei. c. 23. & lib. 18. ca. 38.* *Orige. sup li. Numer. Homil. ult.* *Tertu. li. de Habitu mulier.* *Beda tomo 5. Genes. c. 2. 3. & 4.* *Annia. sup Beros. li. 1.* *Iosep. li. 1. Antiqui. c. 4.* *Beros. li. 1.*

Enoch las inuentò. Y fundanse estos autores en lo que Iudas Tadeo dize en su Epistola Canonica de Enoch, que profetizò el diluuio, y el fin del mundo: Infiriendo de aqui, que esta profecia la dexaria escrita, como lo siente san Hieronymo, san Augustin, Origenes, Tertuliano, Beda, y otros muchos, entre los quales Anniano sobre Beroso, aplica a Enoch la Escritura que refiere Iosepho de la profecia de Adam, que escriuieron los hijos de Seth en dos columnas, vna de ladrillo, y otra de piedra: y tiene Anniano mucha razon, porque auiendo dicho Iosepho, que Adam profetizò el diluuio, y el fin del mundo, y que los hijos de Seth la escriuieron en dos columnas; y luego citando Iudas Tadeò esta profecia de Enoc, claramente se colige que Enoch fue el que la escriuio; y por el consiguiente, desde su tiempo ay letras en el mundo, las quales quedaron en Noe por succesion; y asi vinieron de mano en mano al pueblo Iraelitico: y Heber las supo, y las enseño: y dame animo a creer, que tienen esta antiguedad. Beroso refiere, que en tiempo de Noe, antes q̃ fabricasse el arca, huuo muchos que predicauan el diluuio que auia de venir, con que todo el mundo auia de perecer, y que esto lo dexaron escrito en piedras. Dize mas Beroso,

roſo, q̃ Noe dexò eſcrito en vna piedra lo que ſucedio en el diluuio, para memoria de ſus decendientes. De donde ſe infiere la antiguedad de las letras, y como todos tuuieron noticia dellas, por la que los hijos de Noe darian en las partes que poblaron, que (como arriba diximos) fueron las partes del mundo viejo, Aſia, Africa, y Europa. Y aunque ſe lee de algunas naciones, que vſaron de Geroglificos, como los Egypcios, y de pinturas, como los Cartaginenſes: pero yo entiendo, que tenian tambien letras, o caracteres para ſu comunicacion, y trato. Alo menos de los Egypcios, aſsi lo ſiente Pierio; y de los Cartaginenſes, tampoco ay duda, antes la ay, ſi dexaron de vſar de letras, por vſar de pinturas, o ſi juntamente con las letras vſaron tambien de pinturas: porque para creer que vſarõ de letras, ay muchos teſtigos; y para las pinturas, no he hallado mas de Alexo Vanegas: con cuya autoridad, hizimos vn fundamẽto probable para la quarta opinion. Y ſiendo eſto aſsi, concluyo con lo que en eſta ſolucion comence: q̃ de qualquiera parte y nacion que procedan y vengan los Indios, auian de vſar de letras; las quales he hallado que tuuieron los primeros pobladores de las Indias: porque Pedro de Cieza refiere, como era fama en ſu tiẽpo

Pier. li. 47

Cieza 1. p. chron. Piruca. 87.

R que

que en vnos edificios de Vinaque, de que arriba hizimos mencion, se hallò vna losa con algunas letras; y en las opiniones que se siguen, diremos como en otras partes del Piru, y de Nueua España se hallaron letras en piedras y pilares. Y assi me parece, que como los Griegos en mucho tiempo no tuuieron letras (segun Platon, y otros autores refieren) por aquel gran diluuio de Deucalion, en el qual perecio toda la Grecia, con las buenas artes: assi los Indios las perdieron por su larga peregrinacion, y viaje tan prolijo, y trabajoso, o por algun diluuio, o peste, o guerras; como ordinariamente todas las buenas artes han perecido, o por diluuios, o pestilencias, o guerras. De nuestra España sabemos, que se perdieron en ella las letras con la venida de los Godos: en cuyo tiempo resucitaron con harto trabajo hasta la destruycion que por ella vino en tiempo del Rey don Rodrigo. Y lo mismo acontecio quando entraron los Moros en España: pero en lugar de letras vsaron los del Piru de vnos ramales, o cuerdas, con muchos ñudos de diuersos colores; y los de Nueua España, de pinturas, como mas largamente lo referimos en la quarta opinion. Tertuliano llama Caldeas a las antiguas letras,

Plato in Timeo.

Tert. li. de spectacu.

con-

conuiene a ſaber a las pinturas, y hieroglificos de los Egypcios. Y (como dize Couarruuias en ſus Emblemas morales) tiene razon, por auerlas aprendido de los Caldeos, y eſtos de los antiguos Hebreos. Luego ſegun eſto, no es marauilla q̃ los Indios vſaſſen de pinturas, que ſon como hieroglificos en lugar de letras; pues decienden de Hebreos, ſegun eſta quinta opinion.

CAPITVLO VI. DE LA TERcera objeccion, dōde ſe refieren ritos y ceremonias ſemejantes a las de los Hebreos.

LA tercera objeccion q̃ algunos ponen, es, que ſi los Indios fueran decendiētes de aquellos diez Tribus de los Hebreos, no dexaran caer de todo punto ſu ley, ritos, y ceremonias, en q̃ ellos ſiempre fueron muy puntuales y obſeruantes.

Acoſ. li. 1. hiſto. Indi. cap. 23.

A eſto reſpondo, q̃ (como en otra parte dixe) la gente de los diez Tribus, era muy inclinada al mal, e idolatria, y paſſando por donde auia tantas naciones de Gentiles, y Idolatras, con quien neceſſariamente auian de comunicar y tratar, y de quien auian de ſer hoſpedados, es coſa llana que en tan grande ocaſion ſe les pegaria algo, y

Hablādo la Eſcritura 4. Reg. 17. de los hijos de Iſrael, y particular mēte de los diez Tribus

dize: Et derelinquerũt omnia præcepta Domini Dei sui.

aun mucho, como se les pego en Egypto: Porque si tratando con la demas gente del pueblo escogido de Dios con muy pequeña y leue ocasion fueron ydolatras, que marauilla es, que lo fuessen donde todos lo eran, y por el consiguiente perdiessen su ley, y ceremonias: como nos consta, que han hecho en Inglaterra, Alemania, y otras partes, cuyos moradores fueron obseruantissimos de la Christiana religion, y ley Euangelica; y por seguir su torpe apetito, y libertad, la hã perdido, y dexado caer, de tal manera que no tienen rastro de Christianos: (no trato de los Catholicos que entre ellos ay) de lo qual puedo ser yo testigo: porque vi, y oy q̃ hizieron en Cartagena de las Indias, en Nõbre de Dios, y en otros puertos de las Indias que han tomado, tan abominables cosas, y tan grande estrago en las ymagines, y templos, que por la reuerencia que se les deue, no quiero referirlas aqui, sino sentillas, y pedir a Dios castigo dellas. En lo qual son estos Ingleses peores que herejes, porque el hereje confiessa algo de lo que cree la santa madre Iglesia Catholica, y esto lo mezcla cõ errores y heregias, pero esta maldita canalla de Ingleses, no muestran tener cosa alguna de Catholicos y Christianos, y assi para no tener este nombre, no se baptizan; delos qua-

les vi yo algunos en Panama. Y conoci vn
perſonaje graue de la miſma nacion, que a-
uiẽdo deſenbocado por el eſtrecho đ Maga
llanes, y corrido la coſta del mar del Sur, fue
preſo de don Beltran de la Cueua, cuñado
del Marques de Cañete, que a la ſazon era
Virrey en el Piru: ſe hallo, y ſe ſupo por ſu
miſma confeſsion, que no era baptizado. Pe
ro ſiendo informado, inſtruydo, y catequi-
zado en la Fê Catholica, ſe baptizo a ſu pe-
ticion, y fue ſu padrino el ſobredicho don
Beltran de la Cueua. Aſsi que no es dificul
toſo de perſuadir dexaſſen caer los Hebreos
de los diez tribus ſu ley, y ceremonias meti
dos en tan grandes ocaſiones, o por viuir a
ſus anchuras, y no eſtar ligados, y atados cõ
tantos preceptos como auia en la vieja ley.
Con todo eſſo inquiriendo, y examinan-
do eſto con mucho cuydado, he hallado, q̃
guardaron los Indios algunas ceremonias,
y preceptos de la ley antigua q̃ guardauan
los Hebreos.

Quanto lo primero en todos los Reynos
y prouincias de los Reynos occidentales te
nian ſacerdotes dedicados al culto de ſus
dioſes, y miniſterio de los tẽplos. Y es coſa
de notar, que en tanta diuerſidad de Rey-
nos, y diferencia de lenguas, de ceremonias,
de ritos, y de leyes, ninguno dellos dexò de

tener sacerdotes. Y sino me engaño no huuo entre los Gentiles nacion que tan obseruante fuesse como los Indios, en lo qual parecen bien a los Iudios.

En Nueua España auia vn summo sacerdote, y otros menores, y eran vngidos con cierto licor llamado Vlli, o Olei; mezclado con la sangre de los niños que circuncidauan, y trayan el cabello largo, como los Nazareos.

Leuit. Numerorũ & Deuter. in pluribus locis.

Bien manifiesto es en el Leuitico, y Deuteronomio, quan vsado era entre los Hebreos ofrecer animales en sacrificio, e incensar el altar, lo qual hazian los Indios al pie de la letra, aunq̃ errauan en el objecto, pues no conocian al verdadero Dios, alomenos clara y distinctamente, como lo conocian los Iudios: pero al fin ya que auian perdido este conocimiento distincto y claro, auiales quedado esta ceremonia de tener sacerdotes, de ofrecer animales, y de incensar el altar donde tenian sus idolos; de lo qual, y de lo q̃ en este capitulo dixeremos, hallara el curioso lector muchos exemplos en el discurso de mi Monarquia, y en otros libros, que tratan de las leyes, idolatrias y ceremonias que tenian estos Indios. Y porque procedamos con claridad, quiero referir las que guardauan los Iudios, començando desde el

Exodo

Exodo, para que confiriendolas con las que guardauan los Indios, se vea como eran algunas muy proprias, y otras muy semejantes.

§. I. De algunas leyes que guardauan los Indios semejantes a las de los Hebreos.

COstumbre, y ley era de los Iudios celebrar la fiesta, y Pasqua del cordero, quã do la Luna estaua llena, como parece en el Exodo, a donde se dize, que mandò Dios a Moyses y a Aron estando en tierra de Egipto, que diessen orden, como los del pueblo de Israel celebrassen la pasqua a los catorze dias de la Luna enla noche: y determinando el Señor en el Leuitico a Moyses el dia y mes en que se auia de hazer esta fiesta, mãdò que fuesse enel mes primero, que es Março, a los catorze de la Luna en la tarde, que es quando està llena, y lo mismo boluio a repetir en el monte Sinay.

Exodi. 12.

Leuiti. 23.

Los Indios del Piru celebrauan por mandato, y ley de Inga Yupanqui, vna fiesta a las aguas en su decimo mes, que es Septiembre, quando la Luna estaua llena. Los Indios de Hascala de Chocola, y otras prouincias comarcanas hazian tambien esta fiesta, que era la mayor de todo el año, la qual celebrauan

uan en su mes, que corresponde a nuestro Março; antes de la qual ayunauan, y hazian grande penitencia. En estas mismas prouincias hazian fiestas a los tres dioses del agua, en vna de las quales asaeteauan vn hombre puesto en vna Cruz, y en otra acañauereauã a otro en vna Cruz baxa.

a Genes. 17. En el Genesis mandò Dios a Abraham que circuncidassen los niños de ocho dias nacidos: y despues mandò a Iosue, que circũcidasse los hijos de Israel que auian nacido en el desierto, los quales por el largo camino y desierto de quarenta años no se auian circuncidado. *Iosue 5.*

Esta ley guardauan los Indios en algunas partes, como fue en Yucatan, y en la Isla de Acuzamil, donde se circuncidauan por religion, y los Indios Totones de la Nueua España, y los Mexicanos hazian lo proprio.

Pero si contra esto nos arguyere alguno con lo que dize Herodoto que los Egipcios se circuncidauan antes de Abraham, y que estos, y los Colcos, que son pueblos de Asia cerca de Ponto, y los Etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo, que vsaron la circuncision, y que los Syros y Phenices, que son en Palestina, lo aprendieron de los Egypcios; y que los *Herod. li. 2*

otros

otros Syros que morauan cerca del rio llamado Termodon, y otro dicho Pantenio, rios de Asia entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vezinos de aquellos Macrones assi dichos, aprendieron de los referidos la circũcision. Y finalmente si nos dixeren que solos aquellos siete generos de gentes que he nombrado, que son Colcos, Egipcios, Etiopes, Phenices, Syros de Palestina, y Syros de los rios Termodon, y Pantenio, y sus vezinos los Macrones fueron los que vsarõ en el mundo la circuncision. A Herodoto, y a los que alegaren lo referido, se responde, que sin duda los Hebreos fueron los primeros que la vsaron por mandado de Dios: de los quales como de gente mas antigua, la tomaron todos los que alli nombra Herodoto, alomenos los Egypcios, y los Syrios, y destos los demas. Tampoco es contra esto la circuncision de que vsan los Moros, porque es cosa cierta que Mahoma la tomò de los Iudios. Y siendo esto assi, siguese que tambien nuestros Indios la tomaron de los Hebreos, de quien vamos prouando que proceden.

§. 2. Donde se prosiguen las leyes de los Hebreos, y Indios.

Leuiti. 6. EN el Leuitico mandò Dios a Moyses, que huuiesse fuego siempre en el Altar, el qual ardiesse de noche, y de dia, y no faltasse.

Los Indios Mexicanos, y los Totones, o Totonacas, que son en Nueua España, guardauan esto al pie de la letra; y lo mismo hazian los Indios del Piru en los Templos del Sol.

Leuiti. 12. En el mismo Leuitico mandò Dios a Moyses, que la muger rezien parida, no entrasse en el templo hasta que estuuiesse purificada de la sangre menstrual.

Los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan en alguna manera esta ley, porq̃ las mugeres, quando estauan con su costumbre, no podian entrar en el templo.

Leuiti. 15. *&* 18. Item, en el Leuitico mandaua Dios a los Hebreos, que la muger quãdo estuuiesse con su costumbre, estuuiesse apartada siete dias de su marido, y que en este tiempo no durmiesse con ella su marido, ni tocasse a la cama donde ella dormia, ni donde se sentaua.

Los Indios de la Isla Española teniã por pecado dormir con su muger, estando reziẽ parida, y criando. Y los Indios del Rio de Palmas, q̃ cae treynta leguas sobre Panuco hàzia el Norte, y los de toda la costa, hasta la Florida, no dormian con sus mugeres quã do

do estauã preñadas, o paridas; y los mismos Indios del Rio de Palmas no comian lo q̃ tocauan sus mugeres quando estauan con su regla; y si passauan cerca de los vasos quã do coziã la Chicha, q̃ es su vino, sino estauã atapados, los derramauan: en lo qual parece que guardauan la ley referida. Pero los Indios de Darien, que es prouincia de la costa del Nombre de Dios, haziã diuorcio, y se apartauan el marido de la muger, estãdo ella con su costumbre: en lo qual guardauan estos Indios de todo punto la sobredicha ley. Tambien los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan esta ley al pie de la letra.

Item, en el mismo libro mandaua Dios que no durmiesse el varon con su madre, ni la hembra con su padre, ni el padre con la hija, ni la madre con el hijo, ni hermano con hermana, ora lo fuesse de padre y madre, ora de solo padre, o de madre; ni el antenado con su madrastra, ni el padrastro con su antenada. Y finalmente parentesco de primero y segundo grado de consanguinidad era prohibido en la ley antigua, y tenia pena de muerte. *Leuit.* 18. & 20.

Los Indios de la Isla Española teniã por cierto que auian de morir mala muerte si dormian con madre, hija, o hermana. Los

de

de Nueua España ahorcauan a el que dormia con ſu madre;y ſi el padre ſe echaua cō ſu hija,ahogauan a los dos con vna ſoga ; y el hermano que llegaua a ſu hermana , que fueſſe de padre y madre, o de ſolo padre, o madre,tenia pena de muerte;y eſta era,aho gado, dandole garrote; lo qual era entre e-llos muy deteſtable;Y ſi alguno era conuen cido,que auia llegado a ſu madraſtra,desho neſtamente,morian ambos.Vn Rey de Tezcuco mandò matar en vezes quatro de ſus hijos,porque fueron conuencidos,que ſe e-charon con ſus madraſtras . Si el padraſtro llegaua a ſu antenada , morian ambos a dos por ello : y a los que dormian con las ſuegras, ahorcauan . A los Indios del Piru era prohibido por ley,caſarſe hermano con her mana,ſino era el miſmo Rey, a quiē era per mitido. Y tābien entiendo que les era prohibido dormir con qualquiera parienta, o pariente,dentro de primero grado de conſanguinidad y afinidad : de la miſma manera que ſabemos era prohibido a los de Nue ua Eſpaña , y a los de la Eſpañola. Pues los del Piru no erā gouernados por Reyes mas barbaros, ni de menos entendimiento y razon, que los demas. En el nueuo Reyno de Granada tenian los Indios de Bogota licē cia para tener quantas mugeres quiſieſſen,

con

con tal, que no fuessen parientas. Y aunque es verdad, que la misma naturaleza, y la razon abominan semejante pecado, y assi dirã algunos, que estos Indios guardauan la ley natural en esto, de no llegar a parientas, como otros muchos Gentiles y barbaros la guardaron. Pero a esto digo, q̃ hallo a nuestros Indios muy sequazes de la ley antigua, acerca de muchas cosas que en ella se mandauan. De donde se colige, que la ley q̃ ellos guardauan acerca del ayuntamiento deshonesto entre los parientes dentro de primero grado de consanguinidad y afinidad, era la que Dios puso a los Hebreos, que no contradize a la natural.

Item, en el mismo Leuitico era ley, que muriesse el que cometia el pecado nefando. *Leuiti.* 18. & 20.
Los Indios de la Nueua España guardauan esta ley, sin faltar vn punto, y la executauan con grãde rigor: y el proprio castigo hazian en la muger que se echaua con otra, por ser tambien contra naturaleza.

§. 3. De otras leyes de el Leuitico que guardaron los Indios.

ITem, en el Leuitico mandaua Dios, que el que durmiesse con alguna esclaua, fuessen ambos a dos açotados. *Leuit.* 19.

Los Indios de Nueua España tenian esta ley

ley en alguna manera: porque el que dormia con alguna esclaua antes de tener edad para conocer varon, era esclauo; y el que llegaua deshonestamente a alguna esçlaua agena, y acontecia morir estando preñada, quedaua hecho esclauo. Los Indios de Guatimala, si vno llegaua a esclaua agena, la pena era como pecuniaria.

Leuiti.20. Deute.22. En el mismo Leuitico, y en el Deuteronomio auia vna ley, que muriesse la muger comprehendida en adulterio; y aunque alli no pone que genero de muerte auia de ser, pero los Iudios de cierta consequencia, y por tradicion apedreauan a la adultera en la puerta de la ciudad. Porque en el Deuteronomio mandaua Dios que fuesse muerto el adultero y adultera. Y luego añade: Si alguno recibiere por esposa alguna donzella, y hallandola alguno en la ciudad, se echare con ella, sacaras al vno y al otro a la puerta de la ciudad de donde es el adultero, y seran apedreados. De aquestas palabras coligieró los Iudios, que se auia de dar el mismo genero de muerte al adultero y adultera. Y que la guardaron assi los Hebreos, parece claro y manifiesto en Daniel, a donde se dize, como la inocente Susana, infamada de aquellos viejos verdes, fue lleuada como adultera fuera de la ciudad para ser apedreada. Y

Deute.22.

Daniel.13.

esta

esta misma ley alegaron los Iudios a Christo nuestro Señor, como parece por S. Iuan quando auiendo comprehendido en adulterio a vna muger, se la pusieron delante. *Ioan. 8.*

Los Indios del Piru teniã esta misma ley, como consta de las que instituyo Pachacuti Inga, de quien yo hago mencion en mi Monarquia. Y los Indios de la nacion Mexicana, los de Guatimala, y de otras prouincias de Nueua España castigauan con pena de muerte a los adulteros, de los quales algunos en algunas prouincias erã apedreados, y en otras les atauan las manos, y pies, y tendidos en tierra les dauan con vna piedra redonda comos las que aguzan cuchillos, en las sienes, de manera que del primer golpe les saltauã los sesos: a otros achocauan con vnas porras o palos gruessos.

Item, en el Leuitico mandaua Dios que sanctificassen el año quinquagesimo, el qual era año del Iubileo: porque en el se concedian muchas cosas a los Iudios. *Leuiti. 25.*

Los Indios de Nueua España fuera de otras fiestas que hazian entre año, tenian vna solemnissima de cinquenta en cinquenta y dos años, la qual se celebraua el dia vltimo de la postrera semana en la ciudad de Mexico, y como en metropoli de la prouincia era aqui mas solemne que enlas demas. Y es de

de notar, que el año entre estos Indios era de trecientos y sesenta dias, de manera que en cada año faltauan cinco dias, y mas los intercalares, que vienen a hazer cerca de vn año, el qual quitado de los cinquenta y dos, quedan cinquenta y vno poco mas, o menos, y assi poco se diferenciauan de los Hebreos en el año del Iubileo.

§. 4 *Donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios.*

Deute. 22. EN el Deuteronomio mãdò Dios a Moyses, que no anduuiesse la muger en habito de varon, ni el varõ en habito de muger; los quales dize el Texto sagrado que son abominables acerca de Dios.

En Nueua España tenian los Indios esta misma ley, aunque con mas rigor, porque ahorcauan a los que andauan vestidos desta manera.

Deuter. 24 En este mismo libro mandò Dios a Moyses que el hombre que despues de casado hallase alguna fealdad en su muger, le diesse libelo de repudio.

Los Indios de la nacion Mexicana dexauan, y desamparauan sus mugeres, y las repudiauan, quando se les prouaua que eran malas, suzias, o esteriles. Los de la prouincia

de

de Cumana repudiauan ſus mugeres quãdo cometian adulterio. Lo proprio hazian los Indios de la prouincia de Nicaragua en Nueua Eſpaña.

En el miſmo Deuteronomio auia vna ley, que ſi la viuda, cuyo marido era muerto, no auia tenido hijos del, ſe caſaſſe cõ ella el hermano de ſu marido, o el pariente mas cercano. Deut. c. 25.

Los Indios del Piru guardauan eſta ley, porque Pachacuti Inga, que la inſtituyo, mãdaua, que la muger viuda ſe caſaſſe con el pariente mas cercano de ſu primer marido. Item, los Indios de Nueua Eſpaña, quando alguno moria, y dexaua mugeres, el hermano eſtaua obligado a tenerlas, y caſarſe con ellas. Y en Guatimala ſe caſaua la viuda con ſu cuñado; y ſino lo auia, con el pariente mas cercano al difunto.

En los Numeros mandaua Dios, que ninguna muger, a quien pertenecia la herencia paternal, caſaſſe con otro que no fueſſe de ſu Tribu. Nume 36.

Eſto ſe guardaua en el Piru, porque como he dicho otras vezes, auia entre ellos muchas familias, çuya cabeça y ſeñor ſe llama Curaca: y el Indio, o India de vna familia, q̃ ellos llaman Ayllu, no ſe podia caſar con otra, o otro de otra familia. Tambien los In-

dios de Darien no se casauan con estrangeras.

§. 5. Como los Indios guardaron los preceptos del Decalogo.

YA que auemos referido las leyes y preceptos que mandaua Dios guardar a los Hebreos, con los quales tienẽ grande semejança los de los Indios, y aun algunos son los mismos. Quiero referir aqui como guardaua esta gente Indiana los preceptos del Decalogo, que no causarà poca admiració, ni menos sera pequeño argumento para nuestra opinion.

Reboluiendo los memoriales que tengo, y leyendo los libros que tratan de las costũbres, y leyes de los Indios, he hallado, q̃ en muchas prouincias de Indias guardauan la ley, y preceptos del Decalogo. Y ya que en algunas partes no los guardassen todos, alomenos guardauan algunos, o los mas; y esto con mas obseruãcia en vnas prouincias que en otras.

Quanto al primer precepto que prohibe la idolatria, no ay que dudar, sino que errauan: porque tenian muchos dioses, no auiendo mas que vno, que sea verdadero Dios, sumamente bueno, todo poderoso, Criador de cielo y tierra. Bien es verdad, que reconocian y sabian que auia vn Dios mejor q̃

los demas, al qual buscauan en confuso, con alguna luz natural, de la que el Criador estápo en las criaturas racionales, conforme lo que dize Dauid: Sellastenos, Señor, con la luz y conocimiento de tu rostro. Sino que esta luz la teniã ya tan ofuscada, que casi no les alumbraua; y assi no atinauan con el que era verdadero Dios. Semejantes eran estos Indios a los Gentiles, que tenian en Athenas vn dios no conocido, al qual adorauan en Altar particular, intitulado, Ignoto Deo, Al Dios no conocido. A quien declarò y dio a conocer el Apostol san Pablo, como consta en los Actos de los Apostoles. En Nueua España adorauan con mayor adoracion al Idolo, llamado Vitzilipuztli; al qual toda la nacion Mexicana llamaua, El todo poderoso, y señor de lo criado: y como a tal, le hizieron el mas rico y sumtuoso templo, de mayor altura, mas hermoso, y de mas galano edificio: cuyo sitio y fortaleza se puede conjeturar por las ruynas que del han quedado en medio de la ciudad de Mexico. Y en el Piru confessauan que auia vn Criador y hazedor del mundo, al qual llamauan Viracocha, y le ponian titulo, y renombre de gran Magestad, y Excellencia, como Pachacama, o Pachayachachic, que el vno quiere dezir, Hazedor

Psalm. 4.

Actuũ Apostol. 17.

del mundo; y el otro, ſabidor, y que entiẽde el mundo. Tambien le dauan por renombre Vſapu, que quiere dezir, admirable; y otros ſemejantes que eran como atributos. Pero como quiera que tenian otros muchos dioſes, no podemos dezir, que guardauan en todo y por todo el primer precepto, que no ſolo manda honrar y ſeruir a Dios, ſino tambien prohibe la Idolatria, y adoracion de otros Idolos, y dioſes. Tenian por coſa pernicioſa los Indios de la Verapaz, y de otras prouincias de Nueua Eſpaña a los bruxos, y hechizeros, que hazian daño con ſus embuſtes; a los quales ahorcauan, o dauan garrote, principalmente quando matauan, o enhechizauan a algun ſeñor, haziendole impotente, o cauſandole alguna enfermedad.

Quanto al ſegundo precepto, q̃ es no jurar, no he hallado que tuuieſſen alguna pena, ſino es quando los cogian en mentira, o leuantauan algun teſtimonio, y por ventura fue la cauſa, que no acoſtumbrauan jurar vicioſamente, o con mentira.

Quanto al tercero precepto de ſantificar el Sabado, tenian ſus fieſtas en dias ſeñalados, en los quales hazian grandes ſacrificios, y ſe holgauan; particularmente en el Piru. Los Indios Totones, que ſon en

Nue-

Nueua Eſpaña, eſtauan obligados a yr al té plo el Sabado, a la ceremonia que alli ſe hazia, y ſacrificio que ofrecian a ſus dioſes.

Quanto al quarto precepto, que es honrar padre y madre, guardauanlo con gran rigor: porque los padres exortauan con grāde diligencia a los hijos, que honraſen al padre y a la madre, y a los Reyes y mayores de la tierra: y a los que tenian ſoberuia cōtra los Reyes y ſeñores, o hazian alguna traycion, los ahorcauan, o dauan otro genero de muerte.

Quanto al quinto precepto, que es no matar, y no hazer injuria al proximo, tambien lo guardauan; y la pena era de muerte. Y lo proprio ſe vſaua con la muger que mataua la criatura en el vientre, y con quien le ayudaua, y con quien mataua con hechizos, y yeruas a otro, y con el que fue complice del delito, y dio la tal medicina, o por mejor dezir ponçoña. En las prouincias donde no ſe vſaua tener eſclauos, caſtigauan cruelmente al que vendia a otro por eſclauo, porque fuera de que moria por ello, le vendian los hijos y muger; y del precio que por ellos ſe daua, lleuaua el Fiſco, y Camara del ſeñor cierta parte, y todo lo demas ſe gaſtaua en comida, y beuida con la gente del pueblo, como bie-

nes de consejo, y comunidad. En algunas prouincias de Nueua España, como es en la Verapaz se guardaua lo que he referido del esclauo, y tambien que quando riñendo se herian, en siendo auisado el Cazique y señor por la quexa que dauan los parientes del herido, embiaua al delinquente vn huesso, o vna hacha, para denotar que el auia de ser herido con aquellos instrumentos, pues auia hecho mal a otro. Entonces el mal hechor embiaua rogadores, y daua sus escusas para deshazer la culpa. Pero el juez o señor mostraua mucho rigor, de manera que hasta senténciarlo nunca respondia bien, al cabo quedaua sentenciado a que diesse cierta cantidad de plumas ricas, o mantas, o Cacao, lo qual era para el Fisco. En algunas prouincias el que mataua a su esclauo, o le heria, no tenia pena alguna, porque dezian que aquella era hazienda suya. Y qualquiera que mataua al esclauo ageno moria por ello. Y si el marido mataua a su muger, o al contrario la muger al marido, moria por ello.

§. Vltimo donde se prosiguen las leyes del Decalogo que guardaron los Indios.

QVanto al sexto precepto de no fornicar, hallo q̃ en el Piru, y Nueua España casti-

castigauan la simple fornicacion, adulterio, incesto, estrupo, y sodomia. De lo primero tenemos exemplo en los Indios del Piru, los quales (como despues veremos) tenian vna ley, la qual ordenaua que los doze Iuezes q̃ estauan nombrados para mirar por las cosas de la republica, y gente de la ciudad del Cuzco, tuuiesse cuydado de mirar por los mancebos, y moças solteras, a los quales no consintiessen hazer ninguna liuiãdad; y quã do en algo desto fuessen comprehendidos, los denunciassen para castigarlos a su tiempo: en lo qual eran puntuales, assi los vnos para denunciar, como los otros para juzgar y castigar. Confusion grande para los que estan tan ligados con ley diuina, humana, y positiua, y andan tan sueltos y libres, que por esso deuen de llamar solteros, y solteras alas que no estan casadas, y son deshonestas, pues tan libre y sueltamente viuen, sin auer quien las denuncie, y juezes que las castiguen, como los tenian los Indios en el Piru, aunque barbaros, y sin conocimiento verdadero, y cierto de Dios. Pues en la Nueua España tambien tenian castigo estos tales. Porque en la prouincia de Guatimala auia vna ley, que los que pecauan en el vicio de la carne, siendo solteros pagauan cierta cosa, pero morian si los acusauã los parientes,

porque se tenian por afrentados. En la Verapaz guardauan este orden, quando vno dezia a otro que auia pecado, o si le dezian, que como, o porque hizo aquello? si respondia por el pecado; se entendia el de la carne, que es cosa para notar. Si fornicaua con viuda o esclaua, pagaua cierta cantidad de plumas, o otras cosas. A la esclaua que dormia con varon libre, y dentro de su casa, le achocauan la cabeça con dos grandes piedras fuera del pueblo, o la empalauan, y lo proprio hazian al hombre con quien peco. Y finalmente en otras prouincias castigauā a los moços, y moças si eran trauiessos, y hazian alguna vellaqueria, y el castigo era trasquilalles, y dalles mantas pobres y rotas. Otras vezes les picauan los labios, y orejas, y otras partes del cuerpo, paraque assi fuessen conocidos por ruines. En la prouincia de Guatimala si alguno llegaua deshonestamente a esclaua agena, la pena era como pecuniaria, o daua otro tanto, como la esclaua valia, o daua otra. Pero si alguno la amaua, y tenia por muger, o por mejor dezir mānceba, y concubina, el culpado lleuaua mayor pena.

Quanto al adulterio la pena era apedrear los adulteros en el Piru: en Nueua España era la que arriba diximos. En otras prouincias

uincias les dauan otro genero de muerte. Quanto al incesto ya auemos dicho como se castigaua. Quanto al estrupo en algunas prouincias de Nueua España moria el que forçaua alguna donzella, ora fuesse en casa, ora en el campo. El que corrompia, y viciaua alguna esclaua antes de tener edad para conocer varon, era esclauo. En la Verapaz si algun mancebo conocia alguna donzella, la pena era hazelle casar con ella. Pero si la dózella estaua desposada, el esposo jamas boluia a ella, mas pedia su dote, y lo q̃ traxo en vestidos y hazienda de casa de sus padres, y con esso se yua en paz, y quedaua libre, y soltera.

Tambien castigauan a los sometticos, y el castigo era pena de muerte; y si vna muger pecaua con otra, las dauan garrote, y por mayor pena moriá ahogadas. En dos o tres prouincias se vsaua este vicio abominable, y nefando, el qual se permitia publicamente teniendo casas publicas de hombres. Hazian esto los miserables, porque el demonio les auia hecho creer que los dioses que adorauã hizieron esso mismo, y que asi era licito, y bueno. Pero con todo esso siempre se tuuo por abominable y feo este pecado acerca de stas gentes, y aunque entre los que lo vsauan no se castigaua, pero el que cometia este pe

cado era tenido por infame. En Mexico, y en Tezcuco se hazia gran castigo en los someticos. El pecado de la bestialidad nunca fue visto, ni oydo entre los Indios, y por esso no auia ley contra el, como tãpoco la vuo para la molicie, porque yo entiendo que no supieron, ni conocieron tal pecado.

Pues quanto al sacrilegio y ayuntamiento con la que tiene hecho voto de castidad, tãbien teniã los Indios sus leyes para castigar a las donzellas que estauã en cõuentos, y casas encerradas como mõjas, o como las Virgines Vestales, q̃ vuo antiguamẽte en Roma. En el Piru si alguna de aquellas virgines, o donzellas, o Mamaconas, q̃ eran como maestras de nouicias, o Abadessas era cõprehendida en algun delicto contra su honestidad el castigo era infallible de enterralla viua, o matalla cõ otro genero de muerte cruel. En Nueua España que tambien auia destos monasterios de virgines, y donzellas, la q̃ hallauan no auer guardado honestidad, y pecado contra su limpieza, y castidad, moria luego sin remisiõ, aunq̃ el pecado fuesse muy leue, diziendo q̃ auia violado la casa de Dios: y tenian por aguero, y por indicio de auer sucedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murcielago en la capilla de su idolo, o que auia roydo algun velo: porque de-

dezian, que sino vuiera precedido algun delicto, no se atreuiera el raton, o murcielago a hazer tal descortesia. Y de aqui procedian a hazer pesquisa; y hallando el delinquente por principal que fuesse, luego le dauan la muerte. En el Piru, y en algunas prouincias de Nueua España tenian mancebias, y casas publicas de mugeres, a las quales no consentiã que viuiessen entre las mugeres casadas, y donzellas, para cõ esto euitar mayores males, y daños en la republica, y para q̃ las demas q̃ eran casadas y donzellas, viuiessen seguras.

Quanto al septimo precepto, q̃ es no hurtar, se guardaua con grande rigor, assi en el Piru, como en Nueua España. Si el letor quisiere ver el castigo que haziã por este delicto los Indios del Piru, y de Nueua España, lea el segundo libro dela tercera parte delas Republicas del mundo, hechas por el padre Roman de la orden del Doctor San Augustin, que alli se trata esto muy de proposito.

Quanto al octauo precepto que es no mentir, ni leuantar falso testimonio, tenian tambien los Indios leyes para castigar al q̃ mẽtia, y al q̃ leuantaua algũ falso testimonio. Los mentirosos en el Piru eran castigados, segun la qualidad de la mentira. Pero si las

mugeres

mugeres eran notadas deste vicio, por pequeñas mentiras que dixessen, eran trasquiladas en pena de su delito. Si oy se guardara esta ley, yo asseguro que auian de faltar Barberos, y no cabeças de mugeres trasquiladas. Castigauan al que infamaua a otro falsamente, con la pena del talion. Si alguna muger acusaua a algun hombre, que la auia forçado, no la creyan, sino traya testigos, o alguna cosa de aquel hombre, como era el paño de manos, las bragas, o la manta con que se cubren, en lugar de capa: si esto traya, la creyan, y sentenciauan al culpado: y sino, lo pagaua la que leuantò el testimonio. Esto se hazia en el Piru, pero en la Nueua España se castigaua este pecado con grande rigor, y particularmente en la Verapaz, y en otras prouincias. Era cosa abominable leuãtar a otro vn falso testimonio: y lo mismo la mentira. Y assi amonestauan a los niños, q̃ no hiziessen semejantes pecados, porq̃ eran muy feos, y los castigauan por ello.

Quanto al nono mandamiento, que es de no cudiciar la muger agena: aunque los Indios no entendian que cosa era desseo, ni apetito carnal consentido, para conocello por pecado; pero por lo que auemos dicho acerca del sexto precepto, vera el lector, como tambien guardauan este en alguna manera;

nera;pues ya que no castigauan el afecto, ni lo tenian por pecado, al fin castigauan el efecto. Lo mismo podemos dezir del decimo mandamiento, que del septimo, quanto al efecto, pues como cosa injusta la castigauã, y conocian que era malo. En algunas prouincias tenian por mayor delito el hurto de cosas del templo; la pena era, quedar el que hurtaua por esclauo, por la primera vez: y al segundo hurto, lo ahorcauan. Y esto baste para satisfacion de la objeccion que arriba pusimos, acerca de las ceremonias, y leyes de los Hebreos; a las quales son bien parecidas y semejantes las que he referido de los Indios: los quales en este genero y materia parece mas a los Iudios, que a otra nacion alguna: argumento no pequeño para probacion de nuestro intento. Y si los Indios no guardauan en todo y por todo las ceremonias, y leyes de los Hebreos, ni eran tan obseruantes como ellos, no ay que espantarse, porque (como arriba diximos) proceden de aquellos diez Tribus perdidos: los quales apartandose tanto de su tierra, y passando por donde auia tanta variedad de sectas, y religiones Gẽtilicas, algo se les auia de pegar de sus costumbres de aquellos, y despegar de las que guardauan en su tierra, conforme al Testamento viejo, y ley de Moyses. Y assi

se

se puede creer, que yuan entremetiendo algunas de los Gentiles, y gentes por donde passauan, con las suyas: y oluidando por otra parte de las proprias, o por mejor dezir, dexandolas caer de malicia, pues erã de su natural tan faciles para el mal; o finalmente, por la diuisiõ de Reynos, y Monarquias, donde necessariamente auia de auer nueuas leyes, nueuas ceremonias y ritos, y nueuo modo de gouernar, para cõ esto distinguirse y diferenciarse vnos de otros. Y esta razon hallo yo para la diuision de las lenguas, como despues diremos.

CAPITVLO VII. DE LA *quarta objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la lengua Hebrea.*

LA quarta objeccion que se puede ofrecer contra esta presente opiniõ es, que si los Indios fueran decendientes de los Hebreos, hablaran la lengua Hebrea.

Para esta duda he hallado tres, o quatro soluciones, y respuestas. La primera es, la q̃ dimos a la primera objeccion de la quarta opinion. La segunda solucion es, que assi como al principio del mundo hablaron los hombres vna lengua, la qual hablò Adam, y

ſus hijos, y nietos, y deſcendientes haſta la edificacion de aquella torre de Babel, a donde por permiſsion de Dios vuo nueua inuencion de lenguas, las quales ſe fueron confundiendo en tanta manera, que haſta el tiempo que Roma era ſeñora de todo el mundo, eran inumerables, y caſi infinitas las que auia. Y aſsi como deſde eſte tiempo de los Romanos haſta que por guerra ſe diuidio ſu imperio y monarquia, vuo vna lengua general, que es la Latina, de la qual por la ſobredicha diuiſion de imperios, y de Reynos ſe inuentaron nueuas lenguas, deriuandolas de la miſma Latina, quales ſon Italiana, Franceſa, Catalana, Valenciana, Caſtellana, Luſitana, y otras muchas, las quales con emanar y proceder de vna miſma fuente, y origen, vemos que ſino es en las letras con que ſe eſcriuen, y en algunos vocablos, en todo lo demas ſon muy diferentes; aſsi todas de la Latina, como ellas miſmas entre ſi. *Geneſ. 11.*

De la miſma manera pues digo, que podemos dezir a nueſtra duda, que aunque la lengua Hebrea era general, y la hablauā los Hebreos de los diez tribus, de quien vamos prouando proceden los Indios, por la diuiſion de Reynos, Imperios, y ſeñorios que entre ellos vuo, fueron inuentando nueuas len-

guas para entenderse, y con esto juntamente diferenciarse vnos de otros.

§. 1. *Como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida.*

LA tercera respuesta es, que aunque la lengua Hebrea, que en el principio del mundo hablaron todos los hombres, permanecio hasta la diuision de las lenguas, y desde esta diuision en la estirpe, y linage de Heber, y por esso se llamò Hebrea; y no en todos los decendientes de Heber, sino solo en aquellos que eran de recta linea, por la qual vino Christo nuestro Señor en quanto hombre; de suerte que no quedò esta lengua en todos los hijos de Heber, sino solo en Phaleg; y no en todos los hijos de Phaleg, sino solo en Reu, y assi consecutiuamente no en todos los hijos de Abraham, sino solo en Isaac, y de ay no en todos los hijos de Isaac, sino solo en Iacob, y despues en los doze tribus, que procedieron de sus hijos, enlos quales estaua la lengua Hebrea entera y cumplida en todas sus bozes, como las demas lenguas, pero aora no lo esta, porque solas aquellas bozes han quedado puramente Hebreas, que estauan enla ley escrita, y no otra alguna. Y la razon de aquesto es, que los Hebreos viuieron entre otras gentes, y naciones

nes, de quien fueron tomando muchos vocablos, y corrompiendo y perdiendo los suyos proprios. Todo este discurso es del doctissimo Tostado. De donde infiero yo, que auiendo passado la gente de los diez Tribus, desde donde fueron trasladados por el Rey Salmanasar hasta las Indias, por donde auia tanta diuersidad de naciones, y de gentes, forçosamente para entẽderse con ellos, auian de aprẽder sus lẽguas, y mezclar vnos vocablos con otros. Y assi no es marauilla q̃ se perdiesse y corrompiesse la lengua Hebrea; de tal manera, que la que aora hablan los Indios, sea muy diferente. Esto mismo hallo yo que ha sucedido en la lengua Española, que se hablò en su primera poblacion: la qual por auer venido a España tantas naciones, y auer sido señores della tantas gentes, casi se ha perdido y corrompido, y es aora muy diferente de entonces. Y para q̃ se vea como es verdad lo que digo, quiero referir aqui algunos vocablos que se hallan en la lengua Española de las naciones y gẽtes que vinieron a España. De los Griegos tenemos a Mama, y Taita, y otros muchos: de los Fenicianos, y Cartaginenses, no ay duda sino que ay en nuestra lengua muchos vocablos, pero no los conocemos y sabemos quales son, por ser sus lenguas tã remo-

Abulẽ. sup Genes. cap. 11. quæsti. 2.

T tas

tas para nosotros. De la lengua Hebrea ay los que se siguen, aunque con algunas letras trasmudadas: Barragan, que es lo mismo q̃ Gabarau: cerrojo, que es lo mismo que Cegorro: cerrar, que es lo mismo que cegar: tunica, que es lo proprio que Cetonet. De la lengua Romana, y Latina tenemos tantos vocablos, que no se pueden numerar: de los quales por ser tan conocidos, no quiero poner exemplos. De la lengua de los Godos tampoco quiero poner exemplo, porque no ay duda sino que será infinitos los vocablos que de esta nacion ay en España. De la lengua Abrabiga han perseuerado casi infinitos vocablos: de los quales ay vna recopilacion y diccionario en el fin del vocabulario del Maestro Antonio de Librija; de do para exẽplo saquè los siguientes, de cada letra del A. B. C. dos, o tres.

Alcalde, Alcabala, Atalaya. Barro, Bellota, Bolsa. Camisa, Capon, Castaña. Debalde, dique, el qual es tambien vocablo Teutonico, y significa angostura, o defensa, o vallado. Espinacas, Esparragos. Farol, Faxa, Faysan. Ganado, Giron, Gorra. Nombres de Rios ay muchos Arabigos, como son Guadalquiuir, Guadalimar, Guadiana, Guadalen, Guadarmena, Guadarrizaz, &c. Son pues tambien Arabigos Halda, Hanega, Hollin,

llin. Iaez de cauallos, jazmin, laud, lebrillo, lexia. Madroño, manteles, manta. Naypes, naranjo. Onza, orozuz, ojala. Panilla, pandero, pegujar. Quintal, quilate. Rabel, retama, ronda. Saya, ſargo, ſirga. Tabique, talbina, tapia. Vāda, vara. Xaquima, xaōb, Zamboa, zarco, zaguan. Algunos, o caſi todos eſtos vocablos eſtan algo corrompidos.

Conſidereſe la lengua Eſpañola con mixtura de tantos vocablos, ſi ſera bien diferente de la q̃ ſe hablaua en Eſpaña, antes que vinieſſen a ella los Griegos, Fenicianos, Cartagineſes, y Hebreos que vinieron en tiempo de Nabucodonoſor, Romanos, Godos, y Moros, de cuyas lẽguas he pueſto por exẽplo algunos vocablos. Pues que ſera en la miſma lengua Eſpañola, que hablan los nueſtros en las Indias, a donde por el trato y cõmunicacion que tienen los Eſpañoles con los Indios, ſe le han pegado tãtos vocablos, que verdaderamente quando vno va de Eſpaña a aquellas partes, eſtraña ſu lengua, y el lenguaje que alli ſe habla, como parece en la clauſula caſtellana que ſe ſigue, mezclada con algunos terminos, y bozes de la lengua general del Piru, y de otras. Los Indios tenian muchas Huacas, y entre ellas eran los Guaycos, Hurcos, y Apachitas, a los quales adorauan, y hazian grandes mochas,

ofreciendoles maiz, Chicha, Papas, Camotes, y Yucas, y quando yuan camino haziendo jornada en los Tambos lleuauan su hatillo, y comida en las Llamas, y Pacos, y si auia algun rio que passar le ofrecian de aquellas cosas que lleuauã, porque no se empaquasse y les hiziesse mal. Quien aura en España que no auiendo viuido en el Piru no estrañe este lenguage de la clausula que he referido?

Lo mismo sucede en la Nueua España, como parece en la clausula siguiente; en la qual finjamos que habla vn Español con otro, Señor fulano, cierto que en llegando al pueblo de Cuitlauaca que tengo de vender quatro cargas de Cacao q̃ me traẽ quatro tamemes, las dos en Petacas liadas con soga de Cabuya, y las otras dos en Chicubites. El Cacique es mi amigo, y el me cõprara el Cacao, y aũ nos ha de dar a cada vno vna Xicara de muy lindo Chocolate, y otra de Atole para mitigar el calor, y la sed que auemos traydo por este Arcabuco, y Zabana.

§. 2. *De algunos uocablos* Hebreos *que se hallan en las* Indias.

PERO assi como de la lengua que se habla en España antes que viniessen a ella las

las naciones ſobredichas, y como la que ya tenia tanta mixtura de vocablos ſe diuidio por guerras, y diuiſion de Reynos en otras muchas q̃ oy dia ay en Eſpaña, han quedado, y perſeuerado muchos vocablos, aſsi aconteció a la lengua Hebrea, de la qual aũ que tenia mixtura de otras lenguas, y eſtaua corrompida, quando la gente de los diez tribus llego a las Indias, y aunque alli ſe diuidio en otras muchas por la razon que dixe arriba, han quedado muchos vocablos, que realmente ſon Hebreos en la boz, y ſignificacion, de los quales pondre aqui los que he podido conocer que lo ſon.

Quanto a lo primero eſte nombre Piru, es Hebreo, y ſignifica tierra fertil, porque viene deſte verbo, Parà, que quiere dezir frutificar. Eſte es parecer de vn hõbre muy docto, y que ſabe muy bien la lengua Hebrea. El qual me dixo que tambien fue deſte parecer ſu maeſtro en Alcala de Henares. Quien duda que le quadre y conuenga al nombre Piru la ſignificacion que le damos, o declaramos que tiene, pues ay tantos teſtigos que lo afirmen, como ſon la fertilidad de aquella tierra en yeruas de marauillosas virtudes, en los paſtos tan vicioſos que ay todo el año para los ganados, en las plantas, y arboles de varios frutos, en la

madera de tanta eſtima, como es el cedro, de que ſe hallan tres eſpecies, y otros arboles grandiſsimos, y de ſuauiſsimo olor, y fragrancia. La abundancia de frutos para el ſuſtento de los naturales, la infinidad de minas de oro, y plata, cobre, y hierro, la riqueza de las perlas, eſmeraldas, y piedras bezahares, la variedad de animales y aues que ay en la tierra, y ayre, y peſcado en la mar, todos eſtos ſon teſtigos de lo que ſignifica Piru. Y no ſon de menos qualidad la prodigioſa y eſtraña groſedad y altura de los arboles que en aquel Reyno ſe crian, y los gigantes que en el viuen oy dia. Y quando para contradezir eſta verdad quiera alguno poner algun defecto ſubſtancial a la informacion y probança que deſto auemos dicho con teſtigos tan conocidos, diziendo que el nombre de Piru, no lo tenia todo el Reyno, que aſsi ſe llama aora, ſino vna prouincia y rio, que deſcubrio don Franciſco Pizarro; alomenos no me negara eſte tal, q̃ aya lo que he referido en eſſa miſma regiõ, a donde ſe auia conſeruado el nombre Piru. De lo qual alla adelante trataremos muy por extenſo, aunque a otro propoſito, y para otro intento. Parà, en lengua general de aquel Reyno es la lluuia, la qual boz ya diximos, como es verbo de la lengua Hebrea,

brea, y ſignifica fructificar: de do ſe puede preſumir, y aun afirmar, que dieron la miſma boz, o participio deriuado della a lo que llamamos lluuia, porque ella es la que haze a las plantas que fructifiquen, de manera, que por la figura Methonimia le aplicaron la boz del efecto que haze, que es hazer fructificar. Parhuay en la miſma lengua es la flor de qualquiera planta, y aſsi podemos dezir es nombre deriuado del verbo Hebreo, Parà.

Ay en el Piru eſſe nombre Anna, que es Hebreo, porque la muger de Lloque Yupanqui, y la de Pachacuti Inga Reyes del Piru, ſe llamauan Annahuarqui: y en la prouincia de Yucatan, que es en Nueua Eſpaña, auia vna Reyna llamada Anna Caona, aunque Ouiedo la refiere de la Iſla Eſpañola, ſino es que en la vna, y otra prouincia auia Reynas de eſſe nombre. Sea lo que fuere, lo cierto es, que Anna es nombre Hebreo, cuya ſignificacion quadra bien al eſtado, y dignidad de Reyna; porque Anna, quiere dezir gracioſa, o miſericordioſa; y aſsi para mayor abundancia deſta ſignificacion, y del nombre que tenia de Anna la muger de Pachacuti Inga, le dauan los Indios otro titulo y renombre en ſu lengua, q̃ ſignificaua lo que Anna: el titulo era,

Ouiedo li. 5. Hiſt. Indi. cap. 1.

Huacha Çuyac, q̃ quiere dezir, amadora y amiga de los pobres. Tambien mandò Pachacuti Inga, que diessen este mismo titulo y renombre al nueuo Señor y Orejon, que en cierta fiesta armauan cauallero en la prouincia de los Puruares, que es en el Reyno de Quito. Llaman al padre Abba, la qual boz es Syriaca, y vsauan los Hebreos della, por auerseles pegado y mezclado con la suya en tiempo que viuieron entre los Syrios: aunq̃ san Augustin dize claramente, que Abba es boz Hebrea. Este nombre Racha, dize san Hieronymo que es Hebreo, y es lo mismo que Vacuum en Latin, y en Castellano vazio. En el Piru ay este vocablo en la lengua Quichua, y por otro nombre de Inga, y significa el seno y vaso de la muger: aunq̃ los Indios lo pronuncian con diferente accento; porque el Hebreo lo pronuncia con el accento agudo en la vltima sylaba, y el Indio en la primera. Mirese bien la significacion de Racha Hebreo, y del que tiene la lẽgua sobredicha del Piru, y se vera como de la significacion que le da a aquel san Hieronymo, dieron los Indios al vaso de la muger el de Racha, por la conueniencia q̃ tiene la significacion de Racha Hebreo, que es vazio, con la del vaso, o vulua de la muger. Que no es cosa nueua en las lenguas acomodar

D. August. in Epist. ad Galat. 4.
D. Hier. tomo 9. super Matth. ca. 5.

dar y atribuyr vn nombre que significa vna cosa a otra, por la conueniencia que esta tiene con la significacion de la otra. Exemplo tenemos de aquesto en la lẽgua Latina; Cælum, segun Calepino, y Antonio de Librija, y otros muchos Gramaticos, se deriua deste nombre Celo, celas, que es cubrir: y assi Cælum, significara la cobertura; y porq̃ quadra esta significacion al ayre, y al cielo, en quanto nos cubrẽ, llama el Latino a lo vno y a lo otro Cælum, y el Castellano Cielo. Varron, segun Calepino, le da otra etimologia a este nõbre Cælum, y por el consiguiente otra significaciõ: Dize pues, que es lo que Innanis, o vacuus en Latin; y en Griego Chilon, y en Castellano vazio: y segun esto, significando pues Cælum, vazio, lo acomodaron los Latinos al ayre, y al cielo, por la conueniencia de aquella significacion con la disposicion y postura del ayre y del cielo en quanto siẽdo redondos, y Esfericos, dexan vn vazio y hueco, no del q̃ trata el Philosopho en el quarto libro de los Physicos, porque esse no se puede dar segun orden de naturaleza; sino llama vazio, de la manera q̃ solemos dezir, q̃ vna tinaja esta vazia quãdo no tiene vino, o azeyte, Siendo digo esto assi, porque no podremos dezir que el que inuentò la lengua de Inga en el Piru, acomo-

daria el nõbre Racha Hebreo al vaſo y vulua de la muger, por la conueniencia que tiene lo vno con lo otro en la ſignificacion de vazio y hueco? Demas de que es coſtumbre de los Hebreos hazer comunes y genericos los nombres que eſpecial y propriamente ſignifican vna coſa.

Salazar diſcurſu 16. Symb. Apoſt.c.3.

En la Nueua Eſpaña ay eſte nõbre Meſſico, el qual (como lo aduierte el padre fray Eſteuan de Salazar) es Hebreo; y aſsi ſe pone en el Pſalmo ſegundo, y quiere dezir, Chriſtus eius: y aunque alli en aquella prouincia es nombre de vna ciudad, y aca en el Pſalmo, nombre que dauan los Hebreos a los Reyes, y Sacerdotes, y a Chriſto nueſtro Señor, que ellos eſperauan auia de venir a redemirlos: pero no ſe repare en eſſo, que bien pudieron acomodar eſſe nombre a vna ciudad, porque el caudillo que trayan los q̃ poblaron a Meſsico, ſe llamaua Meſi, o como otros eſcriuen Mexi, y deſte ſe deriuò deſpues el nombre de aquella ciudad, y el de ſu nacion, como vemos que ay muchas ciudades y prouincias, y naciones que tienẽ el nombre de quien las poblò, o fue ſu principio y origen. Noteſe el nombre Meſsi, que es realmente Hebreo, y quadra marauilloſamente al caudillo, cabeça, y Capitan de los Mexicanos.

Por

Por esta misma razon podemos dezir q̃ este nombre Iactan, es el que aora tiene cierta prouincia en Nueua España, que es Yucatan, porque aquel fue nombre de vn hijo de Heber, en quien auemos dicho con autoridad del Tostado, que se conseruò la lẽgua Hebrea: y ya que el no lo diesse a aquella prouincia, pudo ser que lo diesse alguno de los diez tribus, en memoria de vn hombre tan digno della, como fue Iactan. Tambien podemos dezir lo mismo deste nombre Hebreo Salù, el qual refiere la sagrada Escriptura, que fue nombre del padre de Zambri, Israelita, Capitan, y de linaje de Aaron: el qual nombre Salù tiene vn pueblo del Piru. En la lengua Mexicana ay este termino Rachaxipe. *Nume. 25.*

Fray Esteuan de Salazar refiere, que en la prouincia de Chiapa tenian los nobles y caualleros noticia dela santissima Trinidad, al Padre llamauan Icona, y al Hijo Vacah, y al Espiritu Santo Estruach: y cierto parecen nombres Hebreos, alomenos el del Espiritu Santo Estruach: porq̃ Ruach en Hebreo es Espiritu Santo. Este nõbre Mamona cõuienen todos los Dotores en q̃ es nõbre Siriaco; el qual segũ la Glosa ordinaria, y Nicolao de Lyra, es nombre de vn demonio; y deste mismo nõbre refiere Pedro Martyr, que *Salazar ubi supra.* *Glossa, & Nico. Lyra super c. 5. Matth. Petr. Mar. Occea. Decad. li. 10.*

tenia

tenia vno de los dioses, o por mejor dezir Idolos, o demonios, que adoraua la gente de la Isla Española. Y aunque es nombre Syriaco, y no Hebreo, no importa, porque como los Hebreos tenian en su lengua muchos vocablos Syriacos, vsauan dellos como de Hebreos; y asi le darian este nõbre Mamona, a aquel Idolo, o demonio que adorauan.

§. 3. *De algunos preceptos y congruencias de la lengua Hebrea, que se halla en la de los Indios.*

LA .I. en Hebreo pospuesta a la dicciõ, es lo que en la lengua Latina el pronõbre Meus, mea, meũ, y en Castellano, cosa mia; y asi este nombre Saray, que es el q̃ tuuo la muger de Abraham, quiere dezir, segun interpretacion de algunos Dotores, en Latin Princeps mea, y en Castellano sera, Princesa mia; o segun otros, domina mea, q̃ es Castellano Señora mia. Este nombre Semei, que tambien es Hebreo, quiere dezir, segun interpretan algunos, nomen meum, mi nõbre: y desto ay muchos exemplos en el Testamẽto viejo.

D. Hier. tomo 3. de nominib. Hebraicis. Abulẽ. sup Genes. cap. 11. Fonseca de uita Christ. cap. 7. & habetur in interpreta. nominum Hebrai. Biblia correc. &c.

Al pie de la letra guardan este precepto Gramatical los Indios del Piru en la lengua general, llamada de Inga. Porq̃ la .I. pospuesta a qualquiera nombre, es pronõbre Meus,

mea,meum:y aſsi Mamay quiere dezir,madre mia. Panay, hermana mia: y Ayay padre mio. Churiy, hijo mio, &c. Agy, que es el pimiento,es Hebreo,y tambien lo ſon Cuba,que es nõbre de vna Iſla bien conocida,y Oza,que en lẽgua Piruana es el piojo.

El Toſtado aduierte, q̃ la lengua Hebrea carece de caſos; lo qual tiene la lengua general del Piru: y aſsi para conocer de que caſo es vn nombre,ſe le poſpone vna particula, como nota y ſeñal del caſo: como, para conocer ſi eſte nõbre Runa, que es el hombre,eſta en genitiuo,ſe le poſpone eſta nota P. porque ſe acaba el nombre en vocal, que ſi ſe acabara en conſonante, ſe auia de poner eſta, pa, y para conocer ſi es de datiuo, eſta,pac, y ſi de acuſatiuo por via de tranſiciõ eſta,Cta,para dicion q̃ acaba en vocal,y ſino,ta,y por via de mouimiento eſta,man,y ſi de vocatiuo, xe, ſi de ablatiuo, pi, y ſi de effectiuo,guen. *Abulenſ. ſuper Gen. cap. 10.*

Los nõbres proprios de las lenguas q̃ ay en las Indias, particularmẽte en la Mexicana y Piruana,he hallado,que ſon ſignificatiuos,como los Hebreos:de lo qual no quiero poner exẽplos,porq̃ lo vno es notorio a los q̃ han viuido,y viuen en aquellos Reynos,y lo otro a los que ſaben Hebreo,y tratan en letras y Eſcritura diuina: y los que no han

eſta-

estado en las Indias se que no me culparan, porque no les ponga exemplo desto, porque se enfadaran de tantos, como para otro intẽto he puesto. Solo aduierto al lector de dos cosas acerca đ lo q̃ auemos dicho en esta vltima solucion. La primera, que la pronunciacion de la lengua general del Piru es gutural en muchas letras, alomenos los que tienen esta lengua por materna, como son los del Cuzco, y prouincia Quichua la hablan assi, hiriendo, o pronunciando algunas letras en la garganta; y assi llaman a las tales letras guturales, en que parecen a los Hebreos. Lo segundo es, que si yo no pongo mas congruencias, y vocablos de la lengua Hebrea, y las demas de las Indias, no es tanto porque no los ay, quanto por la ignorancia que tengo de la lengua Hebrea, para con ella buscarlos en las que se hablan en aquellas partes. Pero baste lo dicho, para con ello prouar, como aunque la gente Indiana corrompio, y perdio la lengua Hebrea, con todo esso le quedaron algunos vocablos, y congruencias de la misma lengua: y finalmẽte con las soluciones y respuestas que he dado quedara respondido a la objeccion quarta. Otras dudas y objecciones que aqui se podian ofrecer, ya estan puestas en la opinion quarta y precedente a esta, solo resta

vlti-

vltimamente reſponder a lo que dize contra noſotros el padre Acoſta acerca deſta opinion.

CAPITVLO VIII. EN QVE SE reſponde a lo que dize el padre Acoſta contra eſta opinion.

DIZE pues lo primero, que algunas de las coſas que auemos tomado por fundamento para nueſtra opinion, ſon conjecturas liuianas. A lo qual digo que quien las leyere como yo las he pueſto, hallara que tienen alguna grauedad y peſo. De mas que para inquirir, y raſtrear por ellas en eſta opinion el origen de los Indios, no ſe entiende que há de ſer principios notiſsimos, y euidentemẽte verdaderos, que ya de aqueſſa manera engendraran ciencia, ſino baſta que ſean prouables, que tengan apariencia de verdad, y ſean eſtimados por verdaderos, aũque ellos realmente no lo ſean (como diximos al principio deſta obra, difiniendo lo que ſe ſabe por opinion) la qual es doctrina que nadie puede negar. *Acoſta lib. 1. hiſt. Ind. cap. 23.*

Dize lo ſegundo el padre Acoſta, que los Iudios vſaron de letras, y en los Indios no ay raſtro dellas. A eſto ya auemos reſpondido.

Dize

Dize lo tercero, que los Iudios eran amigos de dinero, y a los Indios no ſe les da coſa por el. A eſto digo que de auer paſſado los Indios primeros pobladores por tantas tierras eſtrañas como peregrinos, y foraſteros y viandantes, a donde no auian de vſar de riquezas, ſino contentarſe con vn ſimple veſtido, con manjares de poco precio, y faciles de auer, y con las demas coſas de ſu viage, viniero a oluidar las riquezas y dineros, y a perder la cudicia que de antes tenian, quedando con habito y coſtumbres de pobres, demas de que quando la gente deſtos diez tribus ſe diuidio de los dos, no auiã de lleuar a cueſtas las heredades, poſeſsiones, y haziendas que tenian en Hieruſalem. Deſpues donde hizieron aſsiẽto con Geroboã, aunq̃ tenian haziendas, todas las perdieron en el captiuerio de Salmanaſar Rey de los Aſſyrios. Y que pueſtos en las Indias los primeros pobladores no fueſſen cudicioſos, y ricos, no me marauillo; porque como ya queda dicho, tuuieron tantas guerras vnos entre otros, y hazian tã poco aſsiento, que no les daua lugar de labrar minas, y ſacar oro y plata muy de eſpacio, quando ya no auia entre ellos behetrias, ſino que viuian con gouierno de Rey. Eſte era el rico y poderoſo, los demas pobres, contentãdoſe con lo que

baſtaua

bastaua para pagar el tributo a su Rey, y señor, y con lo que para su vestido, y comida era necessario; y como la tierra les produzia maiz, rayzes, y yeruas comestibles, y auia gran cantidad de ganado, y animales silvestres, no se les daua nada procurar mas bienes, y mas riqueza, como no la procurauan los hombres enel principio del mundo, quando la tierra les daua los frutos necessarios; y sin diuision de tierras, ni distincion de bienes y possessiones, gozauan de lo que auian menester de comunidad. Y verdaderamente la cudicia en los hombres, y el desseo de tener bienes, dineros y hazienda, nacio de ver, que las tierras se diuidieron, y cada vno conocia su pegujar (como dizen) y sino miraua por el, auia de passarlo mal. Esta cudicia se fue augmentando con la multiplicacion de la gente, la qual fue encareciendo los vestimentos, y cosas necessarias para el sustento humano, de donde nacio la miseria, la cortedad y escasseza enlos hombres, y desta la poca caridad y misericordia. Esto no se puede dezir de los Indios, porque como aquella su tierra es ancha, larga, y espaciosa, ellos no tantos, quantos en ella pueden viuir, y habitar sin estrecho ni apretura, labran las tierras que quieren sin que nadie se lo estorue, ni impida, y gozā de los frutos

dellas con facilidad, y poca costa, por que con vna haza, que en el Piru llaman Chacra de maiz tienen para hazer el pan, vino, y viã da. Pues para el vestido Dios les cria algodon en el campo, que sin costalles mas que el trabajo de cogello lo labrã, y texen ellos mesmos. Todo lo qual les haze no dessear mas bienes, ni ser cudiciosos por dinero, oro, y plata. Es cosa llana, y cierta, que si los Españoles que viuen en las Indias no atendieran a dos cosas, la vna el punto de sustentar su honra con demasia de vestidos, y otras cosas, y la otra el boluerse a España, a donde para viuir el dia de oy es menester mucho dinero, que no fueran tan cudiciosos: porque para su sustento ay tanto ganado mayor, y menor de lo que alla auia, y de lo q̃ de aca se ha lleuado, tanto trigo de los Indios, que es el maiz, y del nuestro, tan buenas y saludables aguas, que si de las dos cosas que dixe, se oluidaran los Españoles, tambien se les cayera de la memoria la cudicia, y assi en lo q̃ toca a la comida ninguno es cudicioso, ni miserable; de do les nace ser todos en comun liberales en gastar, y magnificos y generosos en dar sin miseria. Aunque aca en España dizen, que esto procede de auer mucho oro, y plata en aquellas partes, en lo qual se engañan, porque ni ay tanto

to como piensan, ni procede de ay aquella liberalidad, magnificencia, y generosidad, sino de la abundancia de los fructos de la tierra, y de la facilidad que ay para buscar la comida: pues vemos que aca por la penuria y carestia que de ella ay, abundamos de miseria y desseo de tener dineros para comprarla. Pues que si viene vn año malo, como fue el de ochenta y quatro; y ha sido por nuestros pecados el que tenemos presente de seyscientos y seys, los padres no se ahorran con sus hijos, y los querrian echar de su casa, o dexarlos, como de hecho muchos lo han hecho ansi. Los pobres padecen mucha miseria, los ricos son combatidos, y molestados de demandas, los caminos hieruen de ladrones; y ninguno camina seguro. De todo lo qual estan libres los Españoles de las Indias por la bondad de Dios, y por la abundancia, como he dicho de la comida, y esto baste para prouar como, y porque los Indios no son cudiciosos, ni amigos de dinero.

§. 1. *Donde se prosigue la respuesta a el padre Acosta.*

DIZE lo quarto el padre Acosta, que si los Indios no se vieran circuncidados,

no se tuuieran por Iudios, y que los Indios poco ni mucho no se retajan, ni han dado jamas en essa ceremonia.

Acosta li. 5. Hist. Indi. cap. 26.

En esto se engaño lo primero, porque el mismo refiere en su historia, como los Mexicanos sacrificauan el miembro viril, a los niños rezien nacidos, y que en alguna manera remedauan la circuncision de los Iudios.

Roman. 2. p. Rep. li 2 cap. 9. Gomara 2. t. Hist. Indi. fol. 9.

Lo segundo porque de la Republica de los Indios que escriuio el padre Roman, y de la Historia general, que hizo Gomara, y de otras historias de aquellas partes consta, como en algunas prouincias se circuncidauan los Indios, de que arriba hizimos mencion.

Acosta li. 1 Histo. Ind. cap. 24.

A lo quinto que dize, que como auian de oluidar los Iudios su lengua, su ley y ceremonias? ya tenemos satisfecho y respondido en las objecciones passadas, y aqui podemos tambien responder lo que el mismo padre dize a vna objeccion tacita semejante a esta. Dize pues que no es cosa increyble pensar, que aunque vuiessen salido los primeros pobladores de las Indias de tierras de policia, y bien gouernadas, se les oluidasse todo con el largo tiempo, y poco vso. Pues es notorio, que aun en España, y en Italia se hallā manadas de hombres que

ſino es el geſto, y figura, no tienen otra coſa de hombres. Haſta aqui es del padre Acoſta, a quien eſcriuo eſta carta, para que con ella reſponda a ſu duda.

A lo ſexto que dize, que no en todos los Indios es general ſer medroſos, ſuperſticioſos, agudos, y mentiroſos, ya auemos reſpondido atras.

A lo ſeptimo que dize, que la cauſa de traer los Indios el veſtido, de que vſan, es por ſer el mas ſenzillo, y natural del mundo; y que por eſſo fue comun antiguamente, no ſolo a los Hebreos, ſino a otras naciones. Digo que de ninguna leemos, que el traje de ſu veſtido ſea tan conforme al que vſan los Indios, como el de los Iudios.

A lo octauo que dize el ſobredicho padre acerca de la hiſtoria de Eſdras, poniendo en condicion, ſi ſe ha de hazer caſo de ella por ſer Apocripha, y teniẽdo por tan fabuloſo el rio Euphrates de Eſdras, como la Atlantida encantada de Platon, ya reſpondi arriba diziendo; que Eſdras en lo que refiere en el quarto libro, que es apocripho, y no de fè, tiene tanta autoridad, como vn Doctor graue, y aun mas. Y aora para mayor fuerça de aquello, y del fundamento de aqueſta opinio, el qual reſ-

triba en la autoridad de Esdras, quiero prouar quanta sea, y quanto credito le den los sagrados Dotores, en lo que dize en el tercero y quarto libro. Sixto Senense, vno de los hombres mas doctos que ha tenido nuestra sagrada orden de Predicadores, dize, que los Griegos no solo lo reciben por Canonico el tercer libro de Esdras, sino que lo anteponen al primero y segũdo del mismo Esdras, y de Neemias, de quien nadie tiene duda, sino que son Canonicos, y de fe Catolica. Entre los Griegos san Atanasio se aprouecha del testimonio de Zorobabel, que refiere Esdras en el tercero libro capitulo tercero, y con el arguye contra los Arrianos. San Augustin lo tiene por legitimo libro de Esdras, como parece en las palabras que dize en los libros de la ciudad de Dios, a donde se puede ver y creer, para que se entienda y conozca el caso que haze este glorioso Dotor de Esdras, en lo que dize en el tercer libro.

Sistus Senẽsis li. 1. lectione 3. de script. Apocriph.

Athan. lib. 3. contra Arrian.

D. Aug. li. 18. de Ciuitat. Dei. c. 36.

§. 2. De la autoridad del quarto libro de Esdras.

PVes para la autoridad del quarto libro de Esdras, que es el q̃ mas haze a nuestro proposito, no nos faltan santos Dotores, entre los quales es vno San Ambrosio, el

Ambro. de bono mortis.

el qual tiene a este quarto libro por de Esdras, de quien fue escrito por reuelacion diuina, como parece en las palabras que este glorioso Dotor pone en el libro de Bono mortis: donde dize, que san Pablo siguio la sentencia de Esdras, en aquello que escriuio cerca del fin dela primera Epistola a los Corinthios, de los diuersos ordenes de claridad y de la gloria de los escogidos que han de resucitar. La qual sentencia tomò el santo san Ambrosio, como testimonio de grauissima autoridad, para confirmar la dotrina q̃ escriue de las moradas de las almas santas, despues de la separacion del cuerpo. Y el mismo Santo sobre el Euangelio de san Lucas, alega del septimo capitulo deste quarto libro de Esdras, la profecia del tiempo de la venida de nuestro Señor, y de su muerte, y de la conuersion que auia de auer del mũdo al mismo Christo. La profecia es esta: Mi Hijo Iesus sera reuelado y conocido a aquellos que con el se alegraran: los quales quedaron en quatrocientos años: y despues destos años, sucedera que morira mi Hijo Iesu Christo, y se conuertirà al siglo. Hasta aqui es de Esdras. Finalmente, en la Epistola a Honorancio, acõseja san Ambrosio, que se ha de leer el quarto libro de Esdras, porq̃ en el se demuestra y prueua, que el anima

1. ad Chorint. prope finem.

Ambros. in Lucam cap. 2.

Ambrs. ad Honoratiũ Epist. 21.

es de ſubſtancia celeſtial, con que ſe inpugnan y confutan los errores, deſuarios, y vanas palabras de los Philoſophos que ſienté lo contrario.

Cipria. cõtra Demetrium.

De aqueſte quarto libro de Eſdras parece que tomò ſan Cipriano muchos años antes lo que eſcriuio contra Demetrio, conuiene a ſaber, que el mundo eſta viejo, y que ya va cerca del fin: lo qual ſe echa de ver en el deſcaecimiento, y deſmedro de todas las coſas, pues las fuerças de los Elementos, Planetas, y animales eſtan debilitadas, y diminuydas, y los cuerpos de los hombres ſon aora menores, y mas debiles, que fueron antiguamente.

Tambien la Igleſia Catolica honra y autoriza eſte libro: la qual cada año en la tercera Feria de Pentecoſtes, comiença el Introitu de la Miſſa de aquella ſentencia que eſtà en el ſegundo capitulo deſte libro. La ſentencia es: *Accipite iocunditatem gloriæ ueſtræ, gratias agentes* Deo, *qui uos ad cæleſtia regna uocauit.* Y en las ſolemnidades, y fieſtas de los Martyres canta del miſmo capitulo: *Modo coronantur, & accipiunt palmam.*

Siſt. Sen. li. 1. lect. 3. de ſcrip. Apochri.

De la autoridad deſtos teſtimonios y teſtigos, colige Sixto Senenſe, la razon y cauſa porque ſe juntò eſte libro con los demas

de la

de la diuina Escritura. He sido prolijo en este digresso y discurso, para boluer por la autoridad de Esdras, y de lo que dize en el quarto libro: y para mostrar como no tiene razon el padre Acosta, en poner duda acerca de lo q̃ dize el mismo Esdras de los diez Tribus. Porque aunque es verdad, q̃ de comun consentimiento de los santos Padres se determinò q̃ este quarto libro se pusiesse entre los Apocriphos; pero esto fue (como aduierte Sixto Senense) por alguna dotrina sospechosa que en el ay: la qual claramente parece que contradize a las reglas de la buena y recta dotrina de la Fê. Pero si bien miramos, lo que el mismo Sixto refiere deste quarto libro, como cosas disonantes, ninguna de ellas toca a nuestra historia de los diez Tribus, de quien vamos tratando en esta opiniõ. Y assi quitado lo que Sixto refiere, que disuena, y lo demas que parece disonar en este libro, quedarà lo demas por verdadero: de lo qual sin miedo podrè aprouecharme en este lugar, como en efeto me he aprouechado, pues los autores arriba citados, tan graues, como son san Pablo, san Ambrosio, san Cipriano, y la Iglesia Catolica, se aprouecharon de el, como està dicho.

Sixt. Senẽ. ubi supra.

A lo nono que dize el padre Acosta, que

quando se aya de dar credito a esta historia apocripha de Esdras, mas contradize, q̃ ayuda a nuestro intento. Porque alli se dize, que los diez Tribus huyeron la multitud de Gentiles, por guardar sus ceremonias, y ley: Mas los Indios son dados a todas las idolatrias del mundo. Digo, que bien se compadece, saliessen de aquella tierra para las Indias con esse intento y proposito, y que no lo pusiessen en execucion de veras, por algunas causas que les sobreuinieron; entre las quales, vna pudo ser, que como esta gente era muy inclinada a la idolatria, segun que ya auemos dicho, y passò por tanta tierra de Gentiles idolatras; entre quien forçosamente auian de viuir, y con quien auian de tratar algunos dias, se les fue resfriando su proposito, y auiuando su mala inclinacion, que es terrible negocio la ocasion de vn pecado, y vicio para gente que a el es inclinada, fuera que del todo no dexaron caer su ley, y ceremonias, pues auemos dicho en la tercera objeccion, que guardaron muchas de ellas.

§. 3 En que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion.

A lo

A Lo vltimo en que dize el padre Acosta, que vean bien los q̃ siguen esta opinion, en que manera pueden llegar las entradas del Rio Euphrates al nueuo orbe. Digo que no se ha de entender lo que dize Esdras del passaje y entrada de la gente de los diez Tribus por el Rio Euphrates en esse sentido. Porque de essa manera, bien claro esta ser disparate; sino que quando fueron trasladados los diez Tribus de Samaria a Asyria, passaron por aquellas entradas del rio Euphrates: en cuyo passage dize luego Esdras, que hizo entonces el Altissimo señales y milagros, y detuuo las venas de el Rio, hasta que passaron. No se yo porque no se ha de creer esto que dize Esdras, pues sabemos de la diuina Escritura, que hizo el mismo Dios mayores milagros y señales con los mismos Israelitas, quando passaron el mar Bermejo, y el Rio Iordan. De manera, que aquella conjunció aduersatiua, Autem, se refiere al passaje por el Rio de los diez Tribus, desde Samaria, a donde estauan, a Asyria, q̃ segun todos los Geographos, està de aquella parte del Rio Euphrates: y no se refiere al viaje desta gẽte, desde los Medos, a donde entraron en cõsulta, para dexar los Gẽtiles, hasta la region a donde fueron, que son las Indias: ni tampoco aquella clausula referida

Exod. 14. & Psalm. 77. & 113 Ad Hebr. 11. Iosue 3.

que

que esta, *Per introitus autem*, es de historia que passa adelante, distinta de lo referido, y dicho en lo passado; sino declaratiua de lo que antes se auia dicho. Porque diziendo Esdras que los diez Tribus fueron trasladados de su tierra a la otra parte del Rio, que es Asyria, era necessario luego referir, como entraron por el Rio; y porque siendo tan caudaloso auia luego duda, como pudieron passar niños, mugeres, viejos, y enfermos, y tanta gente como alli auia. Dize luego, como respondiendo a esta duda y objeccion tacita: *Fecit enim tunc Altissimus signa, &c.* Porque hizo con ellos luego el Altissimo señales y milagros, detiniendo la corriente y venas del Rio. Tambien la clausula que a la sobredicha se sigue, que comiença: *Per eam enim regionem, &c.* Es declaratiua de lo que Esdras dixo, conuiene a saber, que auiẽdo entrado aquella gente en consulta y acuerdo para dexar los Gentiles, se fueron a vna region mas apartada. En la qual clausula declara, como aquella region a donde fueron, estaua año y medio de camino, espacio bien conforme al que ay desde los Medos a las Indias.

A lo demas que dize el padre Acosta, que no sabe como esta gente Indiana se puede llamar pacifica, &c. Digo que de su natu-

ral

ral lo es, como se vee por experiencia: porque pacifico llamamos al hombre que viue en paz, sin traer pleyto, ni guerra con nadie, ni el de su natural se inclina a esso; y assi lo son los Indios: y si han tenido guerras, ha sido contra su voluntad, y defendiendose de los que fueron a quitarles sus tierras, como sucedio en el Piru en tiempo de los Ingas; y en Nueua España en el de los Motesumas; y despues en ambas prouincias, y en las demas de Tierra Firme, y Islas, quando entraron los Españoles. Y con esto damos fin a la quinta opinion. Con lo que auemos respondido al padre Acosta, tenemos satisfecho al padre fray Tomas Maluenda, porque casi dize lo mismo que el padre Acosta. *Maluenda lib. 3. de Anti. cap. 18.*

LIBRO

LIBRO QVARTO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA SEXTA *opinion en que se prueua, como los Indios proceden del linage de Ophir, hijo de Iectan.*

Arias Monta. to.7.li. Phalcm. c. 9.

LA sexta opiniō es del doctissimo Arias Montano, el qual dize que la gente que ay en la Nueua España y Piru procede del linage de Ophir, el qual segun refieren las historias diuinas, y humanas, fue hijo de Iectā, y nieto de Heber, que es de quien tomaron los Israelitas y su lengua el nombre de Hebreos. Este Ophir pues poblò las tierras maritimas, y costas de el mar Oceano que esta en el Oriente, y de aqui passo su linage y nombre a las dos regiones distinctas con vn estrecho de tierra angosto, pero largo que ay entre ellas, las quales son Nueua España y Piru, Reynos diferētes, y gouernados mucho tiempo por diferentes Reyes y Monarchas. La tierra angosta que las diuide es la q̄ llamamos tierra Firme,

Firme, que es la que ay en aquel angosto espacio, y trecho de vn mar a otro, conuiene a saber, desde Nombre de Dios, o Portobelo a Panama, que son diez y ocho leguas.

Genebrardo afirma, que los Indios del Piru proceden de Ophir: en lo qual, y en lo que diremos en el primero fundamento, se conforma cō el parecer de Arias Montano. *Genebrar. li. 1. Chrono. pag. 35*

El primero fundamento de esta opinion es, que Ophir es lo mismo que Piru. Y assi dize Arias que las dos regiones y Reynos de Nueua España y Piru retuuieron y conseruaron el nombre de Ophir entero y sin transmutacion de letras hasta el tiempo de Salomon, y despues de el; y que passado algun tiempo se dio y atribuyo este nombre mismo, mudadas y transpuestas las letras al reues, a la vna y a la otra region de por si, y assi ambas a dos se llamaron Piru, que es lo mismo que Ophir buelto de el reues, y transpuestas las letras. Porque començando desde Phi, que en Hebreo se pronuncia como P, y transponiendo la R. de suerte que hiera la O. viene a dezir, Piro. Y no se repare en que agora se escriue y pronuncia cō V. la vltima sillaba, porque aquella O. la cōuirtieron los Indios en V. por ser mas acomodada por su pronunciacion. Sino es que los

los mismos Españoles han hecho esta conuersion de vocales. Alomenos para el nombre Ophir, poco importa que se escriua con vna o con otra vocal : porque los Hebreos no tienen vocales en su escriptura sino vnos puntos.

Al fin dize Arias Montano, que con pronunciacion de numero dual (como llama el Hebreo) se dixeron y nombraron ambas regiones. Peruaim, o Paruaim, q̃ en Latin quiere dezir, Duplex Piru, y en Castellano, tierra, o region, que es dos vezes Piru. Esto es ambas a dos prouincias y regiones tuuierõ este nombre Piru. Este fundamento se vera alla adelante quan fuerte sea. De manera, q̃ siendo lo mismo Ophir, que Piru, y Piru que Ophir, bien se sigue lo primero que el nombre Ophir, fue impuesto por el que assi se llamaua. Lo segundo, que pues fue impuesto y dado a aquellas regiones el nõbre de Ophir, poblò en ellas el mismo, o por su mãdado y orden alguno de sus hijos, nietos, o descendientes. Lo tercero se sigue, que de Ophir proceden los Indios de aquellas prouincias y regiones, y por el consiguiente de la demas tierra Firme de ellas, y de las Islas comarcanas. Finalmente se saca de este primero fundamento, que desciendẽ los Indios de Sem, hijo de Noe. Porque (como con-

consta de las diuinas letras, y de Autores graues) Sem tuuo cinco hijos, que fueron, Elam, Assur, Arphaxat, Lut y Aram. Arphaxat engendro a Sale, Sale a Heber, Heber a Iectan. Iectan tuuo treze hijos, vno de los quales fue Ophir Cabeça, segun esta opinion de nuestros Indios.

Genes. 10. Iosephus li. 1. de Antiqui. cap.

§. De otros fundamentos desta opinion.

EL segundo fundamento es, que en el Piru y Nueua España, las quales segũ Arias Montano, se llamaron antiguamẽte Ophir, y despues Piru, ay grande abundancia de oro y plata, de madera escogidissima, y muy hermosa para el ornato de los edificios, de piedras muy preciosas, como son, perlas, esmeraldas, cornerinas, y otras de prodigiosa virtud, y de mucha estima y valor, todo lo qual refiere la sagrada Escriptura q̃ se traya de Ophir.

Arias Mõt. ubi supra.

3. Reg. 9. & 10. 2. Paralip. 8. & 9. Gomara. 1. p Hist. Indic. fol. 9. & 62. Zarate li. 1. Hist. Piru. cap. 1. Leuinus Apolonius li. 1. de Rebus Peruuinis.

El tercero fundamento añado yo para mas fuerça de esta opinion, y es, que segun Gomara, en la primera tierra que descubrio don Francisco Pizarro ay vn rio que se llama Piru, el qual esta en dos grados de la Equinocial, y dozientas y veynte leguas de Panama. Zarate y Leuino Apolonio afirmã q̃ esta tierra que descubrio don Francisco Pi-

zarro se llama Piru, y està cinquenta leguas de Panama. Sea como mandar en que de lo que estos autores refieren, y dizen se infiere, que sin duda el nombre de Piru, que (como auemos dicho) tenian ambas regiones, se conseruo en la tierra que ay desde cerca de Panama hasta la Equinocial, o cerca della. Y en las demas tierras assi del Piru, como de Nueua España, se perdio por los nueuos Reyes y Monarcas que a la vna y a la otra vinieron. En el Piru los Ingas, y en Nueua España los Motezumas. Que no es cosa nueua mudarse los nombres en los Reynos, como sabemos de nuestra España que ha tenido muchos nombres conforme al nombre de el Rey que en ella reynaua. De Espero se llamò Esperia, y de Hispano, Hispania, &c.

Gomara. 1. p. fo. 60. & Leuinus Apo. ubi supra. Zarate. li. 1. Hist. Piru. cap 4.

El quarto fundamento tambien es mio, y es, q̃ como refierẽ Gomara, y Zarate, la gẽte que habita en aquella tierra que he dicho, y en la que ay debaxo de la Equinocial hazia Puerto Viejo, es muy parecida a los Hebreos en los gestos y narizes, y en pronũciar muchas letras con la garganta. Lo qual pusimos en otras partes para otro intento: y este estilo guardo en algunas opiniones, de lo qual no deuo ser reprehendido: porq̃ ya he dicho como en cada opinion hablo en nombre de su autor, reforçando aquel parecer

cer con cosas que en otras estan ya dichas, como quiera que no es cosa nueua aplicarse vna misma cosa a diuersos intentos, y ocasiones. En el oficio de la predicacion sucede cada dia acomodar vn pensamiento a diferentes discursos, y vn mismo lugar de la Escritura a distinctos y varios intẽtos. De suerte que auiendose conseruado este nombre Piru, que es lo mismo que Ophir, en aquellas tierras, y hallandose que los moradores dellas parecen a los Hebreos en muchas cosas, bien se sigue que aquellos Indios, y los demas proceden de Ophir nieto de Heber, de quien los Hebreos, y su lengua tomaron el nombre. Tambien se halla el nombre de Iectan padre de Ophir en la prouincia que oy se llama Yucatan en la Nueua España, que no es pequeño fundamento para prouar que ya que no pusiesse aquel nombre Iectan, por no auer ydo a aquella tierra, pudo ser que lo diesse su hijo Ophir. Y no se repare en q̃ aquel nombre Yucatan, esta corrompido, porq̃ esto sucede por culpa de los moradores delos Reynos y ciudades; de lo qual tenemos infinitos exẽplos. Este nõbre Baeça se dize en Latin Beacia, y se llamaua antiguamente Beata ciuitas. Lima que es çiudad del Piru, llamada de los nuestros la ciudad de los Reyes, se dezia Rimac, que quiere

Arias Mõta. in lib. Phaleg.

dezir el que habla, porque es participio deste verbo Rimani Rimamqui, que es hablar, y lo mismo pudo suceder en el nombre Ie-ctan, que aora se ha corrompido por ventura por la pronunciacion de los Españoles, los quales, como quiera que para ellos aquellas lenguas de los Indios son estrangeras, han corrompido muchos nombres propios de ciudades y Reynos, como parece en el que he puesto. Lima auiendo de dezir Rimac, y en estos nombres Guaynacaba, y Atabaliba, auiẽdo de dezir Huaynacapac, y Atagualpa.

CAPITVLO II. DE LA PRIMEra duda contra esta opinion.

LA primera duda y objeccion que se ofrece contra esta opinion es, como pudo venir Ophir, o la gente de su casta, y linage a la Nueua España y Piru, auiendo tan grande distancia desde la India Oriental a do todos conuienen q̃ fue a poblar Ophir, hasta las Indias Occidẽtales. Y lo que augmenta la dificultad es, el ancho, y espacioso mar Oceano que esta de por medio, cuya inmensidad espantò a muchos de los antiguos, los quales (como enseña Pedon Albinovano en Seneca) creyeron que no se podia nauegar, ni tampoco era lici-

Seneca.

licito passar por el, porque pensauan ser cosa sagrada, y el asiento de los dioses. Iornandes, que segun Ortelio, escriuio año de quinientos y treynta, dize que el mar Oceano de ninguno fue conocido, sino es de Dios q̃ lo crio. Demas desto (como dize el mismo Ortelio) no se hallara autor que refiera de alguno auer intẽtado passar por aquel mar antes de la aguja de marear, que pocos años ha se descubrio. Ortellius in The. Geogra.

La misma dificultad se puede poner (como realmente la ponen algunos) acerca de la flota de Salomon, la qual supuesto que, segun esta opinion, la Nueua España, y el Piru se llamarõ Ophir, yua alla por oro, y por las demas cosas que la diuina Escritura refiere le trayan a Salomon de Ophir. Ortellius The. Geog. Acost. li. 1. Histo. Ind. cap. 13. 3. Reg. 9. & 10. 2. Paralip. 8. & 9.

A la objecciõ propuesta es necessario responder con orden, y distincion, porque contiene muchas partes. Y assi a la primera digo que (como diximos en la opinion precedente, respondiendo a otra duda semejãte a esta) es facil el viaje desde la India Oriental a la tierra de Nueua España passando aquel estrecho de mar, que ay entre la misma India, y el Reyno de Anian, que ya es tierra Firme de Nueua España. Puestos aqui vinieron poblando la demas tierra hasta el fin del Piru, assi hazia el estrecho de Magalla-

nes, como hazia el Nueuo Reyno de Granada, Brasil, &c. è Islas comarcanas.

Quando queramos embarcar a Ophir, o a los que por su mandado fueron a poblar el Piru y Nueua España, pudieron facilmente venir por mar, desde la region de la India que poblò Ophir, ora sea Aurea Chersoneso, que aora se llama Malaca, como dizen algunos; ora las Philippinas, como dizen otros; ora qualquiera parte de la India, el qual viaje no es muy largo, ni dificultoso por donde oy dia se haze, desde el puerto de Acapulco, que es sesenta, o setenta leguas de Mexico a la China, o por mejor dezir Philippinas. Y este mismo viaje podemos acomodar para la gente de los diez tribus, en la opinion passada quando ya auian llegado a la China.

Mario Niger apud Ortelli. ubi supra. Gasp. Barreri⁹ Opusculo de Ophir. Auth. quidam In histo. Ind. & Chinæ.

A la segunda y tercera parte de la question y duda propuesta, respondo lo que al principio de esta obra diximos, prouando que vuo nauegacion por alta mar, y engolfandose con arte particular; y asi mismo q̃ vuo quien dio noticia, y hizo mencion de aquel Nueuo Mundo.

La misma respuesta que a las dos partes desta question, y duda auemos dado, se puede dar a la que se puso de la flota de Salomon: a lo qual añademos que Salomon fue sapien-

ſapientiſsimo, y entre puras criaturas ningu no vuo que ſupieſſe tanto como el, y como tal nos le vende la diuina Eſcritura; y que no vuo coſa natural, arte, o ciencia, que el no la ſupieſſe, o conocieſſe. Y aſsi el miſmo daria noticia, inſtruccion, y orden a los pilotos y marineros enſeñandoles como, por donde, y a donde auian de yr con la flota. *3. Reg. 4. & 5.* Y aunque refiere la Eſcriptura, que el Rey Hyran le dio a Salomon pilotos, y marineros dieſtros en nauegar, o que con los criados de Hyran embiaua la flota Salomon, y con los ſuyos, no contradize a lo que yo digo de la ſabiduria de Salomon: porque por ventura los de Hyran eran mas ſabios en el arte de nauegar, que no los de Salomon; o aquellos ſabian nauegar por alguna parte de mar que eſſotros ignorauan. Alomenos la miſma Eſcriptura dize, que los pilotos de Hyran eran dieſtros, y peritos en eſſa arte. Eſtrabon afirma que los de Tyro, de do era Rey Hyran, fueron muy dieſtros en la nauegacion, en cuya arte excedieron a otras naciones por mucho tiempo.

Eccleſiaſtici. 47. Sapientiæ. 7. 3. Reg. 9. & 2. Paralipo. 8.

3. Reg. 9. & 2. Paralip. 8. Strab. li. 16.

En lo que toca al viaje de la ſobredicha flota, en el mapa general, o globo terreſtre ſe puede ver como no tiene dificultad, ora fueſſe por la India Oriental al Piru, y Nueua Eſpaña; ora doblando el cabo de buena

Esperança, y passando por las Islas de Barlouéto hasta llegar a la tierra Firme de Nueua España, o Piru, que entonces (como ya auemos dicho) todo se llamaua Piru.

Geneb. in Chrono. li. 1. pag. 118

Este mismo viaje dize Genebrardo que pudo lleuar la flota de Salomon, y assi dize que pudieron los que en ella yuan descubrir el Nueuo Mundo nauegando o hazia el Occidente, como hazen los Españoles, o hazia el Oriente, como nauegan los Portugueses quando van a la India. Estos dos viajes de yda y buelta, que pudo lleuar la flota de Salomon, pone con mucha distincion el padre maestro Maluenda.

Maluenda lib. 3. de Anti. c. 19

CAPITVLO III. DE LA SEGVNda duda contra esta opinion.

LA segunda duda es, que aunque ay en el Piru copia de oro, no es en tanto grado, que haga ventaja en esto a la fama de riqueza, que tuuo antiguamente la India Oriental. Las piedras tan preciosas, y aquella tan excelente madera, que nunca tal se vio en Hierusalem, parece no se hallan en aquel Reyno, ni en el de Nueua España: porque aunque ay esmeraldas escogidissimas, y algunos arboles de palo rezio y oloroso, ninguna destas cosas

cosas es de aquel encarecimiento, que pone la Escritura. Ni parece lleua buen camino pensar que Salomon dexada la India Oriental riquissima, embiasse sus flotas a aquella vltima tierra.

3. Reg. 10 & 2. Paralip. 9.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento desta opinion, estaua suficiētemente respondido a esta duda: con todo esso digo a lo primero, que es tanta la abundancia y copia de oro que ay en el Piru, que si del tuuieran los antiguos noticia tan clara, y sin sombras, ni barruntos, como la tuuieron de la India, hiziera aquella a esta ventaja, y tuuiera tanta, o mayor fama. Testigos son desta verdad las minas de Zaragoça en el nueuo Reyno de Granada, que todo se puede llamar Piru, pues es tierra firme con el. Las de Zamora, las de Zaruma, con Binama, y Santiago de las Montañas, las de Carauaya, y otras muchissimas, de que està lastrado todo el Piru: y si estas no pueden dezir su dicho, por ser insensibles, y no racionales, diganlo y hablen los que han gozado deste oro, y han traydo armadas cargadas de el a España. Pues la fineza de oro que la Escritura encarece en muchas partes, tampoco falta en el Piru, particularmente en Carauaya, y Santiago de las Montañas, de do se han sacado, y se saca cada dia,

oro puriſsimo, y ſin mezcla de otro metal: y granos del miſmo oro fino ſe han hallado en arroyos y quebradas, que eran de mucho peſo: a los quales las aguas del cielo auiā lleuado alli, y deſpegado de las minas, que no pudiendo ſufrir la groſedad deſte metal, los auia echado fuera, Argumento bien grāde de la fertilidad y riqueza de aquellas minas.

A lo ſegundo, de las piedras precioſas, y madera eſcogidiſsima que encarece la Eſcritura trayan a Salomon, digo que ſe lea lo que diximos en el ſegundo fundamento deſta opinion, y lo que adelante ſe dirà, y veremos como en el Piru, y Nueua Eſpaña ſe hallan piedras precioſiſsimas, y madera lindiſsima, digno todo del encarecimiento que dello haze la Eſcritura; por lo qual lleuarà buen camino penſar, que Salomon dexaſſe la India Oriental, aunque riquiſsima, y embiaſſe ſu flota a la Occidental. De cuyo viaje y nauegacion, quando no hallemos en aquellas partes raſtros, veſtigios, ni huellas muy diſtinctas, claras, y manifieſtas, no es de eſpantar, porque pudieron concurrir cauſas, y razones para eſto; como ſin duda las huuo en los antiguos, para que no huuieſſe noticia muy clara de aquel nueuo mundo. Pero como

como del quedaron algunas señales y visumbres en algunos, segun lo que al principio referimos para otro intento: assi quedaron algunas señales y vestigios de la flota de Salomon, aunque algo borrados, que bastan para hazer probable esta sentencia y opinion de Arias Montano: la qual demas de la fuerça que cobra con lo que auemos dicho, respondiendo a las dudas propuestas, con que creo que la auemos defendido en alguna manera del padre Acosta, y de Ortelio, que la impugnan, y tienẽ por no verdadera, se confirmara mas, y tendra mayor probabilidad con el entiuo que despues le añadiremos con el discurso desta opinion, y en la respuesta de las objecciones siguientes.

Acost. lib. 1. c. 13. & 14. Ortelli. in The. Geogra.

CAPITVLO IIII. DE LA TERcera duda contra lo que se dixo en la respuesta de la duda precedente.

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caso y cõcediendo q̃ aya en las sobredichas prouincias del Piru, y Nueua España oro, plata, y esmeraldas, perlas, y otras piedras preciosas, y de valor, y virtud; madera olorosa, y muy escogida; micos muy donosos, y aues de varios y hermosos colores: pero

pero no se hallan Elefantes, y assi no pudo lleuar marfil la flota de Salomon, y de Hyran; y por el consiguiente, no yua esta flota al Piru, ni a Nueua España, como se ha dicho en esta opinion.

3. Reg. 9. & 10. 2 *Parali.* 8. & 9. A esto respondo, que aunque la Escritura dize, que yua la flota de Salomon, y de Hyran a Ophir, y de aî le trayan marfil, y las demas cosas referidas, bien se compadece que traxessen el oro, plata, madera, micos y pauos del Piru, y Nueua España, y que el marfil lo tomassen, o comprassen donde lo auia en el camino. Que tambien aca la flota de nuestras Indias Occidentales trae muchas cosas, y no todas son de vna misma parte: porque si es la flota del Piru, la plata se trae de Potosi, el oro de Carauaya, de la gouernacion de Iuan de Salinas; de Santiago de las Montañas, de Zamora, de Zaruma, de Zaragoça, &c. y el euano, caoua, y cedro de Cuba; los papagayos de Yucatan, o Nicaragua; las aues llamadas Catalinicas, de la Hauana; y los micos de Tierra Firme, o de el nueuo Reyno de Granada: y siendo, como son, todas estas tierras diferentes, y muy distantes vnas de otras, dezimos quando va la flota, que va al Piru, y q̃ trae todas aquellas de el Piru. Lo mismo sucede en la de Nueua España, la qual de vna parte trae la gra-

grana,de otra la plata,de otra los cueros de vaca,de otra el palo de brasil, de otra la madera,de otra el ambar,&c. Y con todo esso dezimos que lo trae de Nueua España. Assi pues digo de la flota de Salomon,y de Hyran, que aunque traxessen el marfil de otra parte distinta y apartada del Piru, y Nueua España, y de estos Reynos, lleuassen lo demas;con todo esso se puede dezir,que traîa la flota de Salomon marfil de el Piru. A lo menos quando dize la Escritura que trayan el marfil,y las demas cosas de Tharsis,facil sera la respuesta a la duda,siguiendo la explicacion que dan a Tharsis Theodoreto,y los demas autores antiguos, y modernos arriba citados en la primera opinion;entre los quales es nuestro Arias Montano, que todos ellos dizen,està en Africa;porque en ella ay Elefantes : sino es que dezimos, que en la vna y en la otra India auia region llamada Ophir,y que lo que no auia en la vna lleuauan de la otra,que esse sentido parece de el padre Pineda (de quien despues haremos mas larga mencion)al vocablo,Paruaim,que està en el Hebreo, diziendo, que significa a ambas a dos Indias, Oriental y Occidetal. Para esto nos ayuda, que no vamos contra lo que dize la Escritura,pues aunque explicamos el Ophir, que ella dize, no negamos que

3. Reg. 10 & 2. Paralip 9.

Theod. & ceteri auctor. cum Arias Mõta. ubi sup.

Pineda in Iob ca. 28. pag 500.

3 Reg. 9. & 10. 2 Parali. 8. & 9.

que la flota de Salomon yua a Ophir.

Lo segundo, que desta manera conciliamos tantos pareceres, como auemos referido atras, de la significació de Ophir: y lo vltimo, q̃ la sabiduria de Salomon, y su poder y magestad, a lo vno y lo otro se pudo estéder. Pero cócediendome q̃ el marfil lo traxessen a Salomon, y Hyran de otra parte, quiero prouar, q̃ las demas cosas se las pudieron lleuar de la tierra q̃ ay desde Panama, hasta la Equinocial: en cuyo espacio està la que Zarate, y Leuino Apolonio dizen, que se llamaua Piru, y el Rio del mismo nombre q̃ dize Gomara: para que con esto satisfagamos al q̃ no quisiere creer, que en tiempo de Salomon se llamauan Piru ambos Reynos, y regiones; o que alomenos trocando las letras de Ophir, se llamaron Piru, passando algun tiempo despues de Salomon, como dize Arias Montano en esta opinion.

Zarate li. 1. Crono. Piru. ca. 1. Leuinus Apo. li. 1. de reb. Piruuinis. Gomara 1. p. fol. 9. & 62. Arias Mõta. in lib. Phaleg. c. 9.

Quanto lo primero, ay arboles de muy lindo olor, cedros de tres maneras, hermosissimos; y otros arboles, y madera de grande estima, de que abunda aquella tierra; perlas, de cuyo nombre ay vnas Islas veynte leguas de Panama, y treynta de la tierra, o prouincia llamada Piru: Esmeraldas cerca de la Equinocial, y del Rio llamado Piru, para la tierra: de las quales se hazia gente, viuiendo

yo

yo en aquel Reyno. Hallanse en las montañas que ay en el trecho y espacio que he dicho, micos muy donosos, y con dos mil donayres y gracias, q̃ no les falta sino hablar: y assi dizen los Indios, que son personas, sino que no quieren hablar, por nõ trabajar. Oro y plata tambien la ay en esta tierra; y no muy lexos della hàzia Veneçuela, ponen los Mapas, y Globos terrestres, vna llamada, Aurea regio, que quiere dezir, Region de oro, q̃ entiendo que es la que al principio llamarõ, Castilla del oro, por lo mucho q̃ ay en toda aquella tierra: las aues de galanas y hermosas plumas, bien las pudieron lleuar de alli; y quando no, digamos lo que auemos dicho del marfil.

Pero si por la boz Hebrea, Algumin, o Almuguim, que el Interprete Latino trasladò Ligna thiina, entendemos (como aduierte Mercero) vn genero de madera preciosa; o como otros, vn genero de cedro, o brasil, o euano, no tiene dificultad nuestra duda; pues qualquiera desta madera la podrian traer a Salomon de Nueua España, y Piru; como tãpoco la ay, si por la boz Thuchiim, q̃ el Interprete vulgato trasladò, Pauones, entẽdemos en general aues de varias colores y hermosas; porq̃ por ventura (como nota el padre Maluenda) debaxo desta significacion gene-

Mercer. in Thesa.

Maluen. li. 3. de Anti. cap. 22.

general quiso que se entendiessen los papagayos, o Periquitos que llaman, o Catalnicas, de que abunda la America Piruana, y Mexicana.

CAPITVLO V. DE LA QVARta duda contra esta opinion.

LA quarta duda es, que parece negocio de poca substancia la etymologia del nombre Ophir, y la deduccion del nombre Piru, o reduccion de Piru a Ophir, o de Ophir a Piru; porque ni el nombre Piru es tan antiguo, ni tan general a todas aquellas tierras, y regiones de Nueua España y Piru; que si aora es general a todas aquellas tierras y Reyno q̃ descubrio don Francisco Pizarro, hasta Pasto, y desde aqui hasta el Rio de Maule, que està adelante de Chile, fue porque lo dieron y tomaron nuestros Españales de la tierra, o rio que al principio hallaron de aquesse nombre; y si tal nombre huuieran tenido aquellos dos Reynos, los naturales lo vsaran, y nos dieran noticia del. Demas desto, no basta auer afinidad alguna, o semejança en estos vocablos Ophir y Piru, para con esto creer que son vna misma cosa.

A esta duda digo, que no es negocio de poca substancia y fundamento, sino de mu-

cho

cho la etymologia de Ophir, y la reduccion, o deduccion del nombre Piru: porque como dixe en el primer fundamento desta opinion, este vocablo, Piru, tiene las mesmas letras q̃ Ophir, y suena lo mismo, transpuestas y bueltas las letras del reues. Lo qual es muy vsado entre los Hebreos, en cuya lengua ay muchos nombres y vozes que tienen transpuestas las letras. Este nombre Cherub, tiene las letras transpuestas, y se auia de pronunciar Ructub: y este Checeb, se deuia pronunciar Chebez: y tunica, Cetonet. Y este nombre cerrojo, de que vsamos en la lengua Castellana, es Hebreo, y tiene las letras transpuestas, porque se auia de pronunciar, Cegoro: el qual viene deste nombre, çagar, que es, claudere, en Latin, y cerrar en Castellano. Barragan es tambien Hebreo, el qual se auia de pronunciar, Gabaran, que es çagal, o mancebo; que esso tambien es Barragan: y al que està amancebado, dezimos que està abarraganado.

A lo que se dize en la duda, que el nombre Piru no es tan antiguo, ni tampoco vsado generalmente en aquellos dos Reynos: digo, q̃ si es muy antiguo; pues, como ya diximos en el tercero fundamento desta opinion, en la primera tierra q̃ descubrierõ los

Y Espa-

Españoles se hallò el nombre de Piru:y sino era general a las demas tierras de las prouincias de Nueua España y Piru,ya hemos dado la razon en el fundamento alegado.

A lo vltimo de la afinidad destos vocablos Ophir, y Piru, con lo q̃ auemos dicho arriba se responde bastantemẽte:y sino bastare, lea el lector lo q̃ luego diremos a este proposito.

CAPITVLO VI. DE LO QVE *dize el padre Pineda contra esta opinion.*

AORA nos resta satisfazer a lo q̃ contra esta opiniõ, y lo que en ella auemos dicho, escriuio el padre Iuan de Pineda de la Compañia de Iesus: el qual haze vn largo discurso de Ophir:a do entre otras cosas que dize, muestra ser muy ligeras conjeturas las que tuuieron por fundamentos no de pequeño peso y fuerça Arias Montano,y los demas autores que afirman ser Ophir nuestro Piru. Assi mismo dize, que es muy leue aquella afinidad de vocablos,Piru y Ophir, y la deduccion del nombre Hebreo. Lo q̃ a dezir esto le mueue,es:Lo primero,que los Indios del Piru jamas oyeron en su tierra aquel apellido de Piru,antes de la venida de los primeros Españoles.

Pineda in Iob c. 28. pag. 500.

Arias Mont a. & caeteri auto. supra citati.

Lo

Lo segundo que mueue al sobredicho autor, es la autoridad de Garcilasso de la Vega Inga, de quien en otras partes auemos hecho mencion: el qual oyendo la deduccion y etymologia del nombre Piru, y reduccion al nombre Hebreo Ophir, trayda a su parecer de los cabellos, y hallada con la imaginacion y pensamiento (dize el padre Pineda) que se rio mucho dello, y refirio la ocasion que huuo para inuentarse este nombre Piru, que fue desta manera. Auiendo llegado los primeros Españoles a la costa de aquel Reyno, y auiendo hallado vn Indio que estaua pescando, le començaron con señas a preguntar, que tierra era aquella? El Indio sospechando que le preguntauan (como es ordinario y natural) como se llamaua, repetia muchas vezes, Beru, Beru, que segun el mismo autor, es nombre muy frequente, y familiar a la gente maritima del Piru. De aqui los Españoles, o engañados con la respuesta del Indio, o tomada la ocasion, llamaron a toda aquella region Piru. Finalmente, concluye su discurso el padre Pineda, diziẽdo, que tiene que ver esto con Ophir?

§. I. *Donde se responde a lo que escriuio el padre Pineda contra esta opinion.*

AVnque bastaua por respuesta de todo lo referido en esta objeccion del padre Pineda, lo que arriba diximos a este proposito, quiero respōder en forma a las razones y motiuos q̄ el sobredicho autor tuuo, para pensar, q̄ es mas verdadera la etymologia y deduccion del nōbre Piru, referida de Garcilasso, q̄ no la de Arias Mōtano, autor desta sexta opiniō, y de los demas autores arriba citados. Y antes q̄ respondamos, se ha de suponer, q̄ no es argumēto de fuerça, ignorar los moradores de vna ciudad, o prouincia la etymologia del nōbre que aora tiene, para q̄ con esto se prueue, que la q̄ dan, o refieren los historiadores, no sea la verdadera. Exemplo tenemos de aquesto en nombres de muchissimas ciudades y Reynos, puertos, rios, y promontorios; de cuya etymologia, si la preguntassen a los moradores y naturales, no solo idiotas, sino letrados leydos, y doctos, no sabran dar razon y cuenta: ora sea esto por la antiguedad del nombre, ora por estar ya tan corrompido, que apenas le ha quedado alguna señal para conocello. De aquestos solo quiero poner los q̄ mas hiziere a nuestro proposito, y q̄ son mas conocidos de los Españoles. Este nombre Andaluzia, tiene su etymologia y deduccion de Vandalia, vocablo dado a esta prouincia Bethica,

thica, por los Vandalos que vinieron a España: el qual nõbre se fue corrompiendo, y se pronuncio, Vandalicia, y agora mas corruptamente dezimos, Andaluzia. El nõbre Baeça, tiene mucha dificultad auerigüar su origen, etymologia, y deduccion. Vnos dizẽ q̃ antiguamente en tiẽpo de Romanos se llamò, Beata ciuitas: despues, Beacia, y aora Baeça. Otros afirman, q̃ se deriua de Betulo, ciudad (segũ dize Ambrosio de Morales) cerca de Baeça, y Vbeda. Este nombre Seuilla està el dia de oy muy corrupto; porque, como dize Ortelio, refiriendo lo que acerca deste mismo nombre le embio escrito Arias Montano, se deriua deste vocablo Spila, o Spala, que los Phenices que vinieron a España dieron a la ciudad de Seuilla: en cuya lengua significa llanura, o region que està verde y fresca, qual es el sitio de aquella ciudad: despues viniendo los Griegos a España, le añadieron esta letra H. y la pronunciaron con aspiracion Hispilla. Los Moros, que despues la posseyeron, como no tienen nuestra letra, P, por lo qual no la pueden pronunciar, dezian, Sbilla: y finalmente, los Españoles q̃ despues la ganaron, la pronunciaron, Seuilla, que oy dia permanece. Florian dize, que se llamò Seuilla Hispales, de Hispalo que la fundò: los Moros la comença-

Morales li.6.c.15.

Ortellius in The. Geog.

Flori. li. 1. cap. 16.

mençaron a llamar Hispil, y los Christianos Hispilia, y despues Isbilia, y agora Seuilla. Este nombre Sant Lucar, que es de vna ciudad bien conocida de casi todas las naciones, por ser puerto de España de muy grande contratacion, trae su etymologia y deduccion del nombre de vn templo, que en aquel sitio edificaron los Andaluzes, Thartesios, al qual llamaron del Luzero: y assi queriendole llamar Sant Luzero (como refiere Florian) le vinieron a dezir Sant Luzer; y despues mas corruptamente, Sant Lucar. Y aun dize el mismo Florian, que en vn tiempo se llamaua mas corruptamente, Solucar. Quantos aura (pregunto yo) nacidos, y criados en esta Prouincia Bethica, que ignoren la etymologia deste nombre, Andaluzia? Quantos se hallaran naturales de Baeça, de Seuilla, y de Sant Lucar, que no sepan dar cuenta, ni razon de la etymologia de los nombres destas ciudades? Y si algunos la saben, como pueden negar, que no la aprendieron de los Historiadores? Siendo pues esto assi verdad, que marauilla, que los Indios, que tan idiotas fueron, y son, y carecieron de letras, y no fueron curiosos en hazer memoria, aun de su verdadero origen, ignorassen

Florian, li. 3. cap. 11.

la

la etymologia del nombre Piru, y que no supiessen que se deduze del nombre Hebreo Ophir? Y pues en la etymologia de los vocablos nos fiamos de la que refieren los Historiadores, tomada de los Gramaticos que la enseñan, porque no nos fiaremos en la presente del Piru, de Arias Montano, que para ser perfeto Gramatico, Latino, Griego, Hebreo, y Castellano, ninguna cosa le faltò, ni tampoco autoridad de Historiador, para que no le demos credito? Y si a el no se le da, (que serà grande injuria) porque no se le darà a Genebrardo, autor tan graue y docto, y tan perito en lenguas, especialmente en la Hebrea; que como quien tambien la sabia, reparò en la deduccion del nombre Piru, de Ophir Hebreo? Y si a Genebrardo no creemos, porque no tendran credito Postelo, Goropio, y los demas autores que citamos y referimos en el primero libro, §. 3. del capitulo segũdo? A este proposito dize el Maestro Maluenda, que este vocablo Hebreo Ophir, con la simple transposicion de letras, o facil deprauaciõ dellas mismas, se puede juzgar de todo punto, por lo mismo q̃ Peru, o como los nuestros pronuncian Piru: pues q̃ lo que aora se dize Piru con, Pe, aspera, se auia de pronunciar Phiru, con, Pe, Raphe,

Maluen. li. 3. de Ant. cap. 13.

conforme a la coſtumbre y modo de hablar Hebrayco. Porque los Hebreos antiguos no ſe hálla que conocieſſen, Pe, aſpera, ſino ſolo Raphe, o Ph, Griego, como lo nota ſan Hieronymo; lo qual oy dia guardan los Arabes. Pero los Hebreos que deſpues ſe ſiguieron, parece auer inuentado la, Pe, aſpera: y que, Phiru, ſea tranſpueſtas letras, Ophir, o Vphir, quien no lo vee? para que ſea no leue cõjetura, que antiguamente Ophir, o Vphir huuieſſe ſido lo miſmo en Hebreo, que Phiru; pues la lẽgua Hebrea goza a cada paſſo de ſemejãtes trãſpoſiciones, como deſpues veremos deſta boz Algumin, y Almuguin; y que de ay, lo q̃ antes ſe dezia Ophir, o Phiru, ſe començò a llamar Piru. Haſta aqui es del padre Maluẽda, que no ayuda poco a nueſtro intento.

D. Hier. in Daniel. ca. 11.

§. 2. Donde ſe proſigue la reſpueſta al padre Pineda.

SVpueſto lo dicho, reſpõdo lo primero, q̃ tampoco es argumento de fuerça lo que dize el padre Pineda, que los Indios nunca oyeron que aquella ſu region ſe llamaſſe Piru, haſta q̃ los Eſpañoles ſe lo dierõ a aquel Reyno, porque eſto tiene mil fugas, y ſalidas. La primera, que ſegun conſta de las hiſto-

historias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres proprios, o comunes, y generales para sus Reynos, y prouincias, solo consta que lo tenian las ciudades, y pueblos, de cuyas cabeças y metropoles, quando mucho dauã el nombre a los de aquella prouincia. Y aun sospecho que esta denominacion fue inuentada de nuestros Españoles, para hazer distincion entre aquellas naciones. De manera que a los de la prouincia de Chile llaman Chiles; a los del Collao, Collas; a los de la Cañarrimbamba, Cañares, &c. que todo es en el Piru: y en la Nueua España, a los de la de Mexico, Mexicanos; a otros de otro Reyno Mistecos, a otros Zapotecos, a otros Zoques, &c.

La segunda salida de la razon sobredicha es, que como ya tenemos dicho, vuo en aquel Reyno del Piru muchas guerras entre los mismos Indios, y assi se perdio el apellido de todo el Reyno por el imperio de nueuo Rey, y Monarcha.

La tercera salida es, que al fin hallamos q̃ se conseruò el nombre Piru (aunque corrõpido) en muchos pueblos y prouincias de aquel reyno y region, como parece en estos que se siguen. Parahuay, Paria nombre de lugar, y prouincia en el Piru, y entre Venezuela, y la Isla de la Trinidad. Yuyapari, que es

vn rio que sube por la prouincia de Paria. Pariacaca, que es vna sierra del Piru muy alta. Piura, que transmutadas las letras es lo mismo que Piru. Puruaes se llaman vnos Indios de la prouincia de Quito cerca del pueblo Riopampa, que el Conde del Villar dó Fernando de Torres de felice memoria siendo Virrey del Piru hizo villa, y la llamò del Villar don Pardo, como la suya, de quien tiene el titulo: a los quales Indios con razon podemos llamar del Piru con nombre deriuado: y aun el mismo nombre Piru se cóseruo en la primera tierra que los Españoles descubrieron. Y assi al segundo motiuo que tuuo el padre Pineda, que fue la autoridad de Garcilasso de la Vega Inga, pongo por contrario vando muchos historiadores, Autores, y Geographos, que dizen, y señalan lo contrario. Estos son Francisco Lopez de Gomara, que fue muy puntual y curioso en escriuir los descubrimientos, conquistas, y hechos de los Españoles, y costumbres de los Indios; Augustin Zarate, que no fue menos curioso, ni de menos credito, Leuino Apolonio, Antonio Balban Portugues, el padre Acosta, el qual se conforma en lo q̃ los autores que le preceden, dizen y refieren acerca del nombre Piru, que tenia la primera tierra, y vn rio que descubrieron los prime-

Gomara. 1. p. fol. 9. & 62.
Zarate. li. 1. Hist. Piru cap. 1.
Leuinus Apolo. de reb. Piruui.
Antonius Bal.
Acost. li. 1. Hist. Indic. cap. 13.

primeros españoles. Pues si miramos los mapas generales, globos terrestres, y cartas de marear, en todos hallaremos vn rio con nõbre de Piru en la primera tierra de aquel Reyno; argumento fuerte, y esquadron de gente honrrada, que tendra mas fuerça en sus dichos, q̃ no Garcilasso de la Vega Inga en el que dize de Beru, Beru. El maestro Maluenda cuenta esto de Beru, Beru, muy de otra manera, como a el se lo contaron, o hallò escrito. Y dize, que auiendo aportado los Españoles a la primera tierra del Piru, preguntaron a vnos Indios que a donde se hallaria oro, diziendo oro, oro. Los Indios no entendiendo la boz Española, ni sabiendola pronunciar, repetian Biru, Biru, queriendo dezir oro, oro; y juntamente mostrãdo con el dedo las tierras del Piru que estan hazia el medio dia: de donde los nuestros tomada esta ocasion, pensaron que toda aquella tierra se llamaua Piru, y assi se le quedò este nombre, no auiendolo sabido, ni oydo los Indios hasta estonces. Considere el lector atentamente: lo primero como aquesto no conforma con lo que dize Garcilasso: y lo segundo como se compadece que los Indios no entendiessen la boz Española oro, oro, y que conociessen que les preguntauan los Españoles a donde auia oro,

Maluenda lib. 3. de Anty. c. 24

oro, pues señalauan con el dedo hazia el Piru.

§. 3. *Como se halla el nombre Piru en la sagrada Escriptura.*

PERO lo que mas autoriza, y da fuerça a nuestra respuesta es, que hallamos enla Escriptura diuina vna grandissima conjectura para creer que el nōbre Piru fue muy antiguo apellido, no solo del Reyno de que vamos hablando, que es el Piru, sino tambiē del de la Nueua España: porque en el Paralipomenon se dize, que Salomon cubrio el templo con las minas de oro muy fino; el qual oro se dize en el Hebreo *Aurum Paruaim*, que quiere dezir claramente, oro de la tierra llamada dos vezes Piru: porque aquella terminacion Aim, es numero dual en la Grammatica Hebrea, lo qual llanamente quadra, y conuiene a las dos regiones Piru, y Nueua España, que ambas son tierra firme, y continuas, distinctas solamente cō vn estrecho de tierra de diez y ocho leguas: y assi donde la Vulgata dize en el libro referido. *Porro autem aurum erat probatissimum*, traslada Xancte Spagnino. *Aurum autem erat ex loco Paruaim.* Vatablo pone. *Aurum vero erat aurum de Paruaim.* Arias Montano lee. *Et aurum erat aurum ex loco* Par-

2. Paralip. 3.

Xācte Spanig. Vatab Arias Mōta. & Cayeta. sup. 2. Paralipo. cap. 3.

Paruaim. Caietano lee. *Et aurum, aurum Paruaim*, y dize que es nombre proprio de lugar. La Gloſſa Ordinaria pone al margẽ eſta ſeñal † que correſponde a otra que eſta en el Texto junta a la clauſula ſobredicha. *Porro autem aurum erat probatiſſimum*. Y alli aduierte diziendo. *Paruaim. nomen loci*, que quiere dezir, nota q̃ en el Hebreo eſta Paruaim, el qual es nõbre de lugar. Por lo qual Vatablo, Arias Montano, y Genebrardo cõuienen en que Paruaim ſon el Piru, y Nueua Eſpaña. No ayuda poco a eſte penſamiento la trãſlacion de los ſetenta Interpretes, los quales traſladaron aquella clauſula deſta manera. *Et auro auri, quod ex Pharuim*. El maeſtro Maluenda aduierte en nueſtro fauor, que aunque eſta boz, Paruaim, ſe pronuncia agora en el Hebreo con Vau, mobile, eſto es, V, conſonante, pero no haziendo caſo de los puntos que para hazer ſentido ſolamente inuentaron vnos Iudios Grammaticos, llamados Maſoretas, podremos pronunciar Paruim, o Peruim, con Vau quieſcẽte, q̃ es nueſtra V, vocal, y querra dezir oro traydo del vno, y del otro Piru.

Quien no ſe perſuade con eſto q̃ la Etymologia que arriba referimos del nombre Piru, deduziẽdolo de Ophir, es mas verdadera, y lleua mas camino que no la que da Garcilaſſo,

cilasso, con cuyo dicho concluye su discurso el Padre Pineda, diziẽdo. Que tiene que ver esto con Ophir? pero lea la carta que aqui le auemos escrito, firmada de autores tan graues, como estan citados, y vera como no tiene que ver, Beru, Beru, con Paruaim, que esta en el Hebreo. Pero baste lo dicho, porq̃ nos da bozes otra difficultad y duda. Mas antes que atendamos a ella, quiero aduertir como no ignoro, que fuera de los autores referidos, a cuyas razones y objecciones auemos respondido; ay otros, que despues aca han escrito, particularmente Benedicto Pereira Iesuita, y el Padre Maestro fray Thomas Maluenda, los quales impugnan y reprueuã, lo que auemos dicho acerca de Ophir, Piru y Paruaim; a cuyas razones, objecciones y testimonios, esta respõdido con lo que en el discurso desta opinion diximos, y respõdimos a los sobredichos autores: por lo qual no me quiero detener mas en esto, sino passar adelante, y acudir a las bozes de la quinta duda.

CAPITVLO VII. DE LA QVINTA duda contra esta opinion.

LA quinta duda es, que si los Indios procedieran de Ophir, hablaran la lengua He-

Hebrea, pues por auerse conseruado en Heber abuelo de Ophir, se llamò assi Hebrea.

A esta duda digo, y respondo, que como arriba diximos con doctrina del Tostado, aunque en la diuision de las lenguas se conseruo la Hebrea en Heber, no la hablaron todos sus hijos, ni se conseruo en Iectan, sino en Phalec; y pues Iectã era padre de Ophir, claro esta que no auia de hablar la lengua Hebrea, sino otra; y assi no tiene dificultad la duda.

Otras dudas que aqui se podian poner acerca de las letras, y de los animales peregrinos que ay en el Piru, ya auemos respondido a ellas en otras partes, y assi no ay para que cansarnos mas en esta opinion, sino vamos a lo que se sigue.

CAPITVLO VIII. DE LA SEPtima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica.

ALGVNOS autores ay, que siguiendo el parecer que arriba referimos de Platon, dizen que los primeros pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis tan famosa, y tan cantada de Cricias en

Gomara 1. p. Hist. Ind. fol. 120. Zarate in Prohemio Hist. Piru ad lectorẽ.

en Platon, a las Islas de Barlouento, que estauan muy cerca della, y de estas a tierra Firme de America; y de aqui al Piru y Nueua España, porque de todo esto haze mencion el Cricias de Platon en su Timeo, y para que el fundamiento desta opinion, que son las palabras de Platon, este con la misma opinió, que es lo fundado, quiero ponerlas aqui en Castellano, conforme a la trãslacion de Marsilio Ficino, no obstante que arriba se puso la substancia desto para otro intento. Dize pues Cricias hablando con Socrates, con Timeo, y Hermocrates Athenienses, y refiriendo la historia q̃ de su abuelo auia oydo.

Plato in Thimeo.

Tienese por cierto, y se sabe por tradicion, que vuestra ciudad resistio los tiempos passados a innumerable copia, y numero de enemigos, que saliendo del mar Atlantico auian tomado, y ocupado casi toda Europa, y Asia; porque entonces aquel estrecho era nauigable, (yua hablando del mar Atlantico, que es el que esta en saliendo de Gibraltar) tiniendo a la boca, y casi a la puerta de las columnas de Hercules que vosotros soleys llamar (que es el mismo estrecho de Gibraltar) vna Isla de tanta grandeza, que dizen auer sido mayor que Africa, y Asia jũtas. Desde la qual auia contratacion y commercio a otras Islas, y de estas Islas auia comuni-

comunicacion y trato a la tierra firme, y cõtinente, que estaua frontero dellas, vezina del verdadero mar. Y aquel mar se puede dezir verdadero mar, y aquella tierra verdaderamente tierra firme, y continente. Hasta aqui son palabras de Cricias en Platon. Las quales no son pequeño fundamẽto para entender y creer, que siendo la Isla Atlantis tan grande, que llegaua cerca de las de Barlouento, pudieron yr a ellas los mercaderes desta Isla, y de essotras a la America, Piru, y Nueua España. Demas de que siendo tanta gente, y tan belicosa la de esta Isla, que daua en que entender a la que habitaua en Asia, y Europa, y competia con la Grecia; no es dificultoso de creer que fuessen a aquellas Islas tan cercanas, y dellas a la tierra Firme, que esta en frente, a do ay poca distancia. Para con esto estender mas sus Reynos, y ser señores de mas tierras, o por repartirse, y diuidirse en otras tierras, porque ya en las suyas no cabian, pues auia diez Reynos, que assi lo han hecho nuestros Españoles en las Indias, a donde han estendido, y dilatado sus Reynos los Catolicos Reyes de España con tanta gente como a aquellas partes ha ydo, y va cada dia: que verdaderamente viendo ya tanta gente en ellas, consideraua muchas vezes, que sino se vuieran descubier

to las Indias,no cupieran los Españoles en España,y no se si me diga en otras prouincias de Europa.Finalméte dize Cricias,que los diez hijos de Neptuno,que fueron seño res de aquella Isla,y sus decendientes lo fue ron tambien de muchas Islas,y de las que se habitan hasta Egypto, y Firrenio; con que se prueua que tambien se harian señores de las de Barlouento,que tan cerca estauan de la Atlantida. De las quales podemos tambien dezir, que salieron los primeros pobla dores de las Indias a poblar la tierra Firme que esta en frente ; y de aqui si auia dificultad por tierra,para el Piru pudieron yr por la mar del Sur , que esta de aquella parte, pues por el trato y comunicacion que teniã los de aquellas Islas con los de la Atlantida, auian de tener noticia de la nauegacion , y arte de hazer nauios: porque dize el Texto de Platon,que los de la Isla Atlantis tenian grande suma y copia de nauios,y aun puertos hechos a mano para conseruacion dellos, donde faltauan naturales.

§. I. *De el segundo fundamento.*

Pamelius in notis ad Apologeticũ c. 7 POR segundo fundamento quise poner aqui dos cosas que refiere Iacobo Pamelio, que dan fuerça de verdad a la histo-

ria

ria de la Isla Atlantica. La vna es; que a las palabras sobredichas de Platon añade estas. A esto mismo pertenece lo que Aristoteles en algunas partes dize, que el Oceano Atlantico no se puede nauegar, pensando que la Isla que se hundio fue la causa que aquel mar tuuiesse muchos baxios. Lo segundo que refiere el sobredicho autor, es confirmacion de lo que dizen Aristoteles y Platon desta Isla que se anegò, conuiene a saber, que quando don Christoual Colon descubrio las Indias, y Nueuo mundo, hallò por espacio de algunos dias tanta abundancia de grama sobre la mar, que cercada toda la armada de grama, parecia que nauegaua como en prados muy verdes, y frescos de yerua. Pero passando este mar de grama despues de muchos peligros, y grande hambre que padecio con su gente, descubrio a cabo de onze dias el Mundo Nueuo. De el qual orbe siendo tan inmensos los espacios, y no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifiesto ser verdad aquello que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues del, el autor del libro de Mirandis Naturæ, y Diodoro Siculo. El autor del libro sobre dicho (que algunos piensan es Aristoteles, o Teophrasto) refiere que esta Isla fue des-

Tertuliani num. 528.

cubierta, y hallada de vnos Cartaginenses despues de muchos dias de nauegacion: y Diodoro afirma que fue incognita a los antiguos, y hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dize, que auiendo procurado de poblar alla ciertos Tyrrenos lleuados con el ceuo, y cudicia de la fama de tan grande region, se lo contradixeron, y defendieron los Cartaginenses; parte porque no passassen alla los de su tierra, parte porque tiniendo alli vn refugio, y a donde acudir en alguna destruccion, o mortandad irreparable, pudiessen en ella defender, y amparar su hazienda, y thesoro de la fuerça de los Tyranos, y Monarchas poderosos, de quien por ignorancia de aquellos lugares estaria bien guardado, y seguro. Hasta aqui es de Pamelio, de cuyas palabras se coligen dos cosas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como vuo Isla, y se anegò. Y la segunda, la grandeza de la Isla, que pudo caber en tan grande espacio, y ancha mar. En lo que toca al mar de mucha grama que hallò Colon, y otros autores ay que lo dizen, como son Gomara y otros.

Gomara. I. p. Hist. Ind. fol. 11.

§. 2. De el tercero fundamento de esta opinion.

Otro

OTRO fundamento podemos dar a esta opinion, y es, que en la Nueua España en lengua Mexicana el agua tiene este nombre Atl. el qual vocablo, ya que no sea con todas las letras que tiene el de la Isla Atlantis, alomenos tiene las tres primeras letras, y significã substãcia, y realidad, lo proprio que el mar Atlantico, pues todo es agua, de quien no se diferencia mas de en ser muchas, y por esso llamado mar en la diuina Escriptura. A las congregaciones, y juntas de aguas (dize el sagrado Texto) llamò Dios mares: y pudo ser que del nombre que a este mar le quedò, tomado de la Isla anegada, tomassen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al agua. A los dioses del agua, que erã tres, llamauan los mismos Mexicanos Tlaloc, Matla, Cuye, y Xhique, Catl, y quien supiere la lengua Mexicana, o la vuiere leydo, o visto escrita, y oydo hablar, hallara (si aduierte con curiosidad) muchos vocablos y terminos, que tienen estas dos letras, Tl. muda, y liquida, de las quales referire aqui algunos. Tlatelloli, Tlatellulco, Tlascala, Tenoxitlam, y Anguitlam, Nuchiztlan, Cuitlauaca, Etla, Tlacacllel, Izcoatl, y otros muchissimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ay lengua en to-

das las naciones de Asia, Africa, y Europa, y aun en el Mundo Nueuo (donde tantas lenguas ay) que tanto vse destas dos letras. T. L. como la Mexicana, en lo qual se parecen al nombre Atlantico de la Isla, y del mar assi llamado, de do podemos creer que se deriuan, y traen su etymologia.

CAPITVLO VIIII. DE ALGVnas dudas y objecciones, que contra esto escriuio el padre Acosta.

ACERCA desta opinion ay muchas dificultades, y objecciones; las quales pôdre aqui, y responderé a ellas lo mejor que pudiere, para que desta manera quedè esta opinion en pie, y no quede destruyda, o maltratada cō los golpes del contrario.

Procl. Porphyrius & Origen. relati a Marsil. in com. sup. Thime. cap. 4. & in Cricia. Acosta. li. 1. Hist. Ind. cap. 22.

La primera duda y objeccion que se ofrece contra esta opinion es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de fabula, que de historia: y assi algunos para saluar la autoridad, y respeto de Platon; lo explican alegoricamente. Y otros, principalmente el Padre Acosta, lo tienen por disparate, y haze el sobredicho padre burla dello con mucho donayre, y aun de los que lo tienen por verdadero. Pero yo ley

muchas

muchas vezes el Dialogo de Platon, que se llama Timeo, y el de Cricias, que por otro nombre se dize Atlantico, y hallè que en algunas cosas que el padre Acosta refiere de Platon, para prouar que es fabula lo que alli cuenta, y hazer burla, o donayre dello, no tiene tanta razon como parece. Y assi paraque esta opinion tenga mas fundamento de verdad, y a Platon se le buelua el honor, y autoridad que pierde con lo que el sobredicho padre dize del, y de su historia, quiero antes que responda a la objeccion propuesta, responder a todo lo q̃ dize, para deshazer esta historia en que se funda nuestra opinion.

Quanto a lo primero dize el padre Acosta refiriẽdo las palabras de Platõ. En aquel tiẽpo no se podia nauegar aquel golfo. Esta clausula haze muy diferente sentido de lo q̃ suena la que esta en Platon, segun la translacion de Marsilio Ficino, q̃ es la ordinaria, y de do sacò la suya el sobredicho padre. Dize pues Platõ. *Tunc enim erat fretũ illud nauigabile.* Que quiere dezir, porq̃ entonces aquel estrecho se podia nauegar. A dõde ni vemos que ay sinus, q̃ significa el golfo, ni innauigabile, que es no se puede nauegar (como interpreta el sobredicho padre, sino lo q̃ ay es, fretum, y nauigabile, que son muy diferẽtes bozes, y significados. Pues dezir que fre-

tum ſignifica golfo, no ay razon para ello; ni tampoco la ay, para que golfo ſea lo pro prio que eſtrecho ; y eſtrecho lo que golfo; como no lo es fretum y ſinus. Porque ſegun Ambroſio Calepino, Antonio Nebriſenſe, y todos los Grammaticos y Latinos, fretum es el eſtrecho, y ſinus el golfo, coſas muy diferentes: porque fretum, que es eſtrecho, es el eſpacio de mar angoſto entre tierra y tierra, por donde el agua paſſa de vna parte a otra; y aſsi llamamos eſtrecho al angoſto lugar por donde va rompiendo las tierras el mar Atlantico. Al qual eſtrecho llamauan antiguamente columnas de Hercules, y eſtrecho Tarteſiaco, y Gaditano, y Herculeo, y aora ſe llama eſtrecho de Gibraltar. A eſte modo llamamos eſtrecho al de Magallanes, y al que ay entre la gran Tartarea, y el Reyno de Annian, y al que diuide a Cicilia de Italia. Pero ſinus, que es el golfo, es vn ſeno de mar que eſta entre dos cabos de tierra, como es el golfo de Narbona, y otros muchos que ay en el mar Oceano.

Ambro. Calep. in Theſau linguæ Latinæ. Nebriſſen. in Lexico.

Tampoco aura quien diga, que nauigabile quiere dezir, que no ſe pueda nauegar. Vna ſalida puede tener eſto, y todo lo demas en q̃ aqui vamos redarguyẽdo al padre Acoſta, y es dezir, que en la tranſlacion de quiẽ ſacò las

las palabras referidas, y lo demas esta assi: pero sin duda el siguio la translacion de Marsilio. Lo primero que esto prueua es, algunas palabras que pone, conformes a esta translacion. Lo segundo, porque en el libro, o historia llamada, De natura noui Orbis, q̃ el sobredicho Acosta escriuio en Latin, viuiendo en el Piru; que despues auiendo venido a España, lo traduxo en Castellano; cuyas palabras son las que redarguimos: pone pelagus, y nauigabile, harto mas conforme a las desta translacion de Marsilio. Lo tercero, porque quando esto se escriuio en Latin, y Romance, no auia otra mejor translacion, que la de Marsilio. Pues la que despues salio de Iuan Serrano, en cosa ninguna le fauorece. Demas de que, como auemos dicho, lo que el padre Acosta escriuio, fue antes desta nueua translacion: veanse las palabras desta translacion, y se echarà de ver, quanta verdad tenga lo que digo: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare, Insulam autem in ore maris aditu, quam ad eas angustias, quas uos Herculis Columnas uocatis, extitisse.* En Castellano son estas: Porque entonces aquel mar Atlantico se podia passar: dizese, que estuuo vna Isla en la boca de la mar, y en el passo y entrada a aquellas angosturas, que vosotros llamays Columnas de Hercules. Aqui no dize, que

Acosta de natura noui Orbis li. 1. cap. 12.

no se podia passar, o nauegar, ni que tenia cerrado el passo a la boca de las columnas de Hercules, q̃ es el estrecho de Gibraltar, (como interpreta el padre Acosta) sino lo contrario: y aunq̃ el autor desta nueua trãslacion, translada en las palabras referidas, *Atlanticum mare*, y no *Fretum*, como transladò Marsilio, importa poco para el sentido de aquellas palabras: porque alli realmente va hablando Cricias, o Platon de aquel mar, que entonces estaua entre el estrecho de Gibraltar, y la Isla Atlantica, al qual podemos llamar estrecho, pues lo es; y asi le llamò Marsilio, y mar Atlantico, q̃ tambien le conuiene esse significado: pero en rigor no le diremos golfo. Y supuesto que (como he prouado) siguio el padre Acosta, la translació de Marsilio, dõde està, *Fretum*, y el trãsladò golfo; bié se sigue de lo q̃ he dicho, como se engañò en esto, y en lo q̃ dize que no se podia nauegar, porque tenia cerrado el passo a la boca de las Colũnas de Hercules: porque si aquel estrecho no se pudiera nauegar, y tuuiera cerrado el passo a la boca de Gibraltar, no pudierã salir de aquella Isla por este mar a hazer guerra a los Ateniẽses, como refiere Platõ. Antes respõdiendo Platõ a vna objecciõ tacita q̃ se le podia poner, cõuiene a saber, como siẽdo aquella Isla tan grãde q̃ ocu

paua

paua la mayor parte de aquel mar, desde la boca del estrecho de Gibraltar, pudo salir đ la Isla grāde copia đ enemigos, a hazer guerra a los Atheniēses? dize: *Tunc enim erat fretū illud nauigabile*, porq̄ entōces aquel estrecho se podia nauegar. Tābien se puedē explicar las palabras sobredichas de Platō, diziēdo, q̄ como en su tiēpo ya estaua anegada la Isla Atlantis, y auia quedado mucha lama, y no se podia nauegar, parece q̄ diziendo, q̄ della auia salido gēte, y hecho guerra a Athenas, q̄ està en Grecia, se ofrecia vna objecciō tacita; como podiā passar por aquel mar, estādo tā impedido? Y asi respōde Platō a esto, diziēdo, *Tunc enim erat fretū illud nauigabile*, Porq̄ entonces aquel estrecho se podia nauegar; o como trāslada Iuan Serrano: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare*. Porq̄ se podia passar entōces por aquel mar Atlantico. Y que esto sea asi, y sea este el sentido de aquellas palabras, prueuase: porque diziendo, Entonces se podia nauegar, se infiere de aquel aduerbio, *tunc*, entonces, que quando Platon lo refirio, no se podia nauegar. Con vn exemplo pareçera esto mas claro. Sucede que vn hombre fue muy rico en el tiempo de su mocedad, y que aora en la vejez està muy pobre; pues si este dixesse en conuersacion, Siendo yo moço me acontecio jugar mil

mil ducados; y aunque malo, daua gruessas limosnas, porque entonces tenia bien con que. Bien claro es, que diziendo, Entonces tenia con que, que aora no tiene. Porque aquella particula y aduerbio, *tunc*, entoces incluye aquel tiempo passado, á quien se refiere, y excluye el presente de aora en que lo dixo: y assi diziẽdo, porque, es dar la causa, porque entonces este hombre jugaua, y perdia gran numero de ducados, y daua limosnas: y assi mismo es dar la razon, y respõder a vna objeccion tacita que luego se ofrece; conuiene a saber, como este tal pudo perder tanto dinero, y hazer limosnas, siendo aora tan pobre. Perdoneme el lector, que he sido prolixo en la respuesta, y satisfaccion de lo primero que dize el padre Acosta: porque aunque aya parecido demasiado en redarguylle en la significacion de vocablos, todo ha sido menester. Como para que se entienda, que no tiene mucha razon en lo que nos contradize acerca desta opinion; y lo otro, para que la historia de Platon se refiera fielmente, sin mudar el sentido de lo que el escriuio en Griego, y su Interprete Marsilio en Latin.

(?)

§. I.

§. 1. Como no es fabula lo que dize Platon, que Clito, muger de Neptuno, pario cinco uezes Gemelos.

LO segundo, dize el padre Acosta, que quien no tendra por fabula, que Neptuno se enamorò de Clito, y tuuo della cinco vezes Gemelos de vn vientre? A esto se responde, que nò ay razon, porque tengamos por fabula lo que puede tener fundamento de verdad, y no repugna a la naturaleza. Porque el parir vna muger dos hijos de vn vientre, vna y muchas vezes, no es cosa nueua, como se ha visto por experiencia, y como se puede ver en Plinio; cuyas palabras quiero poner aqui, traduzidas del Latin en Castellano por el Licenciado Hieronymo de Huerta, que va comentando a Plinio desde el libro septimo. Dize pues, cierto es, que de vn parto suelen nacer tres, por el exemplo de los Curacios, y de los Oracios: pero si nacen mas, se tiene por monstruosidad; excepto en Egypto, dóde beuen el agua del Nilo, que ayuda mucho a la generacion. En estos años passados, que fuerō los vltimos de Octauiano Augusto, Fausta Dama Ciudadana, pario en el sacrificio dos varones, y dos hembras; lo qual claramente anuncio la hambre que auia de auer. Dizese que

Plin. li 7. cap. 3. Huerta ibidem.

Ti. Liuius circa medium.

Strab. lib. 15. circa princi fol. 3.

que en el Peloponeſo vna muger pario qua tro vezes a cinco hijos, y la mayor parte de ellos viuieron. Trogo afirma, q̃ en Egypto las mugeres conciben ſiete de vna vez, y nacen algunos con entrābos ſexos, a los quales llamamos Hermafroditas, y antiguamente los llamauan Androginos, y los tenian por coſa monſtruoſa y de eſpanto, y aora los tienen por riqueza y coſa de guſto. Pompeyo Magno adornando el teatro, puſo admi rables figuras, o medallas de coſas famoſas, hechas por eſta cauſa, con ingenios de gran des maeſtros; entre las quales fue Eutica, la qual pario treynta vezes, y fue lleuada de veynte hijos a la hoguera. Haſta aqui ſon pa labras de Plinio. Pero no me contento con traer exemplos de mugeres q̃ parieron muchas vezes Gemelos, y mas hijos, ſino q̃ tam bien quiero dar la cauſa y razon natural de aqueſto, para ſatisfazer a el apetito y deſſeo que luego nace a el hombre que eſtas coſas lee, y oye, de ſaber la cauſa; y eſta ſera la q̃ da el Licēciado Huerta, con mucha erudiciō comentando el capitulo referido de Plinio. Dize pues. Dudando Ariſtoteles en ſus Problemas, la cauſa, porq̃ es deſigual el numero de los hijos en los partos de los animales. Reſponde, q̃ por tener vnos mas, o menos apartamientos, o ſenos en el vtero, q̃ otros; por-

Trog. apud Plin. ubi ſupra.

Huerta in cōm. ſuper cap. 3. lib. 7. Plinii. Ariſtot. ſection. 10. Problem. 16.

porque diuidida la materia de la generació, se forman muchos,o pocos, segun es el numero dellos,y la cantidad de la materia que ha de diuidirse.Pero segun esto,siendo cierto no tener la muger mas de dos senos, como Galeno,y Auicena, y otros autores Medicos y Anothomicos afirman, no seria possible concebir mas de dos. Pero viendo cada dia lo contrario, hemos de traer otra razon que quadre mas, y tenga mayor probabilidad. Para lo qual es necessario saber, que aquella muger es esteril, que tiene alguna destemplança en el vtero; y aquella al contrario es fecunda, que tiene mayor templança, sin excesso de calidades. Porque assi, ni la simiente se ahoga con la humedad, como sucede a las semillas en las tierras pantanosas y humedas, ni dexa disponerse, por la sequedad, ni se quema y consume con el calor, ni se amortigua, y desuanece con la frialdad; antes abraçada ygualmente, la dispone con perfeccion. Siendo pues esta la causa de ser fecunda, serlo ha mas aquella que mejor templança tuuiere. Y como sucede en la tierra, que estando bien sazonada con las aguas, con el tiempo y labores, no se pierde algun grano; antes actuada la virtud de todos, arrojan su pimpollo, y caña: assi

Galen. de uteri dissect.

Auicen. Fene.21.lib. 3. tit. 1.

tinien-

tiniendo perfeta templança el vtero de la muger, recebida su semilla, concebira; para lo qual se encoge; y entonces siendo mucha la materia, suele diuidirse en partes, y siendo cada parte por si, abraçada en lugar diuerso, se engendran tantos, quantas fueron las diuisiones hechas. Y tambien despues de vn concepto suele auer superfetacion, segũda y tercera, y mas, recebida la semilla en diferentes lugares; lo qual auiendo destemplãça, no fuera posible: porque la sequedad impidiera el poderse encoger; y la humidad, el poder abraçarlo: el calor lo consumiera, y la frialdad lo viuificara, pero pocas vezes se conciben mas de dos juntos, por hazerse mas facilmente dos receptaculos en los lados, a los quales llamarõ senos; no porq̃ verdaderamente lo sean con diuision alguna, sino por tener aquella parte la figura de medio globo, el qual a los lados haze dos puntas, por ser alli la mayor anchura. Aunque tambien es comun concebir tres, haziendose otro receptaculo en medio, como podriamos contar de muchas. Pero de vna dire vna cosa admirable, que en seys vezes pario diez y ocho hijas, sin que entre ellas huuiesse varon. Hasta aqui son palabras de Huerta; con las quales, y con los exemplos que en las de Plinio referimos, queda bastantemẽte

respon-

respondido a la dificultad que el padre Acosta pone, en que la muger de Neptuno pariesse cinco vezes gemelos, por lo qual lo tiene por fabula.

§. 2. Como podria no ser fabula lo que dize Platon que Neptuno sacó de un collado tres redondos de mar, y dos de tierra, ni lo que dize del templo.

LO tercero dize el padre Acosta, que es fabula tambiē lo que refiere Platon, que Neptuno sacò de vn collado tres redondos de mar, y dos de tierra tan parejos, que parecian sacados por torno. Quiē leyere estas palabras assi como suenan, sin duda le parecera fabula, pero como Platon las dize no. Por lo qual las pondre aqui en Latin, segun la trãslacion de Marsilio, y despues en Castellano: Auiendo dicho pues Platon, como Neptuno se enamoro de Clico, y se caso cō ella; prosigue diziendo: *Circunsæpsit collem, quem habitabat spiris aquæ circunfluis, terræque Zonis alternæ partim amplioribus, partim angustioribus: Ex quibus duo quidem terræ, tres uero maris fuere circuitus; qui ueluti torno descripti pari undique interuallo per insulam mediam distabāt, inaccessibilēque hominibus collem ipsum reddebāt.* En Castellano quieren dezir, y cercò Neptuno

Acosta ubi sup.

Plato in Cricia.

tuno el collado a do moraua, con circulos de agua que corrian al rededor, y con zonas de tierra, de manera que a vna de agua ſe ſiguia otra de tierra. Por vna parte eran eſtos circulos, y zonas mas eſpacioſos, y anchos, y por otra mas angoſtos; de los quales vuo dos circuitos, o redondos de tierra, y tres de mar, que ſacados, y traçados como con torno, diſtauan de cada parte con ygual eſpacio, y trecho por medio de la Iſla, y hazian al collado inacceſsible, a do nadie podia ſubir. Haſta aqui es de Platon, cuyas palabras dan a entender la fortaleza de aquel collado a donde eſtaua la ciudad, y morada de Neptuno. Y me parece que no tiene eſto tanta dificultad, ni es tan dificultoſo de creer, para que lo tengamos por fabula: porque no ſe entiende que aquellos circuytos, zonas, y redondos, con que ſe cerco el collado, particularmente los dos de tierra, y los tres de mar, auian de ſer ſacados real y verdaderamente con algun torno, o inſtrumento de hierro, ſino que eſtauan tan redondos con ingenio particular, que los compara a vn globo, o bola, o circulo ſacado por torno. No ſe deuia de marauillar el padre Acoſta deſtos redondos de agua y tierra, pues el nos refiere que ay en el fin del valle de Tarapaya cerca de Potoſi, vna

Acoſta li. 3. Hiſt. Indi. cap. 18.

lagu-

laguna redonda, que parece hecha por compas.

Lo quarto dize el padre Acosta, q̃ que diremos de aquel templo de mil passos en largo, y quinientos en ancho, cuyas paredes por defuera estauan todas cubiertas de plata, y todos los altos de oro, y por de dentro era todo de boueda de marfil, y entretexido de oro, plata, y azofar.

No me parece que tiene esto mucha dificultad de creello, ni por la grandeza del tẽplo, ni por la riqueza, y labor que tenia. Porque la Isla era muy grande, y venian los de tres prouincias que auia en ella a hazer en el templo vna fiesta solemne cada año, y en esta Isla auia en abundancia de todo genero de metales, y muchos elefantes, de que tenian bastante materia para el ornato, que se dize tenia el templo. El qual no se ha de entender que estaua por defuera cubierto de plata, ni el techo de oro, porque no da esso a entender Platon con sus palabras, sino que estaua el templo compuesto, y adornado con plata en las paredes por de fuera, y con oro en el techo. A lo demas que pone el padre Acosta contra esta opinion, despues responderemos.

§.3. Donde se prueua ser historia uerdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica.

SVpuesto esto, resta responder a la objeccion principal arriba puesta, y prouar que no es fabula lo que Platon dize dela Isla Atlantica, sino historia verdadera: para lo qual auemos de suponer dos cosas. La primera que los mas de los Interpretes de Platon, especialmente Crantor el primer interprete de Platon, Marsilio Ficino, y Plotino afirman, que fue cierta y verdadera historia, y no quieren admitir que tenga sentido alegorico. Iuan Serrano que agora hizo nueua translacion de Platon, y lo comento, es deste parecer, cōfirmando lo q dize Marsilio, y alabandolo, porque reprueua a Origenes, y Proclo, que tienē esta historia en lo literal por fabula, y assi la explican alegoricamente. Mueuense Marsilio, y los demas autores a tener esta historia por verdadera con muchas razones La primera porque siē pre, y a do quiera que Platon finge alguna cosa, suele llamarla fabula. Pero en el Dialogo de Timeo dize, que la platica que quiere tratar, es historia verdadera. Las palabras que pone son en Castellano estas. Oye Socrates vna historia marauillosa, pero llena de verdad: y en el Dialogo Atlantico refiere

Crantor in Crici. Marsilius argum. in Criciam. Plotin. in Timeo & in Cricia. Ioā Serra. in cōm sup. Criciam.

Plato in Thimeo.

re lo miſmo muy mas por extenſo,como hiſtoria verdadera.

La ſegunda razon es, porque en vna parte y en otra dize de quien la oyo, conuiene a ſaber de ſus mayores,y de Gentiles; porque Cricias la oyo a ſu abuelo Cricias,y eſte ſu abuelo a Solon ſu tio, el qual la dexo eſcrita, y Solon la ſupo de los Sacerdotes Egypcios,a cuyo cargo eſtauan los Annales y hiſtorias antiguas, porque como dizen Metaſtenes,y Anniano,eran como notarios para eſcreuir las coſas que acontecian, de las quales dauan ellos fè,y las contauan a otros, y aſsi lo hazian los Sacerdotes Caldeos. Por eſta cauſa Beroſo Sacerdote Caldeo, y Maneton Sacerdote Egipcio ſon de mucha autoridad en todo lo que cuentan y refieren, y no ſerian de menos autoridad y credito los Sacerdotes Egipcios de quien Solon oyò la ſobredicha hiſtoria de la Iſla Atlantida, y aſsi no ſe ſufre dezir que fueſſe fabula y mentira. Porque nunca el que miente,o finge alguna coſa fabuloſa ſe atreue a citar autor fidedigno, verdadero, y de credito,como lo eran Solon,y los Sacerdotes Egipcios.

Methaſtenes de Iudicio tēporū. Annianus ibidem.

La tercera razon es, porque no ſe ha de creer que Platon refirieſſe por Cricias tantas coſas particulares, tantas menudencias,

y circunstancias que auia en aquella Isla, para significar por ellas el sentido alegorico, para componer vna mentira y fabula, cosa indigna de la autoridad de Platon. Demas destas razones Proclo (segun dize Marsilio) alega ciertas historias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, donde refiere lo mismo que dize Platon de la Isla Atlantica.

Marsilius argumēto in Criciam.

§. 4. De la autoridad de Platon.

LO segundo que auemos de suponer es, que Platon fue vn Philosopho tenido en sus tiempos en grande estima y reputacion, la qual aun no ha perdido en los nuestros, si no antes se ha conseruado, y como tal es alegado en negocio de Philosophia, y de historia; y aun por algunas cosas que dixo de Theologia, es llamado el diuino Platon. Y pues en negocio de historia no buscamos para su verdad (como doctamente enseña el maestro Cano Obispo de Canaria) mas que la autoridad y grauedad de quien la dixo, o refirio; de manera que si el autor es fidedigno, bueno en lo moral, docto, leydo, y cursado en el exercicio de las letras humanas, y escolasticas, damos credito a sus dichos y escritos, y se engēdra en nuestro entendi-

Cano de Locis Theo. li. 11. cap. 3.

tendimiento vna qualidad y habito de fe humana. Siendo esto assi, digo, como lo es; porque no daremos credito a la historia de la Isla Atlantica, que refiere Platon? a quien nada le falta para ser hombre de autoridad, y grauedad, aunque mas la desautorize su ingrato discipulo Aristoteles, con el testimonio que le leuantò de las Ideas, que por tal lo tienen San Augustin, Seneca, Marsilio, Iauello, y otros muchos autores, los quales defienden a Platon desta calumnia, y testimonio de Aristoteles. Y assi lo que dize Platon de las Ideas, lo interpretan de las que ay en la mente diuina. Lo qual es argumento del respeto que San Augustin, y los demas autores referidos le tienen, pues tanto bueluen por el. Persuadiendose mas a que Aristoteles de malicia, o de imbidia, o por mejor dezir de ingratitud, le leuantò aquel testimonio, que no a que dixesse semejante disparate vn hombre docto, buen Philosopho, y muy recatado. Y no es menor argumento para la autoridad, y credito de Platon, que Origenes, Proclo, Porphirio, y otros autores graues, pareciendoles que esta historia de la Isla Atlantica tiene alguna disonancia de la verdad, la explican alegoricamente, por no dezir que Platon mintio. Bien pudiera yo aqui

D. Augus. tom. 4. de diuer. quæsti. q. 46. & li. 7. de Ciui. ca. 28 Seneca lib. Episto. 66. Marsilius compendi. in Time. cap. 15. Iauell. li. 2 de Genera. & corrup. tractat. 3. cap. 2. Origines, Proclus, & Porphirius in Timeum

hazer vn largo digresso, y discurso en alabança y loa de Platon, pero considero que sere pesado, y assi no dire mas acerca desta materia. Lo vno porque para gente docta, y q̃ ha estudiado, no es menester dezir quiẽ fue Platon. Y lo otro, porque para quien no es leydo, ni cursado en letras diuinas, ni humanas, latinas, ni de romance, y vulgares, bastara lo que he dicho; y si este tal no estuuiere satisfecho con ella, rebuelua libros, y lea historias, y vera quien fue Platon, para que no le demos credito en lo que dize de la Isla Atlantida. Con estas dos cosas pues, y con lo que diximos respondiendo a el padre Acosta, que pretendio derribarnos el fundamento desta opinion, diziendo, que lo que dize Platon es fabula, auemos respondido a la primera objeccion, vamos a las demas q̃ aun nos quedan algunos portillos que reparar en la fortaleza desta opinion.

CAPITVLO X. DE LA SEGVNda objeccion contra esta opinion.

LA segunda objeccion es contra lo que dize Platon que aquella Isla Atlantica era mayor que Asia, y Africa juntas. Para cuya respuesta supógamos dos cosas. La primera, que Asia se diuide

diuide en dos, mayor y menor; y que de la vna y de la otra ignorò Platon muchas tierras y prouincias, porque entonces no estauan bien descubiertas: y segun esto, no eran Asia la mayor y menor tan grandes, como aora en nuestros tiempos. Lo que me mueue para dezir esto, es, que muchos Cosmographos y Geographos ignoraron gran parte de la Asia; entre los quales vno es Pomponio Mela, el qual diuidiendo la tierra que en su tiempo era descubierta, y se tenia noticia della, se dexaua muchos Reynos de Asia, y no por oluido, sino por ignarancia; porque de la Tartarea passa a la Scitia Oriental, y de ay passa de largo la prouincia de Catayo, y la de Magi, y al cabo de Oriēte la China; solo haze mencion de la Serica, a donde se inuentò la seda, y no haze mencion de Gilloso, a quien Ptolomeo llama Catigara, ni de las Islas de Iaua mayor y menor, porque las passa en silencio, y assi dexa la Isla mayor y mas rica del mūdo, que està en el mar Indico, cerca de Calicut; llamase la Isla Trapobana, aora se dize Samatra, y junto con esta, se dexa a Malaca, y al Reyno de Ansiam, y al de Berma, y al de Bengala y Sciclali: dexase a Calicut, y va por el mar de Persia, &c. De manera, que pues Pomponio Mela siendo tan gran Geographo, se dexa Reynos tā

Mela li. 1. cap. 2.

opulentos, como son la China, Samatra, Malaca, Calicut, y los demas que he nombrado; los quales aora estan debaxo de el continente de Asia, argumento es, que en su tiẽpo no estauan descubiertos, y que tampoco lo estarian en tiẽpo de Platon; y por el consiguiẽte, no era la Asia mayor, ni menor, tan grãde como aora, alomenos lo que entonces llamauan Asia.

§. De la inmensidad del mar Oceano.

LA segunda q̃ auemos de suponer es, la grandeza del espacioso mar del Norte.
Genes. 1 Por lo que nos enseña la sagrada Escritura sabemos que en el principio del mundo fueron las aguas congregadas, y se juntaron en vn lugar, y que la tierra con esto se descu-
Genes. 1. brio. Y tambiẽ la misma Escriptura nos enseña, que estas congregaciones de aguas se llamaron mares, y como ellas son muchas, de necessidad ay muchos mares: y no solo en el mar Mediterraneo ay esta diuersidad de mares, llamãdose vno, el Euxino, otro el Caspio, otro el Erithreo, o Bermejo, otro el Persico, otro el de Italia, y assi otros muchos; mas tãbien el mismo Oceano grãde, q̃ en la diuina Escritura se suele llamar abismo, por
Psal. 103. su profundidad y grandeza; y Dauid le llama, mar grande y muy espacioso, diziendo:

Este

Este mar grande y muy ancho y espacioso, aunq̃ en realidad de verdad sea vno, pero en muchas diferẽcias y maneras, como respeto del Piru, es vno el q̃ llamã mar del Sur, y respeto de toda la America y España, otro el mar del Norte, y en la India Oriẽtal, vno es el mar Indico, y otro el de la China; y aũ respeto del Oriẽte, Poniẽte, Medio dia, y Septẽtrion, tiene otros nõbres, q̃ son Oceano Oriẽtal, Oceano Occidẽtal, Oceano Austral, y Oceano Septentrional. Pero dexãdo estos mares, el q̃ haze a nuestro proposito aora, es el q̃ llaman Atlãtico, o mar del Norte, q̃ es el que ay desta parte de tierra firme de la America, hasta la costa de España, y las prouincias que con ellas son tierra firme, o estan cerca. La grãdeza deste mar es cosa q̃ espãta y admira, cõsiderado de Oriẽte a Poniente, desde sant Lucar de Barrameda a tierra Firme de Indias, y del Norte al Sur. De lo qual podrã darnos buena noticia los q̃ por el han nauegado, y cada dia lo nauegã; q̃ cierto quãdo no sea, sino aquel pedaço de mar, por dõde van a las Indias, y luego por dõde vienẽ, parece q̃ cõpite con la Asia en grãdeza; quãto y mas toda la mar que ay en lo que he dicho, como se puede ver en el Globo terrestre y Mapa mũdi general. Siẽdo pues tãto el espacio, anchura y grãdeza del mar del Norte y

te y Atlãtico, y que en tiempo de Platon no era la Asia muy grande, ni tampoco lo seria Africa, porque no podremos dezir, que la Isla Atlantica pudo caber en este mar, y que fuesse mayor que Asia y Africa, como lo dixo Platon?

CAPITVLO XI. DONDE SE refieren los diluuios notables que ha auido en el mundo, y es tercera objeccion.

LO tercero que se duda acerca desta opinion es, que tiene mucha dificultad lo que dize Platon, q̃ se anegò, y hundio aquella Isla, cõ vn terremoto y diluuio, que duro vn dia y vna noche. Y asi el padre Acosta la pone en esto, como en todo lo demas, a que ya auemos respõdido en la primera objeccion. Pero para quitar esta dificultad, y al parecer impossibilidad, sera bien que pongamos aqui exẽplos de terremotos, innũdaciones, diluuios, y anegaciones, en lo qual si me detuuiere y fuere largo y prolixo, tẽga paciencia el lector para verlo, pues yo la tuue para buscar en los libros, con que satisfazerle, y responder a la duda propuesta.

Acost. li. 1. histo. Indi. cap. 22.

Xenophonte autor graue, refiere en sus equiuocos, cinco diluuios, los mayores que ha

Xenop. in Aequiuoc.

ha auido en el mundo, desde que Dios lo crio. El primero fue aquel diluuio general q̃ huuo en tiempo de Noe, de quien haze men cion la sagrada Escriptura, el qual a todos es notorio, y no ay para que referirlo. Genes. 8.

El segundo diluuio fue en Egypto, en tiẽ po de Hercules, y de Prometheo, el qual fue causado de la demasiada creciente del Rio Nilo: dize el mismo Xenophonte, que durò vn mes, y inundò las tierras de aquel Reyno. Xenoph. ubi supra.

El tercero fue en Atica, donde esta Athenas, mil años justos antes de la fundacion de Roma por Romulo; el qual diluuio, dize Beroso, que procedio de auer crecido el mar Mediterraneo, con tantas aguas, que sumieron y anegaron la dicha prouincia de Atica; y dize Xenophonte, que durò este diluuio dos meses. Y Diodoro escriue, por relacion de los Santones de Samothracia, que se començò a sentir desde los estrechos del Mediterraneo entre los Roquedos Zinacos, vno de los mas peligrosos passos de aquel mar, y que baxò aquella tan feruorizada creciente hasta el Helesponto, y que alli rebalsò: de manera, que tendiendose las aguas, anegaron mucha tierra en Asia, y todos los valles y llanos de la Isla Samothracia, y de otras Islas: y baxando mas su corriẽte hazia Beros. li. 5. Xenophr. ubi supra. Diod. l. 6.

la

la Grecia sumierõ las prouinçias de Atenas.

El quarto diluuio es el de Deucalion, en la prouincia de Thesalia, el qual dize Xenophonte que durò tres meses. Beroso dize q̃ durò dos años. La causa deste diluuio fue, q̃ allende de las muchas pluuias q̃ cayeron del cielo, con q̃ los muchos rios de Thesalia crecieron notablemente; de los quales Plinio, y Solino nõbran a Apidono, Phenix, Enipheo, Onoçono, Pamisos, y Peneo; cuya corriente hiẽde entre los famosos mõtes Ossa, y Olimpo: enternecida la tierra de los montes con las pluuias, se derrũbò para los baxos, y cerrando las corriẽtes a los rios, las aguas crecierõ en alto, y se derramarõ sobre la tierra, y la anegaron y destruyeron, y ahogaron las gentes, solo Deucalion se escapò con su muger Pirra.

Xenoph. in Aequiuo.
Beros. li. 5.
Plini. li. 4. cap. 8.
Solin. Poly histo. cap. 14.

El quinto diluuio fue en tiẽpo de Thuoris Rey de Egypto: el qual diluuio se llamò Pharaonico, del nombre de la Isla llamada Pharo, vezina y cercana a la ciudad de Alexandria. Procedio este diluuio de la grã creciente de el rio Nilo: y dize Xenophonte, q̃ durò tres meses; el qual pregona por notable Lucano, y que fue en tiempo del Poeta Protheo, a quien fue aportar Paris despues de robada Elena, como lo aduierten Xenophonte y Herodoto. Los versos de Lucano que

Xenoph. in Aequiuo.
Lucan. lib. ultim.
Xenoph. ubi supra.
Herod. li. 2

que aquesto refieren, son los siguientes.

Tunc claustrum pelagi cœpit Pharon. Insula quondam
In medio stetit illa mari, sub tempore uatis
Protheos, at nunc est Pellæis proxima muris.

Los quales versos traduzidos en metro Castellano, quieren dezir:

¶ El Castillo de Faro ganò Cesar,
De la ciudad y puerto fuerça y llaue,
Isla en tiempo de Protheo el adiuino;
En medio de la mar estuuo puesta,
Agora besa de Alexandria los muros.

Anegose gran parte de la dicha Isla Pharonica, la qual dizen Plinio, Estrabõ y Plutarco, que distaua mucho de Egypto. Otros diluuios ha auido en el mundo, de quien hazen mencion las historias; los quales por no ser muy notables, passo por alto, y dexo de referirlos aqui: solo dirè los que refiere Florian de Ocãpo, con q̃ se anegaron muchas tierras, cuyas palabras son las q̃ se siguen: Largo seria de contar las Islas que sabemos auerse hecho de nueuo, siẽdo primero tierra firme, como son la de Cadiz, que por muy cierto dizen estar algun tiempo con España; Cicilia tambien se tiene por aueriguado, que fue tierra de Italia; Negroponte de Grecia; Chipre de Suria; Rodas de Asia,

Plin. lib. 2. cap. 85. & lib. 13. ca. 11. Strab. lib. 1. & li. 12. Plutar. in Alexã. & li. de Iside & Osiride Florian. li. 1. cap. 40.

con

con otras prouincias,y ciudades,que por diuersos tiempos se anegaron de todo punto, segun acontecio en Pirra, y Antisa, pueblos muy nombrados en las riberas del mar que llaman aora de Latona. Tambien Elyce, y Burra,lugares grandes de Grecia,junto con la entrada de la Morea,no lexos de Corintho: de las quales dos me dizen oy dia,que parecen por debaxo del agua señales notorios de sus edificios. Sumieronse tābien cerca de Cadiz dos Islas bien señaladas,en vna dellas vna ciudad populosa, de tierra muy apazible, con otras q̄ solian esso mismo parecer en los derredores sobredichos de Cadiz, dentro del mar Oceano, junto con el estrecho de Gibraltar,llamadas Las Islas Afrodiseas: entre las quales dizen algunos libros, que se contaua la Isla Eritrea, que es la de Cadiz. Hasta aqui es de Floriā de Ocāpo, lo qual haze bien a nuestro proposito. Los Indios del Piru cuentan otro diluuio muy grande, aunque yo entiendo que es el de Noe, de que en muchas partes de las Indias tuuieron noticia,como se vera en el vltimo libro.

CAPITVLO XII. DE MVchos terremotos que ha auido en el mundo.

Tam-

TAmbien ha auido en el mundo grãdissimos terremotos y temblores de tierra, los quales han sido causa que muchos Reynos y ciudades se asolassen; de los quales contaré algunos q̃ hazen mas a nuestro proposito.

El primero pues que refieren las historias por notable, es el que huuo en tiempo de Tiberio Cesar, con el qual se destruyeron y arruynaron doze ciudades en Asia. Orosio dize, que fue en el mismo tiempo que huuo aquel terremoto en la muerte de Christo nuestro Señor; aunq̃ Tacito y Dion dizen, q̃ no fue entõces, sino a los diez y nueue años del Nacimiento del Saluador del mundo. Y Eusebio afirma, que fue el año vigesimo. Sea quando mãdaren, q̃ no nos importa aora aueriguar esso, porq̃ es salir de nuestro proposito. Biẽ es verdad, q̃ fue aquel terremoto de la muerte de Christo nuestro Señor, tã grande, q̃ no se puede negar, sino q̃ quedò la tierra tan alborotada con el terrible sentimiẽto q̃ hizo, con las demas criaturas, el Sol, velo del Tẽplo, piedras, &c. que durasse por algunos años; y q̃ los terremotos repetidos en este año (como lo afirma despues de los Euãgelistas Phlegon) ya que entõces no asolassen aquellas ciudades de Asia, se puede creer que alomenos por su grandeza fuessen tan

Plin. li. 2. cap. 84. Suetonius in Tiber. c. 48. Diodo. lib. 37. Oros. li. 7. cap. 4. Tacitus. Dion. li. 57 Eusebius in Chroni.

Phlegõ apud Baronium, tom. I. anno 34 num. 128.

prodigiosos en otras regiones del mundo.

En el año del Señor de sesenta y dos, dize Tacito que huuo en Asia vn terremoto con que se asolò aquella famosa y opulenta ciudad Laodicea. Eusebio en su Coronico dize, que este terremoto no solo destruyò a Laodicea, sino tambien a Hierapoli, y Colosas, ciudades muy nobles de la misma prouincia. Origenes escriue, que huuo en su tiẽpo vn terremoto grandissimo, con q̃ se causaron grandes ruynas.

Tacitus lib. 14. *Eusebius in Chron.* *Origenes Tom. 28. in Ioann.*

En tiempo de Trajano Emperador, q̃ fue en el año del Señor de ciẽto y onze, huuo en Antioquia vn tan grande terremoto, que causò grandes ruynas; el qual fue castigo de Dios, juntamente con otros horrendos prodigios q̃ Diodoro cuẽta: los quales si el lector quisiere ver, lea la segunda parte, o volumen de Cesar Baronio.

Diodo. in Traiano. *Baronius Tom. 2. anno. 111. numer. pag. 50.*

Año del Señor de ciento y cinquenta y quatro, siendo Emperador Antonino Pio, huuo vn terremoto, con que se arruynaron algunos pueblos de Rodas y de Asia.

Año del Señor de 228. siendo Emperador Alexandro, huuo en Roma vn grande terremoto. Y en este mismo tiempo huuo en Oriente otro terremoto, con que se asolaron algunas ciudades.

Año del Señor de 243. siẽdo emparador Gor-

Gordiano, huuo vn terremoto tan grande, que perecieron algunas ciudades y pueblos.

Año del Señor de 263. siẽdo Emperador Galieno, entre otras cosas prodigiosas q̃ sucedierõ este año, huuo vn terremoto, con q̃ se hundieron muchos edificios, juntamente con los q̃ en ellos morauã. Roma se mouio, y Libia lo proprio: huuo tan grandes bocas en la tierra, q̃ en los socauones, y fosos della se hallaua agua salada, y deuio de ser, porq̃ la mar inundò y bañò muchas ciudades.

En tiẽpo de san Gregorio Niceno, huuo en el Põto vn terremoto grãdissimo, el qual destruyò vna ciudad llamada Neocesarea, y arruynò los edificios della, solo quedò la casa de san Gregorio Thaumaturgo.

Año del Señor de 340. siẽdo Emperador Constantino, huuo en las partes de Oriẽte vn horrible y espantoso terremoto, el qual asolò muchas ciudades; y huuo otros prodigios que cuenta Cesar Baronio.

Baron. tomo 2. an. 340. pag. 615. num.

Año del Señor de 365. siẽdo Emperador Valentiniano, huuo vn grande terremoto y efusiõ de la mar, q̃ se perdierõ muchas ciudades y pueblos de Sicilia, y de muchas Islas, y passò la mar su termino, bañãdo la costa en tãta manera, q̃ los nauios se hizieron pedaços en los montes, y se vieron despues muchas especies de pescado pegados en la lama,

de la tierra, a los quales echò fuera la mar.

Año del Señor de 368. siendo Emperador el mismo Valentiniano, huuo en la parte Oriental de Asia grandissimos terremotos, con que quedò asolada la ciudad de Nicea en Bitinia; y vn poco despues se destruyeron y asolaron muchas partes de la ciudad de Berma con otro terremoto.

Año del Señor de 394. siendo Emperador Teodosio, fueron destruydas muchas regiones, con vn grandissimo terremoto q̃ huuo por la muerte del sobredicho Emperador Clementissimo.

Año del Señor de 446. siẽdo Emperador Teodosio Valentiniano, se arruynaron muchas ciudades; y los muros de la ciudad Augusta rezien acabados de hazer, con cinquenta y siete torres. Todos estos terremotos q̃ aqui he referido, sucedieron por persecuciõ de los Christianos, o por muerte de algun Emperador, o Principe, o Santo. Que aun en esto quiso Dios honrar a sus sieruos, haziẽdo que la tierra, y otras criaturas insensibles mostrassen de su parte sentimiento, en compañia de los Christianos y Catholicos, que tambien le hazian por la muerte de algun Santo, dada con tyrania y crueldad de los tyranos; como lo hizieron las mismas criaturas en la muerte de Christo nuestro

Se-

Señor, ayudando en esto a la Virgen Sacratissima Maria, y a las Marias Cleophe, Salome, Magdalena, y demas mugeres deuotas y pias, y a los Apostolos y Dicipulos del Señor, y gente pia y compassiua que se hallarõ en aquel transito y espectaculo.

Aunq̃ parezca fuera de proposito el auer referido tantos terremotos, no entiendo q̃ lo sera, si bien se mira, como con ellos se han arruynado muchas prouincias y ciudades, para que de aqui saquemos, que pudo auer tan grande terremoto en la Isla Atlantica, que se hundiessen las ciudades que en ella auia, y esto por la mucha agua que en las aberturas y socauones de la tierra entraria del mar; el qual por su inundacion, y por el crecimiento de los Rios que en el entraron furiosos, ayudò su parte para que con las aguas del cielo que en vn dia y vna noche cayeron, se anegasse, y hundiesse tambiẽ la Isla.

Leanse con atencion los diluuios y inundaciones, anegaciones, y terremotos que he referido, y se vera como nuestra Isla Atlãtica se pudo hũdir con el q̃ refiere Platon del q̃ huuo de vna noche y vn dia, y con el terremoto causado de lo q̃ arriba dixe, y q̃ no se desaparecio, por estar encãtada, como dize el padre Acosta: el qual para prouar su intẽ *Acos. li. 1. histo. Indi. cap. 22.*

to, dize algunas cosas, que quien las leyere, como el con tanta eloquencia las escriue, se persuadira a que todo lo que refiere Platon de la Isla, es fabula y mẽtira: pero veanse sus razones, y las soluciones que yo he dado, y se echara de ver, como ni el tiene tãta razõ como parece, ni tampoco es inconsideraciõ disputar de cosas que tienen algun fundamento, y que no son cuentos que se contaron por passatiempo, como dize el sobredicho padre, ni tampoco se dixeron puramente, para significar en pintura la prosperidad de vna ciudad, sino para significar lo que realmente passò, como lo refiere Platon; cuya autoridad en este caso es fundamento de nuestra opinion: la qual con las aguas que en ella derramò el padre Acosta con lo que escriuio, quedò tan a punto de anegar se, que sino la huuieramos remediado, sacãdo y vaziando mucha desta agua, ya estuuiera en el profundo. Y si estos reparos y pertrechos no bastaren, ni pudieremos agotar el agua, para que no se anegue: no se espante nadie, que al fin es opinion, para cuyo fundamento no podemos dar cosa firme y cierta, sino solo vn barrunto, asomo y aparẽcia de verdad; ni tãpoco nos pida el lector gollorias en golfo y abismo tan grande, a do se anegò la Isla Atlantica.

Acosta ubi supra.

CAPI-

CAPITVLO XIII. DE LA *quarta objeccion contra esta opinion.*

LA quarta duda y objeccion es cōtra lo que dize Cricias en Platon, que nueue mil años antes que se escriuiesse la historia que auemos referido de la Isla, sucedio la guerra entre los Athenienses, y los Reyes de la Isla Atlantica. Y antes de esto, en el Timeo dixo, que despues desta guerra huuo vn terremoto, y diluuio, con que se anegò la Isla: lo qual parece grā disparate, pues aun desde que Dios crio el mundo, hasta este nuestro tiempo no han passado tantos años.

A esto respōdo, q̄ (como enseñan autores graues) huuo entre los antiguos grāde diuersidad en el año, del qual vsarō diferentemēte vnos d̄ otros. Los Egypcios vsarō muchas maneras de años, vnos de quatro meses, despues de a dos, y no pocas vezes de a tres, y algunas de a vno. Los de Arcadia haziā su año de solos tres meses. Los de Caria, y los Acarnanes lo vsauā de seys, y los Iberos de quatro. Los Italianos Labinios, teniā su año de treze meses, q̄ cada mes cōtenia veyntiocho dias, y assi era de trezientos y sesenta y quatrodias, pareciēdoles que el Sol se mouia en otro tāto tiempo, y que la Luna cumplia su mes

Xenophō. in Aequiu. Annianus ibidem. Zamora lib. 2. Reporto. cap. 22.

mes peragratorio en casi veyntiocho dias. Los Romanos en sus principios antes de la fundacion de Roma, y q̃ tuuiessen este nombre, no se sabe que años vsassen, hasta q̃ Romulo les dio el año de diez meses. Numa Põpilio le añidio despues dos meses, q̃ por todos fueron doze, y tenia trecientos y cinquẽta y quatro, o trecientos y cinquẽta y cinco dias, como le vsaron otras muchas gentes, hasta q̃ despues Iulio Cesar le hizo de 365. y vn quarto, que son seys horas; y de el le recibieron las demas naciones. Tambien los Caldeos fueron varios en el contar el año; porque, como dize Xenophonte, en la antiguedad de las ciencias vsaron del año menstrual, o lunar, que es de vn mes; y en las demas cosas del año solar, que es de trecientos y sesenta y cinco dias y seys horas. Digo pues, que aquellos nueue mil años que pone Platon, son menstruales y lunares, y no solares: porque assi como llamamos año solar al tiempo que el Sol gasta en dar buelta a todo el mundo con el mouimiento natural de Poniente a Oriente; assi llamamos año lunar al tiempo que la Luna gasta en hazer su curso y mouimiento natural de Poniente a Oriente: de manera que nueue mil años lunares seran setecientos y cinquenta años, algunos dias menos. Esta cuen-

Xenoph. in Aequiu.

cuenta de año lunar dize Xenophonte que la aprendieron los Griegos de los Egipcios; y assi Platon, como Griego, acomodandose a la costumbre que en su tiempo auia, vsò de años lunares, y assi se compadece bien lo que dize Platon.

Xenophon. in Aequiuo.

CAPITVLO XIIII. DE LA QVINta y sexta duda contra esta opinion.

LO quinto que se duda es acerca de lo que dize Platon, que se hundio, y anego aquella Isla, y perecieron todos los moradores della. Porque siẽdo assi, como pudo yr el linage de los Indios de la Isla Atlantica a la tierra q̃ dellos està poblada?

La respuesta desta duda es facil: porque quando dezimos que fueron de aquella Isla a poblar las de Barlouento, y la tierra firme de America, se ha de entẽder, que fue antes que se anegasse.

La sexta objecciõ es, que pues la Isla que se anegò estaua en el mar que auemos dicho arriba, le vuiera quedado a este mar el nombre que tenia la misma Isla, o otro deriuado del.

A esta duda digo, que antiguamente se llamaua aquel mar Atlantico; y assi le llama-

ron Platon, y otros muchissimos autores; sino que algunos considerando que es buena parte del mar Oceano, le llaman assi, tomando la parte por el todo por la figura grãmatical, synecdoque; como solemos llamar España a qualquiera parte, prouincia, o ciudad della, y no auiendo en ella mas de vn Reyno llamado Castilla, llaman en las Indias a toda España Castilla; y assi es lenguaje muy vsado en aquellas partes dezir, Dios me lleue a Castilla, quiero yr a Castilla a viuir, o emplear; nueuas han venido de Castilla, &c. Assi pues digo que llaman algunos Oceano al mar de que vamos tratando: aun que otros por hablar con propriedad, y por darle nombre que propriamente le quadre, como a braço, y pedaço de mar distincto de los demas del Oceano, le llaman Atlantico, con nombre deriuado del que tenia la Isla que en el se hundio; o como dize Platon, de Atlante Rey de toda la Isla. Otros le llamã mar del Norte, porque en el los pilotos, y marineros se gouiernan por el Norte, a diferencia del mar del Sur, que ay dentro de las Indias, el qual tambien es Oceano; pues el vno y el otro se juntan y comunican en el estrecho de Magallanes. Tambien llaman al mar que ay desde el estrecho de Gibraltar, y San Lucar, a las Islas de Canaria, golfo de las

Plato in Atlantico.

as yeguas, o porque en el ſe anegò algun nauio que las lleuaua a las Indias, o porque tomada la metaphora de las que ſon cerriles, y por domar, tira coces con las brauas y furioſas olas que alli con poco viento ſe leuantan, por no tener en eſta parte mas de trecientas leguas de eſpacio para quebrarlas. Al mar que ay deſde las Iſlas de Canaria a Cartagena, y tierra firme de America llaman golfo de las damas, porque es tan apazible, y ſe va por el de ordinario tan vié to en popa, que pueden nauegar por el damas, y mugeres, que de poco temen y ſe eſpantan.

CAPITVLO XV. DE LA SEPtima y octaua dudas contra eſta opinion.

LA ſeptima duda, y objeccion es, que ſi lo que refiere Platon de la Iſla Atlantica, y del diluuio, con que ſe anegò, fuera verdad, vuiera menció dello en otros autores; antes vemos, que los que tratan de Eſpaña, ni hazen menció deſta Iſla, ni tampoco de aquel diluuio.

A eſto reſpondo lo primero, q̃ ya lo dixo Platon, cuya autoridad ſino baſta para que ſea verdadero, menos baſtara de otros: porque aunque para la verdad de lo que ſe dize

dize en vna hiſtoria, importa mucho que aya muchos que lo refieran, y afirmen, pero a las vezes vno vale mas que muchos. Lo ſegundo digo que (como arriba dixe) Proclo (ſegun Marſilio) alega ciertas hiſtorias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, el qual refiere lo miſmo que Platon. Amiano poeta, de quien ay menció en Celio Rodiginio, haze memoria de la Iſla Atlantica, el qual eſcriue (ſegun afirma Ortelio) ſer mayor que el orbe de Europa. Tábien hazen mencion della Plinio, y Arnobio. Tertuliano dize, haze mencion Platon de vna tierra mayor que Aſia, y Africa, la qual ſe anegò en el mar Atlantico. Y en el libro de Palio le llama AEon. Ortelio dize que pienſa ſer eſta Iſla la miſma, que deſcriue Plutarco debaxo de nombre de grande tierra firme. Gerardo Mercator, (a quien alaba y engrandece Ortelio por grande Geographo) y otros, quieren ſegun el miſmo Ortelio, que ſea eſta Iſla la America, quarta parte del mundo.

Marſil. argumen. in Criciam. *Celius Rodiginus li. 17. cap. 18* *Ortelius in The. Geogra.* *Plin. li. 2. capit. 90.* *Arnobius lib. 1. aduerſus Gét.* *Tertulian. Apologet. ca. 40. Idē li. de Palio.* *Orteli. ubi ſup.* *Plutarc. de Facie in orbe Lunæ.* *Ortelius ubi ſupra.*

Pero cótra eſto ay vna replica. En el mar donde ſe anegò la Iſla Atlantica eſtan oy dia la que llaman de la Medera, las Iſlas de los Azores, y las de Canaria; luego ſera falſo lo que dize Platon del diluuio con que ſe anegò la Iſla.

Reſ-

Reſpondo que quando vna coſa es inmẽſa y grande, nunca ſe haze caſo de algunas de ſus partes, y mas quando ſon pequeñas, y de poco momento, reſpeto del todo. Y aſsi ſiempre que tratamos della, y la atribuymos alguna coſa, vſamos della como de todo, y eſte es comun modo de hablar, de lo qual tenemos exemplo en lo que dire. Acontece que eſtà la mayor parte de la gente de la ciudad en vna fieſta que ſe haze de toros, o juego de cañas, y dezimos todo el pueblo, o toda la gente de la ciudad eſtuuo en las fieſtas, ſiendo verdad, que muchos no ſe hallaron en ellas, ſino que como fueron los menos, no ſe haze caſo dellos. Eſte tambien es modo de hablar, y lenguaje de los Philoſophos, los quales denominan el ſujeto de la mayor parte de la qualidad, o accidente que en el ay; a vno llaman blanco, porque tiene caſi todo el cuerpo, o caſi la mayor parte del, blanco: y aſsi al Etiope porque aũque tiene los ojos y dientes blancos, lo demas de ſu cuerpo es negro, le llaman y denominan negro. Lo miſmo hazen acerca de las quatro calidades primeras, calor, frialdad, ſequedad, y humedad, como parece en los elementos; que el que tiene de vna calidad mas que de otra, ſe denomina tal de aquella qualidad. Aſsi pues digo en nueſtro caſo, q̃

auien-

Piru, de quien (como otras vezes he dicho) tengo mas noticia, por auer tenido mas comunicacion, y trato con ellos, que con los demas de otros reynos.

Quanto a lo primero, era costumbre de aquellos Reynos de aquella Isla, q̃ por muerte del Rey le sucediesse en el Reyno su primogenito, y legitimo hijo.

Esta costumbre guardauan los Reyes del Piru. Porque aunque el Rey de aquel Reyno tenia muchas mugeres, que eran como concubinas, y dellas muchos hijos, pero el hijo primogenito auido de la muger legitima, que llamauã Piui quarme, era el heredero del Reyno, y sucessor de su padre. Por esta causa en el Piru se tuuo por Rey legitimo, y señor natural de aquel Reyno Huascar Inga, y por tyrano Atagualpa Inga, porque aquel era legitimo, y este bastardo.

Lo segũdo, era costumbre de los de aquella Isla, tener en comunidad, y en deposito en cada ciudad lo necessario para los moradores della.

Esta costumbre guardaron los Indios del Piru sin faltar vn punto. Porque en cada ciudad auia deposito de maiz, y de otras cosas de comer, y de ropa para vestir, y lo mismo auia en cierta distancia del camino donde estauan los alojamientos de los soldados,

que

que llaman Tambos, y aora siruen de ventas.

Lo tercero, vsauan mucho los de la Isla del Laton, y fuera del oro lo estimauan en mas que los otros metales.

Esta costumbre tenian los Indios, particularmente del Piru, los quales aunque tenian plata, y otros metales en abundancia, con todo esso vsauan siempre del cobre, assi para sus armas, como para instrumentos de cortar y labrar. Yo experimetè esto vna vez que mande en vn pueblo juntar deste cobre para vna campana, y me traxeron muchissimas hachuelas de que ellos vsauan para cortar cosa rezia, y otras hachas, armas, e instrumentos bellicos de mil maneras. Y con tener (como dixe arriba) mucha plata, y hierro, no se aprouechauan dello tanto como del cobre, especialmente para lo sobredicho. Y assi no se halla que labrassen las piedras de los edificios que vuo (y aun ay algunos aora en el Piru) con hierro, antes con cobre. Y cierto es cosa que admira y espanta ver la labor de aquellas piedras, y quan ajustadas, y bien assentadas estan, y lo que mas espanta que esto sea sin mezcla alguna. Yo examinè esto con cuydado, alomenos la labor de las piedras, y hallè que no vsauan de mas instrumentos, que

aquellas hachuelas, y quãdo mucho de vnas piedras muy ſolidas, y rezias que ay en aquel Reyno, y aun en el de Nueua Eſpaña; y en el vno, y en el otro vſauan en lugar de cuchillos deſtas piedras muy agudas, que para el primer filo no hazen falta las nauajas, y hoy dia las vſan. Y deſtas piedras a manera de hachuelas, y otras de valor y eſtima que tenian eſſa forma, como ſon de hijada, y de riñones yo las he viſto, y tenido en mis manos. Y bien cerca de la Hauana auiendonos entrado con dos fragatas, en que veniamos de Nueua Eſpaña, en vna caleta, o puerto pequeño para librarnos de la furia del viento, y mar alborotado, ſaltamos en tierra, en la qual vno de los que venian en mi compañia hallo vna hachuela de las que digo de piedra verde, y dezian algunos que era rayo. Pero dexado eſſo por diſparate, y contra philoſophia, ella ſeruia para labrar piedras como las demas de cobre.

Lo quarto era coſtumbre de los de aquella Iſla tener dẽtro del Alcaçar la caſa real, y en medio el templo de Neptuno y Cliton ſu muger: y eſte templo eſtaua cercado con vna cinta, o faxa de oro de dos pies y medio, que eſſo quiere dezir ambitu aureo, de

que

que vſa Platon, o alomenos Marſilio ſu interprete.

Los Reyes del Piru tenian junto a la caſa Real el templo del Sol, a quien ellos tenian por Dios, y eſte tẽplo eſtaua cercado de vna cinta de oro, que como faxa lo ceñia, como ſe vio enel templo del Sol, que tenian en el Cuzco, que aora es çapilla mayor del conuento de nueſtro padre ſanto Domingo de aquella ciudad.

Lo quinto tenian en aquel templo de la Iſla eſtatuas de oro de ſus dioſes, y tambien auia en el otras eſtatuas de perſonas particulares. Fuera del templo auia imagines de oro de las mugeres đ los Reyes, y de los decendientes de la caſa real, y Reyes de aquella Iſla. Auia tambiẽ imagines grãdes, y dones que a los dioſes auian preſentado los Reyes y perſonas particulares, aſsi de aquella ciudad, como de otras que eſtauan ſujetas a ſu imperio.

En el Piru vſaron nombrar ciertas eſtatuas, o piedras en ſu nombre, para que en vida y en muerte ſe les hizieſſe la miſma veneracion que a los Reyes, a quien repreſentauan: y cada linage, que llaman Ayllu, tenia ſus idolos, o eſtatuas de ſus Ingas y Reyes. Deſtos idolos vuo gran ſuma en el Cuzco, y en ſu comarca, pero particular-

mente en el templo del Sol que auia en esta ciudad, estauan las estatuas de todos los Ingas.

Lo sexto, los que viuian en los llanos tenian este orden acerca del numero de los q̃ eran vtiles para la guerra, que cada parte de la gente desta region elegia vn capitan. Pero los que viuian en montes, y sierras, y otros lugares, tenian tambien esta costumbre: aunque aqui el numero de los soldados era infinito, y no determinado como el de los llanos. Todos estos soldados estauan repartidos en sus regiones, y prouincias, tantas, quantas eran los capitanes.

Vna costumbre muy semejante a esta (de que a otro proposito hizimos mencion) tuuieron los Indios del Piru, porque estaua toda la tierra repartida en centurias, de manera que auia para cada centuria vn Centuriō, que tenia a su cargo cien Indios, el qual se llamaua Pachac. Sobre estos Centuriones auia otros Millenarios, cada vno de los quales tenia a su cargo mil hombres, que eran diez centurios, y se llamaua Huacanca. Auia otros mas principales, cada vno de los quales guardaua diez mil Indios, y se llamaua Hunu. Estos eran señores proprios, y superiores a los demas, y como tales mandauā y gouernauan aquella tierra.

Desta

Desta manera quedò en ellos la costumbre de auer familias, y repartimientos, que llaman Ayllu. Estos repartimientos y familias auia tambiē en las demas prouincias de las Indias, como es en el nueuo Reyno de Granada, Nueua España, y Isla Española. En el Piru se llamaua el señor y principal de cada familia Curaca. En Nueua España, Claotali. En la Isla Española Cazique; con el qual nombre llaman los Españoles a todos los que son señores principales, o que deciendem dellos, y aora son cabeças de aquestos repartimientos. Y la razon por que generalmente los llaman ansi, es porque Cazique fue nombre que teniā los principales de la Isla Española, que fue la primera de Indias que se descubrio, de donde pusieron nombres comunes a otras cosas que hallaron de aquella manera, y especie en las demas tierras de las Indias; a cuyo trigo llaman generalmente maiz, a la beuida chicha, y a la pimienta agi: aunque los Indios tienen otro nombre particular para estas mismas cosas. Porque los del Piru llaman al maiz, zara; a su beuida, azua; a la pimienta, vchu; y al Cazique, Curaca. Los de Nueua España en lengua Mexicana llaman al Cazique, Claotali; al maiz, Claoli; ala beuida, Pulche; y a la pimienta, Chile.

Lo ſeptimo de cinco a cinco años, y a las vezes de ſeys en ſeys ſe juntauan los diez Reyes que auia en aquella Iſla, y determinauan lo que era neceſſario para la Republica, juzgando con diligente examen los delictos cometidos: y al que auia preuaricado en algo, lo ſentenciauan conforme a las leyes de Neptuno que todos ellos guardauan.

Entre las leyes que inſtituyo en el Piru Pachacuti Inga, fue vna, que el poſtrero dia del año ſalieſſe el Rey a la plaça con todas ſus mugeres, y gente del ſeruicio de ſu caſa, ſin que quedaſſe perſona alguna, haziendo lo proprio todos los ſeñores de la ciudad: los quales eſtando ya juntos, ſeñalaua el Rey quatro de aquellos ſeñores, a quien mandaua, que pueſtos en cierta parte de la plaça fueſſen juezes de los delictos, de que informauan los doze ſeñores, que para mirar por la ciudad, y lo que en ella ſe hazia eſtauan ſeñalados.

Lo vltimo ſacrificauan los de la Iſla vn toro, y lo quemauan en el fuego.

Los Indios del Piru ſacrificauan vn carnero raſo al Sol, que ellos adorauan por Dios, al qual carnero quemauan veſtido cõ vna camiſeta colorada. Tambien conuienen mucho todos los Indios con la gente

de

de aquella Isla, de la qual dize Platon, que menospreciaua quantas cosas ay, fuera de la virtud que era humilde, no hinchada, ni soberuia, no ambiciosa, ni amiga de honrra, ni cudiciosa; antes tenia por carga pesada el oro, y las riquezas, y las demas cosas que para los de otras naciones son faciles, y ligeras. Y con esto damos fin a esta opinion.

CAPITVLO XVII. DE LA OCTAua opinion, donde se prueua, como la gente Indiana procede de la que fue de Europa, y de Africa al nueuo mundo.

LA octaua opinion es de algunos, que por algunos barruntos, y conjecturas dizen que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de Europa, o de Africa; y estos se reparten en tres ordenes; vnos dizen que fueron de España, y de otras prouincias comarcanas y cercanas de ella a la Isla Atlantica, y q̃ desde esta Isla passaron a las de Barlouento, y de estas a la tierra firme de America, Piru, Nueua España, &c.

El primero fundamento destos primeros es, que teniendo trato y comercio los de Europa, y Africa con los de la Isla Atlãtica, pudieron yr facilmente por esta Isla, con la noticia que los moradores della les darian de las demas Islas, y tierra firme, y desta manera poblarian toda aquella tierra.

El segundo fundamento es, el que supusimos al principio desta obra, conuiene a saber, que los primeros pobladores forçosamente auian de yr de vna de las tres partes del mundo viejo, Asia, Africa, y Europa.

El tercero fundamento es, el trage antiguo que en España auia antiguamente muy semejante y parecido al de los Indios. Porque fray Estevan de Salazar en los Discursos del Credo refiere, que antiguamente trayan en España vnas capas cerradas, que eran como capuzes, y que assi lo muestra oy en Roma la escultura del arco de su triumpho, donde estan los Españoles releuados en las piedras con capuzes. Iuan Bohemo afirma, que andauan antiguamente los de Lusitania, que agora es Portugal, vestidos, y cubiertos con vnos sacos a la manera de sayal, o albornoz, que esso quie-

Salazar dis cur. 1. Simbo. cap. 3.

Bohemus li. 3. c. 25.

quiere dezir, ſagum, de que el ſobredicho autor vſa;y que dormian enbueltos en ellos ſobre camas de paja. Sin duda eſte ſaco, o albornoz deue de ſer aquel genero de veſtido largo, o capuz que refiere el padre Salazar.

Salazar ubi ſupra.

Pedro de Cieza dize,que cerca del cerro y collado que eſta junto a los rambos,o apoſentos de Tiaguanaco,eſtauan en ſu tiempo dos idolos de piedra, con talle y figura humana, tan primamente hechos, y tan bien formadas las fayciones,que parecian auerſe hecho por mano de grãdes artifices y maeſtros. Eran tan grandes,que parecian pequeños Gigantes, y tenian forma de veſtimentos largos. La camiſeta que traẽ los Indios en el Piru, que ellos llaman Cuſma; y la que traen las Indias en Nueua Eſpaña, que llaman Huaypil,es a manera de capuz, ſino q̃ es mas corta, porque llega poco mas de la rodilla:y eſte vſo y trage,aunque es mas corto que el antiguo,no contradize. Porque lo vno(como deſpues diremos) tambiẽ ſe vſò antiguamente de veſtido corto y ſimple en Eſpaña: lo otro,porque ſe yuan los Indios acomodando con las tierras y temple dellas, y con el tiempo,que ſiempre cauſa variedad. Pero en las Indias de los llanos del Piru ſe ha cõſeruado eltrage de los capuzes,

Cieza 1.p. cap. 105.

los quales son tan largos, que les arrastran. Las Indias Serranas traen en lugar destos capuzes vna manta de algodon, que llaman Hauacu, la qual toma desde el cuello hasta los pies; prendenla en los pechos con vna manera de alfileres de plata, o de oro, muy galanos, q̃ llaman Tupu, y ciñense muy bien con dos faxas, la vna ancha y de vna buelta, que se dize Mamachumpi, y la otra angosta y larga, llamada Chumcopi, con que se dan muchas bueltas, y desta manera andan muy ceñidas y abrigadas; y con este vestido que he dicho q̃ traen los Indios y Indias del Piru. Y las Indias en Nueua España duermen en camas muy humildes, sin mas colchon, que vna poca paja quando mucho. De suerte, que esta forma de vestido q̃ traen las Indias Serranas del Piru, se diferencia de los capuzes que traen las de los llanos, no mas de en que aquellos son ceñidos con faxas, y asidos con alfileres, y estos sueltos y cerrados por delante; y los capuzes no se diferencian de las camisetas que traẽ los Indios del Piru, y las Indias de nueua España, sino en ser estas cortas, y aquellos largos. Y finalmẽte, los vnos y los otros son muy semejantes a los capuzes, o manera de albornoz, o capas cerradas, que auemos dicho vsauan antiguamẽte los Españoles: los quales por las con-

conjeturas y fundamentos que he puesto, se puede barruntar y entender, que passaron a las Indias, y las poblaron.

CAPITVLO XVIII. COMO las Islas de Barlouento fueron pobladas de gente Española en tiempo de Hespero Rey de España.

MAS quien con mayor fundamento y certeza tiene por opinion, que de gente Española se poblaron las Indias, alomenos las primeras que se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. es Gonçalo Fernandez de Ouiedo: el qual auiendo aprouado por buena la autoridad de Aristoteles, acerca de lo que refiere de los Cartaginenses, que con nauegacion de muchos dias descubrieron vna Isla, de que arriba hizimos mencion, y tomamos por fundamento para fundar la quarta opinion: da otro mas antiguo origen de los pobladores de aquellas partes: y assi dize, que las Islas de Barlouento, que son las nombradas arriba, son las que llaman Hesperides, de Hespero duodecimo Rey de España. Para prouar este, presupone la antigua costumbre q̃ huuo en el mũdo despues de la cõfusion de las lenguas, de poner nõbres y titulos a las naciones, reynos y prouin-

Ouiedo 1. p. hist. Indi. lib. 2. cap. 3.

prouincias deriuados de los que tenian ſus Capitanes, cabeças, Reyes y fundadores q̄ dellos fueron principio, y ſe apartaron y diuidieron con diuerſas lenguas por el mundo, partiendo deſde la tierra de Senaar, que es a donde ſe edificaua aquella torre de Babylonia. Aprouechaſe el ſobredicho autor de lo que doctamente eſcriuio el Dotor de las Eſpañas ſan Iſidoro en ſus Ethimologias, donde dize, que los Aſirios huuieron el nombre de Aſur; los de Lydia de Lydo; los Hebreos d' Heber; los Iſmaelitas de Iſmael; los Moabitas de Moab; de Amon los Amonitas; de Canaan los Cananeos; de Sabba los Sabbeos; de Sydon los Sydonios; de Iebus los Iebuſeos; del Rey Perſo los Perſas; los Chaldeos de Caſeth hijo de Nacor, hermano de Abraham; los Fenices de Fenix, hermano de Catmo; los Egypcios de Egypto ſu Rey, que fue vno de los compañeros de Iaſon; los Troyanos de Troo ſu Rey; los Sicionios de Sicion ſu Rey; los Arcadios de Arcadio ſu Rey, hijo de Iupiter; los Archiuos de Argo; los Macedonios de Emacion ſu Rey; los de Epiro de Pirro ſu Rey, hijo de Achiles; los Lacedemonios de Lacedemon hijo de Iupiter; los Alexandrinos de Alexādro Magno ſu Rey, que edificò aquella ciudad de Alexandria; los Romanos de Romulo;

D. Iſidor. lib. 9 Ethimo. cap. 2.

lo,que edificò a Roma. Y a este profito podriamos poner aqui otros muchos q̃ S. Isidoro trae en el lugar citado; los quales no pongo, porque los que he puesto bastaran por exemplo,para prouar como es muy antigua la costumbre de llamarse vna ciudad, Reyno,o nacion, con nombre deriuado del que fue su principio, cabeça,o Rey: la qual costumbre guardaron los Reyes de España hasta nuestros tiempos, de cuyos nombres se hallan ciudades, Reynos, o prouincias,Rios,lugares,&c.y aun la misma España. Mas començando desde Tubal hijo de Iaphet,y nieto de Noe, que fue el que vino a España, y poblò en ella,hallo en historias que Setubal, ciudad de Portugal, se llamò assi de su nombre, por auerla el fundado. Otras dos ciudades quedaron de su nombre,que son en Nauarra, Tuballa, que agora corruptamente se llama Tafalla,y Tubulla,o Tubella,que es Tudela de Ebro. Antes que passemos adelante con la deriuacion de nombres tomados y deriuados de los Reyes de España, sera bien aduertir, que el padre Iuan de Mariana de la Compañia de Iesus, repruecua la deriuacion de los nombres de las ciudades que auemos referido y dicho,q̃ se deriuan de Tubal. Y lo mismo haze en la que despues daremos a algunos Rios, ciudades,

Tarrapha. de reb. Hispan. lib. 1. pag. 566. Anuia. de Regibus Hispã. c. 4. Floriã. li. 1 cap. 4.

Mariana 1. p. lib. 1. histo. Hispaniæ, ca. 7.

des y prouincias de España, haziendo para su intento mentiroso y fabuloso el libro de Beroso, que salio a luz los años passados, y fue recuperado y restituydo a la Republica Christiana por el padre maestro fray Iuan Anniano de Viterbo, Religioso de nuestra ordẽ de Predicadores: al qual podemos dezir con verdad, que se deue el hallazgo y albricias deste libro, pues ya no lo auia, ni se hallaua. Aunq̃ el sobredicho padre Mariana (como he dicho) juntamente con otros, juzga, que fue compuesto, inuentado y fingido por el sobredicho Anniano. Pero porque detenerme yo aqui a defender este libro, y a los que del se aprouecharon para sus historias, es salir de nuestro intento, y ponerme a reñir la pendencia con el padre Mariana, y los que lo tienen por falso y fabuloso, quiero passar adelante con el discurso començado, siguiendo las huellas y pisadas de otros mas graues y doctos que yo, que lo tienẽ por verdadero; y como de tal, sacaron muchas cosas que ellos refieren, para diuersos intentos. Y assi en lo que aqui dixere no tendrè culpa, como tampoco se me deue poner, por auerme aprouechado en muchas partes del sobredicho libro de Beroso, y por auer seguido a algunos acerca de algunas cosas que tambien

las

as sacaron de el mismo libro, y las refieren por de Beroso.

. 1. A donde se prosigue el discurso de nombres que dieron los Reyes de España a ciudades y prouincias.

BOluiendo pues a nuestro discurso, Ibero segundo Rey de España, dizen Beroso, y su Comentador Anniano, con otros que lo siguen, que dio nombre al Rio Ebro, del qual se llamaron Iberos los comarcanos, y de aquella ribera. Iustino afirma, que se llamò España Iberia, del nombre del mismo Rio. Y Plinio lo confirma, diziendo, que la llamaron assi los Griegos, por el nõbre del sobredicho Rio. De Idubeda tercero Rey de España, a quien Beroso llama Yubelda, y Anniano Yubalda, se llamò Idubeda vn monte, o cordillera de sierras y montañas muy notables. Si el curioso lector quisiere saber que sierras son estas, lea la historia de Florian de Ocampo. Plinio pone en la España Citerior vn Rio llamado tambien Idubeda. Brigo quarto Rey de España (afirma Beroso) que fundò muchos pueblos de su nom-

Beros. li. 5. Annianus ibid. & in lib. de Regib. Hispã. cap. 5. Florian. li. 1. cap. 5. Vascus in Chronico. cap. 10. Tarrapha de regibus Hispa. lib. 1 pag. 568 Pineda Minori. lib. 1. Monarchi. ca. 30. & alij affirmant, Iberum Regem nomen Ibero flumini indidisse. Iustin. lib. 44. Plini. lib. 3 cap. 3. Beros. lib. 5. Annian. ibidem. Florian. lib. 1. cap. 6. Plini. lib. 3. cap. 3. Beros. lib. 5.

nombre, poniendo al principio de el de cada vno el que era proprio de el Capitan, o caudilo a quien lo dedicaua, o consignaua. Lo qual parece claro en Ptolomeo, que pone en España veynticinco pueblos llamados Brigas, como son Lacobriga, Myrobriga, Volubriga, Augustobriga, Segobriga, Flauiobriga, Iulliobriga, y otros a este modo. Tambien se dize, segun Floriã, que este Rey Brigo despachò gentes que poblassen ciertas regiones en Italia; en las quales perseueran oy dia muchos nombres de Brigo. De Tago quinto Rey de España, se llamò assi el Rio Tajo, como afirman Beroso, y Anniano. Y de Beto sexto Rey, el Rio Guadalquiuir, llamado en Latin Betis; del qual tomò por entõces nombre toda la tierra por donde passa, que en Latin llamamos, Prouincia Betica, y vulgarmente Andaluzia. Florian de Ocampo, y el padre Mariana refieren, que Gerió septimo Rey, edificò vn castillo y fortaleza de su apellido en frente de Cadiz, por nombre Geronda. Y que tambiẽ edificò vna ciudad llamada de su nombre, Geronda, a las faldas de los Pirineos, en los Ausetanos, que oy es la ciudad de Girona. De Hispalo noueno Rey de España, afirmã Anniano, y los que le siguen, que se le dio el nombre de Hispalis a Seuilla. Iustino dize, que

Ptolom. in tabul. Geograph.

Florian. li. 1. cap. 7.

Beros. li. 5. Annia. ibi. & li. de Regib. Hispa. cap. 8.

Florian. li. 1. cap. 10. Marian. 1. p. li. 1. histo. Hispa. cap. 8.

Annian. su per Beros.

que se llama España Hispania, de Hispalo, trocada solamẽte vna letra. De Hispan decimo Rey se dio el nombre de Hispania a España; la qual, como dize Florian de Ocãpo, confiessan los Coronistas de Castilla, q̃ dexò el nombre de Hyberia, y los demas apellidos, y se quedò con el que aora tiene tomado de Hispan. Libio Hercules onzeno Rey de España, a quien Florian llama Oro Libio, y otros Hercules Egypcio, afirmã Beroso, y Anniano, que se edificaron y dedicaron a su nombre Libio las ciudades siguientes. Libisoso, Libisoca, Libunca, y Libora; de las quales haze tambien mẽcion Ptolomeo. Florian refiere, que boluiendo Libio Hercules de Italia a España, lo primero que hizo despues de auer llegado a los confines, y tierras Españolas, fue poblar en el passo de los montes Pirineos vna ciudad que se llamò Libia, del nombre que el tenia: de cuyo sitio y nombre que despues tuuo, trata el mismo Floriã, y dize, q̃ no lexos de Puigcerdan ay vn pueblo que se llamò antiguamente Libica, y agora corrompidas algunas letras, se dize Linca; el qual podemos presumir q̃ lo edificò Hercules, o q̃ alomenos tomò su nombre del. Pero viniendo y llegãdo al duodecimo Rey đ España, q̃ fue Hespero, a quiẽ auemos esperado para prouar nuestro inten-

li.5. & li. de Regib. Hisp. ca. 12 Florian. li. 1. cap. 16. Vasæus in Chrõ. c. 10 Tarrapha, de Reg. Hispã. pag. 578. Iustin. lib. 44. Florian. li. 1. cap. 17. Idem, li. 1. cap. 18. Mela. li. 3. cap. 6. Vasæus in Chronico. Berosi. li. 5. & Anniã. ibid. & lib. de Regibus Hispaniæ. cap. 14. Ptolom. in tabul. Geo. Florian. l. 1. cap. 18

intento, dizen autores graues, que tomaron del el nõbre Hesperia, Italia y España, por auer tenido en ambas el señorio principal.

Igin. apud Annian. li. de Regib. Hispan. c. 15. & apud Flori. li. 1. c. 19.

§. 2. *Como las Islas Hesperides se llamaron assi de el Rey Hespero.*

Vasæus in Chronico. Tarrapha. de Reg. Hispan. li. 1. pag. 580. Ambros. Calepin. in Thes. linguæ Latin.

PResupuesto este fundamento y discurso de Ouiedo, a quien auemos ayudado cõ alguna fuerça a costa de nuestro trabajo y estudio, no seria dificultoso de persuadir, q̃ las Islas Hesperides se llamarõ assi del Rey Hespero, que las poblò. De aqueste parecer y sentencia es Anbrosio Calepino, el qual en su Thesoro de lingua Latina, dize assi: Las Hesperides se llamaron assi, del nombre de Hespero, hermano de Atlante. Pero quien mas se declarò en esto, es el doctissimo Tostado; el qual en vn libro que hizo en Romance Castellano sobre el de Eusebio, de temperibus, dize, que huuo tres Atlantes, vno de Arcadia, y otro de Mauritania, que es Berberia, o Marruecos, y q̃ deste segundo fue hermano Hespero; los quales ambos passaron a Africa en la parte Occidẽtal en tierra de Marruecos; el vno de los quales, q̃ fue Atlante, tuuo el cabo de Africa; y el otro q̃ fue Hespero, las Islas cercanas llamadas Fortunadas, a quiẽ los Poetas llaman

Abulens. in lib. Euseb. de Tempo. li. 3. c. 79.

llaman Hesperides, nombradas assi de Hespero. En lo que dize el Tostado con autoridad de los Poetas, que las Islas Fortunadas son las Hesperides, se engañò notablemẽte, como despues se vera. Mas ya que auemos prouado como las Hesperides se llamaron assi del Rey Hespero, por auerlas el poblado, o mandado poblar, conuiene y sera bien que prouemos agora, como estas Hesperides no son las Islas Fortunadas, o de Canaria, como dize el Tostado; ni las de los Azores, como Alonso de Santacruz, segun Alexo Vanegas lo refiere; ni tãpoco las de Cabo verde, que (como despues prouaremos) son las Gorgades, o Gorgonas, como afirma el padre Mariana, para que cerrados estos caminos, descubramos el que nos ha de lleuar a las Islas de Barlouento: las quales pretendemos prouar que son las Hesperides.

Abulẽ. ubi supra. *Alexi. Vaneg. li. natural. c. 21* *Marian. 1. p. hist. Hispan. li. 1. cap. 22.*

Quãto a lo primero, las Islas Hespirides no son las Fortunadas: esto se prueua lo primero cõ autoridad de todos los antiguos, q̃ las llamarõ Fortunadas, y de los modernos que las llaman de Canaria, del nombre de la principal dellas, llamada Canaria, segun afirman Plinio, y Solino, por los muchos perros de grandeza mõstruosa que en ella auia; aora se dize La grã Canaria, por ser de mayor

Strab. li. 1 *Mela. li. 3. cap. 11.* *Ptholo. li. 4. cap. 7.* *Plin. li. 6. cap. 32.* *Soli. Polyhist. c. 60.*

contratacion que las de mas; luego no auiẽ do tenido otros nombres, sino los que auemos referido, no pueden ser las Hesperides. Lo segundo se prueua, porq̃ quando siguiendo el parecer de algunos, fuessen las Hesperides las que llaman de Cabo verde, o Gorgades, implica que sean las Canarias, pues aquellas estan muy distãtes destas. Las Gorgades, o de Cabo verde estan quinze grados de la Equinocial al Norte, y las de Canaria veyntisiete. De manera que ay desde la Isla de san Vincẽte, que es la mas Septentrional de las de Cabo verde, a la primera de las de Canaria, que es la gran Canaria, nueue grados, que dãdo a cada vno diez y siete leguas y media, son ciento y cinquenta y siete leguas y media.

Marian. 1. p hist. Hispan. li. 1. cap. 22. Iodi. Hõdi. in Glob. terrestri. Henri. Alã grẽ in Mappa gener.

Lo tercero, porq̃ (como despues veremos) Plinio, y Solino con autoridad de Estacio Seuoso, ponen a las Hesperides espacio de mar q̃ se nauega en quarenta dias desde las Gorgades, q̃ son las de Cabo verde; y la distancia q̃ ay dende estas Gorgades a las de Canaria, se puede nauegar en tres, o quatro dias. Y quãdo demos esta nauegacion a los del tiẽpo de Seuoso, o de Plinio, y Solino de mas dias, y mas larga, no se podian gastar quarenta dias, sino es por algun impedimento, o calma. De esto que auemos dicho, cons-

Plin. li. 6. cap. 31. Solin. Polyhisto. ca. 60.

consta y parece claro, como se engañò el Tostado, tiniendo a las Islas Fortunadas, o de Canaria por las Hesperides. Y con estas mismas autoridades y razones se prueua, q̃ no pueden ser nuestras Hesperides las Islas de los Azores, como dixo Alfonso de Sãtacruz, pues estan de las Canarias seys grados, que seran poco mas de cien leguas.

Alfõsus Sãtacruz apud Vanc. li. natural. cap. 21.

Quanto a lo tercero, tãpoco son las Hesperides las Gorgades: para cuya prouacion conuiene que supongamos, que las Gorgades son las que aora generalmente se llamã de Cabo verde, y en particular se dizen por los modernos Isla de Mayo Boauista, la de la Sal, la del Fogo, Isla Braua, de Santiago, de san Nicolas, de santa Lucia, de san Antonio, de san Vicente; lo qual se prueua con autoridad de autores antiguos y modernos. Pomponio Mela pone estas Islas Gorgades junto al Promontorio llamado Cuerno Hesperio. Plinio, y Solino, san Isidoro, y otros muchos Cosmographos, y Geographos afirman, que estan en frente del sobredicho Promontorio: al qual todos tienẽ por el que aora se llama Cabo verde.

Mela li. 3. cap. 10. Plin. & Solin ubi supra. D. Isido li. 14. Ethym cap. 6. Hondius in Globo ter. Henri. Alãgrẽ in Mappa genera. Ortelius in Thesau. Geogra.

Supuesto pues q̃ las Gorgades son las Islas q̃ llaman de Cabo verde, por estar en frẽte y muy cerca del; bien se sigue que no son las Hesperides que buscamos, sino es que

las que eſtan en el Globo terreſtre ; y Mapa general en aquel parage, y en frente de Cabo verde, las diuidimos en Gorgades y Heſperides, y a las vnas y a las otras llaman de Cabo verde, que aſsi lo dieron a entender el autor del Globo terreſtre moderno Iodio Hondio, y el del Mapa general llamado Henrico Alangren: de cuyo parecer no eſtà muy lexos Ortelio. Y por ventura tomò de aqui fundamento el padre Mariana, para dezir, q̃ las Heſperides ſon las de Cabo verde. Mas eſto no puede ſer, porque Plinio cō autoridad de Eſtacio Seuoſo pone a las Heſperides diſtantes de las Gorgades, nauegacion de quarenta dias, diziendo deſta manera: En tanto grado es todo incierto acerca deſtas coſas, que vino Eſtacio Seuoſo a demonſtrar la carrera y viage deſde las Gorgades haſta las Heſperides por nauegacion de quarenta dias. Haſta aqui es de Plinio. Solino que en todo quanto pudo ſiguio a Plinio, ſe conforma con el en eſta parte, y dize lo miſmo, y aun con mas claridad y afirmacion. Dize pues: Las Iſlas Heſperides (como Seuoſo afirma) ſe apartaron de aquel cabo de las Gorgonas a los golfos muy adentro de la mar, nauegacion de quarenta dias. Haſta aqui es de Solino. San Iſidoro tratando deſtas miſmas Iſlas, dize aſsi:

Hōdius & Alangren ubi ſupra.

Ortelius in Theſ. Geo.

Marian. 1. p. hiſt. Hiſpan. li. 1. cap. 22.

Plin. li. 6. cap. 31.

Solin. Polyhiſ. c. 60.

D. Iſido li. 14. Etym. cap. 6.

aſsi: Eſtan las Heſperides ſituadas de aquella parte de las Gorgades en los golfos muy a dentro de la mar. Haſta aqui es de ſan Iſidoro. Con eſtos teſtimonios queda aueriguado, como ſe engañaron Iodio Hondio autor del Globo terreſtre moderno, y Henrico Alangren autor del Mapa general, y con ellos el padre Mariana; los dos en poner las Iſlas de Cabo verde por las Gorgonas, y Heſperides; y el otro en afirmar que las Heſperides ſon las de Cabo verde.

§. 3. *Como las Islas Heſperides ſon las que llaman de Barlouento.*

(∴)

DE ſuerte que no ſiendo nueſtras Heſperides las Fortunadas, o Canarias, ni las de los Azores, ni las Gorgades, o de Cabo verde, como ya auemos prouado. Reſta, que la ſuficiente enumeracion de las partes ſean las que llaman de Barlouento: porque ſi de las Gorgades con nauegacion de quarenta dias ſe hallan las Iſlas Heſperides, caminando al Occidente (que eſſo denota aquella palabra y prepoſicion, vltra, de que vſan Solino y ſan Iſidoro, pues el vno y el otro hablã deſde Europa) no pueden ſer otras, ni las ay por aquel mar, como *Solinus & D. Iſidor. ubi ſupra.*

 conſta

consta del Globo terrestre y Mapa general; sino las que estan a el Oeste, o Poniente de Cabo verde, que son las que nombramos arriba de Barlouento: las quales estan derechamente al Occidente de las Gorgades, y de necessidad se han de hallar en los quarenta dias de nauegacion, o en poco mas, o menos tiempo, como Estacio Seuoso citado de Plinio y Solino, dize: y assi Colon las hallò en el segundo viage, boluiendo a aquellas partes, quando reconocio la Deseada, y Marigalante, y las demas Islas q̃ estan en aquel paraje. Y en lo que dize Seuoso, de quarenta dias de nauegacion, tiene mucha razon, porque està muy bien medido y considerado el camino y viage; y si agora se nauega en menos tiempo, es lo vno, por ser los nauios mas veleros; y lo otro, los hombres mas expertos y diestros en nauegar, por el aguja de marear, que quando lo dixo Seuoso, y lo refirieron Plinio y Solino. La Isla Deseada (de quien ya hizimos mencion arriba) està derechamente al Occidente de Cabo verde y de las Islas Gorgades; y ay desde la Isla de Santiago, que es vna de las mas Occidentales de las de Cabo verde, o Gorgades, hasta la Deseada seyscientas leguas, poco mas, o menos (Ortelio en su Thesoro Geographico parece sẽtir, q̃ las dos Islas q̃ Plutarco pone

Ortel. us in Thes. Geog

pone

pone en el mar Atlantico, de quien arriba hizimos mencion, son las que llama Plinio con autoridad de Estacio Seuoso, Hesperides; porque tambien dize el Plinio, que son dos, y que estan en el mar Atlantico. De estas dos Islas escriue lo mismo que Plutarco Nonio Marcelo, sacado del libro nono de las historias de Salustio, que ha dias no se hallan, cuyas palabras quiero poner aqui en Castellano, que son las siguientes: Pues que era manifiesto que las dos Islas cercanas entre si, y apartadas d' Cadiz diez estadios, produzian y engendrauan de su natural, y sin beneficio alguno, alimentos y sustento para los mortales. Hasta aqui es de Marcelo, cuyas palabras en Latin se puedé ver en Ortelio; el qual aduierte, que donde pone Marcelo diez estadios, ha de dezir diez mil, porq̃ assi lo dize Plutarco.

Plutarc. in Sertorio.
Plini. ubi supra.
Nonius Marcellus de numer. & casibus.
Plutar. ubi supra.

En fin se declara Ortelio en su parecer, diziendo, que por ventura seran estas dos Islas la Española, y la de Cuba, como vee q̃ le parece a Guillermo Postello, varon de rara dotrina; aunque en las adiciones que despues hizo el dicho Ortelio al Thesoro Geographico, dize, que querria el mas interpretar estas dos Islas por las que llaman en las de los Azores de san Miguel, y de santa Maria, porque la distancia della conuiene mas a

la que dan Plutarco, y Nonio Marcelo.

Finalmente, lo q̃ sacamos en limpio es, q̃ las Islas de Barlouento, que auemos prouado ser las Islas Hesperides, q̃ assi se llaman de Hespero, fuerõ restituydas por Colõ a la Corona de España, a la qual pertenecieron cõ justo titulo y buen derecho, pues tantos años antes fuerõ suyas; porq̃ Hespero q̃ las poblò, y fue el duodecimo Rey de España, reynò en ella (segun Beroso y su Anniano) mil y seyscientos y cinquenta y ocho años antes q̃ Christo nuestro Señor naciesse; los quales juntos con mil y seyscientos y seys q̃ aora lleuamos, son tres mil y docientos y sesenta y quatro años.

Beros. li. 5. Annian. de Regib. Hispan. c. 13.

Por entiuo y fuerça desta opinion y parecer de Ouiedo, puede seruir lo q̃ refierẽ los historiadores de España, acerca de las costũbres q̃ tuuieron antiguamente los Españoles; de las quales solo quiero referir las q̃ hazẽ mas a nuestro proposito. Fuerõ pues sus costũbres groseras, sin policia, ni criãça; sus ingenios mas de fieras q̃ de hombres, dados a las religiones falsas y culto de los dioses; aborrecedores del estudio de las ciencias; el arreo de q̃ vsauan, simple, corto y grosero; el mantenimiento, mas en cantidad que exquisito, ni regalado, mas simple que compuesto, y adobado, o guisado; porque en

en aquel tiempo era la gente Española tan barbara, inocente y ruda, que no comian ſino yeruas y frutas ſilueſtres, y carnes de beſtias brauas, que matauan con arcos, o lazos, o con otros inſtrumentos.

Quien cõ atencion huuiere leydo las coſtumbres q̃ de los Indios auemos referido, y el modo de viuir que tuuieron antiguamente, y aun tienen oy dia, echarà de ver quanto parecen a las referidas de los Eſpañoles: y como no ſerà muy dificultoſo de creer, que los primeros pobladores de las Indias fueron de Eſpaña, en tiẽpo de el Rey Heſpero; o como parece ſentir el padre maeſtro fray Thomas Maluenda, en tiempo de Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe; de quiẽ todos afirman que fue el primero que deſpues del diluuio poblò en Eſpaña.

Maluen. li. 3. de Anti. cap. 18. Beroſ. li. 5. Euſeb. Demõſtra. Euang. li. 9. cap. 3. D. Hier. in quæſt. Hebræ. ſuper Geneſ. & in Iſay. c. 66 Rode. Tol. de reb. Hiſpa. li. 1. c. 3 Florian. li. 1. cap. 4. Tarrapha. de Regib. Hiſpan. li. 1. pag. 566 Marineus lib. 1. c. 1. Vaſæus in Chron. ca. 10. Moral. Marian. 1. p. hiſto. Hiſpan. lib. 1. cap. 1.

CAPITVLO XIX. COMO *las Indias ſe poblaron en tiempo que los Romanos eran ſeñores de Eſpaña.*

AVIENDO referido lo que dizen los autores del primer orden de tres, que ſeñalamos en la octaua opinion, pertenece a eſte lugar tratar

tar de los del ſegundo orden; los quales dizen que partieron los primeros pobladores de las Indias, de las miſmas partes q̃ dixerõ los del primer orden, pero con diferencia, porque eſtos ſegundos afirman, que fue eſte viage deſpues de anegada aquella Iſla Atlãtica, de que arriba hizimos mencion, y quãdo Roma era ſeñora de lo q̃ dezimos Mundo viejo, y tenia dominio en los Reynos de Eſpaña, y en los demas de Europa y Africa, en los quales ſe hablaua generalmẽte la lengua Latina.

El primero fundamento deſtos ſegundos autores es, que los moradores de la Iſla Atlantica aurian ya dado en ſu tiempo noticia a los de Eſpaña, y a los de las prouincias comarcanas de las Iſlas de Barlouento, para las quales auia paſſage deſde la Atlantica, porque della eſtauan cerca, ſegun lo que dize Platon; de quien en la ſeptima opiniõ tratamos eſto mas de propoſito, que pues Eſpaña eſtaua tan cerca, de creer es, que de la Iſla a ella auria trato, comercio y comunicacion, y darian noticia (como he dicho) de aquellas partes; la qual noticia deſpues de anegada la Iſla, ſe conſeruò en las ſobredichas prouincias, y ſe fue dando de padres a hijos, y aſsi con eſta yrian los primeros pobladores por el mar Atlantico (que ya ſe podia

podia nauegar) a poblar las Islas de Canaria, y las de Barlouēto y su parage, y la tierra firme de America, Piru, Nueua España, &c.

El segundo fundamento es el mismo que el segundo de los mismos autores que pusimos por primeros en el primer orden.

El tercero fundamento es, lo que refiere Marineo, que por ser de tanta fuerça para esta opinion, quiero referirlo aqui, traduzido del Latin que pone deste autor el padre maestro Maluenda, que es lo siguiente: No passare en silencio en este lugar vna cosa, q̄ es muy memorable, y digna de que se sepa, mayormēte por auer sido, segũ pienso, passado por alto de otros que han escrito. En cierta parte que se dize ser de la tierra Firme de America, de do era Obispo fray Iuã Quebedo de la orden de san Francisco, hallaron vnos hombres mineros estando cauando y desmontando vna mina de oro, vna moneda con la imagen y nõbre de Cesar Augusto; la qual auiendo venido a manos de don Iuan Ruso Arçobispo Consentino, fue embiada como cosa admirable al Sumo Pontifice. Cosa es esta que quitò la gloria y honra a los que nauegan en nuestro tiempo; los quales se gloriauan auer ydo al nueuo mundo primero que otros, pues con el

Marineus Rerũ Hispan. li. 19 cap. 16. Maluenda de Anti. li. 3. cap. 16.

el argumento desta moneda, parece claro q̃ fueron a las Indias mucho tiempo hà los Romanos. Hasta aqui es de Marineo, que bastaua por argumento para esta opinion.

El quarto fundamento es, que en aquel nueuo mũdo ay algunos vocablos Latinos, y que lo parecen ser; de los quales he podido juntar los siguiẽtes. En la lẽgua general del Piru Canic, es participio deste verbo Canini, Caninqui, q̃ significa morder, y el participio sobredicho Canic, el q̃ muerde; el qual podemos barruntar, q̃ es lo mismo que Canis, que es el perro, y q̃ deste nõbre se deriuò el verbo Piruano Canini, Caninqui; y assi, ab effectu, se llamara el perro Canic, pues significa el q̃ muerde. Mitayoc significa el q̃ le cabe en suerte de hazer algo, el qual es siẽpre embiado de su pueblo para trabajar en el de los Españoles; en lo qual es muy parecido y semejante al verbo Latino Mitto, mittis, q̃ significa embiar. Quiquii, significa yo mismo, y cõforma mucho con, Qui, relatiuo, quãdo haze relacion de primera persona. Huac, significa esotra parte. Vira, significa la grossura, o manteca, y tambien cosa gruessa; el qual nombre parece mucho a Vires, virium, por las fuerças. En la lengua de los Quijos, prouincia junto a Quito, se llamò la muger yra, que es nombre Latino, y que le quadra

a la

a la muger. Y asi dize el Espiritu santo: *Non est ira super iram mulieris.* No ay yra q̃ llegue a la de la muger: a la qual deuierõ de llamar yra en aquella prouincia, ab effectu: que es muy ordinario dar los nõbres a muchas cosas ab effectu, como parece en algunos nombres y vocablos, que hasta aqui en diuersas ocasiones auemos referido, y adelãte se verà. En esta misma prouincia de los Quijos llaman al coraçon, concepto; de suerte que podemos dezir, q̃ vsan en esto de la figura grammatical llamada Metonimia, tomãdo lo contenido, q̃ es el pensamiẽto, o concepto, por el continente, q̃ es el coraçon; y aca solemos dezir, q̃ el pensamiẽto esta en el coraçon, y q̃ el es quien concibe las cosas que oymos. Y asi Christo nuestro Señor acomodandose a este modo de hablar, dixo por S. Matheo: Del coraçon salen los malos pensamiẽtos. Y de la Virgẽ nuestra Señora dize S. Lucas, q̃ cõseruaua todas las palabras q̃ auia oydo a su hijo benditissimo, quãdo le hallò en el Tẽplo siẽdo de doze años, disputando cõ los Dotores, en su coraçõ. En la prouincia de los Quillacingas de Pasto llamã al fuego ignis. De la Nueua España he hallado algunos vocablos. Fray Bartholome de las Casias, Obispo de Chiapa, y de nuestra sagrada ordẽ de Predicadores, refiere, q̃ en vna prouincia llama-

Matth. 15.
Luca 2.
Bartholo. Casias cap. 138.

llamada de los Totones, se dezia el Sumo Sacerdote, Papa; y en la lengua Mexicana significa la cabellera que criaua el Sacerdote: en esta misma lengua llaman Oley a vn licor, con que vngian los Sacerdotes; aunq̃ yo entiendo que es lo que llaman en aquella prouincia Vlli; mas podemos dezir que sea Oleum, corrompido, que no es cosa nueua corromperse los vocablos en todas quãtas lenguas en el mũdo ay, por algunas causas que para ello concurren, como vemos en la lengua Italiana y Toscana, que es Latin corrupto; y en la lengua Castellana que tiene muchos vocablos Latinos muy corruptos: de lo qual no quiero poner aqui exẽplos, ni tampoco de la lengua Arabiga, de la qual quedaron muchos vocablos mezclados en la Castellana del tiempo que los Moros viuieron en España, porque lo vno escusaremos algun enfado al lector; y lo otro, porque esto es notorio a todos. Y esto mismo que auemos dicho de la corrupcion de los vocablos Latinos, Arabigos, &c. podedemos dezir de los que arriba pusimos, que se hallan en lenguas del Piru y Nueua España. En la lengua de Chiapa ay este aduerbio Inde, el qual significa lo mismo que en Latin; y assi, in re, & in voce, es vocablo Latino.

§. I.

§. 1. De otros vocablos Latinos, y congruencia Latina que se hallan en las lenguas de las Indias.

OTros muchos vocablos he hallado en estas lẽguas Indianas, que son bozes Latinas, y significan cosa diferente. De la lengua general del Piru ay estos, As, cana, cara, circa, Mapa, y Mapas, Acusatiuo de Mappę, arum. Mulla, pura, tanta, tirani, ita, tutacani, cuti, Ablatiuo de Cutis. En la prouincia de Popayan, que confina con el Piru, ay este vocablo, vmbra. Y en la de Yucatan, que es en Nueua España, ay este vocablo, ita. Tãbien ay casi infinitos vocablos que tienen algunas letras de Latinos, mas no quiero ponerlos aqui, porque me parece fundamento debil y flaco para nuestro intẽto, que es prouar, como fuerõ de Europa, o de Africa los primeros pobladores Indianos, quando Roma era señora de aquestas partes del mundo viejo, y se hablaua en ella la lengua Latina. Mas el hallarse en aquellas partes terminos y bozes enteramente Latinas, y otras q̃ estan corruptas; y finalmente, otras que tienen algunas letras de bozes Latinas, es fundamento no de poca fuerça para nuestro proposito; porque supuesto q̃ aquellos primeros pobladores yuan a tierras incultas,

eſtrañas y nunca viſtas, ni habitadas, y que hallando tanta inmenſidad de tierras, ſe auian de diuidir, eſtender y dilatar, ora por hazer familias diſtintas, y por diferenciarſe; ora porque vnos ſe compelian a otros, y ſe hazian guerra, era neceſſario inuentar nueuas lenguas: para lo qual tomaron por fundamento la Latina, que en ſus proprias tierras hablauan, y della tuuierõ motiuo; y aun podemos dezir, que les ſiruio de mueſtra y dechado para inuentar nueuos vocablos y bozes, y hazer diferentes lenguas, quedãdoles algun raſtro de bozes Latinas, aunq̃ corruptas, que ſignifican lo que en la lengua Latina; y de otras, q̃ en la boz ſon Latinas enteramente, y en ſignificacion diferẽtes: y finalmente, de otras que tienen algunas letras de Latinas. Que eſte miſmo fundamẽto deuierõ de tener ſin duda aquellos ſetenta y dos linages de gentes, q̃ con otras tantas lẽguas ſe diuidierõ por el mundo, como cõſta de la diuina Eſcritura. Digo el miſmo fundamẽto, no en quanto de lẽgua Latina, ſino en quanto la cõgruencia gramatical de la lẽgua Hebrea q̃ al principio hablaron todos, pues en tãtas como ay en el mundo, y particularmente en las Indias, a dõde ſon ſin numero, ſe halla cõgruencia gramatical, y otras coſas que tenian aquellas ſetẽta y dos, a las quales

Geneſis 10. & 11.

ſiruio

ſiruio de mueſtra y dechado la primera len gua Hebrea, y ella a las demas lenguas que deſpues ſe inuentaron. Alomenos en las lenguas que deciendẽ de la Latina ſe halla lo que he dicho al pie de la letra, como ſon la Italiana, Luſitana, Caſtellana, &c. en las quales hallaremos congruencia gramatical ſemejante a la Latina, y vocablos de la manera ſobredicha; aunque en cada vna deſtas lenguas ay deſto mas y menos. Pues en las lenguas de las Indias tambien ſe halla congruencia gramatical; y aſsi el que ſabe vna lengua aprende otra y otras muy facilmente: lo qual no pudiera ſer aſsi, ſino fuera vna de otra mueſtra, norma y regla, en lo que toca a la congruencia gramatical.

Ayuda mucho a nueſtro intento, que la lengua general del Piru, llamada Quichua, en lo q̃ toca a la gramatical congruencia y modo de hablar, es muy cõforme a la Latina. Y aſsi fray Domingo de Santo Thomas Religioſo de mi orden, y de los primeros Obiſpos q̃ huuo en el Piru, auiendo aprẽdido aquella lengua, y hauiẽdo hallado en ella congruencia gramatical conforme a la de la Latina, compuſo vn arte, con ſu declinacion, y conjugacion, y ocho partes de la oracion, que fue grãde luz y aliuio para ſaber aquella lẽgua en breue tiempo; a el qual ſe le deue

todo aquesto, como al maestro Antonio de Librixa el arte que cõpuso, reduzido a mayor breuedad y compendio, que solian tener los demas artes que andauan impressos. Y aun osare dezir, que hizo mas el Obispo fray Domingo, que no el maestro Antonio, porque aquel fue el primero que reduxo la lengua general del Piru a arte, y Antonio hallo otras artes a que estaua reduzida la lẽgua Latina. Ha sido, y es de tanta importãcia aquel arte de fray Domingo, que por el saben la lengua Piruana los ministros del Euangelio y Sacerdotes en muy breue tiempo: beneficio grande que con esto se haze a las almas de aquellos naturales. Y assi atendiendo al grande fruto que con esta arte se haze, se lee a costa de los Reyes Catholicos en las tres ciudades, donde ay Audiencia, y Chancilleria, que son: Lima, Charcas, y Quito. No dexare de aduertir aqui, como se llamo Paulo, vno de los Reyes del Piru, el qual nombre fue apellido y sobrenombre de la familia Aemilia en Roma.

§ 2. De algunas cosas, y costumbres de Romanos que se hallan en los Indios.

El quinto fundamento es, que he hallado entre estos Indios algunas costumbres, y

cosas de Romanos, de los quales las tomaron y aprendieron los Indios, como de progenitores suyos, y primeros pobladores de aquellas tierras; que pues en esta opinion se ha dicho, que fueron a ella reynádo en España, bien se puede presumir que seria assi.

Quanto a lo primero, los Romanos celebraron y tuuieron en mucho el vermellon, tiniendolo por color sagrado, como refiere Plinio: y assi dize, que solian teñir con el el rostro de Iupiter, y los cuerpos de los que triumphauan; y que era estimado en Roma, en tanto grado el vermellon (el qual solamẽte se lleuaua de España, dõde huuo muchos pozos y minas de azogue, y hasta el dia de oy las ay) que no consentian los Romanos q̃ se beneficiassen en España aquel metal, porq̃ no les hurtassen algo; sino assi en piedra, como lo sacauan de la mina, se lleuaua sellado a Roma; y alla lo beneficiauan, y lleuauan cada año de España, especial de la Andaluzia, obra de diez mil libras, y esto tenian los Romanos por excessiua riqueza. Plin. lib. 33. cap. 7.

Todo esto he referido del sobredicho autor, para que se vea como passó esto mismo en el Piru: porque los Ingas y Reyes de este Reyno, y los Indios naturales del, labraron gran tiempo las minas del azogue, sin saber del azogue, ni conocelle, ni pretender otra

cosa, sino este vermellon, que ellos llaman Llimpi, el qual preciauan mucho para el mismo efeto que Plinio ha referido de los Romanos, que es para pintarse, o teñirse con el los rostros y cuerpos suyos, y de sus Idolos: lo qual vsaron mucho los Indios, especialmente quando yuan a la guerra; y oy dia lo vsan quando hazen algunas fiestas, o danças, y llamanlo Enbixarse, porque les parecia que los rostros ansi enbixados ponian terror, y aora les parece que es mucha gala. Con este fin, en los cerros de Guancabilca, que son en el Piru, cerca de la ciudad de Guamanga, hizieron labores estrañas de minas, de donde sacauan este metal: y es de modo, que si oy dia entran por las cueuas, o socauones que los Indios hizieron, se pierden los hombres, y no atinan a salir: mas ni se curauan del azogue que està naturalmente en la misma materia, o metal de vermellon, ni aun conocian que huuiesse tal cosa en el mundo. Y no solo los Indios, mas ni aun los Españoles conocieron aquella riqueza por muchos años; hasta que gouernando el Licenciado Castro el Piru el año de 1566. y 67. se descubrieron las minas de azogue en esta forma. Vino a poder de vn hombre intelligente, llamado Enrique Garces, Portugues de

nacion, el metal colorado que he dicho, que llamauan los Indios Llimpi, con que se tiñen los rostros; y mirandolo, conocio ser el que en Castilla llaman vermellon; y como sabia que el vermellon se saca del mesmo metal que el azogue, conjeturò que aquellas minas auian de ser de azogue. Fue alla, y hizo la experiencia y ensaye, y hallò ser assi. Y desta manera descubiertas las minas de Palcas en termino de Guamãga, fueron diuersos a beneficiar el azogue para lleuarle a Mexico, donde la plata se beneficiaua por azogue, con cuya ocasion se hizieron ricos no pocos. He sido prolijo en contar esta historia del azogue y vermellon, porque es de gusto, y haze muy a proposito para nuestro intento.

Lo segundo, aunque consultar el asadura y entrañas de los animales, y adiuinar por ellas, fue costumbre de muchas naciones, pero con particular de los Romanos, y aun de los Españoles en tiẽpo de su gentilidad: como consta de lo que acerca desto refierẽ las historias; lo qual guardauã en el Piru ciertos Indios hechizeros, q̃ eran como confessores, a quiẽ los demas deziã sus pecados cõ mas distincion y verdad, q̃ aora alos verdaderos.

De muchos autores consta como auia en Roma vn cõuento de donzellas q̃ llamauan Vesta- *Cicero. 2. de Legib.*

Alexan. ab Alexād. li. 5. cap. 12. Aulus Gelius lib. 1. cap. 12. Plutarc. in Numa. Tito Liui. lib. 1. ab urbe. Fenestel. de Sacerdo. Rom. c. 6. Aulus Gelius ubi supra.

Vestales, sobre cuyo fundamento ay diuersas opiniones. Pero dexados estos pareceres, y algunas cosas que no hazen a nuestro proposito, seguiremos la mas comun, que tiene auer fundado aquel conuento Numa Pompilio, el qual las dio leyes, y el ordē q̄ auian de guardar. Fenestela, y Aulo Gelio dizen, que para entrar en este monasterio auian de ser no menos de seys años, y no mas de diez, y no auian de ser tartajosas, sordas, tuertas, ni coxas, ni defectuosas en su persona, y sobre todo hijas de padres libres. Estauan en esta clausura y Religion treynta años; los diez primeros deprendian las ceremonias de su Religion, y la forma de los sacrificios; en los diez años segundos se ocupauan en exercitarse en su ministerio y sacrificios; y en los postreros instruyan y enseñauan a las nouicias, y que entrauan de nueuo, lo q̄ auian de hazer: y passados los treynta años sobredichos, se podian casar. La principal de todas ellas, que era como Abadesa, se llamaua Maxima, y eran tenidas en grande veneracion y reuerencia del pueblo Romano: tenian por guarda el fuego perpetuo, el Palladio, que es la estatua de Minerua, y otras cosas sagradas de Romanos. Macrobio, Solino, y Alexander ab Alexandro dizen, q̄ se encendia fuego nueuo en el Altar de

Macro. li. 1. Saturn. cap. 12. Soli. Polyhisto. ca. 3. Alexan. ab Alexan. li. 5. cap. 12.

de Vesta el primero dia de Março, que en tiempo de Romulo fue el primer mes del año, y aquel fuego auia de durar sin apagarse todo el año. La que era conuencida de alguna soltura, o liuiandad deshonesta, era açotada; mas si era mediante acto carnal, era enterrada viua, y al q̃ auia sido el malhechor, le quitauan tambien la vida. El estilo que tenian en enterrarlas, dizen Plutarco y Alexander ab Alexandro, que era desta manera. Tenian a la Puerta Colina en cierto lugar, llamado Scelerato, hecha vna boueda debaxo de tierra, donde las entrauan en vna lechiga de enterrar difuntos, muy cerrada por todas partes; lleuauanlas por la ciudad muy atadas, sus rostros cubiertos, y con grandissimo silencio; y aquel dia auia grandes llantos, y acudian todos a las acompañar hasta el lugar sobredicho: a donde en llegando, las desatauan los Sacerdotes, y el Pontifice Maximo la sacaua de las andas, cubierta la cabeça; y auiẽdo hecho ciertas inprecaciones, las manos leuantadas al cielo, el y los otros Sacerdotes la ponian en la escalera que baxaua al fondo de la boueda por do ellas baxauan; y en llegando al suelo, era leuantada la escalera; y al pũto echauan todos sobre ella tanta tierra y pedrisco, que se llenaua la boueda, y ellas quedauan

Plutar. in Numa, & Proble. Roma. ca. 96. Alexand. ubi supra.

soterradas y muertas. Otro cuydado teniã mas, que antes de enterrarlas en la boueda, ponian dentro vna cama y vna candela ardiendo, y pan, agua, leche y azeyte, para que no pudiesse dezir, auia muerto de cansancio, ni de hambre y sed. El que quisiere saber las Vestales que fueron condenadas a muerte, por auer perdido su virginidad, lea el capitulo 12. del libro quinto de Alexander ab Alexandro, y alli las hallara escritas; y juntamente el modo con que matauan al q̃ auia hecho el mal recado. Y si destos quiere tener noticia, vea a Paulo Orosio en el lugar puesto al margen, porq̃ no quiero salir del intento.

Alexan. ab Alexan. li. 5. cap. 12. Orosius li. 5. cap. 15.

§. 3. *De Monasterios de donzellas que tenian los Indios de el Piru, como el de las Vestales en Roma.*

DE las historias de Indias, y de lo que en ellas oí contar, he colegido, q̃ huuo en aquellos Reynos Monasterios de dõzellas y virgines semejantes al de las Vestales de Roma, q̃ auemos referido. Mas porque no todos han tenido noticia desto, y si la tienen, no tan clara y distinta como ello era, quiero poner aqui, de que manera eran estos Conuentos, las ceremonias que guardauan, y el ministerio en que se ocupauan, para que confe-

Gom. 2. p. fol. 125. Vetanzos in histo. Inga. 1. p. cap. 11. & cap. 22. Cieza 1. p. Chron. Piru. ca. 37.

conferido esto con lo que referimos de las Vestales, se vea quanto se parecian, y de aqui se vaya fortificando este fundamento. Acost.li.5. hist.Indi.c. 15.

En el Piru huuo muchos de aquestos Monasterios de dõzellas, que de otra suerte no podian ser recebidas. El primero que huuo lo fundò Pachacuti Inga Yupanqui, el qual edificò la casa y templo del Sol que auia en el Cuzco, y en ella encerrò quinientas mugeres virgines, y las dedicò y ofrecio al Sol, y mandò se ocupassen en su seruicio y ministerio. Despues se fueron edificando y fundando otros Monasterios y casas del Sol, y por lo menos en cada prouincia auia vno, en el qual auia dos generos de mugeres, vnas ancianas que llamauan Mamaconas, para enseñança de las demas; otras eran muchachas, que estauan alli cierto tiempo, y despues las sacauã para sus dioses, o para el Inga. Llamauan esta casa, o Monasterio Acllaguaci, que quiere dezir, casa de escogidas. Estos Monasterios y Templos del Sol dexò ordenado por ley que se hiziessen Pachacuti Inga; el qual ordenò tambien que huuiesse rentas, heredades, y depositos de comida y vestido para el sustento de los Monasterios, y seruicio de los Templos. Cada Monasterio tenia su Vicario, o Gouernador, llama-

llamado Appopanaca, el qual tenia facultad de escoger por la prouincia todas las que quisiesse, de qualquier calidad que fuessen, siendo de ocho años arriba, como le pareciessen de buen talle y disposicion para el ministerio que las escogia. Betanzos refiere, que en el primero Monasterio que fundò en el Cuzco Pachacuti Inga, puso por Vicario, o Mayordomo vn Indio anciano y honesto, el qual era señor y natural del Cuzco; y en los demas dize, q̃ eran estos Vicarios, o Gouernadores Indios capados. Y aunque Garcilasso de la Vega Inga (de quien en otras partes auemos hecho meción) me dio por relacion, como aquel que lo sabia muy biẽ, pues es bisnieto de Topa Inga, Rey del Piru; que no supieron los Indios que cosa era capar, ni aun los ganados: y assi contradize al Betanzos en lo que escriue de aquellos Vicarios, o Gouernadores: mas yo entiendo que estos no tenian licencia para tocar aquellas donzellas, porque cierto numero dellas estaua dedicado para el Inga, y las demas para el Sol: y assi quando no fuessen estos Vicarios capados, alomenos serian ancianos, honestos, y señores principales, y no se atreuerian a hazer traycion al Sol, y a su Rey. Estas donzellas pues eran alli dotrinadas por las Mamaconas en diuersas cosas, necess-

Betanzos in hist. Ingarum, 1 p. cap. 11, & 22.

necessarias para la vida humana, y en los ritos y ceremonias de sus dioses. De alli se sacaua de catorze años para arriba, y cõ grãde guardia se imbiauan a la Corte; parte dellas se deputauan para seruir en las Huacas y santuarios, conseruando perpetua virginidad; parte para los sacrificios ordinarios, q̃ hazian de donzellas, y otros extraordinarios por la salud, o muerte, o guerras del Inga; parte tambien para mugeres, o mancebas del Inga, y de otros parientes, o Capitanes suyos, a quien el las daua, y era hazerles gran merced. A ningun padre era licito negar sus hijas, quando el Appopanaca se las pedia para encerrarlas en los dichos Monasterios; y aun muchos ofrecian sus hijas de su voluntad, pareciendoles que ganauan gran merito, en que fuessen sacrificadas por el Inga. Si se hallaua auer alguna destas Mamaconas, o Acllas delinquido cõtra su honestidad, era infalible el castigo de enterralla viua, o matalla con otro genero de muerte cruel.

§. 4. *De los Monasterios de donzellas que tenian los de Nueua España.*

EN Mexico huuo tambien Monasterio de Virgines y Donzellas. Gomara dize, q̃ auia destos Monasterios en cada ciudad, los

Goma. 2. p. hi to. Indi. fol. 125.

los quales eſtauan a las eſpaldas de los Templos grandes. Eſtas donzellas auian de ſer de doze a treze años, a las quales llamauan las Moças de la penitencia: viuian en caſtidad, y clauſura, como donzellas deputadas al culto de ſu Dios: el exercicio que tenian era, hilar algodon, y texer mantas para ſi, y para los Idolos: barrer el patio, y ſalas del Templo; que las gradas y capillas altas los miniſtros las barrian. Cada mañana hazian de comer al Idolo, y a ſus miniſtros. La comida que al Idolo hazian, eran vnos bollos pequeños en figura de manos y pies, y otros retorcidos como melcochas; con eſte pan hazian ciertos guiſados, y poniánſelo al Idolo delante cada dia, y comianlo ſus ſacerdotes, como los de Bel, que cuenta Daniel. Eſtauan eſtas moças traſquiladas, y deſpues dexauan crecer el cabello haſta cierto tiempo: leuantauanſe a media noche a los Maytines de los Idolos, que ſiempre ſe dezian, haziendo ellas los miſmos exercicios que los Religioſos; de los quales auia otra caſa, o Monaſterio enfrente del de las donzellas. Tenian ſus Abadeſas que las ocupauan en hazer lienços de muchas labores, para ornato de los Idolos, y Templos. El trage que a la contina trayan era todo blanco, ſin labor, ni color algu-

Daniel.14

alguna. Hazian tambien su penitencia a media noche, sacrificandose con herirse en las puntas de las orejas en la parte de arriba, y la sangre que se sacauan poniansela en las mexillas. Dentro de su recogimiẽto tenian vna alberca donde se lauauan aquella sangre: viuian con honestidad y recato; y si hallauan que huuiesse alguna faltado, aunque fuesse muy leuemente, sin remission moria luego, diziendo, que auia violado la casa de su Dios. Gomara dize, que la matauan juntamente con el hombre que con ella auia pecado; y que si la tal hablaua con algun hombre seglar, o Religioso, o se reya, y burlaua con ellos, era reprehendida. Dize mas, que tenian por cierto estas donzellas, que se les auian de podrir las carnes a las que perdian alli su virginidad: y assi por esto, y por el miedo del castigo y infamia, eran buenas estãdo alli. El padre Acosta, cuyo es lo mas de lo que destos Monasterios auemos referido, dize, que tenian estas donzellas por aguero y por indicio de auer sucedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murciegalo en la capilla de su Idolo, o que auian roydo algun velo: porque dezian, que sino huuiera precedido algun delito, no se atreuiera el raton, o murciegalo a hazer tal descortesia; y de

Gomara ubi supra.

Acosta li. 5. hist. Indi. cap. 15.

y de aqui procedian a hazer pesquisa, y hallando el delinquente, por principal q̃ fuesse, luego le dauan la muerte. En este Monasterio de Mexico no eran admitidas donzellas, sino de vno de seys barrios, que estauan nombradas para el efeto, y duraua esta clausura vn año; por el qual ellas, o sus padres auiã hecho voto de seruir al Idolo en aquella forma, y de alli saliã para casarse. Gomara refiere, que estauan en estos Monasterios, vnas por enfermedades que auian tenido, o tenian; otras por necessidad, y otras por ser buenas, y estar recogidas; algunas porq̃ los dioses les diessen riquezas; muchas porque les diessen larga vida; y todas porq̃ les diessen buenos maridos, y muchos hijos; por lo qual prometian de seruir y estar en el Templo vn año, y dos, y tres, o mas tiẽpo, y despues casauanse. No es marauilla q̃ Gomara no concuerde con lo que refiere el padre Acosta acerca destas donzellas; porque lo vno es muy ordinario entre historiadores, no concertarse en todo lo que refieren: y lo otro, el padre Acosta dize lo que se hazia y guardaua en el Monasterio que auia en Mexico de aquellas donzellas; y Gomara, lo q̃ en los Monasterios, no solo de Mexico, sino tambien de otras ciudades de Nueua España.

Gomara ubi supra.

Acosta ubi supra.

Tam-

Tambien auia destos Monasterios en el nueuo Reyno de Granada, segũ refiere Gomara, a donde se encerrauan moços y moças por cierto tiempo: y no se ha de entender que varones y hembras estauan dentro de vna misma casa, sino en distintas, como estauan las de Nueua España: porque este encerramiento y clausura era por su deuocion, y para seruicio de sus dioses; y si huuieran de hazer alguna deshonestidad, no tenian para que ponerse en clausura y encerramiento: de mas de que deuiã de tener sus ciertas penas para los que pecauan con alguna de aquellas donzellas.

Gomara 1. p. hist. indi. fol. 41.

§. 5. *De el Templo de el Sol que auia en el Cuzco, como el que llamauan en Roma Pantheon.*

EL templo llamado Pantheon, que esta en Roma, y aora se llama Santa Maria la redonda, refieren las historias, que lo edificò Marco Agrippa, el qual dexò puesto en el, para memoria, este letrero. M. Agripp. L. F. Tert. Cons. fecit. Que quiere dezir: Marco Agrippa hijo de Lucio le hizo siendo Consul la tercera vez. Es este Templo de figura redõda, y tiene de alto ciento y quarenta y quatro pies, y otros tantos de ancho: por de fuera està labrado de ladrillos,

Plin. li. 34 c. 3. & li. 36. c. 5. & cap. 15.

y por de dentro de varios marmoles;al rede dor ay muchas Capillas muy adornadas, donde eſtauan colocadas las eſtatuas de los dioſes. Las puertas deſte Templo ſon de bronze,y tan grandes,que eſpanta verlas.Pli
Plini. libr. 36.c.15. nio dize, que dedicò eſte templo Marco Agrippa a Iupiter vengador. Tambien lo fue dedicado a Ceres, y a todos los dioſes. Bonifacio quarto lo dedicò a la bienauenturada Virgen nueſtra Señora,y a todos los Sãtos. Fue cubierto de planchas de plata, las quales quitò Conſtantino Emperador,y las lleuò a çaragoça,juntamẽte con las eſtatuas de bronze y marmol que eſtauan en Roma, y hizo mas daño en ſeys dias que alli eſtuuo, que no hizieron los barbaros en dozientos y cinquẽta y ocho años. Tiene tambien eſte Templo vn portal muy lindo, el qual hizo Marco Agrippa, con treze grandiſsimas columnas. El techo es de bigas de bronze doradas. Los dos Leones y pilas de porfido, que eſtan en la plaça, eſtauan entonces en las Termas de Aggripa.

En el Piru(como muchas vezes he dicho) auia templos del Sol: pero particularmente en el Cuzco,donde eſtauã las caſas Reales, y la Corte, tenian vno el mas rico y bien labrado,y mas adornado de oro y plata,q̃ huuo en el mundo,al qual llamauan Curi Canche,

che, o Coricancha, que quiere dezir, patio de oro. Residia en este Templo vn gran Sacerdote, llamado Vilaoma; y si bien se mira, en muchas cosas se parecia al Templo Pantheõ, q̃ auemos dicho està en Roma. Lo primero en q̃ como aquel era muy principal, magnifico y rico, assi lo era el del Cuzeo, segun q̃ ya auemos dicho, y lo dan a entender los sillares y piedras del edificio que oy dia permanecẽ en lo q̃ aora es capilla mayor de la Iglesia del cõuento de mi padre santo Domingo, q̃ està en aquella ciudad. Lo segũdo, q̃ como en aquel de Roma estauan las estatuas de todos los dioses, assi en este del Cuzco pusieron los Ingas los dioses de todas las prouincias y gentes que conquistaran estãdo cada Idolo en su particular assiento. Lo tercero, se parece este Tẽplo al de Pantheõ, en que como el vno estaua principalmente dedicado a vn Dios, assi el otro. El de Roma a Iupiter vẽgador, y el del Cuzco al Sol. De manera, q̃ los demas dioses q̃ auia en ambos a dos, erã como huespedes, e inferiores al principal Dios: y aunq̃ este era diferẽte, no importa, ni cõtradize a nuestro intẽto, porq̃ cada qual de los fundadores destos dos Tẽplos tuuo diuerso fin para fundarlo y dedicarlo al Dios que le auia hecho alguna merced, o le parecia mas honrado y mejor.

Los Romanos en Roma,y los Eſpañoles en Eſpaña,como conſta de las hiſtorias, no tuuieron Reyes abſolutos,ſino ſu gouierno era mas a modo de Conſules,o Dux,que de Rey. Eſte modo de gouernar tuuieron en Nueua Eſpaña los Indios Tepanecas, aunq́ deſpues con el poder, crecio tambien el mādo de los Reyes,haſta ſer puro tyranico, como ſe vio en los vltimos que huuo en aquel Reyno. Lo miſmo ſucedio en el Piru; pues en el nueuo Reyno de Granada, y en la Iſla Eſpañola, y otras prouincias comarcanas, tambien hallaremos que tuuieron eſte gouierno.

§. 6. De caminos que hizieron los Romanos en Eſpaña.

POr hiſtorias,inſcripciones de columnas, o marmoles,y por tradicion de padres a hijos,ſabemos que los Arrecifes,y Calçadas que ſe hallan en Eſpaña, ſon obras de Romanos. Y aunque para nueſtro intento baſtaua alegar la verdad y corteza deſto,quiero hazer aqui vn diſcurſo y largo digreſſo, tratando y refiriendo, que caminos ſon los que hizieron los Romanos, y que Emperadores los mandaron hazer y reformar. Todo lo qual ſerà conforme a lo que nos dexaron eſcrito Florian de Ocampo, y Ambroſio de Morales.

Florian. in codicib. manu ſcript. Morales li. 8. & 9. & in diſcurſu genera. antiq.

El

El primero y principal camino es, el que vulgarmente llaman de la Plata, que va desde Salamanca à Merida. El Maestro Antonio de Librixa afirma, q̃ Marco Craso Cõsul fue el que primero hizo este camino: y esto dize ser assi, por muchas columnas escritas de las de aquel camino, que lo testificauan, las quales el leyò, y aora no parecen. Y aunque el padre Mariana dize, que soñò Librixa lo que el queria quãdo escriuio esto; yo lo tengo por cierto y verdadero; lo primero, por ser autor tan graue, de tanta autoridad y credito, el qual no auia de dezir, ni escreuir lo que no vio, ni leyò; y no es buena razon que aora no parezcan aquellas columnas, para que por esto diga el padre Mariana que fue sueño: porque a esse tono a muchos historiadores graues y fidedignos, diriamos que soñaron quando refieren cosas q̃ ya no las vemos, ni podemos alcançar.

Nebrissen. in Repetione, de pondo, & mensura.

Marian. p. hist. Hispan. lib. 3. cap. 11.

Lo segũdo, porque (como refiere Morales) poco antes que Marco Craso hiziesse aquel camino, auia Tiberio Graco inuentado el hazer y adereçar assi los caminos en Italia; y particularmente señalarlos con marmoles, llamados entõces lapides: y assi Marco Craso por su exemplo se puede presumir que haria esta buena obra a su prouincia. Lo tercero, porq̃ quando reformò este camino

Morales li. 8. c. 12.

Augusto Cesar estaua ya hecho, como se colige de la inscripcion de vna columna que se hallò en el camino de la Plata, a do està escrito lo siguiente: El Emperador Augusto Cesar teniendo la decima vez el poderio de Tribuno del pueblo, y el de Capitan general la octaua, y teniẽdo el duodecimo Cõsulado, auiẽdo pacificado el mundo por mar y tierra, y cerrado el Tẽplo de Iano; y auiendo reformado la republica del pueblo Romano, con leyes excelentes, y constituciones santissimas, estendio y prosiguio el camino que los Consules passados començaron, muy mas ancho, y muy mas largo, hasta la Isla de Cadiz, porque aquel camino estaua ya roto, destruydo, y no continuado.

De vna columna q̃ se hallò en este camino de la Plata, consta como lo mandò adereçar el Emperador Tito Cesar, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̃ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua q̃ fue Cõsul.

En otra columna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̃ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua que fue Consul.

En otra colũna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano vencedor de Alemania,

mania, Pótifice Maximo, mandò acabar esta obra del camino de la Plata, que su padre començò, y por su muerte, y por maldad de los arrendadores auia cessado, y quedado sin acabarse; por lo qual mandò castigar rigurosamente a los arrendadores, y les priuò que no pudiessen tener ningun cargo publico. Lo que acabò deste camino fueron 88. millas. De aquesto consta, como Vespasiano Emperador, padre de Domiciano, començò el camino de la Plata, o hizo algo en el.

Algunos atribuyen a Trajano Emperador la obra deste camino de la Plata, pero (como està ya dicho) otros lo començaron, y del solo se saca por algunas columnas que en aquel camino se hallaron, que lo reformò; como tambien hizo lo mismo en todos los otros de España, donde se halla en los marmoles su nombre.

Vna columna se hallò en el camino de la Plata, cerca de Merida, donde estaua escrito, que el Emperador Cesar Augusto Flauio Constantino hizo reparar esta calçada por espacio de ciento y catorze millas.

Tambien se hallaron marmoles, o columnas en el mismo camino de la Plata, donde estaua escrito, como mandaron adereçar este camino los Emperadores Valentiniano, y Valente.

§. 7. De otros caminos que hizieron en España los Romanos.

Morales in discur. gener. antiq.

OTro camino refiere Morales, que auia desde vna ciudad llamada antiguamẽte Augusto Briga, y aora se llama Aldea el Moro, que se edificò cerca de la destruyda Numancia, y parece quan antigua es aquella calçada, pues no lexos de la villa de Vinuesa en vna peña que rõpieron para allanar el camino, està escrita en vn gran quadro con lindas letras vna inscripcion, que en Castellano quiere dezir: Este camino Imperial hizo Lucio Lucrecio Denso, vno de los dos que tuuieron cargo de adereçarlo.

Trajano el Emperador tiniendo el segũdo Consulado, mandò adereçar el camino sobredicho de Augusto Briga por espacio de diez millas, que se acabauan en vna colũna de que haze mencion Morales; el qual dize, que se hallã otras muchas columnas por todo aquel camino de Augusto Briga, donde ay memoria de como el Emperador Trajano mandò adereçar aquel camino.

Morales li. 9. cap. 28.

Tambien mandò reparar Trajano la calçada que va desde Alcala de Henares, como consta de dos columnas, de que haze mencion Morales.

Morales in discur. gener. antiq.

Otro camino hizieron los Romanos harto insigne en la entrada del Reyno de Leon

a Ga-

a Galicia, por la montaña que llamã los Codos de Ladoco, o Laroco, como pronunciã vulgarmente. Està la peña atajada por espacio de vna legua, y algunas vezes de mas de diez estados en hondo, para hazer camino llano; y porque va dando bueltas con angulos, los llaman los Codos; y por llamarse aquel monte Ladoco, retiene el sobrenombre antiguo, aunque algo corrompido: y en vna parte de la peña està la dedicacion, con grandes letras, que en Castellano dize assi: Esta obra se dedicò al dios Iupiter, Presidente deste monte Ladico. El Latin es:

I O V I L A D I C O.

Aquel camino con obra tan soberuia mandò adereçar el Emperador Adriano, como parece en piedras q̃ ay alli cerca en la puente del Rio llamado Viuidei.

Otro camino refiere Morales que hizieron los Romanos, por do se entraua desde lo llano de Leon a las Asturias de Ouiedo, como consta de la dedicacion que hizieron della en vna piedra; que dize Morales està en el puerto que aora llaman de Candanedo, como tambien se llama el lugar pequeño alli cerca, y antiguamente se llamaua Monte Candamio. La dedicaciõ dize en vna piedra desta manera: *Morales ubi supra.*

I O V I C A N D A M I O.

Que en Castellano es: Esta calçada se dedicò al Dios Iupiter, Presidente deste monte, llamado Candamio.

Idem ubi supra.

En Campos, junto a la villa de Herrera, ay dos columnas (segun afirma Morales) en vna de las quales se dize, como Tyberio Cesar, hijo de Augusto Cesar, y nieto de Iulio Cesar mãdò adereçar el camino y calçada q̃ por alli ay, y mãdò poner en el este marmol a vna milla de Pisuerga; en la otra se dize, como adereçò el mismo aquel camino mil passos del rio Pisuerga.

De lo q̃ se hallò escrito en vna piedra, o colũna q̃ pone Morales, cõsta, como siẽdo Cõsul Tito Victorino, y Gayo Sẽbronio, se adereçò y cubrio de piedra el camino q̃ ay desde la prouincia de los Arenates, que era en Caparra en la Lusitania hasta Merida.

Mariana 1. p. hist. Hispan. lib. 3. cap. 24.

El padre Mariana refiere, como en el octauo Cõsulado de Augusto Cesar, veynticinco años antes đ Christo nuestro Señor, abrieron y empedrarõ en el Andaluzia el camino Real, que yua desde Cordoua hasta Ecija, y desde alli al mar Oceano, como se entiende por la letra đ vna colũna de marmol Cardeno, q̃ està en el claustro de San Francisco de Cordoua, do se dize, q̃ aquella colũna (q̃ deuia ser vna de las con q̃ señalauan las millas) se leuantò en el octauo Consulado de Au-

gusto,

to, y que desde Guadalquiuir, y el Tem-
Augusto de Iano hasta el mar Oceano,
ontauan ciento y veynti vna millas.
Otra calçada que en el Andaluzia llaman
ecife, passa júto a Guadalimar, y Cazlo-
va hasta Cordoua; de la qual he hecho
de inquisicion, para saber quien la hizo,
he podido aueriguar y sacar en limpio
que la hizieron Romanos, que basta pa
nuestro intento. Y assi concluyo este di-
o con aduertir, que es engaño de mu-
, creer que los caminos que he dicho ay
spaña de Romanos, se començauã ellos,
cuenta de hàzia Roma para aca, que es
riente a Poniente, porque (como prue-
orales) esto es impossible, y las piedras
as vezes manifiestamente muestran lo
ario, pues se vee en ellas mucha diuer-
, sin que guarden tal concierto, antes
as tienen al contrario, y algunas tienẽ
diferentes trauesias, conforme a dõde
l camino a parar, como parece todo
claro en lo que acerca desto auemos
do.

Morales in discursu gener. antiqui.

De caminos y calçadas que hizieron los Ingas en el Piru, semejantes a los de los Romanos en España.

minos y calçadas muy semejantes a
s q̃ auemos referido de los Romanos,
man-

mandaron hazer los Ingas Reyes del Piru, como se vee en algunos pedaços que oy dia perseueran en aquel Reyno. De la plaça del Cuzco, que era la ciudad principal donde estaua la Corte, y el famoso Tẽplo del Sol, salian quatro caminos Reales, en el que llamauan Chinche suyo, se camina a las tierras de los llanos con toda la Serrania, hasta las prouincias de Quito, y Pasto. Por el segundo camino que nombran Conde suyo, entran las prouincias que son sujetas al Cuzco, y a la de Arequipa. Por el tercero camino q̃ tiene por nombre Ande suyo, se va a las prouincias que caen a las faldas de los Andes, y algunos pueblos que estan passada la Cordillera. En el vltimo camino destos, que se llama Colla suyo, entran las prouincias que llegan hasta Chile. De manera, que como en España hazian los Romanos diuision de toda ella por prouincias, assi los Ingas y sus vassallos para contar las que auia en tierra tan grande, lo entendian por sus caminos.

Por mandado de Topa Inga, y de Guayna Capac su hijo, que fueron los primeros Reyes del Piru, que baxaron a conquistar desde el Cuzco hasta Quito y Pasto, hizieron los Caziques y Principales de toda la costa y llanos, y de toda la sierra caminos para el passo de los Reyes, y gẽte de guerra;

de

de ſuerte, que el vn camino venia deſde el Cuzco por los llanos, y el otro por la ſierra. El vno y el otro eran famoſos, y obra de Monarchas tan grandes y tan poderoſos: de los quales ſolo quiero dezir lo que tenian ſemejante a los que hizieron los Romanos en Eſpaña. Lo primero, que auia en eſtos caminos para memoria de quien los mandò hazer, vnos palos largos a manera de bigas, hincados de trecho en trecho, que ſeruian de lo que las columnas que eſtauan en los caminos Romanos de Eſpaña.

Lo ſegundo, auia para alojamiēto de los Soldados de quatro a quatro leguas, o poco mas, o menos, vnos apoſentos q̃ llamauā Tampu, y aora corrompido el vocablo, llaman los Eſpañoles Tambos; y eſto era en deſpoblados, y dōde no auia pueblos; y aſsi aora ſiruen de ventas para los paſſageros y caminantes: y eſto baſte de caminos. La ciudad de Roma eſtaua diſtribuyda en treynta y ſeys Tribus, a los quales ſe reduzian los que fuera de Roma eran Ciudadanos Romanos. Item, la gente de guerra de Ciudadanos Romanos eſtaua repartida en legiones, y las legiones en cohortes, y las cohortes en centurias, y eſtas en manipulos. Cada manipulo tenia treynta hombres; cada centuria tres manipulos; cada cohorte tres centurias,

turias, y cada legion diez cohortes. Semejãtes costumbres tuuieron los Indios del Piru, como està ya dicho y referido en la quinta y septima opinion.

CAPITVLO XX. COMO FVE gente de España a poblar las Indias quando ya se hablaua la lengua Castellana.

LOS de la tercera orden de la opinion septima dizen, que los primeros pobladores de las Indias fuerõ a ellas de España despues de la diuision de Reynos: y auiẽdo perdido el de España los Romanos, y quando ya en ella se hablaua la Castellana lengua.

El primero fundamento, y segundo destos terceros es el mismo q̃ el primero y segundo de los segundos: y el tercero fundamento es, algunos vocablos que ay en las Indias Castellanos. Aiza, Aiza, dize el Indio quando suben, o tiran de alguna cosa. Y Ayzani, Ayzamqui, es estirar y tirar de algo. Tirani, Tiranqui, es arrancar, tirar, y messar. Llauini, Llauinqui, es cerrar. A la Nigua, q̃ es como arador, o liendre quãdo entra en las carnes, y pica, y come mucho al principio, hasta que se haze como cabeça de alfiler grande, llaman Piqui, y tãbien a la pulga.

Y real-

Y realmente parece que tomaron este nom
bre del verbo Castellano picar, dandolo a la
Nigua y pulga ab effectu, porq̃ pica: como
llaman a vna manera de conejos Cui, porq̃
este animalejo quando chilla dize Cui; y al
gato llaman Mizo. Tullu es huesso, y meta-
foricamente se llama cosa flaca, en lo qual es
harto semejante a este nombre Tollo, que
es cierto pescado flaco, seco y enjuto. Hua-
tani, Huatanqui es atar; Pullu es el pelo;
Huay es la boz que da el niño recien naci-
do; y Hua, es lloro y llanto, por loqual se lla
ma Huaca el adoratorio, segun Gomara y
Leuino Apolonio, porque quãdo entrauan
a adorar el Idolo que alli estaua, yuan llo-
rando, o porque era lugar donde se enter-
rauan los defuntos; y deste nombre Hua, vie
ne este verbo Huacani, Huacanqui, por llo-
rar. Garcilasso de la Vega Inga me dixo, que
se engañò Gomara, y los que le siguen acer
ca de la significaciõ y ethimologia de Hua-
ca, porque Huaca con vnas mismas letras y
acento pronunciado con la garganta signi-
fica el llanto, y pronũciado hiriendo los diẽ
tes es el adoratorio Idolo, casa de adora-
cion, de Religion, y qualquiera cosa sagra-
da, o grandiosa, o señalada en naturaleza.
La boz Hua, que auemos dicho significa el
lloro; y Guay, que es la boz que da el niño
rezien

rezien nacido, tienen harta ſemejança con la boz Caſtellana Huay, aunque muy antigua, y no por eſſo peor para nueſtro intento, la qual correſponde a Hey, y a Heu, interjecciones Latinas. Calle, es pueblo, que parece vſan en eſto dela figura ſynecdoque, tomando la parte por el todo. Cari, Cari, es lo miſmo que Zarzamora, al qual parece en tres letras; y bien mirado, en cinco, alomenos al nombre Zarza, aunque la vna es Z. y la otra C. mas pudo ſer, que como la C. ſegun buena y legitima pronunciacion, ſe auia de pronunciar como K. particularmente quando hiere a la E. y a la Y. y aora vemos, que aſsi en la lengua Latina, como en la Caſtellana, la pronunciamos como Z. aſsi ſucedieſſe en eſte termino Caſtellano Zarza, o que en el termino Piruano Cari, Cari, huuieſſen trocado la pronunciacion, poniẽdo C. por Z. Cori, es el oro, de que ſe diferencia poco. Quando el Indio ſe admira dize Ha, y quando ſe rie Ha, Ha, Ha; y quando coje y comprehende vno a otro en alguna coſa dize a ha, a ha, a ha. Todo eſto es en lengua general del Piru, de que tẽgo mas noticia que de las demas de las Indias; en las quales no ay duda, ſino que aura otros muchos vocablos. En la prouincia de los Quijos, q̃ es veynte leguas de Quito, llaman

a la

à la tierra pujança. En la prouincia de Veragua llaman al hombre, home, el qual es termino antiguo de Castilla, y vsado oy en dia en la lengua Portuguesa. Otros vocablos ay en la sobredicha lengua del Piru, que en la boz son puramente Castellanos, y significan cosa diferente; como son, aca, alli, ama, anca, ancas, ancha, casa, cacha, calla, cana, casco, caspa, cocho, choro, coro, coca; y deste nombre ay vn pueblo en tierra de Molina del Campo. Llama, Mayo, massa, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, Moya; en Castilla ay vn pueblo deste nombre, y es cabeça de Marquesado. Mocho, Moro, huante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puia, tanta, tinta, tintin, tio; aunque en rigor se ha de dezir tiu: y lo proprio digo de algunos vocablos que he puesto acabados en o, la qual no es muy vsada en esta lengua. Vira, vña, ya, quito, pasto. Otros muchos vocablos se hallan en esta lengua general del Piru, los quales no pongo aqui por no enfadar al lector. De las demas lenguas no pongo, porque las ignoro: mas acerca de los que he puesto aqui, solo aduierto al lector, lo que en los vocablos Latinos dixe arriba; y que la lengua Viscayna, que es la mas antigua de España, parece mucho a la general del Piru.

CAPITVLO XXI. DE LA nouena opinion, donde se prueua, que los Indios proceden de Griegos.

NO ha faltado quien diga, que los Indios proceden de Griegos: cuya opinion se puede fundar en algunas cosas, que para fundamento desto he hallado. El primero fundamẽto es, que aueriguando yo en el Piru, si auia algunas antiguallas, o conjeturas, por dõde cõstasse auer tenido los Indios letras; fuy informado de vn Español que trataua en las minas de Zamora, que es junto a Loja en el Piru, como entre Zambieta, y Paracuza, pueblos de Indios de la sobredicha ciudad de Zamora, està vna peña alta con vn pico, o bordo salido fuera, en cuya frente estan esculpidos quatro renglones, cada vno de vara y media de largo, cuyas letras parecen Griegas. Y no es contra esto lo que en muchas partes auemos dicho, que los Indios no vsaron de letras, porque las pudieron perder por algun diluuio, de que ellos tienen noticia; como los mismos Griegos las perdieron por algun tiempo, por aquel diluuio tan famoso de Deucalion; o por guerras, como sucedio en España antiguamente por

por la venida de estrangeros, y de los Moros en tiempo del Rey don Rodrigo.

En vnos edificios antiguos que ay en el Piru jũto a la ciudad de Guamanga a la orilla del Rio llamado Vinaque, de quien hizimos mencion en la quarta opinion, refiere Cieza, que se hallò vna losa, en la qual auia ciertas letras que parecian Griegas. *Cieza 1. p. Chroni. Piru. ca. 87.*

En nueua España aueriguando yo esto mismo, me refirio vn mestizo de aquella tierra, que en la prouincia de Chiapa en vnos pueblos que ay de Indios alçados, que llamã Lacandones, perseueran oy dia vnos edificios muy fuertes, labrados de cal y canto, con sus pilares, y en cada vno dellos està vn letrero, que segun me dixo el sobredicho mestizo, parecen ser letras Griegas.

A esto ayuda lo que dize Platõ en el Timeo, que acostumbrauan los Griegos cãtar siendo muchachos las historias de cosas antiguas; lo qual haziã los Indios de Nueua España: porq̃ segun el padre Acosta, tenian los Mexicanos grãde curiosidad, en q̃ los muchachos tomassen de memoria los parlamẽtos q̃ hazian los Oradores y Retoricos antiguos, y muchos cantares q̃ cõponian sus Poetas; y para esto tenian escuelas, y como Colegios y seminarios, a donde los ancianos enseñauan a los moços estas y otras muchas cosas, *Plato in Thimeo.* *Acosta lib. 6. hist. Indi. cap. 7.*

que por tradicion se conseruan tan enteras, como si huuiera escriptura dellas; especialmente las naciones famosas hazian a los muchachos que se imponian para ser Retoricos, y vsar oficio de Oradores, que las tomassen palabra por palabra, y muchas destas quando vinieron los Españoles y les enseñaron a escriuir y leer nuestra letra, las escriuieron, como lo testifican hombres graues que las leyeron.

§. De el segundo y tercero fundamento desta opinion.

EL segundo fundamento desta opinió es, que auiendo tenido guerra los Atheniéses con los de la Isla Atlantica, tendrian noticia de las Islas de Barlouento, y de la tierra Firme de America, por la que les darian los de aquella Isla. De mas de que, con la q̃ Platon dio tan clara de aquellas partes (como en otras partes diximos) pudieró yr los Griegos: los quales le tenian por el Oraculo de Athenas, y le dauan mucho credito. Y finalmente, porque los Griegos son los mas antiguos en la nauegacion despues de los nietos de Noe, por la successión de Iaphet: y la razó de su antiguedad en esta parte es, porque la nauegacion y armada de Argos quádo fue Iason có muchos valerosos Grie gos

gos al Vellocino dorado, es la mas antigua de todas quãtas refieren las historias: y porq̃ los q̃ yuan alli eran del reyno de Argos, q̃ es en Grecia, se llamo assi la Nao; aunq̃ otros dizẽ, que porq̃ se dezia Argos el q̃ la hizo. Esto vltimo poco nos importa, solo haze al caso lo q̃ aqui se dize de su antigua nauegaciõ, y de tanto curso y exercicio della, porq̃ como refiere Floriã de Ocãpo, los Griegos vinierõ a España muchas vezes: con que se prueua juntamente con lo dicho, ser gente de grande animo y valor para la conquista de nueuas tierras.

Flori. li.1. cap 43. & li.2. ca.2.

El tercero fundamento es, q̃ ay algunos vocablos en aquellas partes del nueuo mundo, q̃ realmente son Griegos en todo y por todo, en la boz y en la significaciõ. En el Piru ay este, Mama, q̃ es madre; assi le llama el niño a su madre, y a qualquiera India que es madre, o ama que da el pecho, o cria algun niño, o sirue a algun Sacerdote, o secular soltero llaman Mama los Indios; y a la madre y vtero donde concibe la muger llaman tãbien Mama; a la faxa con que se ciñe la India la barriga dizen Mamachumpi, q̃ quiere dezir, faxa de la madre: y a las que llamamos Matronas, llaman Mamacuna; y a la mar Mamacocha, que quiere dezir, madre de las aguas; a la tierra a quien adorauan por Dios llama-

llamauan Pachamama. En la prouincia de Mechoacan,que es en Nueua Eſpaña, llamã tambien a la madre Mama, y al padre Tata. Y en la de Guatimala llaman al padre Tat, y al ſeñor,o mayor en dignidad Tata. Eſtos vocablos Mama, y Tata, pienſan algunos q̃ ſon Hebreos; fundandoſe, en que la lengua Hebrea fue la primera, la mas antigua, y nueſtra materna y natural, porque fue la q̃ hablò Adam. Y cierto no es mala razon, ni pequeño fundamento, pues ſe ſabe que noſotros los Eſpañoles tambien dezimos Mama a nueſtra madre,y Tata a nueſtro padre, ſin q̃ nos lo enſeñen. Por lo qual fuy yo de parecer mucho tiẽpo, q̃ eſtos vocablos eran Hebreos:mas buſcãdo la razõ dellos, y mirandolos bien, hallè en el Calepino, que ſon Griegos,y que Mama,ſignifica la abuela,madre,o ama; y Tata,padre. Y no ſolo los niños vſan deſtos vocablos,pero autores graues q̃ refiere Calepino en ſu Theſoro de lingua Latina, donde el lector los puede ver.

La razon que yo he hallado, porq̃ en Eſpaña los niños llaman Mama a la madre, y Tata al padre,es,porque los Griegos(como ya diximos arriba) vinieron muchas vezes a Eſpaña, y en particular ſe dize, que vinierõ vna vez con nauios llenos de gentes, naturales de vna Iſla llamada Zazinto, que

aora

aora se llama Lasanto, de los quales quedarõ estos vocablos Mama, y Tata, como quedaron otros muchos vocablos de la misma nacion, y de otras que a España vinieron, de que està bien mezclada la lengua Castellana. Y aunque alguno podra cõtradezir la razon que doy, porq̃ los niños dizen Mama, y Tata a sus padres, alegandonos otra, q̃ lo dizen naturalmente y sin enseñarles: pero a esto digo, q̃ sin duda ninguna les enseñã essas bozes sus madres, y como son faciles de pronũciar, las apreheden presto, y pronunciã facilmẽte. Y el enseñarles estas bozes Mama, y Tata, ha quedado por tradiciõ en España desde q̃ los Griegos estuuierõ en ella, como en las Indias; alomenos en las prouincias sobredichas quedarõ de los mismos Griegos.

En Nueua España los de la prouincia de Chiapa conociã las tres Personas de la Santissima Trinidad (de q̃ arriba hizimos mencion,) y llamauan al Padre Hicona, q̃ es nõbre Griego, y significa imagen. En algunas prouincias llamauan a Dios Theos, que es termino Griego. Si discurrimos por la lengua Mexicana hallaremos casi infinitos vocablos que se componen deste nõbre Theos, como son Theotopile, que quiere dezir Alguazil de Dios; y este nombre dan al Fiscal q̃ tiene a cargo de juntar los Indios chicos

y grandes, y traerlos a la Iglesia a la dotrina y Missa. Theupanttlacat, Theupan, q̃ parecen al nombre Pantheon, que tenia vn Templo de Roma, de quien arriba hizimos memoria: alomenos el vocablo Theupan, es bien semejante, y tiene mucha afinidad con Pantheon: y aunque parecen diferentes, por tener trocadas las dicciones, que el vno tiene el Theo al fin, y el otro al principio, no haze al caso, pues de vna manera, o de otra puestas, o compuestas las dicciones de que se componen, significan lo mismo: porque Pantheon significa casa, o Templo de todos los dioses; y Theupan, la Iglesia, lugar de Dios; que esta trãsmutacion de vocablos es muy comun y ordinaria en algunas lenguas, como lo aduertimos en la sexta opinion, y en otras partes.

Tambien llamauan al Sacristan, o moço de Coro que seruia en el Templo, Theutlacasaha: a vna fiesta que hazian los Indios de Tlascala Cholollа, Tepeacac, y Iacatlan, llamauan Theuxiuiltl, q̃ quiere dezir, fiesta de Dios: a vnas como setillas, llaman Theunanacatlh, q̃ quiere dezir, carne de Dios. Y es de notar, que las cosas grandes atribuyan a Dios, con cuyo nombre q̃ es Theos, las cõponian; como la mar, por ser tan grande junta de aguas, llamauan Theoatl, que quiere dezir,

dezir agua de Dios. Al cedro, que es el mejor madero de todos, llaman Theocuitl. Y a vn pimiento muy fino, y muy picãte, Theochili. Al sacerdote Theopisqui, y desta manera ay muchos vocablos, de los quales pusimos arriba algunos, que cierto todos ellos son argumẽto bien fuerte para esta opiniõ, como tambien lo son los demas fundamentos, q̃ para fortificarla, y darle fuerça auremos puesto.

CAPITVLO XXII. DE LA DEcima opinion, donde se prueua, que los Indios proceden de Fenicianos.

ARISTOTELES en vn libro que escriuio de las cosas marauillosas que ay de naturaleza (del qual para otro intento hizimos arriba mencion) refiere, que vnos Phenicianos nauegaron quatro dias hazia el Occidente cõ el viento Appelliotes, que segun Alexo Vanegas es el Solano, y segun Calepino, el viẽto que sale del Oriente Equinocial, que los Latinos llaman Subsolanus, y los marineros del mar Mediterraneo, Leuante, y los del mar Atlantico, y Sur, Leste; y nosotros en España solano, como a los demas que salen del Oriente Estiual, y Hiuernal. Con este

Aristo. de Admir. auscultatio.

viento pues aportarō los Fenicianos a vnos lugares incultos, que estauā en continuo mouimiento, que el mar los cubria y descubria, y dexaua en seco muy grande copia de atunes, mayores que los que ay por aca. Estos atunes se hallan oy dia, en la Isla que llaman de la Madera, y en la que se dize Fayal, o de la nueua Flandria, que es vna de las Islas delos Azores.

Desto que aqui he referido de Aristoteles, han tomado algunos fundamento, para dezir que el linage de los Indios procede de aquellos Fenicianos. Entre estos autores, vno es el maestro Alexo Vanegas. Bien veo que esta opinion assi referida, tiene pequeño fundamento; porque de la autoridad de Aristoteles, solo se puede colegir, que aquellos Fenicianos descubrieron la Isla de la Madera, q̄ esta ciento y cinquenta leguas de España, o la del Fayal, y las demas de los Azores, q̄ estan alli bien cerca. Mas yo procurare de ponerle algunos estriuos, y alguna mas fuerça, para q̄ no la derribe el furioso vieto Aquilon, o Regañon; q̄ es el q̄ sin reparar, q̄ en las cosas opinables, como son diferentes los gustos, los ingenios y entendimientos, assi son diuersos los pareceres, juyzios y opiniones, derriba con su furia y poca piedad, lo que halla por delante, sino esta bien asido, bien çan-

Vanegas lib. natura. cap. 22.

çanjado y fundado : y aun destos tales esto no esta muy seguro, que nunca dexan de lleuarle de passo algo, aunque sea vna teja del tejado. Digo pues, q̃ viẽdo aquellos Fenicianos auian descubierto aquella tierra, nauegã do con el viento Solano o Leste, les daria ga na de yr nauegando por este mismo rumbo para buscar mas tierra, considerando que no estaria aquella Isla sola, si era la dela Madera; y si la del Fayal, necessariamẽte auian de ver las demas de los Azores, que se veen todas desde qualquiera dellas, y por estar muy cerca, y en poca distancia vnas de otras, y esto les daria mas cudicia de buscar mas tierra, hasta dar con las de Barlouento, y la tierra firme de America. Esto que digo es muy natural en el hombre, porque siempre que buscamos algun tesoro, o mina de oro, o plata, si hallamos algun rastro, nos pone nueuo animo, y mas cudicia para buscar mas adelante, y nunca en esto nos cansamos: porque como dize Plinio, es cosa cierta, que nunca esta vna vera de oro, o plata, o de los demas metales sola, por lo qual los Griegos los llaman metales. Pues que dire del pescador, que auiendo echado la caña en el rio, saca del primer lance vn pece? alli se estara con el ceuo de aquel ceuado pece, ceuando todo el dia, sin

ensa-

enfadarse, ni cansarse, a los demas que estan en el rio. No le acontece menos al caçador que a pocos passos descubrio vna liebre, vn conejo, venado, o jauali, porque si a alguno destos coje, se ceua de tal manera, que nunca querria parar. Todo lo qual nace de vna consideracion, que pues aquello hallaron alli, hallarā mas, y mas, pues de cada especie nunca se halla vn indiuiduo solo, sino es la aue Phenix, de quien se dize comunmente que es sola. Assi pues los Phenicianos considerando que aquella tierra, o isla, no estaria sola, como realmente se vee por experiencia, q̃ por marauilla esta vna Isla sola, o muy distante de otra, yrian por aquel Rumbo cō que la hallaron siguiendo el rastro de las demas, y desta manera vendrian a dar con las Islas llamadas Dominica, Matalino, Desseada, Marigalante, &c. que son las primeras del parage de las de Barlouento; y puestos aqui, donde hallarian la Española, las yrian poblando, y de aqui la tierra firme de Nueua España y Piru, que no fue cosa nueua para los Phenicianos buscar nueua tierra, porque Herodoto refiere vna nauegacion muy larga que hizieron estos por mandado de Neco Rey de Egipto, en la qual descubrieron a Africa, que hasta entonces no la auian visto ni conocido. Tambien consta de las histo-

Herodo. li. 4.

historias, como los Phenicianos vinieron a España año de tres mil, y ciento y quarenta y cinco despues de la creacion del mundo, y lleuaron las riquezas y oro, que se auian derretido con el incendio que precedio en los montes Pirineos. Y año de tres mil y ciento y quarenta y nueue boluieron otra vez a España, lo qual es grāde argumēto para prouar como andauā buscando siēpre nueuas tierras, y que ansi buscarian las Indias de la manera que arriba dixe.

En confirmacion desto haze mucho al caso lo que refiere Plinio, que los Phenicianos inuentaron el arte de notar las estrellas para la nauegacion. Vna objeccion se ofrece luego aqui, y es, que segun dizen algunos, los Phenicianos hallaron las letras, y los Indios no las tuuieron. Mas ya he respondido a esta duda en otras partes, y lo que alli se dixo, se puede dezir aqui. *Plin. lib. 5. cap. 12.*

CAPITVLO XXIII. DE LA VNdecima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de Chinos, y de Tartaros.

ALGVNOS fundamētos he hallado para fundar otra opinion, q̃ los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de la China.

El

El primero fundamento es, la poca diſtancia que ay deſde aquel opulentiſsimo y eſpacioſiſsimo Reyno de la China, a la primera tierra firme de Nueua Eſpaña, que es el Reyno de Annian, de a do ſe pudieron venir por tierra al de Quiuira, y deſta manera yr poblando la Nueua Eſpaña, Panama, Piru, y las demas prouincias y Reynos de las Indias occidentales.

El ſegundo fundamento es, que leyendo relaciones, hiſtorias, y memoriales de la China, he hallado muchas coſas, en que ſon conformes los deſte Reyno y los de las Indias occidentales.

Lo primero, el color del roſtro, fayciones de cara, y diſpoſicion de cuerpo, en que ay poca diferencia entre vn Indio, y otro, como ſe experimenta en Nueua Eſpaña, adonde ay muchos Indios Chinos, que parecen de eſtotros Indios. Y aunque es verdad, que los de la China lleuan mucha ventaja a los de occidente en ingenio y policia, pero en lo natural, poco parece que ſe diferencian: y quando en eſto ſean auentajados los Chinos, podemos reſponder, que lo adquieren del diferente cielo, diſpoſicion de tierra, y manjares de que vſan: lo qual, como diximos arriba, cauſa la diferencia de ingenios, roſtros, y diſpoſicion de cuerpo.

Lo

Lo ſegundo en que confrontan, es en la religion; porque los Chinos adoran el Sol por Dios, como lo adoraron los del Piru, Nueua Eſpaña, y Nueuo Reyno.

Lo tercero en la ydolatria, porq̃ ſon grandes Idolatras, y adoran infinitas coſas por dioſes los Chinos, como las adoraron los de nueſtras Indias en tiempo de ſu gentilidad, y adoran agora los que ſon gentiles.

Lo quarto, en tener vno por mejor Dios que los demas. Porque como ya auemos dicho, los del Piru entre ſus dioſes, tenian vno por mejor de todos, y por el criador del cielo y tierra, a quien llamauan Viracocha, Pachayachachic, y en Nueua Eſpaña los Mexicanos, al que llamauan Vitzilipuztli.

Lo quinto, en las ceremonias que vſan los Chinos, como es vſar de ciertos lauatorios en algunas fieſtas, y dezir que deſpues de lauados quedan limpios de peccados: la qual ceremonia hazian los Indios del Piru al pie de la letra.

Lo ſexto en que friſan, es que cuentan los meſes por la luna, y comiençan el año deſde Março, como los Indios de nueua Eſpaña: y aunque los del Piru lo començauan deſde Deziembre, mas eſſo lo ordenò aſsi Pachacuti Inga, por algunas razones y cauſas que a ello le mouieron: y aſsi ſe puede ſoſ-

ſoſpechar, y preſumir, que antes deſte Rey deuian de començar el año deſde Março. Alfin contauan los meſes por la Luna como los Chinos, y dauan à cada mes treynta dias.

Lo ſeptimo es, que en la China vſauan tambien antiguamente, ſegun refiere fray Iuan Gonçalez en la hiſtoria deſte Reyno, de cordeles y ramales con ñudos en lugar de letras, como los del Piru; y aũque los characteres de que vſan ſon diferentes de las pinturas de que vſauan los de Nueua Eſpaña: mas al fin tienen mas ſimilitud entre ſi que con las letras, porque el genero de eſcreuir de la China es vn genero de cifrar, o pintar.

Fra. Iuan. Gundi. in hiſt. Chinæ lib. 2. ca. 5.

Lo octauo, que quando los quieren ſepultar matan todos los criados, o mugeres a quien ellos quiſieron mas en la vida, diziendo que lo hazen para que vayan con ellos a ſeruirlos en la otra vida, donde creen han de viuir eternamente ſin tornar a morir. Entran con ellos algunas coſas de comer, y grandes riquezas, creyendo que todo lo lleuan a la otra vida, y que alla les ha de ſeruir y aprouechar para ſuplir las neceſsidades della.

En eſte propio error eſtauan antiguamẽtẽ los Indios del Piru, y eſta miſma coſtum-

bre

bre guardauan, como cõsta de sus historias, y como lo han visto por experiencia nuestros Españoles.

Lo nono, tienen vna ley los Chinos muy peregrina, y pocas vezes oyda, y es, q̃ no heredan los hijos a los padres, sino los sobrinos; y la razon que dan es, que no tienẽ certeza si son sus hijos, por no tener mugeres proprias y señaladas. Esta misma ley oí dezir a personas fidedignas, q̃ guardarõ los Indios del nueuo Reyno de Granada: y assi el successor y heredero del señorio y Cazicazgo auia de ser sobrino, hijo de hermana del señor y Cazique. Gomara dize, q̃ estos Indios heredauan de la manera q̃ he dicho. Y añade, q̃ tambien heredauan los hermanos, lo qual deuia de ser quando no auia heredero sobrino. Y el mismo autor dize en otra parte, que guardauan los Indios de la Española la ley sobredicha, de heredar los sobrinos, y no los hijos.

Gomara 1. p. hist. Indi fol. 41.

Idem 1. p. fol. 17.

Lo decimo, que en la India, cuya prouincia es la China (refiere Iuan Bohemo) ay vn linage de hombres sin barbas, como lo son los Indios Occidentales.

Boemus d: Moribus gentium, cap. 8.

Lo vltimo, q̃ segun refiere el sobredicho Bohemo, ay en la misma India gente que no tiene vso de letras, como tãpoco lo tuuierõ nuestros Indios. No es pequeño argumento

de lo que auemos referido de la gente sin barbas, y sin letras que ay en la India, para firmeza desta opinion, pues en todas las naciones del mundo no se halla gente mas cõforme en esto a nuestros Indios Occidentales; que la que auemos referido de la India Oriental; de do por los indicios y conjeturas sobredichas podemos barruntar que salieron los primeros pobladores de la India Occidental.

Tambien podiamos dezir en razon de opinion, que el linage de los Indios procede del de los Tartaros; lo vno por ser la tierra que en el Oriente està mas cerca de la de Nueua España la gran Tartarea; lo otro, por muchas cosas en que conuienen los Tartaros, y los Indios Occidentales; las quales no quiero poner aqui, porq̃ las mas dellas son las mismas que guardan los Chinos.

CAPITVLO VLTIMO DE *la ultima opinion, a do el autor declara su parecer y sentencia acerca del origen de los Indios.*

DEterminado estuue mucho tiempo de no poner aqui mi parecer y opinion, manifestando y declarando de por si, y en particular lo que

que yo siēto de el origen de los Indios, y lo que responderia quando acerca desto fuesse consultado, y preguntado. Para lo qual tuue algunas razones que para mi fueron de mucha fuerça. La primera, que yo en esta obra siruo al lector de referir los pareceres y opiniones q̃ ha auido, y puede auer acerca del origen de los Indios. Y como el relator solo refiere el processo q̃ de ambas partes litigantes y contrarias se ha hecho, para q̃ el Iuez, o Presidente juzgue qual dellas tiene justicia, y qual deue ser condenada: assi me parecio que yo auia cūplido mi obligacion, con solo referir las opiniones que he puesto y compuesto, diuersas y contrarias entre si, para que el lector, que ha de ser Iuez desta causa, juzgue qual le parece verdadera, y qual deue ser condenada por falsa.

La segunda razon es, que en cada opiniō hablo en nombre de su autor, acomodandome a aquel parecer, y fortificandolo, como si fuera mio proprio.

La tercera, q̃ auiendo referido en el discurso desta obra pareceres y sentencias de hombres tan doctos, me juzguè ser yo indigno de poner el mio entre ellos.

La vltima razon q̃ tuue es, q̃ como el creer cosas humanas es cortesia, y el motiuo que para tener vna opiniō por verdadera, ha de

proceder de razones y fundamentos proua bles, y no de la autoridad de quien la tiene, juzguè, que feria acto ociofo declarar mi pa recer en cofa de que tãtos he referido. Pues aunque yo lo diga, no por eflo fere creydo, fi las razones y fundamentos no conuencen ni fatisfazen. Porq̃ quando alguno, por hazerme cortefia, quifieffe darme credito, otro aura que diga lo que dixo Ariftoteles de Platon: *Amicus Plato, fed magis amica ueritas*. Mi amigo es Platon, pero mas amiga es la verdad.

Eftas razones tuue para lo que tengo dicho, mas auiendo comunicado efte libro con hombres doctos y de buen entendimiento, me dixeron, que eflas razones que para mi tenian fuerça, para ellos eran de ninguna. Y afsi me aconfejaron, que me declaraffe, y dixeffe lo que fentia acerca del origen de los Indios, pues como quiera que para cõponer efta obra tanto auia vifto, oydo, y leydo, podia muy bien, y con jufto titulo, dar en efto mi parecer y fentencia. Entre otras razones q̃ para efto me hizierõ, fue vna, que quedaua afsi efta obra imperfeta, informe y manca; porque qualquiera que en ella leyeffe las opiniones que yo refiero, ni fu entendimiento le quedaria contento, ni tampoco fatisfecho el apetito y defleo que le naceria de faber

ſaber el parecer del autor.

Conuencido pues deſta razon, me determine de poner aqui mi opinion y parecer. Y aſsi digo, que los Indios que oy ay en las Indias occidentales, y Nueuo mundo, ni proceden de ſola vna nacion y gente, ni a aquellas partes fueron de ſola vna de las del mundo viejo, ni tampoco caminaron, o nauegaron para alla los primeros pobladores por el miſmo camino y viage, ni en vn miſmo tiempo, ni de vna miſma manera, ſino que realmente proceden de diuerſas naciones; de las quales vnos fueron por mar forçados y echados de tormenta, otros ſin ella, y con nauegacion y arte particular, buſcando aquellas tierras, de que tenian alguna noticia. Vnos caminaron por tierra, buſcando aquella, de la qual hallaron hecha mencion en autores graues; otros aportando a ella a caſo, o compelidos de enemigos circunuezinos, o yendo caçando para comer, como gente ſaluagina; que eſte es el diſcurſo que haze el padre Acoſta acerca deſte nueſtro intento. Y aſsi en eſto eſtamos conformes y de vn parecer, ni tampoco nos apartamos de lo que ſiente acerca deſto el padre maeſtro Maluenda. Pero porque aun no me he declarado en particular, ni he dicho de que naciones proceden los Indios,

Acoſta li. 1. hiſ. Indi.

Maluenda li 3. de anti. cap. 18.

y de que parte del Mundo viejo partieron y ſalieron los primeros pobladores para el Nueuo mundo, q̃ es lo que ſin duda deſſeará ſaber el lector, ſegun mi parecer.

Digo que cõforme a lo que he eſcrito en el diſcurſo deſta obra, lo que ſiento acerca deſto es, q̃ vnos Indios proceden de Cartaginẽſes, que (como diximos en la quarta opinion) poblarõ la Eſpañola, Cuba, &c. Otros proceden de aquellos diez Tribus q̃ ſe perdieron, de quiẽ haze mencion Eſdras, y noſotros la hizimos en la quinta opiniõ. Otros proceden de la gente que poblò, o mandò poblar Ophir en la Nueua Eſpaña y Piru, de lo qual ſe dixo en la ſexta opinion. Otros proceden de gente q̃ viuia en la Iſla Atlantica de Platon. Otros de algunos que partiendo de las partes proximas y mas cercanas a la ſobredicha Iſla, paſſaron por ella a las de Barlouento, que eſtan bien cerca de donde ella eſtaua, y de aquellas a la tierra Firme, de la manera que en la ſeptima y octaua opinion ſe dixo. Otros proceden de Griegos. Otros de Phenicianos. Otros de Chinos, y Tartaros, como en la nona, decima, y vltima opinion referimos.

Eſdras 4. lib. ca. 14.

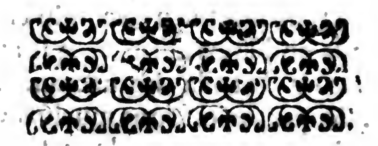
La primera razon y fundamento que para eſto tẽgo es, hallar en eſtos Indios tanta variedad y diuerſidad de lenguas, de leyes,

de

le ceremonias,de ritos, coſtūbres ,y trages.
El ſegundo fundamento es, la dificultad que tiene, creer que todos los Indios proceden de gente que fueſſe a aquel Nueuo mundo de ſola vna parte del viejo,y con ſolo vn modo y manera de viage.
El tercero fundamento es, q̄(como cōſta de lo q̄ he referido en las opiniones precedētes)ſe hallan en aquellas partes coſtumbres, leyes,ritos,ceremonias, vocablos,y otras coſas de Cartaginenſes,de Hebreos,de Atlanticos, de Eſpañoles,de Romanos, de Griegos,de Phenicianos,de Chinos, y de Tartaros:argumento de mucha fuerça para prouar , que los Indios por ſu comunicacion y trato amigable,o por via de cōquiſta y guerra ſe fueron mezclando de tal manera , que en el linage,coſtumbres,lenguas,y leyes han eſcapado meſtizos de diuerſas naciones,quales ſon las ſobredichas.
De eſto tenemos buen exemplo en Eſpaña,a donde podemos afirmar , que ay el dia de oy mixtura de todas las naciones q̄ a ella vinierō, de que ſon teſtigos muchos y diuerſos vocablos,y coſtumbres de todos ellos,q̄ oy dia perſeueran.
Mas donde mejor ſe echa de ver lo que voy diziēdo,es en nueſtras Indias,donde ay Caſtellanos,Indios, Portugueſes,Gallegos,

Viſcaynos, Catalanes, Valencianos, Franceſes, Italianos, Griegos, y Negros, y aun Moriſcos, y Gitanos diſsimulados, o que tienen vn giron y pedaço deſta caſta, y no faltan decendiētes de Iudios; todos los quales viuiendo en vnas miſmas prouincias, forçoſamente ſe han de mezclar por via de caſamiēto, o por via de illicita conjunccion, ò copula.

Eſte es mi parecer, y lo que ſiento acerca del origen de los Indios, juzgue el lector ſi le contenta y ſatisfaze, que como de opiniō, bien puede juzgar lo que mas quadrare a ſu entendimiento: y lo miſmo digo de las demas que he referido. Lo que reſta es, que veamos lo que los miſmos Indios cuentan de ſu origen y principio, con lo qual daremos fin a eſta obra.



LIBRO

LIBRO VLTIMO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LO QVE CVENtan los Indios de su origen.

POR no auer vsado los Indios de letras me ha costado mucho trabajo recopilar y juntar lo que ellos cuentan de su origen, y principio. Porque ınque los de Nueua España con figuras, y nturas, y los de el Piru con memoriales, y uippos conseruarõ la memoria de muchas ›sas antiguas, las quales (como en otras :rtes auemos dicho) repetian y enseñauã los patios de los templos, los que para eministerio estauã deputados, señalados, ledicados, que eran como maestros, y le-;dos. Pero refieren de tal manera el princi› que tuuierõ los hombres en aquellas par, que juntamente con esto mezclan mus fabulas, y mentirosas transmutaciones, ›rmas, dando de passo alguna puntada en reacion del mundo, y diluuio general, de sin duda tuuieron alguna noticia, sino q̃ ;o su entendimiento no atinauan con la

 verdad.

verdad. Y eſtando en el ſueño profundo, que el demonio en ellos auia pueſto, ſoñauã diſparates, y aſsi no concertauan, ni componian, y ordenauan lo que la luz natural les auia enſeñado, o auian oydo dezir a ſus progenitores acerca de la creacion del mundo, y de el hombre, y de ſu propagacion haſta el diluuio; y de aqui de Noe, hijos, y mugeres, de quien deſpues procedio el linage de los hombres, como quiera que los hijos, nietos, biſnietos, &c. de Noe, de quien forçoſamente proceden los Indios, auian de enſeñar eſtas verdades. Acontecioles a eſtos Indios lo que de ordinario ſuele acõtecer a los que ſueñan, cuya phantaſia compone las eſpecies que por la viſta, y los demas ſentidos percebimos, y las mas vezes, no de la miſma manera que las percebimos: porque acontece muchas vezes componer la imaginacion coſas, que ſe percibieron con el ſentido, cada vna muy diſtãte de la otra, y ſin orden ni compoſicion recta entre ſi; y al contrario, coſas que eſtauan compueſtas, juntas, y ordenadas, las forma la phantaſia ſueltas, y deſpegadas. Como auiendo viſto vn monte, y vn pedaço de oro, compone la phantaſia vn monte de oro. Acordeme, o ſe hizo mencion de las Indias, o de alguna coſa dellas, y venimos en platica a tratar de aca, y de alla, y deſpues eſtan-

tando durmiendo vereys que soñamos vna historia, que verdaderamente si de proposito estando despiertos nos pusieramos a vrdilla y componella, no la ordenaramos, como se ordena y fabrica en la phantasia, que es la maestra destos disparates. Assi pues los Indios tuuieron noticia de la creacion del mũdo, del diluuio general, y de Noe, y sus hijos, y como perdieron esta noticia que les seruia de luz, y hacha para conocer y ver con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia: y como la obscuridad y noche incita, y mueue a sueño, fue en ellos tan profundo, que de lo que antes auian sabido, y oydo, soñauan, y componian mil fabulas, mentiras, y disparates, siendo el artifice y maestro dellas, el que lo es de mentiras, Satanas. El qual a los que tiene por dicipulos, y estan debaxo de su doctrina, no sabe enseñar otra cosa. Esto vemos que enseño a muchos de los Gentiles, vno de los quales fue Ouidio; el qual cuenta la creacion del mundo, el diluuio, y propagacion del genero humano, todo lleno de fabulas, y mentiras; fingiendo varias formas, y componiendo diuersas transmutaciones, que el lector podra ver en el libro que este Poeta de aquesto hizo, llamado Metamorphoseos. Todo lo qual

acaecio

acaecio a estos por sus pecados, permitiendo Dios, que en pena dellos se cegassen de tal manera, que no atinassen con la verdad simple, y sincera.

En cumplimiento pues de lo que prometi en esta obra, y para satisfacion del lector, a quien en el discurso della aura nacido vn apetito, y desseo de saber que cuentan los Indios acerca de su origen, quiero ponerlo aqui ayudandome, y aprouechandome para ello de las cosas que tengo en algunos memoriales, y relaciones que de aquellas partes traxe, y de lo que autores graues refieren por relaciones que para ello tuuierõ desta misma materia. Mas para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de la Isla Española, que fue la primera tierra de Indias que se descubrio: y despues referire lo que cuentã los de Nueua España, y finalmente los del Piru.

CAPITVLO II. DE EL ORIgen de los Indios de la Española.

Petrus Martyr de cor. Ocean. lib. 10.

DIZEN pues los Indios de la Isla Española (segun lo refiere Pedro Marty r) que salio el linage de los hombres de dos cueuas de cierto monte que ay en esta Isla, en la prouincia llamada

lamada Caunana. La mayor parte de los hō
bres salio de vna cueua, q̄ era mayor y mas
capaz, la qual se llamaua Cazibaxagua, y la
menor parte de la otra, que era menos ca-
paz, y no tan grāde; la qual se llamaua Ama-
yavna. La peña donde estan estas cueuas se
dezia Cauta. Antes que fuesse licito a los hō
bres salir destas cueuas, eran guardadas de
vno llamado Machokael. El qual de noche
y de dia no se quitaua de la boca dellas. Pe-
ro acontecio, que esta guarda con desseo de
yr aver, se fue algo lexos delas cueuas; el qual
como le cogio el sol antes que boluiesse, fue
mudado, y conuertido en vna piedra en pe-
na de su atreuimiento, porque a nadie era cō
cedido poder mirar al sol. Lo mismo cuentā
de otros muchos, que saliendo de la cueua
con cudicia de yr a pescar a la mar, se aparta
ron tanto, y se metieron tan adentro della,
que no pudieron boluer antes de salir el sol,
a quien, como he dicho, no era licito mirar;
por lo qual fueron transformados en vnos
arboles llamados Mirobalanos, de los qua-
les produze grande copia aquella tierra. Di-
zen tambiē que cierto señor llamado Vago-
niona, embio a vno de los que alli en aque-
llas cueuas estauan encerrados a pescar, el
qual por la misma razon, y causa que los o-
tros, conuiene a saber, por auer salido el sol
antes

antes que boluiesse a la cueua, fue mudado en Ruyseñor. De do tomaron fundamento los Indios para dezir, que cada año en el mismo tiempo que aquel miserable pescador fue conuertido en Ruyseñor, anda de noche, y de dia lamentando con su canto la infelice suerte, y desdichado estado que le cupo, y pidiendo auxilio y fauor a su amigo Vagoniona. De aqui piensan que vino el cantar el Ruyseñor de noche, quando las demas aues callan, y gozan del sossiego, y quietud de la noche. Mas era tanto el amor, que Vagoniona tenia a su amigo, que ya no era hõbre, sino aue; que no pudiendo sufrir su ausencia, y tardança, ignorante de lo que auia passado, salio de la cueua a do habitaua, y dexando en ella, y en la otra los varones, sacò de ambas a dos las mugeres, y niños de teta que auia, de los quales aparto a sus madres, y a las demas mugeres, y las dexo en la Isla Matinino, que aora con vocablo corrupto llaman Matalino. A los niños lleuo consigo: los quales oprimidos de la hambre, qual suelen en poco tiempo padecer los de esta edad, auiendo aportado a vna ribera de cierto rio, dando gritos, y diziendo Toa, Toa, que es lo proprio que Mama, Mama, se conuirtieron, y transformaron en ranas, de

do

do dizen que quedò en el verano a las ranas aquella boz Toa. Desta manera se vinieron a quedar los varones solos en aquellas cueuas, de las quales se esparzieron, y derramaron los hombres por la Isla Española.

Pareceme que no hizieron falta Hisopo, y Ouidio, y otros fabulosos Poetas, e inuentores de nueuas formas en la Isla Española, pues sin ellos vuo quien vrdiesse tan lindas fabulas, y mentiras. Mas tal Poeta, y tal maestro tenian los Indios desta Isla, para que no fingiesse semejantes disparates en el origen de los hombres.

Boluiendo pues a nuestra historia y relacion Indiana, refieren los Indios de mas de lo dicho, que Vagoniona, el qual por especial gracia y priuilegio nunca auia sido transformado, andando vagando por diuersas partes, y buscando a su amigo, vio en el profundo de la mar vna muger muy hermosa, a quien entrò por el agua como buzo a hablar, y ella en agradecimiento de la visita, le dio vnas cuentas de marmol, y las que los Indios llaman cibas; y asi mismo le presento vnas tablillas de açofar, que en aquella lengua llaman Guaninos. Estas joyas vsaron despues todos los señores, y

Reyes

Reyes de aquella tierra, y las tienen por cosa sagrada y diuina, por auer vſado dellas Vagoniona, que fue el primer ſeñor y Rey, q̃ vuo en la Iſla. Los Indios q̃ auiã quedado ſolos en las cueuas, como eſtauã ſin ſeñor, ſin mugeres y hijos, era grande la triſteza, y melancolia que tenian, y aſsi para deſenfadarſe, y recrearſe, ſalian de noche a bañarſe a vnos eſtanques de agua pluuia, como lo tuuieron ſiempre aquellos Indios de coſtumbre. Acontecio pues, que vna noche ſaliendo a bañarſe, vieron de lexos ciertos animales, que en la figura parecian mugeres, los quales andauan como eſquadron de hormigas, ſubiendo y baxando por los arboles Mirobalanos: fuerõſe para ellos, y auiendo cogido algunos, ſe les deslizauan delas manos como anguillas, o culebras de agua. Tomaron conſejo que harian para podellos aſir ſin que ſe deslizaſſen: y cõ parecer del mas anciano buſcaron los que entre ellos eran ſarnoſos, y leproſos, y teniã las manos aſperas, y llenas de callos, para q̃ vna vez cogidos aquellos animales, los pudieran facilmente retener. A eſtos hombres llamauan Caracoles, los quales fueron luego a caçar aquellos animales, de quien auiendo cogido muchos, ſolamẽte pudieron aſir quatro, porque los demas ſe deslizaron de las manos. Parecioles a eſtos hombres, que con

eſtos

eſtos animales, q̃ tenian figura de mugeres, ſe podian ſuplir las que Vagoniano dexò en Matalino; pero hallaronſe burlados, por que queriendo vſar dellos, los hallaron ſin ſexo de hembra. Entraron otra vez en conſulta, para la qual fueron llamados los mas viejos, y eſtos aconſejaron que ſe buſque el aue llamada Pico, la qual con ſu agudo pico haga y ſeñale aquella parte, de que carecian aquellos animales, teniendolos aſidos de las piernas, los Caracoles de manos aſperas, y callosas. Traeſe pues el aue Pico, y hizoſe lo q̃ auia ſalido de la conſulta, con que quedaron aquellos animales verdaderas hembras, y la Iſla tuuo las mugeres que deſſeaua, delas quales nacieron muchos hijos, con quien ſe fue augmentando el linage de los hombres, y eſtendiendoſe por toda la Iſla. Y porque no tengamos a eſtos Indios por peregrinos y ſingulares en componer fabulas, y tranſmutaciones de vna forma en otra, acaba Pedro Martyr ſu relacion con dezir, que no ſe admire deſto el lector, pues Grecia que preſumio de verdadera, dexò en tantos libros eſcrita aquella fabula de los Mirmidones, que de hormigas fueron transformados en hombres. Eſta fabula refiere Ouidio de eſta manera. Como vuieſſe vna peſtilencia muy cruel en la Iſla Egina, que abarrio caſi to-

dos los varones, y Eaco viesse a la raiz de vna enzina grande multitud de hormigas, pidio encarecidamente al dios Iupiter le diesse, y concediesse ygual numero de varones transformados de aquellas hormigas. Mas apenas auia acabado Eaco su oracion, y demanda, quando fueron las hormigas mudadas en varones. De manera, que en esta Isla Egina la falta de varones se suplio con la transmutacion de las hormigas; y en la Isla Española la falta de mugeres, con la de aquellos animales, que como esquadrones de hormigas subian, y baxauan por los arboles Mirobalanos. Tan galano disparate es el vno como el otro. Pero esto que aqui he referido de Pedro Martyr, y otras muchas cosas que el no refiere, es lo que cuentã los Indios de la Española, acerca de su origen y principio, lo qual enseñauan los maestros, y mas sabios a la gente simple que todo lo cree, y de poquito se marauilla, a quien persuadian lo creyessen, y tuuiessen por cosa sagrada, y diuina. Vamos a lo que dizen los Indios de la Nueua España de su origen.

CAPITVLO III. DE LO QVE *cuentan los Indios de Nueua España de su origen.*

DE

DE relaciones que tengo de la Nueua España, y de lo que han escrito autores graues conforme a lo que hallaron en las historias, y Annales que los Indios de aquella prouincia auian conseruado con figuras, y pinturas, no se puede sacar origen comun, y general de todos aquellos Indios, solamente he colegido de lo que doctamente refiere el padre Acosta que los primeros pobladores de las prouincias de Nueua España fueron hombres muy barbaros y siluestres, que solo se mantenian de caça, y por esso les pusieron nombre de Chichimecos. No sembrauan estos, ni cultiuauan la tierra, ni viuian juntos, porque todo su exercicio y vida era caçar, y en esto eran diestrissimos: habitauan en los riscos, y mas asperos lugares de las montañas, viuiendo bestialmente, sin ninguna policia, desnudos totalmente, caçauan venados, liebres, conejos, comadrejas, topos, gatos mõteses, paxaros, y aũ inmundicias, como culebras, lagartos, ratones, lãgostas, y gusanos: y de esto, y de yeruas y rayzes se sustẽtauan. Dormian por los montes en las cueuas, y entre las matas. Las mugeres yuan cõ los maridos a los propios exercicios de caça, dexãdo a los hijuelos colgados de vna rama de vn arbol, metidos en vna cestilla de jũcos, bien har- *Acosta li. 7. Histo. Indi. cap. 2.*

hartos de leche, hasta que boluian con la caça. No tenian superior, ni le reconocian, ni adorauan dioses, ni tenian ritos, ni religion alguna. Oy dia ay en la Nueua España deste genero de gente, que viuen de su arco, y flechas, y son muy perjudiciales. Porque para hazer mal, y saltear, se acaudillan, y juntan, y no han podido los Españoles por bié ni por mal, por maña, ni fuerça reduzirlos a policia y obediencia. Porque como no tiené pueblos, ni asiento, el pelear con estos, es puramente montear fierras, que se esparzen, y esconden por lo mas aspero y encubierto de la sierra. Tal es el modo de viuir de muchas prouincias oy dia en diuersas partes de Indias. Quieren dezir que destos mismos eran los que la Nueua España llama Otomies, que comunmente son Indios pobres, y poblados en tierra aspera; pero estan poblados, y viuen juntos, y tienen alguna policia. Y aun para las cosas de Christiandad, los que bien se entienden con ellos, no los hallan menos idoneos, y habiles que a los otros, que son mas ricos, y tenidos por mas politicos. Pero de donde vinieron estos primeros moradores de Nueua España, no lo saben dezir los Indios: solo sabemos por cosa cierta, como dixe al principio, que vinieron de Asia, Europa, o Africa, de do dize el padre Acosta

Acosta li. 1. hist. Indi. cap. 24.

sta, se fueron passando poco a poco hasta llegar al nueuo orbe, ayudando a esto la continuydad, o vezindad de las tierras, y a tiempos alguna nauegacion. Y en otra parte dize el mismo Acosta, que estos primeros pobladores, como saluajes, y por mantenerse de caça, fueron penetrando tierras asperissimas, y descubriendo nueuo mundo, habitando en el casi como fieras, sin casa, ni techo, ni sementera, ni ganado, ni Rey, ni ley, ni Dios, ni razon. De lo qual si bien se mira, solamente se colige en general, que vinieron del mundo viejo, mas no de que tierra de las tres partes del, que estauan ya pobladas de los hijos y nietos de Noe, ni de que nacion, y linage de hombres. Y assi pondre aqui con determinacion, y en particular lo que refieren los demas Indios de Nueua España acerca de su origen, començando de los de Mexico.

Acosta li. 7. Histo. Indiarũ c. 3.

§. I. *Como vinieron a Nueua España los Nauatlacas.*

DIZEN pues que como los Chichimecos y Otomies, de quiẽ se ha dicho, que eran los primeros pobladores de Nueua España, no sembrassen, ni cogiessen, dexaron la mejor tierra, y la mas fertil sin poblarla. Y essa ocuparon las naciones que vinieron

de fuera, que por ser gente politica, la llaman Nauatlac, que quiere dezir, gente que se explica, y habla claro, a diferencia de essotra barbara, y sin razon. Vinieron estos segundos pobladores Nauatlacas de otra tierra remota hazia el Norte, donde aora se ha descubierto vn Reyno, que llaman nueuo Mexico. Ay en aquella tierra dos prouincias, la vna llaman Aztlan, que quiere dezir, lugar de garças. La otra llamada Theuculhuacan, que quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos. En estas prouincias tienen sus casas, y sus sementeras, y sus dioses, ritos, y ceremonias, con orden, y policia los Nauatlacas, los quales se diuiden en siete linages, y naciones. Y porque en aquella tierra se vsa que cada linage tiene su sitio, y lugar conocido, pintan los Nauatlacas su origen, y decendencia en figura de cueua, y dizen que de siete cueuas vinieron a poblar la tierra de Mexico. Y en sus librerias hazen historia desto, pintãdo siete cueuas con sus decendientes. El tiempo que ha que salieron los Nauatlacas de su tierra, conforme a la computacion de sus libros, passa ya de ochocientos años, y reduzido a nuestra cuenta, fue el año del Señor, de ochocientos y veynte, quando començaron a salir de su tierra. Tardaron en llegar a la que aora tienen poblada en

Mexico

Mexico ochenta años enteros. Fue la causa de tan espacioso viaje, auerles persuadido sus dioses (que sin duda eran demonios que hablauan visiblemente con ellos) que fuessen inquiriendo nueuas tierras, de tales, y tales señas; y assi venian explorando la tierra, y mirando las señas que sus idolos les auian dado; y donde hallauan buenos sitios, los yuan poblando, y sembrauan, y cogian; y como descubrian mejores lugares, desamparauan los ya poblados, dexando toda via alguna gente, mayormente viejos, y enfermos, y gente cansada, dexando tambien buenos edificios, de que oy dia se halla rastro por el camino que traxeron. Con este modo de caminar tan de espacio gastaron ochenta años en camino que se puede andar en vn mes, y assi entraron en la tierra de Mexico el año de nouecientos y dos a nuestra cuenta.

§. 2. *Como los seys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico.*

ESTOS siete linages que he dicho, no salieron todos juntos, los primeros fueron los Suchimilcos, que quiere dezir, gente de sementeras de flores. Estos poblaron a la orilla de la gran laguna de Mexico, hazia

el medio dia, y fundaron vna ciudad de su nombre, y otros muchos lugares. Mucho despues llegaron los del segundo linage, llamados Chalcas, que significa gente de las bocas; y tambien fundaron otra ciudad de su nombre, partiendo terminos con los Suchimilcos. Los terceros fueron los Tepanecas, que quiere dezir, gente de la puente, y tambien poblaron en la orilla dela laguna al occidente. Estos crecieron tanto, que a la cabeça de su prouincia la llamaron Azcapuzalco, que quiere dezir hormiguero, y fueron gran tiempo muy poderosos. Tras estos vinieron los que poblaron a Tezcuco, que son los de Culua, que quiere dezir gente corua, porque en su tierra auia vn cerro muy encoruado. Y assi quedò la laguna cercada destas quatro naciones, poblando estos al Oriente, y los Tepanecas al Norte. Estos de Tezcuco fueron tenidos por muy cortesanos, y bien hablados, y su lengua es muy galana. Despues llegaron los Tlatluicas, que significa gente de la sierra. Estos eran los mas toscos de todos, y como hallaron ocupados todos los llanos en contorno de la laguna hasta las sierras, passaron de la otra parte de la sierra, donde hallaron vna tierra muy fertil, espaciosa, y caliente, donde poblaron grandes pueblos, y muchos; y a la cabeça de

su

su prouincia llamaron Quahunahuac,q̃ quiere dezir, lugar donde suena la boz del Aguila,que corrompidamente nuestro vulgo llama Cuernauaca, y aquella prouincia es la q̃ oy se dize,el Marquesado. Los dela sexta generacion,que son los Tlascaltecas, que quiere dezir, gente de Pan, passaron la Serrania hazia el Oriente,atrauessando la Sierra neuada, donde està el famoso Vulcan, entre Mexico,y la ciudad de los Angeles. Hallarõ grandissimos sitios, estendieronse mucho, fabricaron brauos edificios, fundaron diuersos pueblos y ciudades; la cabeça de su prouincia llamaron de su nombre Tlascala. Esta es la nacion que fauorecio a los Españoles, y con su ayuda ganaron la tierra; y por esso hasta el dia de oy no pagã tributo,y gozan de essencion general. Al tiempo que todas estas naciones poblauã,los Chichimecos pobladores antiguos,no mostraron contradicion,ni hizieron resistencia: solamente se estrañauan,y como admirados,se escondian en lo mas oculto de las peñas. Pero los que habitauan de la otra parte de la Sierra neuada, donde poblaron los Tlascaltecas, no consintierõ lo que los demas Chichimecos, antes se pusieron a defenderles la tierra: y como eran Gigantes, segun la relacion de las historias, quisierõ echar por fuerça a los

aduenedizos:mas fue vencida su mucha fuerça,con la maña de los Tlascaltecas;los quales los asseguraron,y fingiẽdo paz con ellos, los combidaron a vna gran comida, y teniẽdo gente puesta en celada,quando mas metidos estauan en su borrachera, hurtaronles las armas con mucha dissimulacion, q̃ eran vnas grandes porras, y rodelas, y espadas de pa o,y otros generos. Hecho esto,dierõ de improuiso en ellos: queriendose poner en defensa,y echando menos sus armas, acudieron a los arboles cercanos; y asiendo de sus ramas, assi las desgajauan, como otros deshojaran lechugas. Pero al fin, como los Tlascaltecas veniã armados y en ordẽ, desbarataron a los Gigantes, y hirieron en ellos, sin dexar hombre a vida. Desta manera quedaron con vitoria, y pacificos los Tlascaltecas, y todos los otros linages sossegados, y siempre conseruaron entre si amistad las seys generaciones forasteras, que he dicho,casando sus hijos y hijas vnos con otros;y partiendo terminos pacificamente, y atendiendo con vna honesta competencia a ampliar y illustrar su Republica cada qual, hasta llegar a gran crecimiento y pujança. Los barbaros Chichimecos viendo lo que passaua, començaron a tener alguna policia,y cubrir sus carnes,y hazerseles vergonço-

gonço-

gonçoſo lo que haſta entonces no lo era. Y tratando ya con eſtotra gente, y con la comunicacion, perdieronles el miedo, fueron aprendiendo dellos, y ya hazian ſus choças y buhios, y tenian algun orden de Republica, eligiendo ſus ſeñores, y reconociendoles ſuperioridad; y aſsi ſalieron en gran parte de aquella vida beſtial que tenian: pero ſiempre en los montes, y llegados a las ſierras, y apartados de los demas.

§. 3. *De la ſalida de los Mexicanos, camino y poblacion de Mechoacan.*

AViendo pues paſſado trecientos y dos años q̃ los ſeys linages referidos ſalieron de ſu tierra, y poblaron la de Nueua Eſpaña, eſtando ya la tierra muy poblada, y reduzida a orden y policia, aportaron a ella los de la ſeptima Cueua, o linage, que es la nacion Mexicana; la qual como las otras ſalio de las prouincias de Aztlan, y Theuculhuacan, gente politica, corteſana, y muy bellicoſa. El caudillo y Capitan q̃ eſtos ſeguian tenia por nõbre Mexi, y de aì ſe deriuò deſpues el nombre de Mexico, y el de ſu nacion Mexicana. Caminando pues con la miſma prolixidad, que las otras ſeys naciones, poblando, ſembrando, y cogiendo

en

en diuersas partes, de que ay hasta oy señales, y ruynas, passando muchos trabajos y peligros, vinieron a cabo de largo tiempo a aportar a la prouincia que se llama de Mechoacan, que quiere dezir, tierra de pescado; porque ay en ella mucho, en grandes y hermosas lagunas que tiene: donde contentandose del sitio y frescura de la tierra, quisieron descansar y parar; pero consultando su idolo, y no siendo de ello contento, le pidieron, que alomenos les permitiesse dexar de su gẽte alli, que poblassen tan buena tierra: y desto fue contento, dandoles industria como lo hiziessen. Y fue, que entrando a bañarse en vna laguna hermosa, que se dize Pazcuarco, asi hombres como mugeres, les hurtassen la ropa los que quedassen, y luego sin ruydo alçassen su Real, y se fuessen: y asi se hizo. Los otros que no aduirtierõ el engaño, con el gusto de bañarse, quando salieron, y se hallaron despojados de sus ropas, y asi burlados y desamparados de los compañeros, quedaron muy sentidos y quexosos. Y por declarar el odio que les cobrarõ, dizen que mudaron trage, y aun lenguage. Alomenos es cosa cierta, que siempre fuerõ estos Mechoacanes enemigos de los Mexicanos; y asi vinieron a dar el parabien al Marques del Valle, de la vitoria que auia alcan-

alcançado quando ganò a Mexico. Auiendo pues hecho esta burla a los que quedarõ en Mechoacan, vinieron poco a poco a Chapultepec, que està vna legua de Mexico, lugar celebre por su recreacion y frescura, a donde se hizieron fuertes, temiẽdose de las naciones que tenian poblada aquella tierra, que todas les eran contrarias, mayormente por auer infamado a los Mexicanos vn Copil hijo de vna hechizera, que auian dexado en Malinalco, donde ella con su familia auia poblado vn pueblo llamado con el sobredicho nombre Malinalco. Al fin, por consejo del Idolo embiaron sus mensageros al señor de Culhuacan, pidiendole sitio donde poblar. Y despues de auerlo consultado cõ los suyos, les señalò a Tizaapan, que quiere dezir, aguas blancas, con intento de que se perdiessen y muriessen; porque en aquel sitio auia gran numero de biuoras y culebras, y otros animales ponçoñosos, que se criauã en vn cerro cercano. Mas ellos persuadidos y enseñados de su demonio, admitieron de buena gana lo que les ofrecieron; y por arte diabolica amansaron todas aquellas animalias, sin que les hiziessen daño alguno, y aun las conuirtieron en mantenimiento, comiendo muy a su saluo y plazer dellas. Visto esto por el señor de Culhuacan, y que auian hecho

hecho sementeras,y cultiuauan la tierra,tuuo por bien admitirlos a su ciudad, y contratar con ellos muy de amistad. Pero el dios que los Mexicanos adorauan, vrdio vna maraña para que saliessen de alli, y se fuessen a vn lugar y sitio de la laguna, donde estaua vn Tunal, que nacia de vna piedra, que segun el dixo, era donde por su mandado auian echado el coraçon de Copil su enemigo,hijo de la hechizera. En este Tunal estaua vna Aguila Real muy bella,abiertas las alas y tendidas, y ella buelta al Sol,recibiendo su calor. Al rededor auia gran variedad de pluma rica de paxaros,blanca,colorada,amarilla,azul, y verde, de aquella fineza que labran ymagines. Tenia el Aguila en las vñas vn pajaro muy galano. Aqui pues fundaron la ciudad de Mexico, a quien llamaron Tenoxtitlan, que significa Tunal en piedra. Y asi sus armas,e insignias son hasta el dia de oy vn Aguila sobre vn Tunal, con vn paxaro en la vna mano,y con la otra sentada en el Tunal. El dia siguiente de comun parecer fueron a hazer vna Hermita junto al Tunal del Aguila, para que reposasse alli el arca de su dios,hasta que tuuiesse posibilidad de hazerle sumptuoso Templo. Y asi la hizieron de cespedes y tapias,y la cubrieron de paja. Luego auida su consulta, determina-

mina-

minaron comprar de los comarcanos piedra y madera y cal, atrueque de peces y ranas, y camarones; y assi mismo de patos y gallaretas, coruejones, y otros diuersos generos de aues marinas. Todo lo qual pescauan y caçauan con suma diligécia en aquella laguna, que desto es muy abundante. Yuan cõ estas cosas a los mercados de las ciudades y pueblos de los Tepanecas, y de los de Tezcuco, circũuezinos, y con mucha dissimulacion, e industria juntauan poco a poco lo q̃ auiã menester para el edificio de su ciudad. Y haziendo de piedra y cal otra capilla mejor para su idolo, dieron en cegar con planchas y cimientos grã parte de la laguna. Hecho esto, habló el idolo a vno de sus Sacerdotes vna noche, en esta forma: Di a la congregacion Mexicana, q̃ se diuidan los señores cada vno con sus pariẽtes, amigos y allegados en quatro barrios principales, tomãdo en medio la casa que para mi descanso aueys hecho, y cada parcialidad edifique en su barrio a su voluntad. Assi se puso en execucion, y estos son los quatro barrios principales de Mexico, que oy dia se llaman, San Iuan, Santa Maria la redonda, San Pablo, San Sebastian. Despues de diuididos los Mexicanos en estos quatro barrios, les mandò su Dios, que repartiessen entre si los dioses que

que el les señalasse, y cada principal barrio de los quatro nombrasse y señalasse otros barrios particulares, donde aquellos dioses fuessen reuerenciados: y asi a cada barrio destos eran subordinados otros muchos pequeños, segun el numero de los idolos, que su Dios les mandò adorar, los quales llamaron Capultetco, que quiere dezir, Dios de los barrios. Desta manera se fundò, y de pequeños principios, vino a grande crecimiento la ciudad de Mexico Tenoxtitlan, cuyos Reyes tuuieron guerra con los demas comarcanos y circũuezinos. Y al fin, Motezuma, el Rey que auia en Mexico, quando entraron los Españoles en aquella tierra, imperaua desde el mar Oceano del Norte, hasta el mar del Sur. Con que damos fin al origen de los Mexicanos, y de los demas de las seys naciones, o cueuas, q̃ todos se llamauan Nauatlacas.

CAPITVLO IIII. DE EL *origen de los Indios Mistecos.*

LEGVA y media de la ciudad de Guaxaca, en vn pueblo de Indios llamado Cuilapa, tenemos de mi orden vn insigne Conuento, cuyo Vicario, que a la sazon era quando yo lleguè alli,

alli, tenia vn libro de mano, que el auia compuesto y escrito con sus figuras, como los Indios de aquel Reyno Misteco las tenian en sus libros, o pargaminos arrollados, con la declaracion de lo que significauan las figuras en que contauan su origen, y la creacion del mundo, y diluuio general. El qual libro procurè con todas veras cõprar; mas como era trabajo, y obra deste Religioso, gustaua de tenerlo en su poder, y no menospreciarlo y echarlo de casa. Y assi le suplique, me diesse licẽcia para sacar lo q̃ hazia a mi proposito y intẽto, q̃ es el origen q̃ estos Indios del Reyno Misteco cuentan q̃ tuuieron, el qual refieren desta manera.

En el año, y en el dia de la obscuridad, y tinieblas, antes q̃ huuiesse dias, ni años, estãdo el mundo en grande obscuridad, q̃ todo era vn chaos y confusion; estaua la tierra cubierta de agua, solo auia limo y lama sobre la haz de la tierra. En aquel tiempo, fingen los Indios, que aparecieron visiblemente vn dios, que tuuo por nombre vn Cieruo, y por sobrenombre Culebra de Leon; y vna diosa muy linda y hermosa, que su nombre fue vn Cieruo, y por sobrenombre Culebra de Tigre. Estos dos dioses dizen auer sido principio de los demas dioses q̃ los Indios tuuieron. Luego que aparecieron estos dos dioses

visibles en el muudo, y con figura humana, cuentan las historias desta gente, q̃ con su omnipotēcia y sabidua, hizieron y fundarō vna grāde peña, sobre la qual edificarō vnos muy sumptuosos palacios, hechos cō grandissimo artificio, a donde fue su asiēto y morada enla tierra. Y encima de lo mas alto de la casa y habitaciō destos dioses estaua vna hacha de cobre, el corte hàzia arriba, sobre la qual estaua el cielo. Esta peña y palacios de los dioses estauā en vn cerro muy alto jūto al pueblo de Apoala, q̃ es en la prouincia q̃ llaman Misteca alta. Esta peña en lengua desta gēte tenia por nōbre, lugar donde estaua el cielo. Quisieron significar en esto, q̃ era lugar de Paraysso y gloria, donde auia suma felicidad y abundancia de todo bien, sin auer falta de cosa alguna. Este fue el primer lugar que los dioses tuuieron para su morada en la tierra, a donde estuuieron muchos siglos en gran descanso y contento, como en lugar ameno y deleytable; estando en este tiempo el mundo en obscuridad y tinieblas. Esto tuuierō los Indios por cosa cierta y verdadera: y en esta fe y creencia murieron sus antepassados. Estando pues estos dioses padre y madre de todos los dioses, en sus Palacios y Corte, tuuierō dos hijos varones muy hermosos, discretos

y sa-

y ſabios en todas las artes. El primero ſe llamò Viento de nueue culebras, que era nombre tomado del dia en que nacio. El ſegundo ſe llamò Viento de nueue cauernas, que tambien fue nombre de el dia de ſu nacimiento. Eſtos dos niños fueron criados en mucho regalo. El mayor quando queria recrearſe, ſe boluia en Aguila, la qual andaua bolando por los altos. El ſegundo tãbien ſe transformaua en vn animal pequeño, figura de Serpiente, que tenia alas, con que bolaua por los ayres con tanta agilidad y ſubtileza, que entraua por las peñas y paredes, y ſe hazia inuiſible; de ſuerte, que los que eſtauan abaxo ſentian el ruydo y eſtruendo que hazian ambos a dos. Tomauan eſtas figuras para dar a entender el poder que tenian para transformarſe y boluerſe a la que antes tenian. Eſtando pues eſtos hermanos en la caſa de ſus padres, gozando de mucha trãquilidad, acordarõ de hazer ofrẽda y ſacrificio a los dioſes ſus padres: para lo qual tomaron vnos como incenſarios de barro cõ vnas braſas, ſobre las quales echaron cierta cantidad de veleño molido, en lugar de incienſo. Y eſta dizen los Indios q̃ fue la primera ofrenda q̃ ſe hizo en el mundo. Ofrecido eſte ſacrificio, hizieron eſtos dos hermanos vn jardin para ſu recreaciõ;

en el qual pusieron muchos generos de arboles que lleuan flores y rosas, y otros que lleuan frutas, muchas yeruas de olor, y de otras especies. En este jardin y huerto se estauan de ordinario recreando y deleytando; junto al qual hizieron otro prado muy hermoso, en el qual auia todas las cosas necessarias para las ofrendas y sacrificios que auian de hazer y ofrecer a los dioses sus padres. De suerte que despues que estos dos hermanos salieron de casa de sus padres, estuuieron en este jardin, teniendo cuydado de regar los arboles y plantas, y procurando que fuessen en augmento: y haziendo (como arriba dixe) ofrenda del veleño en poluo en los incensarios de barro. Hazian assi mismo oracion, votos, y promesas a sus padres, y pedianles, que por virtud de aquel veleño que les ofrecian, y los demas sacrificios que les hazian, que tuuiessen por bien de hazer el cielo; y que huuiesse claridad en el mundo: que se fundase la tierra, o por mejor dezir, apareciese, y las aguas se cõgregassen, pues no auia otra cosa para su descanso, sino aquel pequeño vergel. Y para mas obligarles a que hiziessen esto que pedian, se punçauan las orejas con vnas lancetas de pedernal, para que saliessen gotas de sangre. Lo mismo hazian

en las lenguas; y esta sangre la esparzian y
echauan sobre los ramos de los arboles y
plantas con vn hysopo de vna rama de vn
sauze, como cosa santa y bendita. En lo qual
se ocupauan, aguardando el tiempo q̃ des-
seauan, para mas contento suyo, mostrando
siempre sujecion a los dioses sus padres, y
atribuyendoles mas poder y deidad que e-
llos tenian en si. Por no enfadar al lector
con tantas fabulas y disparates, como los
Indios cuentan, dexo y passo por alto mu-
chas cosas. Concluyendo con que despues
de auer referido los hijos y hijas que tuuie-
ron aquellos dioses marido y muger, y las
cosas que hizieron, a donde tuuieron sus a-
sientos y moradas, las obras y efetos que les
atribuyeron. Dizen los Indios que huuo vn
diluuio general, donde muchos dioses se
ahogaron. Despues de passado el diluuio,
començo la creacion del cielo y la tierra
por el dios que en su lengua llamaron Cria-
dor de todas las cosas. Restaurose el gene-
ro humano, y de aquesta manera se poblò
aquel Reyno Misteco.

CAPITVLO V. DE EL ORIgen de los Indios Chapanecas, que son los que habitan la prouincia de Chiapa.

CVENTAN estos Indios, que vinieron sus progenitores de hàzia el Nueuo Mexico, y traxeron consigo dos, o tres dioses que adorauan: y que en la prouincia de Soconusco se diuidieron por ciertas ocasiones en dos partes: la vna fue a poblar a la prouincia de Nicaragua: y la otra poblò en lo que aora llaman prouincia de Chiapa. Para poblar esta tierra, conquistaron a los que en ella estauan, que llaman Zoques, y les obligaron a yr a donde agora viue gente desta nacion. Auiendo pues ya poblado aquella tierra los Chapanecas, tuuieron siempre guerra con los Indios Zociles, Lendales, y Cabiles, que eran sus vezinos y comarcanos por la parte de la sierra. Fueron amigos del Rey de Tehuantepec, a quien ayudauan con gẽte de guerra y armas contra el Rey de Mexico. Nunca tuuieron Rey, sino solo elegian los Sacerdotes cada año dos Capitanes, que eran como Gouernadores, a quien todos obedecian, aunque era mayor el respeto y veneracion que tenian a los Sacerdotes. Lo qual ha sido de mucha importancia para tenerla a los que aora lo son verdaderos, y dotrinan.

CAPITVLO VI. DE OTRO *origen de los Indios de Nueua España.*

Hasta

HASTA aqui he pueſto lo que algunas naciones de Indios de Nueua Eſpaña refieren de ſu origen, ſeñalando que nacion es la q̃ lo refiere. Pero aora quiero poner lo q̃ refiere el padre Romã en la Republica Indiana, que ſegun entiendo, deue de ſer el origen q̃ cuentan los demas Indios de Nueua Eſpaña, como ſon los del Reyno Zapoteco, Guatimala, y otras muchas, porque no es conforme a lo que arriba he referido. Dize pues el ſobredicho autor, q̃ antes de la creacion del mundo no auia tierra, ni cielo, ni Sol, ni Luna, ni eſtrellas. Tenian vn error entre otros, y era, q̃ huuo vn marido y muger diuinos; el hombre ſe llamaua Xchmel, y la muger Xtmana. A eſtos dauan padre y madre: los quales engendraron tres hijos; el mayor de los quales tenia ſoberuia con los otros: quiſo hazer por ſi criaturas contra la voluntad de ſus padres, mas no pudo, porque la obra que ſalio de ſus manos, fueron vnos vaſos viejos para ſeruir en coſas viles, como ſon ollas, jarros, y coſas mas baxas. Los hijos menores, que ſe llamauan Huncheuan, y Hunauan, pidierõ licencia a ſu padre y madre para hazer criaturas: y cõcedieronſela, diziendoles, que ſaldrian con ello, porque ſe auiã humillado. Y aſsi lo primero hizieron los

Roman. 1. p. Reipub. li. 2. ca. 15.

cielos, planetas, fuego, ayre, y tierra, de la qual formaron despues al hombre y la muger. El otro que contra la voluntad de sus padres, y con soberuia y presumcion quiso hazer criaturas, fue lãçado en los infiernos. Todos los oficiales que tenian ingenio, como son pintores, plateros, plumeros, entalladores, y otros semejantes, honrauan mucho a estos dos hermanos menores, y les pedian como a patrones, abogados y dioses, fauor y ayuda para ser perfetos en sus artes y oficios: pero no les tenian por el dios mayor; que al que teniã por supremo como nosotros, llamauan en la prouincia de Mexico Theutl; en la de Guatimala Ahcabohuil. Hasta aqui es del padre Roman, segun que el lo sacò de las relaciones que tuuo de los Indios; las quales traxeron al inuictissimo Emperador Carlos Quinto, quando se conquistò la Nueua España.

CAPITVLO VII. DEL ORIgen de los Indios de el Piru.

AORA resta referir lo que cuentan los Indios del Piru de su origẽ; el qual referire, como lo escriuio Iuan de Betãzos, que fue vno de los primeros q̃ entrarõ en aquel Reyno, de

de quien ya en otras partes auemos hecho menció; el qual ſupo muy bien la lẽgua general de los Indios q̃ llamã Quichua, o de Inga, y como tal, fue interprete y lengua en aquel Reyno: por lo qual le mandò don Antonio de Mendoça, que entonces era Viſorrey del Piru, que informandoſe de los Indios mas viejos, hizieſſe vna hiſtoria del origen y ſuceſsion de los Ingas Reyes del Piru, y de ſus conquiſtas, hechos, y hazañas, haſta que entraron los Eſpañoles en aquella tierra. Obedecio Iuan de Betanzos al mandato del Viſorrey, y con mucha diligencia y cuydado ſacò vna hiſtoria, la qual por la muerte de don Antonio de Mendoça, a quien la dedicò, no pudo ſalir a luz, ni imprimirſe; tampoco ſe pudo deſpues poner en execucion por la muerte de Betanzos; el qual para venir a tratar del principio que tuuieron los Ingas, refiere el que los Indios le contaron de todos los primeros moradores de aquel Reyno, que dize aſsi.

En los tiempos paſſados, y antiguamente eſtauan en la tierra y prouincias del Piru a eſcuras, en las quales no auia luz, ni Sol, y por el conſiguiẽte tampoco dia. Auia cierta gente en eſte tiempo que las habitaua, a quien mandaua y gouernaua cierto ſeñor, de cuyo nombre, y de el de aquella gente

no se acuerdan. Dizen mas los Indios, que en este tiempo en que todo era noche, y no auia luz, ni dia, salio de vna laguna q̃ està en la prouincia de Collasuyo, vn señor llamado Contice Viracocha; el qual sacò consigo cierto numero de gente: y salido de alli, se fue a vn sitio junto a la laguna, donde aora esta vn pueblo llamado Tiaguanaco, a do luego que llegò con su gẽte, hizo en vn instante el Sol y el dia; el qual mandò, que con su veloz mouimiento rodeasse y diesse buelta a todo el mundo. Luego hizo la Luna, planetas, y estrellas que estan en el octauo cielo y firmamento. Mas porque podria alguno preguntar, quãdo crio este Viracocha la tierra, y gẽte q̃ viuia en aquella obscuridad, y la q̃ salio con el de la laguna? Dizen los Indios, q̃ antes desto auia salido de la laguna el Contice Viracocha, y entõces crio el cielo y la tierra, dexandola sin Sol y sin luz q̃ la alumbrasse, y hizo a los q̃ con el saliero͂, y a la gente q̃ en aquella sazon auia: la qual hizo cierto desseruicio al Viracocha; por cuya causa salio enojado esta vez postrera, y en pena y castigo de su delito, conuirtio en piedras a ellos y a su señor, y entõces hizo el Sol, dia, Luna, y estrellas, como arriba dixe. Hecho esto, hizo de piedra en el mismo sitio y lugar de Tiaguanaco vnas figuras, e ymagines de

hom-

hombres y mugeres, vnas preñadas, y otras paridas,cuyos niñoseſtauã en ſus cunas,ſegũ ſu vſo y coſtũbre de ellos;los quales auiã de ſer dechado y mueſtra de la gente q̃ deſpues auia de produzir. Acabadas de hazer eſtas figuras,las apartò y puſo en vna prouincia;y luego hizo otra prouincia de gẽte dela miſma manera,diuidiẽdola đ la otra;y vltimadamẽte,hizo de piedra toda la gẽte del Piru,como la demas auia formado. Acabada de hazer,dixo a la gẽte q̃ conſigo auia ſalido de la laguna: Aduertid muy biẽ las ymagines y bultos de piedra q̃ he formado,y mirad q̃ vnos dellos ſe llamarã.N. y ſaldran de tal cueua, o fuente en tal prouincia,a do poblarã y ſeran multiplicados. Otros ſaldran de tal cueua y ſe llamaran.N. y poblaran en tal parte ; todos los quales ſaldran de las fuentes, rios, cueuas y cerros en las prouincias q̃ os he ſeñalado y dicho , quando voſotros los llamaredes: para lo qual conuiene q̃ vays todos,exepto dos, q̃ en mi cõpañia quedaran y partiẽdo hàzia donde ſale el Sol,cada vno de voſotros yrà por tal parte, y tomara eſta derrota y rumbo . No ſe ponen aqui los nombres de las fuentes , cueuas , cerros, rios, naciones, prouincias , &c. porque los Indios no lo dizen, pero debaxo de la. N. y de tal , o tales , ſe entienden los nombres

que

que el Viracocha les puso,o ya ellos tenian. Auiendo acabado Contice Viracocha de hazer la platica y razonamiento referido a sus ministros y Viracochas, se partieron luego para aquellas partes y prouincias, que a cada qual dellos se le auia señalado, y poniēdose cada vno junto al sitio y lugar a do estauan las ymagines de piedra, y a do Contice Viracocha auia dicho y mandado que auian de salir, dezia en alta boz. N. salid, y poblad esta tierra, que està desierta y solitaria,porque assi lo manda el Contice Viracocha, que hizo el mundo. Y luego yuan saliendo de las cueuas, de los Rios, fuentes, y altas sierras, hombres y mugeres de la estatura, rostro, y delineamentos de cuerpo, al modelo y traça que las ymagines de piedra estauā esculpidas y formadas. Y en acabando de salir todos,yuan poblando aquellas prouincias y tierras alli cercanas hàzia donde salia el Sol. Mandò tambien Contice Viracocha a los dos que auian quedado con el en Tiaguanaco, que el vno fuesse por la parte y prouincia de Conde suyo, y el otro por la prouincia de Ande suyo, y llamassen a las gētes que en aquellas partes estauan, como los primeros lo auian hecho. Los quales ya despachados para este ministerio, se partio Contice Viracocha hàzia el

Cuz-

Cuzco, q̃ està en medio de las sobredichas prouincias; y caminãdo por el camino Real, que va por la sierra hàzia Cassamelca, fue llamando a los naturales, e Indios q̃ en cueuas y sierras estauan. Y como llegasse a vna region llamada Cacha, donde aora habitan Indios Canas, la qual està diez y ocho leguas del Cuzco: auiendo llamado a estos Indios, salieron armados, y no conociendo al Contice Viracocha, se fueron para el, con intento de matarle: el qual entendiendo su malicia y mal proposito, hizo q̃ en vn instãte cayesse fuego del cielo, el qual yua quemando y asolando la cordillera y sierra dõde los Indios estauan; y se acabàra toda de brasar, si los Indios (cõpelidos de temor, que de ver vna cosa tan repentina auian cobrado) no arrojaran las armas: las quales echadas en tierra, significando que no querian guerra contra vn Viracocha que tanto poder tenia, se rindieron y postraron por tierra, pidiendo perdon de su atreuido desacato y desuerguença. Viendoles pues Viracocha humildes, y arrepentidos de su atreuimiento, tomò vna vara, y caminãdo hàzia el fuego consumidor, que yua destruyendo la sierra y cordillera, dio en el dos, o tres golpes, y luego se apago. Hecho esto, reprehendio a los Indios el atreuimiento que auian

teni-

tenido en ſalir armados para matarle ; y les dixo,q̄ el era ſu criador y hazedor, y el que auia criado y hecho el cielo, Sol, Luna y Eſtrellas. Los Indios como oyeron y vieron lo q̄ Cōtice Viracocha auia dicho y hecho, hizieron en memoria del, y de lo q̄ antes auia acōtecido vna Huaca muy ſumptuoſa en el miſmo lugar y ſitio a dō el Contice Viracocha ſe auia pueſto para mandar q̄ cayeſſe fuego del cielo: en la qual Huaca, q̄ era como hermita, ofrecieron mucha cantidad de oro y plata. Y lo miſmo mandarō a ſus hijos, y ſuceſſores que hizieſſen. Puſieron tambien en la Huaca vn bulto, o eſtatua del Viracocha, eſculpido en vna muy grande piedra, cinco varas de alto, y de ancho vna vara, poco mas o menos, para memoria del Contice Viracocha, y del milagro q̄ auia hecho. Paſſò pues Viracocha adelante, proſiguiēdo ſu obra. Y como llegaſſe al ſitio q̄ aora llaman el Tambo de Vrcos, que eſtà ſeys leguas del Cuzco, ſe ſubio a vn alto cerro, en cuya cumbre ſentado, llamò con alta boz a los Indios, de quien procede la nacion que haſta oy han habitado, y habitan aquella tierra. En eſta cumbre y altura hizieron los Indios otra muy rica Huaca, a donde puſieron vn eſcaño de oro, y en el vna eſtatua, ymagen, y figura de Contice Viracocha ; el qual eſ-
caño

caño se aprecio quando lo ganaron los Españoles en diez y seys mil pesos de oro;y otros dizen, que en diez y ocho mil. De aquel cerro se partio Contice Viracocha, y vino haziendo los Indios y gẽtes, hasta que llegò al Cuzco, a donde luego hizo vn señor, para q̃ gouernasse aquella prouincia, y mandò q̃ este señor se llamasse Alcauica; y aquel sitio Cosco,q̃ aora corrõpido y conuertida la o,en v, se llama entre los Indios Cusco, y entre nuestros Españoles Cuzco. Y dexando orden y traça para que se produxessen y criassen los primeros señores del Cuzco,de quien proceden los Reyes Ingas del Piru, se partio de aqui prosiguiendo su obra. Y como llegasse a la prouincia q̃ aora se llama de Puerto viejo, se juntò cõ los suyos q̃ antes auia embiado delante de si, con los quales se metio la mar adẽtro;por dõde dizẽ los Indios,q̃ andauan como si caminaan por tierra. Otras muchas cosas cuentan os Indios de aqueste Viracocha, de las quaes algunas dexo para otra ocasion, y otras passo por alto, porq̃ son disparates y cosas le risa, y burla. Y si auemos referido aqui lgunas que merecen esse titulo,mas ha sido or dar cuenta al lector del principio y orien que aquestos Indios cuentan tuuieon, que por ser ello assi verdad, y auer passa-

paſſado real y verdaderamente, como lo re fieren.

CAPITVLO VIII. DE OTRO *origen de los Indios Piruanos.*

ALGVNOS que han eſcrito y tratado del Piru, refierẽ otros origines muy diferentes del que auemos referido arriba de los Indios deſte Reyno. Y entre eſtos autores el padre Acoſta, que en eſto, como en todo lo demas fue muy curioſo y diligente, refiere por origen deſtos Indios el que ellos cuentan de los Ingas y Reyes del Piru; que es conforme a la relacion y memorial que yo tengo de Iuan de Betanzos, de quien arriba hizimos mencion, del qual ſaquè yo el origen q̃ a eſte precede. En cuyo diſcurſo ſe dize, que dexando orden Contice Viracocha, como ſe auian de produzir los Orejones y primeros ſeñores del Cuzco, que ſon los que el padre Acoſta refiere que ſalieron de cierta cueua, o apoſento llamado Pacaric Tampu, que quiere dezir, caſa, o apoſento de produzimiento, ſe partio de alli, y fue proſiguiendo la obra, y creacion de los hombres. Mas pues antes deſtos Orejones ya auia gente en el Cuzco, y ſeñor que los gouernaua, biẽ ſe ſigue que no fueron ellos los primeros; y por

Acoſta lib. 1. hiſtor. Indi. cap. 25.

y por el consiguiente, no començò dellos la gente del Piru, sino la familia, casa, y linage de los Ingas y Reyes que gouernaron aquel Reyno, y fueron señores del. De los quales en muchas partes desta obra he prometido hazer vna Monarchia. Y asi dexando lo q̃ el sobredicho padre refiere por origen de los Indios Piruanos (pues como auemos dicho, no lo es sino de los Ingas) y aduirtiendo, que el que refiere semejante al nuestro arriba puesto, es despues del diluuio d̃ Noe. Quiero poner aqui lo que Gomara, y Leuino Apolonio refieren, que es lo siguiente. Dizen los Indios, que al principio del mundo vino por la parte Septentrional vn hombre llamado Con, el qual no tenia huessos, nieruos, ni miembros, y por el consiguiente cuerpo; y asi andaua mucho, y era muy ligero. Acortaua el camino, abaxando las sierras, y alçando los valles cõ sola su voluntad y palabra, como hijo del Sol, que dezia ser. Llenò la tierra de hombres y mugeres q̃ crio, y dioles mucha fruta, fruto, y pan, con todo lo demas necessario a la vida humana. Pero por cierto enojo que tuuo contra los que viuian en los llanos, y costa del mar del Sur, boluio aquella region que antes era fertil, alegre, y amena, en arenales tristes, secos, y esteriles, quales son los de aquella costa.

Gomara 1. p. fol. 68. Leuinus Apolon. li. 1. de Rebus Piruui.

Quitoles la pluuia del cielo, que nunca mas llouio; dexandoles solamente los rios que baxan de la sierra para su beuida, y regadio de los frutales y panes. A este Con, tuuierõ mucho tiẽpo los Indios por Dios, hijo del Sol, y dela Luna, hasta que le sobreuino por la parte meridional otro mejor y mas poderoso llamado Pachacama, que quiere dezir, hazedor del cielo y tierra, hijo tãbien del Sol y de la Luna, cõ cuya venida se desaparecio Con; y a los hõbres q̃ este auia criado, conuirtio Pachacama en cierto genero de animales, como gatos, con gesto de negros, de los quales ay en aquella tierra. Crio pues Pachacama nueuo genero de hõbres, de quien procedẽ los naturales deste Reyno, proueyendoles de lo necessario para su comida y vestido, y enseñandoles labrar la tierra, y las demas artes politicas, que son necessarias para la viuienda humana. En agradecimiento y gratificacion de tales beneficios y mercedes, lo honraron los Indios como a Dios y su criador, y por tal lo tuuieron; a quien dedicaron por lugar sagrado la region y sitio donde el ordinariamente solia estar y andar; a do le hizieron vn Templo, que distaua de Lima quatro mil passos, que son quatro millas Italianas, y poco mas de legua y media Española.

Acos-

Acoſta dize, que eſtaua eſte templo quatro leguas de Lima, cuyas ruynas ſe veen el dia de oy. Eſte templo era muy famoſo en aquel Reyno; llamauaſe de Pachacama; el qual era muy frequentado, y viſitado de los Indios, y acudian a el por la deuocion que tenian a ſu Dios, a quien como a oraculo conſultauan por medio de los Sacerdotes, y el les hablaua, y reſpondia, o por mejor dezir el demonio. En eſte tẽplo ſe mandauan enterrar los ſeñores y principales, cõ intento, que ſus cuerpos ſe dedicaſſen a ſu Dios, y las animas purgadas ya de ſus delitos y pecados, tẽgan el deſcanſo, gozo y plazer deſſeado en ſu vida dellos. Por eſſo era grãde la honra y põpa funeral con q̃ enterrauan los cuerpos, y no apartados mucho de la reſurrecion q̃ noſotros creemos, y tenemos por articulo de fe, q̃ ha de auer en la fin del mundo. Tenian por coſtũbre quãdo moria ſu Rey, Principe, o ſeñor, enterrar cõ el la muger mas querida y amada que el tuuo en eſte mundo (que eran muchas las que tenian eſtos ſeñores) y tambien enterrauan en ſu compañia los criados, de quien ſe tenia mas ſatisfacion y confiança. Demas deſto, echauã en la ſepultura del ſeñor difunto grande ſuma de oro y plata, para q̃ deſpues quãdo reſucitaſſe, ſalga cõ aparato

Acoſt. lib. 5. hiſ. Ind. cap. 12.

de criados y ornato, qual conuiene a vn Principe y señor. Ponian finalmente en los sepulcros las insignias y armas de los difuntos, como aca suelẽ hazer los nuestros. Estaua este Templo de Pachacama aforrado por de dentro de tablas de oro y plata, de lo qual era todo el seruicio, que no fue de poca riqueza para los conquistadores; de los quales los que fueron con don Fernando Pizarro en la prision de Ataguálpa gozarõ della. Durò la deidad de Pachacama entre aquellos barbaros y Gentiles, hasta que entráron los Españoles. Los quales despues que començaron a posseer aquella tierra, lo echaron de alli con la Cruz, y Sacramento que en ella pusieron; de q̃ Pachacama se desaparecio lleno de miedo, no causando poca nouedad y espanto a los Indios, y marauilla a los Españoles, que de ver esto se persuadieron, que aquel era espiritu maligno, y Angel malo, que con vanas burlas traya engañada la gente simple y ruda. Y porque luego se ofrece vna objeccion tacita, que se hizo desta gẽte Piruana? Quãdo vino el diluuio general, dizen los Indios que entonces para librarse del, se metieron todos en ciertas cueuas de vnas muy altas sierras; y porque no entrasse el agua donde ellos estauan, taparon las boças de las cue-

uas

uas con portañuelas, auiendo entrado primero mucho bastimento, y muchos de los animales de aquella tierra, assi para sustento, como para seruicio. Quando sintierō que ya no llouia, y auia cessado el diluuio, echaron fuera dos perros: los quales como boluieron mojados, y no suzios del lodo, dieron muestra y señal que aun no auian mēguado las aguas; y assi no era licito y seguro salir a fuera. Echaron despues otros perros, y boluiendo enlodados, y no mojados, conocieron que ya auia cessado el diluuio, y podian salir. Y assi salieron a poblar la tierra: en lo qual les fue grande trabajo, estoruo, e impedimento la multitud y copia de culebras grandes, que de la humidad y cieno causado del diluuio se auian criado. De las quales se hallan oy dia en este Reyno: mas al fin las mataron, y pudieron viuir seguros.

CAPITVLO VLTIMO DEL *origen de los Indios Collas.*

PEdro de Cieza refiere el origen de los Indios Collas, que son los que habitan la prouincia del Collao, famosa en el Piru, que por ser diferente de las q̄ he referido deste Reyno, quise *Cieza 1. p. chron. Piru. ca. 99.*

ponerlo aqui, como el ſobredicho autor lo eſcriuio, el qual dize deſta manera.

Muchos deſtos Indios cuentan, que oyeron a ſus mayores y antiguos, que huuo en los tiẽpos paſſados vn diluuio grãde, y dan a entender que es mucha la antiguedad de ſus antepaſſados, de cuyo origen cuentan tantos dichos y fabulas, que no quiero detenerme en lo eſcreuir. Porque vnos dizen q̃ ſalierõ de vna fuente, otros q̃ de vna peña, otros de lagunas. De manera que de ſu origen dellos no ſe puede ſacar otra coſa. Cõcuerdan vnos y otros, que ſus anteceſſores viuian con poco orden, antes que los Ingas los ſeñoreaſſen, y que por lo alto de los cerros tenian ſus pueblos fuertes, de donde ſe dauan guerra, y que eran vicioſos en otras coſtumbres malas. Deſpues tomaron de los Ingas lo que todos los que quedauan por ſus vaſſallos aprendian y guardauan, y hizieron ſus pueblos de la manera que aora los tienen. Haſta aqui es de Cieza, aunque mudada alguna palabra, y dexadas otras por hazer mejor eſtilo.

Eſto es lo que cuentan los Indios Piruanos de ſu origen, conforme a la relacion de los autores arriba citados. De lo qual lo q̃ podemos vender por verdadero es, que ſin duda los Indios tuuierõ noticia de la creacion

cion del mundo, y de la formacion de Adã y Eua, del diluuio general, y de Noe y su muger, de que en otra parte, quiriendo Dios, trataremos mas por estenso, sino que (como dixe arriba) inculcauan y reboluian con estas verdades mil fabulas y disparates, siẽdo el maestro de ellos Satanas. Y esto que digo de los Indios Piruanos, se entiende tambien de los demas.

A todos los quales han desengañado los Sacerdotes y Predicadores que los han doctrinado: y han echado de ver, como aquel que ellos tenian por Dios y criador era mẽtiroso y falso, y el que los Christianos tienẽ, cierto y verdadero. El qual sea bendito y alabado para siempre, que a estos miserables Indios sacò de las tinieblas y obscuridad en que estauan, a la luz del Euangelio, de que aora gozan. El qual conforme a lo que dixo Dauid: Alumbra a los ojos, y el entendimiento. Y no menos loores y gracias se den al mismo Señor, que me dexò llegar al fin desta mi obra del Origen de los Indios del Nueuo mundo. *Psal. 18.*

Laus Deo, & beatæ Mariæ, & beato Dominico.



TABLA DE LOS CAPItulos y paragraphos desta obra, la qual se diuide en cinco Libros.

LIBRO PRIMERO.

LIBRO SEGVNDO.

LIBRO TERCERO.

LIBRO

LIBRO QVARTO.

§. 1.

CAP.

LIBRO VLTIMO.

TABLA DE LAS COSAS MAS NOTABLES QUE CONTIENE ESTE LIBRO.

A

Arias

Noe

Rom-

FIN.



